

tiempo al frente de las reliquias de su ejército. La catástrofe que tal caudillo había proporcionado á España hubiera concluido con ella á no tener otro general que siempre venia á alentarla en sus desdichas: el general *No importa*, de suyo invencible é invicto.

Acciones de Medina del Campo y Alba de Tormes. La derrota de Ocaña obligó al duque de Alburquerque, que mandaba los 12.000 hombres del ejército de Extremadura, que le dejara Eguía al venir á encargarse del de la Mancha, y que, creyendo en los lisonjeros cálculos de Areizaga se había corrido desde tierra de Badajoz á la de Puente del Arzobispo, á retirarse á Trujillo, y el del Parque, despues de sostener el 23 de Noviembre en Medina del Campo con una division francesa un ligero encuentro en el cual quedó victorioso, se fué al Carpio, pero sabedor de la desgracia de Ocaña, retrocedió hasta Alba de Tormes, á donde logró alcanzarle el 28 Kellerman con 12.000 infantes, 3.000 caballos y una numerosa artillería. El del Parque, que debió pasar sin detencion todo su ejército á la derecha del Tormes, dejó una gran parte de él en la villa, situada á su izquierda, con órden de recoger raciones cuando ya los soldados de Kellerman estaban sobre él: mientras que unos soldados nuestros se precipitaban en desórden por el puente á ganar la orilla derecha del Tormes, otros dieron la cara al enemigo y en las cercas del pueblo se trabó una sangrienta pelea, en la cual Mendizabal, sostenido por el bravo D. Martín de la Carrera, se cubrió de gloria por su valor, serenidad y pericia durante cuatro ó cinco horas: formando el cuadro Mendizabal rechazó por tres veces á las grandes masas de caballería enemiga que sobre él se arrojaban con intrepidez: á las intimaciones de rendirse contestaba Mendizabal con la voz de ¡fuego! que hacian los suyos casi á quema-ropa: en vano le acometió tambien una gran parte de la infantería de Kellerman; Mendizabal se mantuvo firme hasta el anochecer, y entonces cruzó el puente y llegó á la derecha del rio, en donde todo era confusion y espanto. El del Parque perdió la serenidad y no acertando á dar órdenes á sus soldados, llenos en general de miedo, estos se alejaron de aquel sitio en distin-

tas direcciones hasta que á últimos de Diciembre estableció el duque su cuartel general en la sierra de Gata. La batalla de Alba de Tormes, en que los franceses tuvieron muy pocas pérdidas, nos costó más de 3.000 hombres entre muertos y prisioneros, seis banderas y 15 cañones.

Situacion de la Central. Habíase aumentado por este tiempo el ódio profundo que meses antes se pronunciára contra la Central, á la cual se atribuian todas las desgracias de España desde la derrota de Almonacid hasta las de Ocaña y Alba de Tormes. Y en verdad que sólo extraviando la opinion pública los intrigantes y perversos, cosa hacedera en España, pero mucho más en el impresionable y lijero pueblo de Andalucía, pudo culparse á la Central de las cuitas de la pátria, en las que bien escasa parte tocaba á aquella, porque eran hijas primero de la superioridad numérica y pericia del ejército francés; segundo, del plan de la comision ejecutiva que á la fecha tenia á su cargo el ramo de guerra, y tercero, de la torpeza ó desgracia de nuestros generales. El poco fruto que se sacó de la victoria de Talavera y la inmediata derrota de Almonacid sirvieron de arma poderosa á los enemigos de la Central para propalar voces contra ésta y despues de desacreditada pedir abiertamente su desaparicion. No eran los deseos del bien público los que esta exigencia formulaban, sino la ambicion personal del vanidoso marqués de la Romana, el insensato orgullo de D. Francisco Palafox que, por ser hermano del defensor de Zaragoza, se juzgaba en su oscura mediania una capacidad merecedora de todo, las intrigas de los volubles é insustanciales Infantado y Montijo, que en su apego al antiguo despotismo odiaban de muerte á los reformistas, y por último, las malas artes de los envilecidos miembros del Consejo, despreciables leguleyos, apegados á la rutina y los abusos del régimen antiguo. La Romana, desvanecido en su escaso talento con su retirada del Norte, que al fin sólo fué notable por ofrecer una solemnidad imponente, majestuosa y tierna, queria ser el primero entre todos; Palafox soñaba con tener en un cambio gran parte del poder; Montijo é Infantado aspiraban á ahogar el naciente gér-

men del liberalismo, representado en Jovellanos, Valdés, Calvo de Rozas y otros, y el Consejo quería hacerse dueño absoluto de la soberanía, para lo que no sólo negaba á la Central su autoridad legítima, lo propio que á las juntas provinciales, sino que tuvo la audacia de tratar á aquella de usurpadora y hasta de poner en duda la honradez acrisolada de algunos de sus miembros. Bien merecia esto la Central de parte del Consejo cuando no tuvo valor para disolver este cuerpo de cobardes y miserables, castigando á sus individuos por su conducta abominable ante el pretendiente José.

Palafox fué el primero que atacó á la Central presentándola como miembro de ella un escrito en últimos de Agosto, en que la pedia su disolución y que nombrase para sustituirla una regencia del reino, designando él desde luego para tan elevado cargo al cardenal de Borbon, á quien vimos arriba someterse voluntariamente á Bonaparte. A Palafox le secundó el Consejo pidiendo la disolución de la Central y su reemplazo por una regencia, en la cual pensaba ingerir algunos de sus miembros; y como la Central rechazase ambas pretensiones, sus enemigos concibieron el plan de derribarla por la fuerza de las armas y deportar á Manila á sus miembros más ilustres, lo que no ejecutaron porque el duque del Infantado, uno de los conjurados, asustándose de la maldad del plan, dió parte de este al embajador inglés, hermano de lord Wellington, quien le puso en conocimiento de la Junta, la que así pudo evitar el golpe contra ella preparado. Sirvió, sin embargo, la frustrada conjuración para que la misma Junta, convencida de que el poder ejecutivo debía residir en pocas manos, nombrase inmediatamente una comision de su seno que se encargára de dicho poder, reservándose ella la facultad legislativa hasta que se reunieran las Córtes generales de la nacion, que deberian verificarlo el 1.º de Marzo de 1810. En virtud de esto, fué nombrada en los últimos dias de Octubre la comision ejecutiva compuesta de seis miembros de la Central, á saber: la Romana, que habia soñado con ser regente único y así lo divulgaba por do quiera inmodestamente, D. Ro-

drigo Riquelme, D. Francisco Caro, D. Sebastian Jócana, D. José de la Torre y el marqués de Villed, casi todos partidarios del régimen antiguo, sin embargo de lo cual tuvieron que expedir el decreto convocando Córtes. Es visto, pues, que ninguna responsabilidad cabe á la Central en los desastres de Ocaña y Alba de Tormes, por ser en caso de la comision ejecutiva: ellos dieron márgen á que los ambiciosos é intrigantes recomenzáran sus trabajos para deshacerse de la Central, y como en estos se señalaban Palafox y Montijo, la Romana hizo arrestar á ambos, no porque no estuviese conforme con sus ideas de *hacer desaparecer hasta la memoria de la Central*, como él decia, sino porque no le daban gusto en sus aspiraciones á la regencia, queriendo para tal cargo al cardenal Borbon ó á otro.

Decreto de la Comision ejecutiva convocando las Córtes.

Mientras que la Central se ocupaba en subvenir á los gastos de la guerra, aplicando para ellos los productos de las obras pias y encomiendas, de establecer la rebaja gradual de sueldos para los empleados civiles y de una proposicion de Calvo de Rozas para que inmediatamente se decretase la libertad de imprenta, la comision ejecutiva publicó mal de su grado el ansiado decreto convocando para el 1.º de Marzo de 1810 las Córtes del reino, que deberian constar de dos cuerpos, uno electivo y otro privilegiado compuesto de clero y nobleza, adoptándose igualdad de representacion para todas las provincias ó antiguos reinos de España: espidiéronse en seguida las convocatorias para la Cámara electiva dejando para más adelante la de los privilegiados, dilacion que dió por resultado que estos no se reuniesen nunca, como tampoco se reunieron en Marzo las Córtes. En el mismo dia en que se espidieron las convocatorias dejaron de pertenecer, segun reglamento, á la comision ejecutiva, tres de sus miembros, que lo fueron la Romana, Riquelme y Caro, siendo sustituidos por Ovalle, el marqués del Villar y el conde de Agramans. Arregladas así las cosas, la Junta central que, con motivo de la derrota de Ocaña veia ya invadida la Andalucia por el francés, dió un decreto fecha 13 de Enero de 1810,

trasladando su residencia para el 1.º de Febrero á la isla gaditana, en donde arreglaria todo lo necesario para la apertura de las Córtes, que debería tener lugar, y no tuvo, el 1.º de Marzo siguiente.

Fernando en Valencey. Tiempo es ya de ver lo que hacia en Valencey Fernando de Borbon el *idolatrado rey*, como le llama Jovellanos en sus Memorias. Si la severa pluma de Tácito hubiera tenido que narrar la conducta de Fernando en su llamado destierro, no habria podido expresarse con la prudente calma del historiador: la hipocresía y hedionda lubricidad de Tiberio, las criminales locuras de Cayo, la crueldad innata de Neron y la fiereza calculada de Domiciano se prestaban á pintar cuadros sombríos y terribles, aun cuando al hacerlo gimiese el corazon bajo tremendo peso: la conducta infame de Fernando de Borbon no se puede describir con serenidad, porque subleva la conciencia y pone ira en el corazon del historiador más templado.

Interin que la desdichada España derramaba gustosa y á torrentes su sangre, principalmente en obsequio de Fernando y se manifestaba mucho más heroica contra Napoleon que la Grecia al rechazar la invasion de los persas y Roma al arrojar á Annibal de Italia, entreteníase aquel malvado en su palacio de Valencey con fiestas, orgías y liviandades continuas, sin cuidarse para nada de lo que pasaba en su pátria, porque, hijo desnaturalizado de ella, todo lo esperaba de Napoleon, al que, más envilecido que el último cortesano de un déspota feroz y caprichoso, se consagró por entero, echados á un lado los remordimientos de la conciencia y los dulcísimos sentimientos del corazon: tenia este solamente abierto para los placeres sensuales, la glotonería y la adulacion, acompañándole en las dos últimas cosas su hermano el beato Carlos y su tio Antonio Pascual, que llevaba su estupidez hasta el extremo de apartar al hijo mayor de María Luisa de la lectura de los libros de la rica biblioteca de Talleyrand, á los que daba el nombre de *ponzoña*. ¡Y era de tal naturaleza la adulacion de Fernando hácia Bonaparte que llegó al inconcebible extremo de felicitarle por sus victo-

rias contra los españoles que peleaban en obsequio suyo! La historia no ofrece ni es probable que ofrezca ya otro ejemplo de tamaña indignidad. El 6 de Agosto dirigió al déspota francés la siguiente carta, monumento insigne de oprobio que alcanza á la ciega nacion que se sacrificaba por tal miserable: SEÑOR: *El placer que he tenido viendo en los papeles públicos las victorias con que la Providencia corona de nuevo la augusta frente de V. M. I. y R., y el grande interés que tomamos mi hermano, mi tío y yo en la satisfaccion de V. M. I. y R., nos estimula á felicitarle con el respeto, el amor, la sinceridad y el reconocimiento en que vivimos bajo la proteccion de V. M. I. y R. Mi hermano y mi tío me encargan que ofrezca á V. M. su respetuoso homenaje, y se unen al que tiene el honor de ser con la más alta consideracion.*—SEÑOR: *de V. M. I. y R. el más humilde y obediente servidor, FERNANDO.*—Valencey 6 de Agosto de 1809 (1). El 21 de Diciembre del mismo año de 1809 volvió á escribir á Napoleon y lo hizo en estos términos: SEÑOR: *Mi respetuoso reconocimiento á las bondades de V. M. I. y R. es demasiado sincero para que yo pueda diferir un solo momento la respuesta á la carta de 16 de este mes con que me honra. Doy gracias á V. M. I. y R. por el interés y amor paternal que su augusta persona toma en mi favor y con el cual cuento siempre. Mi afecto á V. M. I. y R. y mi conducta no desmentirán JAMÁS los sentimientos y la CIEGA obediencia á las órdenes y deseos de V. M. I. y R. SEÑOR: yo deposito en el seno de V. M. I. y R. los votos ardientes por la prosperidad de su reinado y los sentimientos de mi adhesion más respetuosa y ABSOLUTA á su augusta persona.* SEÑOR: *de V. M. I. y R. el más humilde y obediente servidor, FERNANDO.*—Valencey 21 de Diciembre de 1809 (2). Llevó Fernando á mayor extremo su abyeccion: solicitó de Bonaparte que escribiese á su hermano José para que este le concediera la gran banda de la orden de España,

(1) Esta infame carta fué publicada de orden de Bonaparte en *El Monitor* del Imperio de 5 de Febrero de 1810. Tambien la publicó Nollerto (Llorenté) en sus *Memorias*.

(2) *El Monitor* del mismo dia.

creada por el gobierno del pretendiente, y al acercarse la campaña de Rusia pidió al emperador que concediese á su hermano Cárlos el mando de los regimientos españoles que se pensaban destinar á ella. El mismo Bonaparte en Santa Elena, cuando ya el abismo en que se encontraba sumido y el martirio de que era objeto le hicieron aparecer imparcial y sereno acaso por primera vez en su vida, nos ha evidenciado esta conducta de Fernando, del cual dice: *No cesaba Fernando de pedirme una esposa de mi eleccion: me escribia EXPONTÁNEAMENTE para cumplimentarme siempre que yo conseguia alguna victoria: expidió proclamas á los españoles para que se sometieran y reconociesen á José, lo que quizá se habrá considerado hijo de la fuerza, SIN SERLO: me pidió además su gran banda: ME OFRECIÓ á su hermano Cárlos para mandar los regimientos españoles destinados á la campaña de Rusia, cosas todas que de ningun modo tenia necesidad de hacer. En fin, me instó vivamente para que le dejase ir á mi córte de Paris, y si yo no me presté á un espectáculo que hubiera llamado la atencion de la Europa, probando de este modo toda la estabilidad de mi poder, fué porque la gravedad de las circunstancias me llamaba fuera del imperio, y mis frecuentes ausencias de la capital no me proporcionaron una ocasion oportuna* (1). Todo esto lo sabian todos los españoles que se ocupaban de la cosa pública, y sin embargo seguian batiéndose y sacrificándose gustosos y entusiasmados hasta el delirio por un príncipe tan indigno y despreciable: hacian más los que mayor ilustracion poseian, y era tributar á Fernando las más grandes alabanzas y presentarle á los ojos del mundo como una victima infeliz de la tiranía napoleónica, distinguiéndose entre ellos Jovellanos, quien al quejarse de las calumnias de que habia sido objeto la Central, sienta en sus Memorias las siguientes lamentabilisimas frases: *¡Oh, cara y astigida pátria! La calumnia, apuntando á nosotros, ha herido más gravemente tus entrañas. Ella es la que aumenta tus peligros y lucha por ahondar tus desgracias. No es la*

(1) *Diario de Santa Elena*, por el conde de las Casas.

mayor que un monstruo de poder y perfidia te HAYA ROBADO TU IDOLATRADO REY, etc. La nacion que así procedia estaba dejada de la mano de Dios y bien merecia la suerte desdichada que ha tenido en este siglo.

Nuevos refuerzos. Divorcio de Napoleon.

Hecha la paz con el Austria, Bonaparte se dedicó por entero á la guerra de España, anunciando jactanciosamente á su Senado tiberiano, *que cruzaria el Pirineo, y el leopardo inglés aterrado huiria hácia el mar, procurando evitar su afrenta y aniquilamiento*. El gran comediante no cumplió su promesa de cruzar el Pirineo, pero mandó á su hermano considerables refuerzos para que invadiese la Andalucía con 80.000 hombres y dispuso que otro gran cuerpo de ejército iria sobre Portugal para arrojar de él á los ingleses: no bajaron de 50.000 hombres los que por de pronto hizo entrar en España para reponer y reforzar sus tropas de la Peninsula. Si es que Napoleon pensó seriamente en venir á España, debió mudar de parecer con motivo de su divorcio con Josefina, en el que por el vil interés mundano intervino el hijo de esta, Eugenio de Beauharnais, y subsiguiente matrimonio con Maria Luisa de Austria, hija del emperador Francisco II, celebrado el 31 de Enero de 1810 en Paris con la bendicion del cardenal Fesch, que los cardenales y los papas siempre tuvieron desde Carlo Magno acá dos procedimientos religiosos que aplicar en el mundo, uno de rigidez para los humildes y otro de contemplaciones para los poderosos.

Vil conducta de Fernando.

Y aquí volvemos á encontrar al ídolo de los españoles, Fernando, más bajo y miserable que nunca, siguiéndole en su conducta D. Carlos, olvidada por completo su imponderable religiosidad. Para celebrar el divorcio y nuevo casamiento de Bonaparte, dispuso alegres fiestas en el palacio de Valencey, gran parada militar en el patio del mismo, músicas é iluminaciones; hizo cantar tambien un solemne *Te Deum* en la capilla y dentro de ella, al concluir la sagrada ceremonia, se volvió lleno de entusiasmo hácia el concurso, y dió repetidas veces los gritos de ¡viva el emperador! ¡viva la emperatriz! Dió además un suntuoso banquete en el cual

pronunció este brindis tan servil como los que despues pronunciaron Antonio y Carlos y el caballero é intendente Amezaga: ¡A NUESTROS *augustos soberanos el gran Napoleon y Maria Luisa su esposa!* Despues de tan bajo proceder escribió á Bonaparte dándole la enhorabuena y luego al gobernador de Valencey para que, testigo de lo ocurrido, interpusiese su valimiento ante el emperador á fin de que le premiase como merecia, *siendo su mayor deseo que, en atencion á su conducta, á tenerle por*

SU SOBERANO *y prestar sumision y entera obediencia á SUS INTENCIONES Y DESEOS, le recibiese como su HIJO ADOPTIVO, lo cual haria la felicidad de toda su vida.* Napoleon, que debió ver en Fernando un sér algo más abyecto y ruin que los senadores que causaban hastio á Tiberio por verles *tan preparados para la servidumbre (at servitutem paratos)*, queriendo deshonorarle ante la Europa, hizo insertar en *El Monitor* estas cartas, y lejos de tomarlo á mal su envilecido autor, se apresuró á dar gracias al déspota en otra epístola que decia así:

SEÑOR: *Las cartas publicadas últimamente en EL MONITOR han dado á conocer al mundo entero los sentimientos de perfecto amor de que estoy penetrado á favor de V. M. I. y R. y al propio tiempo mi vivo deseo de ser vuestro hijo adoptivo. La publicidad que V. M. I. se ha dignado dar á mis cartas me hace confiar que no desaprueba mis sentimientos ni el deseo que he formado, y esta esperanza ME COLMA DE GOZO. Permitid, pues, SEÑOR, que deposite en vuestro seno los sentimientos de un corazon que, no vacilo en decirlo, es digno de perteneceros por los lazos de la adopcion. Que V. M. I. y R. se digne unir mi destino al de una princesa francesa DE SU ELECCION, y cumplirá EL MÁS ARDIENTE DE MIS VOTOS. Con esta union, á más de mi ventura personal, granjearé la dulce certidumbre de que toda la Europa se convenza de mi INALTERABLE RESPETO Á LA VOLUNTAD DE V. M. y de que V. M. se digna pagar con algun retorno mis sinceros sentimientos. Me atreveré á añadir que esta union y la publicidad de mi dicha, que daré á conocer á la Europa, si V. M. lo permite, podrá ejercer UNA INFLUENCIA SALUDABLE sobre*

el destino de las Españas, y quitará á un pueblo CIEGO Y FURIOSO el PRETEXTO de continuar cubriendo de sangre su pátria en nombre de un príncipe, el primogénito de su ANTIGUA dinastía, que se ha convertido por un tratado solemne, POR SU PROPIA ELECCION Y POR LA MÁS GLORIOSA DE TODAS LAS ADOPCIONES EN PRÍNCIPE FRANCÉS É HIJO DE V. M. I. y R. Me atrevo á esperar, SEÑOR, que tan ardientes votos y un afecto tan absoluto tocarán el corazón magnánimo de V. M. y que se dignará hacerme partícipe de la suerte de cuantos V. M. ha hecho felices. SEÑOR: deposito en V. M. mi suerte, etc., FERNANDO.— Valencey 3 de Mayo de 1810.

Aventura del *El Monitor* no abrió los ojos á los españoles de Kolly. ñoles, pero es más de extrañar que no se les abriese á los ingleses. ¿Por qué estos no inclinaron á la Junta central, y luego á la regencia á que depusiesen á Fernando, imitando la España la reciente y noble conducta de la Suecia? Es de sospechar que la maquiavélica Albion no quería que se privase á España de su futuro tiranuelo, convencida de que con él se realizaria la tan por ella deseada independencia de las Américas. Es lo cierto que, lejos de seguir semejante conducta el gobierno inglés, procuró de acuerdo con el español librar á Fernando del cautiverio en que se hallaba y conducirle á la Península para que se pusiese al frente de sus súbditos. Un jóven aventurero, llamado baron de Kolly, irlandés al decir de algunos y francés segun el general Savary, presentóse en Lóndres y avistándose con el duque de Kent, hijo del rey, le propuso sacar á Fernando de Valencey y conducirle á bordo de un buque inglés que le esperaria cerca del puerto de Quiberon para ir desde allí á España: el príncipe comunicó el plan de Kolly á su padre, quien le trasmitió á su ministro de Estado y este facilitó al aventurero metálico y alhajas para la seducción y buques para recibir á Fernando. Desembarcó Kolly junto á Quiberon y se encaminó á París, llevando entre otros documentos una carta para Fernando del rey Jorge III, fecha 31 de Enero de 1810 animándole á que se fugára para inspirar con su presencia en España nueva energía á

su pueblo para restablecer la monarquía. Kolly empezó sus preparativos en París vendiendo algunas alhajas para realizar su plan; pero fuese por imprudencia suya ó por vil delación de su secretario, la policía del ministro Fouché le prendió y ocupándole todos los papeles le encerró en el castillo de Vincennes. Fouché propuso á Kolly que siguiera con su plan, dándole á él cuenta de lo que hiciese, pero el baron se negó á representar tan indigno papel y continuó encerrado en Vincennes. Entonces Fouché para probar á Fernando, hizo que un hombre ruin, de apellido Richart, desempeñase el papel de Kolly entregándole todos los documentos sorprendidos á éste: Richart se fué á Valencey vestido de buhonero, y se anunció á Fernando para venderle algunas alhajas: Fernando no le recibió, pero si su tio Antonio, al que Richart comunicó su plan como si fuera el verdadero Kolly, lleno de lealtad: no necesitaba verdaderamente Fernando ver á nadie que le hablase de ser infiel á su soberano Bonaparte, con el que queria emparentar á todo trance para que le diese cualquiera soberanía, porque en el instante en que su tio le indicó el pensamiento del supuesto buhonero se irritó de una manera terrible, prorumpió en desaforados gritos y dió orden á su intendente para que sin perder un minuto pusiese el suceso en conocimiento del gobernador Bertemy, al que despues él escribió lleno de santa indignacion por el proceder infame de los ingleses, que nada ménos querian que llevarle á su pátria y colocarle en el trono de Carlos V. Cuando Bertemy pasó á verse con Fernando despues de recibida su carta, le dijo éste: *los ingleses han causado grandes daños á la nacion española tomando mi nombre, y ahora mismo son la causa de la sangre que se derrama: el ministerio inglés, FALSAMENTE persuadido de que yo estoy aquí á la fuerza, me propone medios para que me fugue y me ha enviado un emisario que bajo el pretexto de venderme objetos curiosos, debia darme un recado del rey de Inglaterra.* ¿Podia encontrar Fouché un policía más fiel que el idolatrado rey de los españoles? ¡Qué figura tan repugnante y hedionda la de Fernando! Todo esto lo hizo publicar Na-

poleon en *El Monitor*. Pero los españoles siguieron adorando á Fernando y sacrificándose por él como si fuese un idolo que exigiera cada dia inmensas y horribles hecatombes, y los ingleses no se cuidaron ni aun de vengarse de la ruin conducta de su delator. Por lo que respecta á Kolly, que siguió preso pero con dignidad hasta la caida de Bonaparte, sólo nos resta decir que, reinstalado Fernando en el trono, vino á España á pedirle el premio de sus padecimientos, y éste, bajo la condicion de que desfigurase su vil conducta en las Memorias que pensaba publicar, le otorgó un privilegio para introducir ventajosamente harinas con bandera extranjera en la isla de Cuba. Hasta en los premios habia de ser Fernando el padrastro de su pueblo, porque con el privilegio de Kolly causó perjuicios inmensos á la agricultura de Castilla y demás provincias productoras de cereales.

Invasion de An- Resuelta la invasion de Andalucía, dalucía. 1810. quiso José realizarla en persona, llevando á Soult de mayor general. Segun las órdenes de Napoleon, la expedicion debia constar de 80.000 soldados sin contar con otros 30.000 que á las órdenes de Reynier observarían á los ingleses hasta que viniese Masenna á ponerse al frente de la tercera invasion de Portugal. Salió el pretendiente de Madrid el 11 de Enero. Sus fuerzas eran los cuerpos 1.º, 4.º y 5.º, mandados por Victor, Sebastiani y Mortier, las reservas de Desolles y toda la guardia: llevaba consigo cuatro de sus ministros, doce consejeros de Estado y muchísima servidumbre, pensando ser una empresa no sólo hacedera sino facilísima la de acabar con el gobierno nacional, y por consiguiente dominar la España: el 15 de Enero llegó al pié de Sierra-Morena, teniendo ya dispuesto que Sebastiani la atravesase por la izquierda de Despeñaperros, Mortier por el camino real y Victor por la derecha hácia la parte de Almaden del Azogue; José iria detrás de Mortier. Los restos del ejército de Areizaga, mandados aún por él, ocupaban precisamente, divididos en tres grupos, los puntos por donde habian de penetrar los franceses: habian hecho los nuestros algunas cortaduras y trincheras con minas colocando varias bate-

rias en los sitios que creyeron más vulnerables: el general Zarain se hallaba frente á Almaden, y para protegerle se habia acordado que el duque de Alburquerque se acercase con su ejército de Extremadura hácia aquel sitio y en caso atravesase los puertos para cubrir á Sevilla; Vigodet con la segunda division debia impedir el paso de los franceses junto á Venta-Nueva, y las divisiones de Zayas, Lacy, Giron y Castejon tenian que cumplir el mismo encargo en todas las asperezas, algunas de ellas casi inexpugnables, desde la Venta de Cárdenas hasta Santa Elena. Pero tan escasas y débiles eran las obras de defensa hechas por los nuestros y tan acobardado estaba el ejército desde la rota de Ocaña, que los franceses atravesaron la sierra por distintos puntos casi sin resistencia: Victor, que acometió el primero, desalojó de sus posiciones á Zarain, sucediendo lo mismo á los demás generales españoles, atacados por Sebastiani y Mortier, que cogieron muchos cañones y prisioneros, contándose entre éstos Castejon. Y de tal manera se dieron á correr los nuestros, que Areizaga no paró hasta Jaen; Vigodet, que se portó mejor que ninguno, vió desbandársele su gente y llegó sólo á esta ciudad, en donde se encontró ya con dicho general en jefe, con Lacy, Giron y otros generales: mucha gente de Zarain se dirigió á Córdoba, y no considerándose segura en esta ciudad ni en la de Sevilla, no paró hasta Cádiz: tal era el vergonzoso espanto de todos y tal el general que los mandaba. Alburquerque, que no pudo socorrer á Zarain, pasó precipitadamente la sierra á la derecha de Almaden y llegó con su ejército á Ecija para proteger á Sevilla.

José y los suyos llegaron á Andújar, desde donde encaminando á Desolles hácia Baeza y á Sebastiani á Jaen, precedido de Victor, partió con Soult y Mortier para Córdoba, que le abrió sus puertas y le hizo un servil recibimiento el dia 23. Al acercarse Sebastiani á Jaen huyeron los nuestros, abandonando los cañones y otros efectos salvados de la derrota de la sierra. José tomó el camino de Sevilla deteniéndose en Carmona en la idea de entrar pacíficamente á virtud de las gestiones al efecto practica-

das por Azanza, Urquijo y Ofarril. No eran necesarias estas gestiones para que Sevilla abriese sus puertas al francés, porque la mayor parte de los miembros de la Junta central, llevando á cabo el acuerdo del día 13, empezaron á abandonar la ciudad, dirigiéndose á la isla de Leon, el mismo día que José ocupó á Córdoba, unos por tierra y otros por el Guadalquivir, permaneciendo solamente unos pocos para el despacho de los negocios más urgentes. La partida de los centrales fué la señal de escándalos y alborotos, hijos del miedo, que siempre ve traiciones y otros crímenes donde no hay más que desgracias: levantóse contra dichos centrales un inmenso griterío, y en los pueblos del tránsito de Sevilla á Cádiz fueron insultados cobardemente con exposicion de perder sus vidas, sobre todo en Jerez en donde la canalla amotinada y mal reprimida por su corregidor, quiso clavar sus puñales en los pechos del arzobispo de Laodicea, presidente de la Junta, y del vicepresidente marqués de Astorga, prócer respetable por sus virtudes y amor á las reformas, los cuales se salvaron como de milagro, lo propio que Cornell y Ovalle. En la misma Sevilla, entregada á una febril exaltacion, hubo tambien un motin promovido por Palafox y Montijo, que aún seguian presos, á beneficio del cual salieron de su encierro y animaron al pueblo á que les recibiese como miembros suyos la junta provincial, que en medio de aquel terrible estado de angustia y de zozobra por la aproximacion de los franceses y la marcha de la Central, se erigió ridículamente en *Suprema Nacional*, como si se tratase de representar una comedia bufa en momentos verdaderamente trágicos y solemnes: formaron parte de esta famosa Junta *soberana* D. Francisco Saavedra, nombrado presidente, el voluble marqués de la Romana y el general Eguía, y aunque ella trató de animar á los sevillanos para que se opusiesen á la entrada de los franceses, aquellos, casi siempre dispuestos para el griterío y el escándalo, no lo estaban para defender sus hogares á costa de sus vidas, dándoles ejemplo de esto el revoltoso Montijo, que se escapó á los tres dias del alboroto so pretexto

de una comision. Dicha Junta, llamada soberana, queriendo aparecer tal, nombró jefe del ejército de la izquierda á la Romana en reemplazo del duque del Parque, y dió el mando de otro ejército, que no existia, al general Blake, quien iba á Málaga desde Cataluña, señalándole como su segundo al famoso Areizaga. Blake, sin mirar quien le daba el mando y pensando solamente en servir á su patria, se puso al frente de un batallón y algunos caballos (que de esto sólo constaba el ejército cuyo mando le señalaron), y á los pocos dias logró reunir 4.000 infantes y 800 ginetes que llevó para su seguridad al quebrado país de Huerca-Overa, confines de Murcia y Granada.

En esto José avanzaba sobre Sevilla, y puesto Victor en sus cercanías sin obstáculo alguno más que un ligero tiroteo con las guerrillas de Alburquerque, que sábiamente se retiró hácia Cádiz para proteger la Central, los sevillanos enviaron parlamentarios el 31 de Enero y con las condiciones que quiso imponerlos el mariscal francés, entró en la ciudad para verificarlo luego José en 1.º de Febrero, escapándose la guarnicion con los antiguos miembros de la Junta provincial, enemigos del desorden y de los escándalos, á la provincia de Huelva. Victor se detuvo poco tiempo en Sevilla, marchando con su cuerpo en direccion de Cádiz, á donde ya Alburquerque se le habia adelantado con su pequeño pero disciplinado ejército de 8.000 infantes y 600 ginetes. La prevision de Alburquerque salvó entonces la causa nacional, porque sin aquella hubiera podido Victor ganar la isla, y así tuvo que limitarse á establecer una especie de bloqueo, y mientras tanto los españoles construian nuevas obras de defensa que tenian que hacer inconquistable aquel baluarte de la independenciam y libertad de la patria.

Por otra parte Sebastiani, despues de dejar á Jaen, llegó á Granada, en donde entró sin resistencia, siendo muy bien recibido del clero: en el camino de Jaen á Granada dispersó un pequeño cuerpo de caballería mandado por Freire y cogió 30 cañones salvados en la sierra. De Granada salió Sebastiani para Málaga en la idea de castigar un alboroto promovido contra los franceses por un

americano sin seso llamado Abello, que logró arrastrar á unos cuantos hombres del pueblo, amigos de bullangas y dispuestos para cometer tropelias, los cuales creian en su acalorada imaginacion que era cosa tan fácil vencer á las tropas de Napoleon como atropellar á ciudadanos inermes: con estos hombres, de que siempre dió Malaga abundante cosecha, salió el insensato Abello fuera de la ciudad á oponerse á Sebastiani, el cual arrolló á la chusma en el instante, entrando sus soldados en la poblacion confundidos con los fugitivos, que impúneamente eran acuchillados sino muertos. Sebastiani castigó la locura de Abello, quien, como todos los gritadores, logró quedar impúne salvándose en un buque que le llevó á Cádiz; pero pagaron con la horca varios miserables entre ellos un capuchino llamado Berrocal, y la ciudad tuvo que aprontar la enorme suma de 12 millones de reales. La gente de Abello cometió mil tropelias antes de salir contra los franceses.

La Central re-
signa el mando
en una regencia.

Reunidos en la isla de Leon casi todos los centrales y convencidos de que ya no podian sostener en sus manos un mando contra el cual se hallaba soliviantada casi toda la opinion de Andalucía, acordaron nombrar un Consejo de Regencia de cinco miembros, y el 29 de Enero fueron elegidos regentes el obispo de Orense, ause ite en Galicia, hombre inepto para el mando, de carácter violento é ideas atrasadas, solamente conocido por su famosa exposicion, escusándose de ir á Bayona, en la cual por cierto se manifestó liberal: el general Castaños, hombre un poco acomodaticio como político y un mucho ladino y socarron; D. Francisco Saavedra, repúblico respetable, pero débil ya tal vez por su avanzada edad; el general de marina Escaño, buen marino, pero nada más, y D. Estéban F. de Leon, quien por no ser americano fué sustituido á luego de nombrado por D. Miguel de Lardizabal, natural de Méjico, hombre contrahecho de cuerpo y de consiguiente alma ruin. Al disolverse la Central, animada de un espíritu liberal, que antes debió traducir en hechos, dictó varios decretos y disposiciones importantes; formó un reglamento para

la Regencia imponiendo á esta la obligacion de proponer á las Córtes una ley fundamental que reconociese la libertad de imprenta, debiendo protegerla mientras tanto la Regencia, *como medio el más conveniente para difundir la ilustracion y garantizar la libertad civil y política de los ciudadanos*: en dicho reglamento se consignó la creacion de una junta de ocho individuos (la cual no se creó), encargada de la observancia de él y de poner á salvo los derechos de la nacion: se estableció en él tambien el juramento que habian de prestar los regentes de conservar la religion católica y no perdonar medio para arrojar del país á los franceses *y volver á Fernando al trono de sus mayores*: por último, dió tambien la Central un decreto mandando que se expidiesen para la reunion de las Córtes en 1.º de Marzo próximo las convocatorias á los grandes y prelados, á fin de que acudiesen á la representacion nacional, formando una cámara que se llamaria de *dignidades* al lado de otra cámara que llevaria el nombre de *popular*: contenia este decreto además ciertas disposiciones sobre el modo de suplir la representacion ante las Córtes de las provincias ocupadas por el francés hasta que se vieran libres, como de las colonias á causa de su lejanía; pero tan importante decreto no le publicó la Regencia por su ódio á todo sistema innovador en sentido liberal. Así acabó la Junta Central que, si no hizo cosas extraordinarias, porque la faltó energia, por salvar al país de las garras de Bonaparte y no reunió ella misma la representacion nacional, que debió ser su grande objetivo, sin descuidar la guerra del extranjero, cumplió sus deberes con honradez, celo y patriotismo. La historia, sin embargo, no puede perdonar á la Central, dos enormes crímenes políticos: 1.º no haber disuelto y aun castigado al Consejo de Castilla, rémora de todo progreso y enemigo suyo capital desde su instalacion, y 2.º no haber manifestado á la nacion lo que era Fernando VII, para llegar á sustituirle, desacreditado por sus propios hechos, en el trono con otro príncipe digno (ya que á la nacion no se la considerase preparada para la República) que hubiera respetado por justicia y propio interés el sistema repre-

sentativo, en la seguridad de que la España, en paz y próspera desde la salida del francés, sería hoy el pueblo más poderoso y feliz de toda la Europa. Esto es tan óbvio que en verdad no comprendemos la existencia de historiadores que hayan tomado sobre sí la negra tarea de querer probar que fué un bien el no desacreditar á Fernando por su infame conducta y que así fuese el ídolo de los españoles: es lo mismo que pretender demostrar que convenia á la España un tirano ingrato, bajo y en todos conceptos miserable (1).

Los centrales fueron en las postrimerías de su existencia objeto del ódio y menosprecio del impresionable y tornadizo pueblo andaluz, y al dejar de serlo, sus individuos sufrieron vejámenes y persecuciones atroces: fué preso el patriota Calvo de Rozas achacándole impureza cuando era un modelo de desinterés, y lo fué también el conde de Tilly: ¿qué más? víctimas de la misma infame acusacion lo fueron Jovellanos, Campo-Sagrado y otros vocales: la vil calumnia, que tan comunmente funciona contra los hombres públicos y más en tiempos de libertad, se cebó en aquellos nobles varones de una manera villana: se dió orden de registrar los equipajes de seis ó siete centrales que se habian embarcado en la fragata *Cornelia* para ir á Galicia, alegando que conducian en sus baulés *gruesas cantidades de dinero y alhajas de valor, robadas á la nacion*, y si no se registraron los de Jovellanos y Campo-Sagrado fué porque, al ver que no salia tan pronto del puerto de Cádiz dicha fragata, se fueron de ella á bordo de un bergantin, que les condujo á Muros, no lejos de la Coruña, en donde también sufrieron otras vejaciones y desprecios, como despues varios de sus compañeros. Y lo más doloroso de todo esto fué que se hizo de orden de la Regencia, azuzada por los calumniadores sevillanos y gaditanos, por una junta que se acababa de nombrar en Cádiz y por el envilecido Consejo de Castilla ó de España é Indias, que jamás perdonó á la Central su

(1) Lafuente debió echar esta carga sobre sus hombros por adulación hácia Isabel II.

amor, aun cuando tibio, á la libertad. Para poner el sello á tanta indignidad, la Regencia dió un decreto el 21 de Febrero sometiendo á los centrales como si fueran delinquentes comunes ó licenciados de presidio *bajo la vigilancia y cargo especial* de las autoridades militares y prohibiendo que se les diese pasaporte para las Américas, proceder inicuo y bárbaro que además encerraba una insigne ingratitud para con los ilustres varones que tantos servicios habian prestado á la pátria. Claro es que ese decreto no rezaba con el marqués de la Romana, el mayor enemigo de la Central sin embargo de pertenecer á ella.

Junta de Cádiz. Al mismo tiempo que la Central nombraba la Regencia, el pueblo de Cádiz, instigado por emisarios sevillanos y á consecuencia de un torpe oficio que habia pasado al ayuntamiento el gobernador militar general Venegas, diciéndole que, disuelta la Central, resignaba en él el mando, se formó una junta provincial que naturalmente se creyó iba á colocarse desde el primer momento enfrente del poder nacional recién erigido: por fortuna esta junta, elegida de una manera bastante popular, se componia de personas sensatas, y en vez de entorpecer la marcha del Gobierno supremo, le prestó su ayuda en cuestiones de subsistencias, órden público y otras que la Regencia dejó á su cuidado para consagrarse ella á la defensa del país y demás altos intereses del Estado. Però lo que parece increíble es que dicha Junta, animada de gran patriotismo y viendo en el mes de Marzo rodeada de apuros á la Regencia, con un déficit de 500 millones en el presupuesto, se comprometió en un convenio que se firmó el 19 de dicho mes, á levantar por sí sola todas las cargas del Estado á cambio de percibir todas las rentas de la corona y caudales de América: aunque no hubiese sido más que por este rasgo levantado, la Junta de Cádiz mereció bien de la pátria y el aplauso de la historia.

Medidas de la Regencia. Como era natural, la Regencia desplegó una actividad extraordinaria á la vista del francés, que ocupaba todas las poblaciones sobre la bahía de Cádiz, reparando la marina, mejorando las fortifica-

ciones de la plaza y de toda la isla, estableciendo una guardia cívica, que hiciese el servicio sedentario para dejar libre de él al soldado, aumentando el pequeño ejército que allí había llevado la intrepidez del duque de Alburquerque, dirigiéndose á los generales y enviándoles recursos é instrucciones por tierra y por mar y haciendo, en fin, todo lo que la sujerian su celo y patriotismo para salvar aquel rincon de España, del que á la sazón dependía la causa nacional. Escasas eran las fuerzas con que contaba la Regencia en toda la isla gaditana, que comprende la ciudad de Cádiz, de unos 80.000 habitantes y la de San Fernando, llamada también isla de Leon, de 20.000, distantes entre sí 11 kilómetros, teniendo 16 de largo toda la isla y dos y medio en su mayor anchura: el arsenal de la Carraca se halla en otra islita inmediata á San Fernando, de la que sólo la separa el profundo brazo de mar llamado rio de San Pedro; á la isla gaditana la separa del continente el mismo brazo de mar, pero tiene comunicacion por el gran puente de Suazo, obra de romanos. Tenia la Regencia en Cádiz y toda la isla un ejército que de 8.600 hombres que llevó Alburquerque subió luego con los soldados que de todas partes acudian á 16.000; ingleses desembarcaron también en número de 5.000, y pasaban de 8.000 los de la fuerza cívica, ascendiendo así los hombres armados á cerca de 30.000. Respetables eran las fuerzas navales encargadas de defender á Cádiz, pues constaban de dos escuadras, la española, al mando del almirante Alava, teniendo por su segundo á Valdés, el que se halló en Espinosa de los Monteros, y la inglesa, bajo el mando del vice-almirante Purvis. Hubo la desgracia de que un récio temporal destruyó parte de dicha escuadra el 6 de Marzo, portándose tan *noblemente* los franceses contra los buques que la mar embravecida arrojaba hácia la costa ocupada por ellos que en vez de socorrerlos, les dispararon con bala roja para que ardiesen varados en la costa.

Los franceses, por medio de agentes españoles que por cierto les habían adquirido en gran número en la alegre y tornadiza Andalucía, intimaron desde el Puerto de

Santa María la rendicion de la plaza el 6 de Febrero: la Regencia contestó *que la ciudad de Cádiz, fiel á los principios jurados, no reconocia otro rey que Fernando VII,* dando otra contestacion más enérgica Alburquerque al mariscal Soult, quien procuró tentar su alma noble y patriótica en la idea de dar gusto á José, que se habia presentado en el Puerto. Mal correspondió la Regencia á este honrado proceder de Alburquerque, que además tenia la gloria de haber salvado recientemente el gobierno nacional, pues que por ciertas cuestiones que tuvo el duque con la junta de Cádiz, viendo que los regentes se ponian de parte de ésta, presentó su dimision de general en jefe, la que le fué admitida confiriéndole la embajada de Londres. Desde esta capital publicó el duque un ágrío manifiesto contra la citada Junta, la cual le contestó con otro más destemplado é insultante, el que produjo tal efecto en el pundonoroso general que su razon se trastornó y trás de la razon perdió la vida, perdiendo con ello la pátria un bravo é inteligente militar, un excelente hijo y un cumplido caballero. Blake sucedió á Alburquerque en el mando del ejército de la isla, siendo nombrados además para el ejército que se organizaba en Aragon el marqués del Palacio, para el de Extremadura el de la Romana, para el de Cataluña D. Enrique O'Donnell, confirmando el nombramiento de la Central, y para el que se organizaba en la serranía de Ronda el marqués del Portago, dando por último al duque del Parque la comision de ir á las islas Canarias, que estaban á la sazón más alteradas de lo que convenia, y á Copons la de levantar el condado de Niebla (Huelva) y organizar en él una pequeña division.

José en Andalucía. Su regreso.

José fué recibido como en triunfo en casi todas las ciudades andaluzas que recorrió, tales como Jaen, Granada, Jerez, Puerto de Santa María y otras: atribuyen este proceder los historiadores á varias causas que nosotros omitimos, porque le creemos hijo de la en general volub le y ligera índole de los andaluces, tan prontos á abrazar con el mayor ardor una causa como á abandonarla inmediata mente, y de esto tenemos^s

miles de ejemplos en nuestras discordias civiles. José, agradecido á los obsequios que recibiera, prodigó gracias y recompensas antes de regresar á Madrid, lo cual verificó el 13 de Mayo. Hallándose en Sevilla procedió al afrancesamiento de España en su division territorial, haciendo de ella 38 prefecturas con varias subprefecturas, arreglo que como los que hizo de otros asuntos no pasó de los estrechos limites de la *Gaceta*. Es de advertir que si José no era obedecido en la España que no habia sometido el ejército francés, lo era ménos en las provincias sometidas á las armas de su hermano, porque este disponia de los generales y de los soldados, marcaba los movimientos y destinos de todos, y hacia que los gobernadores del país más allá del Ebro, que en su insensata ambicion trató de agregar á Francia, no obedeciesen en nada otras órdenes que las del gobierno de Paris, por lo cual José, sin perjuicio de mandar, aunque en vano, mas adelante á Azanza á la capital de Francia, escribió desde Córdoba á su esposa al regresar á Madrid, que se viera con Napoleon para saber á qué atenerse respecto de su autoridad de rey, y no satisfaciéndole, retirarse á vivir en una hacienda lejos de la córte francesa. Dura suerte, en verdad la de este mísero pretendiente, odiado del pueblo que queria someter y convertido en juguete vil ante el mundo y la historia de los planes disparatados de un hermano desvanecido.

La guerra en el resto de España

Nada habia influido la invasion de Andalucía y el aislamiento del gobierno nacional en el ánimo de las tropas regulares y de los guerrilleros para que aflojaran en la defensa de la pátria. Por doquiera el general *No importa* hacia despreciar los reveses de la fortuna y animaba hasta á los más cobardes para que se portasen como héroes. En Astúrias sostuvieron diferentes encuentros contra los franceses al mando de Bonet nuestros generales Arce y Bárcena, poderosamente ayudados por Porlier, quien así en las montañas del Principado como en sus correrías por Palencia, Búrgos y Rioja, molestó de continuo al enemigo y se cubrió de gloria por sus empresas, casi siempre coronadas de éxito feliz. Bonet

ocupó tres veces á Oviedo, habiendo tenido que abandonarla al fin acosado por los nuestros, que no le daban punto de reposo.

Libre de franceses Galicia desde la expulsion de Sault y Ney, logró reinstalarse en Enero la Junta del reino, poniendo al frente del ejército á Mahy. Hubo que lamentar por allí una desgracia ocurrida en el Ferrol, donde se alborotó la maestranza so pretexto de atraso en las pagas: fué victima del desórden el comandante de arsenales don José Vargas, cuya muerte se castigó imponiendo el último suplicio á una desvergonzada mujer que le hirió la primera y varias penas á los que resultaron culpables en segundo término.

La ciudad de Astorga, que poco tiempo antes habia rechazado á los franceses que contra ella mandó Kellerman, fué de nuevo asediada en el mes de Febrero por el mariscal Junot con el 8.º cuerpo de ejército, destinado ya por Bonaparte á la tercera invasion de Portugal: defendia á la ciudad, que no era plaza fuerte ni de cuarto órden, el mismo gobernador que antes la salvára, el general Santocildes, que sólo contaba con unos 3.000 hombres de guarnicion y muy pocos paisanos: despues de varias acometidas que rechazaron los sitiados durante el mes de Marzo y la mayor parte de Abril, abierta brecha en la débil muralla, incendiadas por las bombas muchas casas y un trozo de la catedral, sin municiones los nuestros y sin esperanza de ser socorridos por Mahy, que sólo cuidaba de que no fuese invadida Galicia, capituló honrosamente el 22 de Abril.

En las provincias de Palencia, Búrgos, Soria y Rioja los guerrilleros Marquinez, Merino, Tapia, Amor y otros no dejaban vivir á los franceses, que no podian pasar de un punto á otro ni aun por los caminos reales sin constituir grandes agrupaciones de infantes, ginetes y hasta artillería. Mina el Mozo, quien como ya dijimos arriba dominaba la mayor parte de la Navarra, despues de mil proezas, cayó prisionero de Suchet en los confines de aquella provincia y Aragon, siendo conducido á Francia y encerrado en Vincennes: vuelto Fernando al trono en

1814, al ver Mina la ingratitude del tirano, no quiso vivir en España y emigró á América, en donde murió, lamentando la suerte infeliz de la patria. Hecho prisionero Mina, le sucedió en su género de vida y tambien en su heroismo su tío D. Francisco Espóz y Mina, que como adelante veremos llegó á ser uno de los mejores generales y tambien uno de nuestros mejores patricios. El Empecinado, tan infatigable como siempre, no sólo era dueño de la provincia de Guadalajara sosteniendo casi diarios combates, que eran para él otros tantos triunfos, sino que en su intrepidez llegaba á las cercas de Madrid y el 13 de Julio se presentó en la misma Casa de Campo, sitio que servia de recreo á José, llevando á éste y á su córte una terrible alarma. El general Hugo apenas salia de Guadalajara, en donde el célebre guerrillero le tenia de continuo como acorralado despues de sorprenderle y derrotarle varios destacamentos que envió contra él, y si alguna vez logró por la superioridad de sus fuerzas dispersar las de nuestro guerrillero era para ver á éste de nuevo al poco tiempo más reforzado, animoso y provocador ofreciéndole así el Empecinado y otros, como dice en sus Memorias, la viva imagen de la hidra de cien cabezas, que mas de estas presentaba cuantas más la cortasen. Y en efecto: nada menos que 200.000 hombres tenia destinados Napoleon á perseguir las guerrillas, cuyo número ascendió durante el año de 1810 á más de doscientas, la que menos de 300 combatientes. Se distinguió en Santander y aun en Astúrias el nuevo partidario Campillos, modelo del guerrillero por el valor y disciplina de su gente. Renovales realizó una expedicion á la costa del Norte, saliendo de Cádiz con dos buques que se perdieron por un fuerte temporal, como se malogró la expedicion á pesar del auxilio que la prestó el valiente Porlier por la parte de Gijon. Ya en este tiempo habia dado alguna señal de vida el país vasco: en Guipúzcoa se levantó Jáuregui, llamado el Pastorcito, porque dejó el palo de pastor para empuñar la espada, logró formar una partida de cerca de mil hombras, con la cual molestó mucho al francés en las ásperas montañas del país, prestando lguual servicio que él en Vizcaya don

Juan Aróstegui, que la recorría con unos 600 hombres, á los que dió el nombre de *bocamorteros*, y en Alava, don Francisco Longa, natural de la Puebla de Arganzon, en el condado de Treviño, que logró reunir unos 500 entre alaveses y castellanos. No fueron, como se ve, grandes esfuerzos los que hizo el país vasco; pero al fin, aunque algo tarde y en poco, ayudó á la causa nacional.

Inútil fué la tentativa de Suchet, que mandaba en Aragon, contra Valencia, hondamente perturbada por el general D. José Caro, hermano de la Romana, y de peores condiciones en todo que éste presumido caudillo: el gobierno de Caro en Valencia se podía definir con estas tristísimas palabras: *nepotismo, venganzas personales y excesos de todos géneros*. Sabedor de esto Suchet, se acercó confiadamente á Valencia con un poderoso ejército, creyendo encontrar en la ciudad un partido de descontentos que le facilitase la entrada: por fortuna no fué así, y aunque el francés intimó la rendicion el 7 de Marzo, al ser contestado con entereza, levantó el campo el 10 y retrocedió á Aragon. Caro, más envalentonado por lo que creía un triunfo, continuó desbarajustando la administracion pública, y lo que es peor, en sus infames venganzas, desterrando á los que eran ó creía enemigos suyos y llevando á la horca al inocente baron de Pozoblanco, que antes fué su amigo.

En Aragon, además de los guerrilleros, ya conocidos, se distinguió haciendo mucho daño á los franceses don Pedro Villacampa, quien logró realizar dos importantes sorpresas, cogiendo convoyes y varios prisioneros en las cercanías de Teruel.

A pesar de la rendicion de Gerona, marchaba bien en Cataluña la causa nacional por los esfuerzos de los somatenes y la intrepidez de varios caudillos, tales como Milans, Rovira y Clarós. Nombrado O'Donnell capitán general, desplegó una actividad extraordinaria para crear un ejército, viendo muy mermado el que existía en el territorio de su mando despues de la pérdida de Gerona. Instalándose en Manresa en los primeros dias de Febrero, logró reunir 8.000 infantes y 1.000 caballos, con los cuales,

queriendo arrojar á los franceses de Vich, sostuvo dos acciones, una favorable en Moyá el 14 de Febrero y otra el 20 en los alrededores de aquella ciudad, en que salió derrotado por más de dobles fuerzas, al mando del general Suham, que fué gravemente herido: sabiendo que Augereau acababa de recibir refuerzos de Francia, dejó O'Donnell la provincia de Barcelona y se retiró á Tarragona, desde donde mandó á D. Juan Caro, otro hermano de la Romana, á hacer la sorpresa de 700 franceses que habia en Villafranca del Panadés, los cuales cayeron prisioneros. Augereau, con los refuerzos recibidos de Francia, logró conducir un gran convoy á Barcelona, en donde quitó el mando á Duhesme. Allí fué donde aquel antiguo demagogo parisien mandó colgar en horcas puestas en los caminos á todo patriota armado que cogiesen los suyos, no perteneciendo á la tropa de línea, bárbara medida que produjo represalias, de que él fué el responsable.

El fuerte castillo de Hostalrich, situado en una altura junto al camino de Gerona á Barcelona, despues de haber rechazado varias veces durante dos años grandes fuerzas enemigas, se vió asediado por un ejército inmenso que contra él llevó Augereau en persona, á fin de domeñar su resistencia, dirigida por el brigadier Estrada, quien decia, *que siendo Hostalrich hijo de Gerona, debia imitar el ejemplo de la madre*; pero como la guarnicion estuviese reducida en el mes de Abril á unos 1.000 hombres y faltasen, no sólo los mantenimientos, sino hasta el agua de los algibes, determinó el valiente gobernador, alma muy semejante á la de Alvarez, abandonar la fortaleza y abrirse paso por entre los sitiadores, salvándose en medio de mil peligros la guarnicion, ménos el mismo Estrada, que por haberse extraviado cayó prisionero con tres compañías.

A luego del abandono de Hostalrich, no satisfecho Bonaparte de Augereau, le dió por sucesor al mariscal Macdonald, quien revocó la órden bárbara de aquel en beneficio de los suyos más que de los nuestros. De acuerdo el nuevo jefe con Suchet, se determinó que éste pasase de Aragon á Cataluña con un respetable ejército para

poner sitio á Lérida, plaza de malas fortificaciones, fuera del castillo, sito en un elevado cerro, con campos hoy fértiles y hermosos por el riego de los canales derivados del Segre y otros rios de la falda pirenaica, habiendo sido en lo antiguo tan estériles y desacreditados que en tiempo de César, aquí vencedor de los tenientes de Pompeyo, Petreyo y Afranio, se decía, al desear mal á alguno: *Illerdam videas*. Suchet se puso sobre Lérida al frente de 20.000 hombres y numerosa artillería. Mandaba en la plaza, guarnecida por 8.000 soldados, el general García Conde. En el momento que O'Donnell supo en Tarragona que Lérida se hallaba sitiada, salió animoso á socorrerla al frente de 6.000 infantes y 600 caballos: supolo Suchet, y levantó el sitio para engañar al español, á cuyo encuentro partió con ánimo de derrotarle para volver sobre la plaza. Encontró Suchet á los nuestros, que marchaban, cerca de la ciudad, muy animados con la noticia que recibieron de estar alzado el sitio, cuando el 23 de Abril se vieron acometidos por Suchet, que llevaba triples fuerzas, y derrotados completamente: gracias que la serenidad de O'Donnell logró, por medio de una hábil retirada, salvar la mayor parte de los suyos en Montblanc. Esta derrota produjo la entrega de Lérida despues de una ligera resistencia, estipulando una capitulacion el 14 de Mayo: el castillo imitó el ejemplo de la plaza. García Conde fué tachado de traidor, siendo lo cierto que luego abrazó el partido del pretendiente. La pérdida de Lérida fué en extremo sensible por cortar las comunicaciones de los nuestros entre Aragon y Cataluña.

Perdimos tambien en el mes de Junio siguiente los importantes casti los de Mequinenza sobre el Ebro en su confluencia con el Segre á luego de recibir éste el Cinca en los confines de Aragon y Cataluña, así como el de Morella, llave del Maestrazgo, el primero despues de una gloriosa resistencia y el segundo sin oponer ninguna, todo para baldon de Caro, quien, más que en defender la patria como caudillo de Valencia, se ocupaba en llevar á cabo venganzas personales y atropellos de todos géneros, que le produjeron el profundo ódio del pueblo. La opi-

nion unánime de éste obligó á tan indigno jefe á que mandase sobre Morella al general Odonojú con 4.000 hombres, que fueron rechazados y luego deshechos en Albocácer. Caro se vió entonces obligado á salir en busca de los franceses al frente de 20.000 hombres, mitad veteranos y mitad paisanos, con los que llegó hasta San Mateo; pero al saber que Suchet venia contra él, se retiró cobardemente sin pelear, desapareciendo desde Murviedro (Sagunto) del ejército, que dejó en el mayor desorden: llegado que hubo á Valencia, y viendo pronunciada en su contra la opinion pública, el miserable se disfrazó de fraile, y metiéndose en un buque, logró ganar así la isla de Mallorca, su pátria, librándose de una muerte trágica, que le hubiera sido más conveniente que una vida oprobiosa. Sucedióle en el mando el general Bassecourt, hombre de valor, pero de escasos conocimientos.

Sitio de Tortosa. Macdonald recibió órdenes de Bonaparte para asediar la plaza de Tortosa, sita á la orilla izquierda del Ebro, que aquí es navegable, por distar unos 25 kilómetros de su embocadura en el Mediterráneo. Aquel mariscal, que se hallaba ocupado en abastecer á Barcelona, lo que logró, superando las grandes dificultades que le oponian las columnas en que O'Donnell habia dividido sus tropas para molestar más y más impunemente al enemigo, ordenó á Suchet que se acercase á Tortosa: dueño éste ya de Mequinenza, pudo enviar dos divisiones delante de aquella plaza en el primer tercio del mes de Julio, estableciéndose él en Mora de Ebro, 30 kilómetros rio arriba, para dirigir desde allí las operaciones y atender á cuanto pudiese exigir el asedio, que prometia ser largo. Mientras tanto, por indicacion de O'Donnell se reunió en Tarragona el Congreso catalan, que decretó un alistamiento forzoso, exigió al pais una contribucion de 10 millones de reales para atender á la guerra, y dispuso aplicar á los hospitales militares ciertas socaliñas que por dispensas y otras exenciones cobraban los obispos. O'Donnell exigió del pais estos sacrificios para reanimar á los patriotas un tanto abatidos por la pérdida de Lérida y Mequinenza y el comenzado sitio de Tortosa.

Era gobernador de esta plaza el conde de Alacha, aquel bravo militar á quien vimos despues de la batalla de Tudela salvar su pequeña division y conducirla en gloriosa retirada, casi siempre á la vista del enemigo, desde Navarra al centro de la provincia de Cuenca. A luego que los franceses se aproximaron á Tortosa, hicieron salidas los sitiados para impedir los trabajos del asedio, y el mismo O'Donnell, que vino al socorro de ella, tuvo un encuentro con los enemigos el 29 de Julio, y el 1.º de Agosto se metió en la plaza, desde la cual dispuso una ventajosa salida. O'Donnell dejó á Tortosa para proteger á Tarragona, hácia donde avanzaba Macdonald con numerosas fuerzas; pero como éstas no eran bastantes para intentar nada contra la última ciudad, se retiró á Lérida, citando á Suchet para conferenciar allí: en el camino sufrió varias pérdidas que le causaron nuestras tropas y somatenes en los puntos más escabrosos. Despues de conferenciar Suchet y Macdonald en Lérida, aquél quedó encargado del sitio de Tortosa, debiendo éste ayudarle caso necesario. Continuaba Suchet el sitio de Tortosa, pero Macdonald no podia prestarle ayuda, porque el infatigable O'Donnell y sus divisiones aisladas salian á su encuentro en todas partes, mermándole casi siempre á mansalva sus soldados. O'Donnell concibió por entonces el atrevido proyecto de pasar á la provincia de Gerona y hacer una sorpresa, en que ni siquiera podia soñar el enemigo. Despues de disponer el general español en Tarragona que fuesen por mar en unos pequeños buques algunas tropas con artillería y pertrechos, se lanzó, atravesando toda la provincia de Barcelona, al centro de la de Gerona; y cuando más descuidado estaba el general Schewart en La Bisbal, le sorprendió durante la noche del 14 de Setiembre, obligándole á capitular, aunque recibiendo él una herida grave en la pierna derecha: *inecontinenti* se apoderaron los nuestros, que habian ido por mar, de Palamós y de San Feliú de Guixols: en los tres puntos cogieron 1.300 prisioneros, entre ellos Schewart, y 17 piezas de artillería. Por tan glorioso hecho recibió más adelante O'Donnell el título de conde de La Bisbal. Entretenian tambien á las

tropas de Macdonald, sosteniendo contra ellas combates diarios Clarós, Milans, el baron de Eroles y el marqués de Campoverde, que entró en una ocasion en Francia y exigió á varios pueblos enemigos gruesas cantidades, mientras que en la baja Cataluña y confines de Aragon y Valencia peleaban para impedir que los sitiadores de Tortosa recibiesen víveres, ó destruir ó paralizar sus obras, diezmándolos al propio tiempo el infatigable é inteligente Villacampa y el general Basecourt, quien, acercándose desde Valencia hasta la orilla del Ebro, perdió al fin en el mes de Noviembre la accion de Uldecona, que le obligó á retirarse á Peñíscola. En medio de las mil contrariedades y pérdidas que los nuestros proporcionaron al enemigo, éste, con grandes refuerzos que le venian de Francia, logró reunir al frente de la plaza en la primera quincena de Diciembre 50.000 combatientes con un terrible tren de batir.

Macdonald y Suchet lograron reunirse para conferenciar en Mora el 17 de dicho mes, y el último hizo en seguida la intimacion, que fué rechazada: el 28, á pesar del horroroso fuego del cañon francés, hicieron una salida 3.000 hombres, llegando hasta las trincheras, algunas de las cuales se inutilizaron, matando mucha gente; pero fueron al fin rechazados por fuerzas diez veces superiores á la suya: el 29, más de 50 piezas empezaron á vomitar bombas, granadas y balas, abriendo brecha hácia el puente del Ebro: el 1.º de Enero de 1811 habia ya varias brechas, en vista de las cuales el gobernador, olvidando su gloriosa retirada y convertido en un cobarde, mandó izar bandera blanca para pedir á Suchet que le dejase salir con sus tropas á Tarragona: Suchet se opuso y volvió á cañonear la ciudad; visto lo cual por Alacha, enarboló de nuevo bandera blanca, y á su aspecto, el mariscal francés dió orden á los granaderos que entrasen los primeros en la plaza. Los nuestros, en número de 6.800 hombres, desfilaron con los honores de la guerra, entregando sus armas en la tarde del 2, para quedar prisioneros. La opinion pública atribuyó á traicion la pérdida de Tortosa, al ménos á cobardía, muy parecida á aquella en sus efec-

tos: un consejo de guerra condenó en Tarragona á Alacha á ser decapitado, ejecutándose en estatua la sentencia por estar él ausente como prisionero: cuando Fernando volvió á España, pidió ser oído en persona y logró que se le absolviese, como si pudiera absolver la cobardía ningun tribunal.

Massenna en Portugal. Líneas de Torres Vedras. Muerte de la Romana.

Por no perder el hilo de la narracion del sitio de Tortosa, hemos llegado hasta el 2 de Enero de 1811, y ahora tenemos que retroceder para dar cuenta de la tercera invasion de Portugal, que al fin tenia que salir á Bonaparte tan mal ó peor que las de Junot y Soult, eso que esta la puso á cargo del *hijo mimado de la victoria*, mariscal Massenna, salvador de la Francia en Zurich. Napoleon, que siempre tuvo la loca manía de creer que la España seria suya, arrojando á los ingleses de la Península, al propio tiempo que dispuso la invasion de Andalucía, lo hizo de la de Portugal. Massenna no se colocó al frente de los 72.000 hombres, que por de pronto se pusieron á sus órdenes, hasta últimos de Junio, cuando ya tenian en grande aprieto los mariscales Junot, Mortier y Ney la plaza de Ciudad-Rodrigo, considerada como indispensable para entrar en Portugal, y á la cual se puso sitio en los últimos dias de Abril de 1810. Era Ciudad-Rodrigo una plaza de cuarto orden, pero así y todo determinó hacer una resistencia desesperada su gobernador el general Perez Herrasti, que contaba con 5.500 combatientes entre tropa y paisanos, y la partida de 300 ginetes de D. Julian Sanchez: confiaba tambien Herrasti en que le socorrerian los ingleses que á las órdenes de Wellington se hallaban en la inmediata frontera de Portugal, á unos 30 kilómetros de la plaza, lo mismo que la Romana, que mandaba en Extremadura un ejército de 30.000 hombres, unido á él el de la izquierda, ménos la division del bravo Carrera, que debia auxiliar á todo trance la plaza sitiada y obrar de concierto con los ingleses. La Romana, que tenia á sus órdenes á los generales Mendizábal, O'Donnell (D. Carlos), Ballesteros y otros, atendió á otras necesidades del servicio, teniendo siempre en respe-

to al enemigo. Ciudad-Rodrigo hizo durante 72 dias una resistencia tan heróica, que cuando capituló el 8 de Julio, no ofrecia más que un monton de ruinas, segun el parte del mismo Massenna, que llegó pocos dias antes de la capitulacion. *No hay, decia Massenna, idea del estado á que está reducida la plaza de Ciudad-Rodrigo: todo yace por tierra; ni una sola casa ha queda lo intacta.* Capituló Ciudad-Rodrigo porque no la auxilió lord Wellington, *que oia el estampido del cañon francés*, so pretesto de que, si era derrotado allí, el descalabro seria fatal para la causa española. Los franceses perdieron en el sitio 3.000 hombres; los nuestros 1.400 soldados y 100 paisanos.

Dueño Massenna de Ciudad-Rodrigo, y facultado para disponer de las tropas francesas de Castilla, Leon, Asturias y país vasco, aumentó su ejército hasta el número de 110.000 hombres, segun la proclama que dió en aquella plaza, contando, por supuesto, con 20.000 que desde Bayona condujo el general Drouet, y las tropas que mandó unirle de Castilla, que al hacerlo sostuvieron con los nuestros récios combates en Alcañices y Puebla de Sanabria. Wellington tenia á sus órdenes 80.000 hombres, los 30.000 ingleses y los 50.000 portugueses, entre tropa y paisanos armados, éstos mal disciplinados, pero los ingleses perfectamente equipados y con abundantes vituallas. Massenna dió la orden de avanzar sobre Portugal en los últimos dias de Julio, y el 24 sostuvo Ney en las orillas del rio Coca, no lejos de Almeida, una escaramuza con el general Crawford, en que éste perdió 400 hombres. Avanzaron los franceses y pusieron sitio á Almeida, cuya poblacion capituló el 27 de Agosto por volarse tres almacenes de pólvora, pereciendo con tal motivo 500 personas y quedando heridas más. La pérdida de Almeida hizo replegarse á Wellington, siempre con su prudente parsimonia, á Gouvea, á la izquierda del Mondego, y segun las órdenes que daba, para suscitar obstáculos al francés, no quedaban de pié en el país que dejaba atrás ni sembrados, ni puentes, ni barcas, ni molinos. Por este motivo, y no conociendo bien el terreno, Massenna avanzaba muy lentamente con su ejército de frente por el camino de Viseo, á cuya ciudad

llegaron sus avanzadas el 18 de Setiembre, y el 20 todos los cuerpos; pero no la artillería, á causa de las dificultades del tránsito, á la cual dió una fuerte embestida el coronel Trant en Tojal. Wellington seguía retrocediendo prudentemente; pero al ocupar una excelente posición en la sierra de Busaco, presentó allí batalla á los franceses, que la aceptaron y la perdieron, teniendo más de 4.000 hombres fuera de combate, mientras que los anglo-portugueses solo tuvieron 1.300. No pudiendo ganar Massenna la sierra de Busaco, torció con su ejército, y ganando la de Caramula, llegó á Coimbra, [que saqueó, como los ingleses á Leiria, teniendo Wellington que hacer ejemplares castigos para restablecer la disciplina.

Massenna salió de Coimbra el 4 de Octubre, y aunque en ella le sorprendió y cogió el coronel Trant 5.000 hombres que dejó de guarnición, recompensada esta pérdida con otras ventajas sobre los ingleses en Alcoentre, obligó al fin á estos á guarecerse detrás de las célebres líneas de Torres Vedras, consideradas por Wellington al igual de la isla Gaditana para la salvación de la causa peninsular. Dichas líneas, ideadas en últimos del siglo xviii, por el general sir Carlos Stuard, y llevadas á cabo por el gobierno inglés, á instancia de Wellington, después de la rendición de Junot, constituían, puede decirse, una inmensa ciudadela, pero tan grande que jamás se había visto otra igual ni parecida en el mundo: era el *Castrum* de los romanos llevado á un colosal engrandecimiento y á una perfección increíbles: extendíanse por un espacio de más de 70 kilómetros desde el río Tajo por delante de Lisboa hasta la orilla del mar más cercano á la población de Torres Vedras, que aunque dista de Lisboa unos 36 kilómetros, lo accidentado del terreno había dado á las líneas, sobre todo á la primera, dicha extensión de más de 70: eran tres líneas, una tras otra, pero á distancia de algunos kilómetros, con cortaduras, trincheras y fortines de trecho en trecho, y dentro de las cuales podía estar á cubierto un ejército de más de 200.000 hombres: había para defensa de las tres líneas más de 600 piezas de artillería, la mitad tras de la primera, y entre ella y la segunda un fuerte inexpugna-

ble, y junto á la tercera y cerca del mar otro casi igual, que sirviese de amparo al ejército para su embarco, caso de perderse las dos primeras líneas. Massenna, que ignoraba que se hubiesen levantado allí tan tremendas fortificaciones, cosa que honra mucho á la prudencia y patriotismo de ingleses y portugueses, y hace poco favor á la prevision de los franceses, se quedó atónito y acobardado á la vista de aquella verdadera maravilla del arte militar; y conociendo que para ser forzadas las líneas necesitaba un ejército inmensamente más numeroso que el suyo, tuvo que contentarse con verlas á distancia y retroceder á puntos seguros, aun cuando cercanos. Esto ocurría á mediados de Octubre, cuando ya Wellington tenia dentro de sus líneas 130.000 hombres, contando los que se le habian enviado de Inglaterra y Cádiz y con el cuerpo del marqués de la Romana, que entró por Extremadura con las divisiones de Carrera y D. Carlos O'Donnell. Para tener incomunicados con Madrid y Francia á Massenna, trabajaban nuestras tropas y partidarios en Astúrias, Leon, Santander y Castilla, haciendo en extremo penosa la situacion del mariscal francés la escasez de víveres para su ejército y las enfermedades que en él se cebaron, causando infinitas bajas. Horrible era el cuadro que por doquiera se presentaba á Massenna: no podia forzar las líneas, se hallaba incomunicado por completo, y el paisanaje le hacia bajas diarias, y más el hambre y las enfermedades por escasez de los artículos más necesarios á la vida. Vióse por todo esto precisado á emprender con todo sigilo la retirada, y apoyándose en la derecha del Tajo se fué á Santaren, donde procuró fortificarse, esperando allí más refuerzos de Francia, para lo cual mandó á París al general Foy en últimos de Noviembre. Foy dejó atónito á Napoleon con la relacion de las célebres líneas, y como ya, segun los estados del ministro de la Guerra, se habian mandado á España hasta el otoño de 1810, 400.000 soldados franceses, no proporcionó á Foy más que una division de 4.000 hombres; pero dió órden á Soult que abandonase la Andalucía y fuera al socorro de Massenna con un cuerpo de 23.000 hombres: Soult, aunque con disgusto y en la idea de no entrar en Portu-

gal, pasó á Extremadura en primeros de Enero de 1811, lo que obligó al marqués de la Romana á dar órden á sus tropas de volver á España á oponerse á Soult para que no se comunicase con Massenna. Volvieron las divisiones españolas en Enero de 1811, pero no bajo el mando de la Romana, porque en los preparativos de marcha le sorprendió la muerte repentinamente de un aneurisma el 23 de dicho mes en su cuartel general, llamado de Cartaxo. Aunque hombre de escasas prendas como general y político, los servicios prestados al país por el marqués de la Romana y sus sufrimientos hicieron que las Córtes decretasen que sobre su sepulcro se pusiera la inscripcion siguiente: *Al general marqués de la Romana la pátria reconocida:*

Al ver Massenna que no le llegaban los socorros pedidos, y que los ingleses, saliendo de sus líneas, le oprimian más y más cada dia en Santaren y sus inmediaciones, se vió obligado á levantar el campo en principios de Marzo de 1811, y atravesando el Cerere en barcas y puentes de madera, subió á guarecerse á la cuenca del Mondego con ánimo de ir á Coimbra, que no pudo ganar por impedírselo los enemigos. Siguió Massenna su retirada, que siempre cubrió Ney, por Miranda de Corvo, Celorico, Gouvea y Guarda, frente á Ciudad-Rodrigo, desde donde, siempre perseguido y diezmado por el ejército anglo-portugués, entró en España, dejando tras de sí, en Portugal, un verdadero mar de lágrimas por las muertes, martirios, devastaciones, asesinatos de niños y mujeres, profanacion de sepulcros, entre ellos el de la célebre Inés de Castro, esposa de Pedro I de Portugal, incendios, saqueos, violaciones y horrores de todas clases que ordenó y toleró que cometieran sus indisciplinadas tropas, de cuyo seno, á vista y paciencia del mariscal, que tantos admiradores rutinarios tiene aun por su retirada, salió una gavilla de merodeadores, que se dió á sí propia, para vergüenza de Massenna y descrédito de su retirada, el nombre de *décimo cuerpo de operaciones*. Massenna regresó á España con solos 45.000 hombres, sin artillería y casi sin caballería: en su retirada más que á Atila, puede comparársele á aquellos feroces normandos del siglo ix, que no dejaban en pié tras de sí, en

sus desembarcos sobre la costas de la Galia b6lgica, otra cosa que la tierra (*nihil p6ter humum*). Algun historiador franc6s ha comparado la retirada de Massenna con la de Jenofonte: ¡insensata comparacion! Jenofonte salva casi todo su peque1o ej6rcito en su retirada de 600 leguas; Massenna, en la suya de 60, diez veces m6s peque1a, pierde la mitad de su infantería, la artillería y casi toda la caballería, con bagajes y pertrechos: Jenofonte se defiende y no asola; Masenna asola m6s bien que se defiende... Jenofonte era griego y s6bio; Massenna franc6s convertido en un b6rbaro. La retirada de Massenna marca la 6poca de la decadencia de Napoleon en Espa1a, del gran eclipse de su estrella.

Estado de An-
dalucía. Múr-
cia. Accion de
Baza.

Veamos ahora lo que respecto de la guerra ocurria en el país andaluz, con los acontecimientos políticos que preparaban la era del renacimiento de la libertad en Espa1a, que luego habia de ser regada con torrentes de sangre noble y generosa. Desde los primeros dias de Febrero de 1810 no habian cesado los combates frente de Cádiz, provoc6ndolos los franceses principalmente desde el Trocadero, inmediato al puente de Suazo, y los espa1oles desde el fuerte de Matagorda, que al fin perdimos el 22 de Abril. La Regencia, creyendo m6s conveniente su presencia en Cádiz que en San Fernando, se trasladó á aquella ciudad en los últimos dias de Mayo, en que, procedente de Galicia, llegó allí el obispo de Orense. Tambien por aquellos dias, con motivo de un furioso temporal, que sacó á varios buques de los puntos en que estaban amarrados, se escaparon unos 1.300 prisioneros franceses de más de 7.000 que gemian en los pontones, logrando reunirse con sus compatriotas en la costa frente á la isla, por lo cual la Regencia determinó enviar el resto á las Baleares: los habitantes de estas islas asesinaron á algunos, y sus autoridades, que cobardemente consintieron el crimen, lanzaron á los demás, medio desnudos, al semi-desierto islote de Cabrera, en donde casi todos perecieron de una manera que dá horror el recordar, porque fueron víctimas del hambre, de la sed y de los rigores de la intemp6rie. La conciencia se subleva contra

estos cobardes crímenes, que no porque fuesen cometidos por los nuestros, dejamos de reprobarnos con todas nuestras fuerzas.

No solo atendía la Regencia á defender la isla y reorganizar los ejércitos, sino que fomentaba por doquiera el levantamiento contra el invasor, poniendo un especial cuidado en que del mismo suelo andaluz brotasen guerreros que le molestasen y distrajeran su atención de aquel pequeño refugio en que ella se hallaba, y con ella la independencia de la patria. Al efecto envió al condado de Niebla (que es hoy una buena parte de la provincia de Huelva), al general Copons, quien, auxiliado por la famosa junta *soberana* de Sevilla, aquí provincial, logró reunir una pequeña división, con la que prestó muy buenos servicios. En la serranía de Ronda, país de gente brava y arriesgada, se formó también una gran partida: se distinguió en este país el alcalde de Montellano, D. José Romero, que no quiso rendirse al francés, á pesar de ver su pueblo entregado á las llamas y arder su casa, salvándose milagrosamente del incendio y de las balas enemigas. Tarifa rechazó también al invasor, causándole grandes pérdidas. En Cazorla se formó otra partida; y hasta en las ásperas montañas de la Alpujarra resonó el grito contra el extranjero, portándose sus guerrilleros con el brio de los que aspiran á ser invencibles. La Regencia, convencida de lo importante que era el fomentar la resistencia á su alrededor, dispuso dos expediciones, á las órdenes del infatigable Lacy para la serranía de Ronda y condado de Niebla, saliendo la primera, que constaba de 3.200 soldados, en el mes de Junio, y la segunda, compuesta de 3.000, en el siguiente.

La provincia de Murcia daba también señales de vida, por lo que la invadió Sebastiani al frente de 16.000 hombres, y entrando en la capital el 24 de Abril, á pesar de que no le opuso resistencia, la trató como conquistador, vili-
pendiendo al cabildo, ayuntamiento y demás autoridades, y exigiendo fuertes sumas, sin perjuicio de robar él la plata de iglesias y conventos y dejar que sus soldados saqueasen algunas casas, después de cuyas hazañas, que le

valieron más de cuatro millones de reales, evacuó la ciudad, en donde lo más soez y cobarde del populacho asesinó al inocente corregidor Elgueta, bajo el pretexto falso de haber simpatizado con los franceses.

El estado de Andalucía y Murcia trastornó de tal manera el cerebro de Soult, que con fecha 9 de Mayo publicó un reglamento ú orden del dia, tan solo digna de un jefe de cafres, declarando que en adelante no reconocería otro ejército que el de José, y que, considerando como reuniones de bandidos á las divisiones de nuestro ejército y á las partidas, serian fusilados cuantos individuos cayesen en su poder, fuese el que quisiese su número y expuestos sus cadáveres al público. A orden tan bárbara y atroz contestó la Regencia, como era consiguiente, con otra en que disponía que se ahorcarian tres franceses por cada español que asesinasen Soult, añadiendo que á éste mismo le trataria como á un vulgar bandido si caia en poder de las tropas españolas. Soult se humanizó ante tan terrible como justa medida de represalia y revocó su reglamento antes de salir para Extremadura á apoyar á Massenna. Mientras tanto el infatigable Blake reorganizaba y aumentaba su ejército, poniendo en gran cuidado á Sebastiani, que quiso volver á ocupar á Murcia, en donde le esperó el general español sin que aquel se atreviese á atacarle, visto lo cual por Blake y libre Murcia, revolvió sobre el reino de Granada para apoyar la expedicion contra el castillo de Fuengirola, al mando del lord Blayney, que salió mal por torpeza de éste; pero alcanzado Blake por fuerzas de Sebastiani cerca de la ciudad de Baza, fué derrotado completamente el 3 de Noviembre, produciendo este desastre malisimo efecto en la viva imaginacion de los andaluces. A pesar de esta derrota, Blake, que era tan modesto y patriota como desgraciado en la guerra, no perdió su popularidad, y si luego dejó el mando de su ejército fué, como pronto veremos, para ir á ocupar una plaza en la Regencia del reino.

Convocatoria á Cortes. En esto la Regencia, que por su apego al régimen antiguo no habia cumplido con el juramento prestado de convocar las Cortes para el mes de Marzo, segun decreto de la Central, se vió impulsada á

tomar tal medida por quien ménos podia esperarse que lo hiciera: habia despreciado los clamores de la opinion, manifestada con fuerza por la mucha gente ilustrada que se refugió en Cádiz, entonces convertida en cerebro y corazon de la patria; pero no pudo resistir á la presion que sobre ella ejerció para el caso nada ménos que el Consejo de Castilla ó de España é Indias, enemigo jurado hasta allí de toda reforma y sistemático adversario del régimen representativo. Produjo esta súbita mudanza en el Consejo la publicacion en el *Monitor* de la vil conducta de Fernando, con motivo del plan del baron de Kolly, publicacion á la que, por lo mucho que le interesaba, dió gran circulacion el gobierno de José. Hasta el enemigo abria los ojos á los españoles; pero éstos, que querian tenerlos cerrados, siguieron adorando al que para ellos debia ser objeto de abominacion. El conde de Torremuzquiz, miembro del Consejo, denunció en la sesion de dicho cuerpo del 9 de Junio de 1810 toda la fea conducta de Fernando en el indicado asunto, añadiendo, *que sabia que Napoleon tenia decretado el enlace de Fernando VII con una hija de José, declarándole principe de Asturias y heredero por consiguiente de la corona de España, aunque tuviera dicho José hijo varon, todo con la condicion de que Fernando, en su calidad de hijo adoptivo de Bonaparte, se habia de llamar, no Fernando de Borbon, sino Fernando Bonaparte.* La denuncia de Torremuzquiz pasó á informe de los fiscales del Consejo, quienes, así como todo el cuerpo y la Regencia, aparentaron creer que todo lo publicado en el *Monitor* era un plan pérfido de Bonaparte; pero que no obstante esto, y para remediar los males que dicho plan pudiera producir, *y salvar el trono de Fernando y la nacionalidad española, lo que ante todo convenia era la pronta celebracion de las Cortes.* El Consejo así lo acordó, pasando inmediatamente á la Regencia una comunicacion expresiva encareciéndola *la inmediata reunion de las Cortes, debiendo realizarse luego, luego tan grande obra, porque acaso seria la única que pudiera salvar la causa nacional.* Y añadia el Consejo: *Urgen, señor, las Cortes, y no hay reparo en que se celebren legitimamente con los*

diputados POSIBLES, porque la necesidad dispensa y recomienda lo mismo que en otras circunstancias no debería ejecutarse. Concluía el Consejo ¡cosa extraña! pidiendo la libertad de imprenta, como un medio conveniente á la defensa y felicidad de la nacion. Por tal camino, en el fondo extraviado, siguiendo en este punto la conducta de la Central, llevaron á la nacion el Consejo y la Regencia, en vez de haber proclamado ante todo el destronamiento de Fernando, y luego la convocacion de las Córtes para proveer lo que exigiese el bien del país (1).

El expresivo acuerdo ó consulta del Consejo, unido á las peticiones de algunas juntas provinciales y á la opinion predominante en Cádiz para que se convocase la representacion nacional, produjo el deseado efecto en la Regencia, la cual, con fecha 18 de Junio, publicó el decreto convocando las Córtes del reino, que deberian reunirse en todo Agosto inmediato en la isla de Leon. El decreto llenó de alegría á todos los amantes de la regeneracion de España, quienes, á causa de su entusiasmo meridional, no se fijaron en que el miserable que con su conducta habia precipitado ahora la reunion de Córtes, seria capaz, cuando llegase el caso, de ejecutar todas las acciones atroces y vergonzosas para recuperar su poder absoluto.

No más expedir el decreto la Regencia, se encontró con dos cuestiones capitales: la de si las Córtes se compondrian de dos Cámaras, como habia determinado la Central, siguiendo la opinion de Jovellanos, que estaba enamorado del sistema inglés y creia que era factible implantarlo en nuestra patria, ó de una sola entrando en ella pueblo, nobleza y clero, y la del método de eleccion ó procedimiento para nombrar los diputados. Respecto de la primera, se habia inclinado sábiamente á estas fechas la opinion pública hácia una sola Cámara, por lo que la Regencia se vió obligada á consultar con el Consejo, y siendo éste de parecer que las Córtes las debería formar una sola Asamblea, así lo acordó la Regencia. Y no podia ser

(1) De los consejeros que esto pidieron hubo despues muchos que fueron enemigos de las Córtes y verdugos de los hombres leales y partidarios del sistema representativo.

otra cosa; de haberse seguido el plan de Jovellanos, imposible en España, dada la actitud del pueblo en la guerra contra el francés y la situación de su aristocracia en 1810, las Córtes españolas no hubieran podido hacer una Constitución, porque lo acordado por la Cámara popular habría sido desaprobado por la privilegiada. Otra cosa hubiera sido si en la Constitución que hicieron las Córtes generales se hubiesen establecido dos Cámaras, vitalicia la una, sin ser exclusivamente aristocrática, y popular la otra: no hubiera sido de este modo tan liberal la Constitución de 1812; y si bien es cierto que Fernando la habría abolido, como abolió aquella al entrar en España, á ser más conservadora, de seguro que tropezára con mayores obstáculos para ello, y de cualquier modo no hubiera sido la reaccion tan furiosa como lo fué por ver aquel tirano tan mermados los derechos de la Corona en dicho Código.

En cuanto á la segunda cuestion, no siguió la Regencia sistema alguno conocido ni de nuestras antiguas Córtes anteriores á los reyes austriacos, que se componian de diputados elegidos por el concejo, ó sea la universalidad de vecinos, ó por los ayuntamientos hijos de la eleccion popular, ni por las posteriores á dichos reyes, que solo constaban de varios diputados de las ciudades de voto en Córtes elegidos por los municipios, compuestos de regidores que habian comprado su cargo con dinero, ni tampoco siguió el de Inglaterra, ni el de Francia, ni el de los Estados-Unidos de América: inventó un sistema especial, disculpable por las circunstancias, que consistió en que cada junta provincial mandase un diputado como premio á sus servicios en la lucha contra el invasor, otro cada ciudad de voto en Córtes, cuyo número no llegaba á 40, y el resto que le eligiesen los ciudadanos, nombrando un diputado por cada 50.000 almas, por el método indirecto, que es el falseamiento ineludible del voto popular, teniendo derecho á votar todos los españoles mayores de veinticinco años en la feligresía ó parroquia; los compromisarios que saliesen de esta votando otros en la cabeza de partido y señalando los diputados en la capital de provincia. Reconociéronse á los diputados amplias facultades y sin limitacion para

el desempeño de su cargo. Se señaló casi igual representación á las colonias, reconociéndolas el derecho de mandar un diputado por cada provincia de las varias en que estaban divididos los vireinatos y capitanías generales, medida que empezó á socavar hondamente, ó contribuyó mucho á hundir nuestro poder colonial, y que los americanos de varios puntos pagaron con una rebelion inmediata, y se dió fin á este importantísimo asunto con una disposicion sobre suplentes de diputados, arrancada por los muchos políticos que se habian refugiado en Cádiz y querian figurar representando á América ó á las provincias ocupadas por el francés, sabiendo, ó que no habian de venir de lejanas tierras los propietarios, ó no habian de poder elegir las de la Península sometidas al invasor. La América tuvo así 28 suplentes y más las provincias invadidas: unos y otros suplentes desempeñaron el cargo de diputados por una verdadera farsa electoral, que se hizo en Cádiz entre los que eran ó se decian naturales de las colonias ó de las provincias ocupadas: algunos fueron elegidos por 100 votos y ménos: hubiera valido más no haber pensado en tales suplentes, y así no se habria falseado por su base, en el momento de nacer, el sistema representativo, que no es otra cosa que una insigne mentira allí donde los delegados del pueblo no representan fielmente la voluntad de éste.

HISTORIAS.

LIBRO IX.

(DE SETIEMBRE DE 1810 Á JULIO DE 1811.)

Sumario.

Apertura de las Córtes extraordinarias.—Cuestion del juramento.—Composicion de las Córtes.—Conducta de la Regencia.—Incidente del duque de Orleans.—Principian las sublevaciones de América.—Venezuela.—Buenos Aires.—Providencias de las Córtes con motivo de estas sublevaciones.—Libertad de imprenta.—Nueva Regencia.—Trabajos de las Córtes.—Méjico.—Política púnica de los americanos.—Fiebre amarilla.—Las Córtes en Cádiz.—Andalucía.—Batalla de Chiclana.—Extremadura.—Pérdidas de Olivenza y Badajoz.—Accion de Fuentes de Oñoro.—Batalla de la Albuera.—Horribles pérdidas del ejército francés.—Cometa.—Galicia, Astúrias y Santander.—Castilla y pais vasco.—Hazañas de Espoz y Mina.

Apertura de las Córtes extraordinarias de 1810. Elegidos los diputados y suplentes en la forma dicha, se determinó que la Córtes generales y extraordinarias se inaugurasen el 24 de Setiembre: ¡dia este por siempre memorable para la nacion española! Doscientos ochenta y nueve años iban trascurridos desde que la derrota de Villalar habia concluido con las libertades castellanas, en verdad y por desdicha nuestra hoy por propios poco conocidas, aunque de extraños justamente envidiadas, porque ellas tenian colocada á la España á la cabeza de la civilizacion del mun-

do, y su pérdida la llevó á la pobreza, á la abyeccion, á la ignorancia y á la más vil servidumbre. En aquel dia, aunque no por completo, merced al fanatismo religioso, general en todas las clases sociales, se abrió el horrible y prolongadísimo paréntesis en que estuvo encerrada la ventura de la pátria desde el aciago 23 de Abril de 1521; en aquel dia la nacion española, saliendo de su profundo y vergonzoso letargo, recogió las sublimes palabras de Juan Bravo cuando, al recibir el martirio, se volvió hácia el verdugo que á él y á los suyosregonaba de traidores, para decirle: *Mientes tú y quien te lo manda decir; no morimos por traidores, sino por celosos defensores de la libertad del reino*; en aquel dia, en fin, esa libertad del reino, cubierta con fúnebre velo durante tres siglos mortales, volvió á brillar, sin necesidad de acudir para ello ni á la revolucion francesa, de la cual ni aun lo bueno podia gustar ahora á los españoles, ni á la inglesa, ni á la americana, porque renacia con vida propia, con la vida de nuestra antigua legislacion municipal, de nuestros códigos generales, de las buenas costumbres de nuestros antepasados, y sobre todo con la de nuestras Córtes de Valladolid de 1518 y con la Constitucion de nuestros heróicos comuneros, hecha en medio de la guerra contra el rapaz flamenco, como la que se iba á hacer en medio de la lucha contra el pérfido y brutal invasor galo. Mal de su grado la Regencia, que habia dilatado durante un mes la ejecucion de su propio decreto de convocar las Córtes en el mes de Agosto, se vió precisada á inaugurarlas por sí misma, y trasladándose al efecto el 22 de Cádiz á San Fernando, determinó que los 100 diputados próximamente presentes, de los 200 encasos de que constarian aquellas, se reuniesen el 24 en las Casas Consistoriales, desde las cuales todos fueron como en procesion á las nueve y media de la mañana, á la iglesia mayor de la ciudad á oír misa, que ofició el cardenal Borbon, y prestar juramento, cosas ambas indispensables en nuestros antepasados para acometer cualquiera empresa, y en verdad que esta era sin disputa la más grande que presencié nuestra pátria desde la de la *Santa Junta* de los comuneros en el primer

tercio del siglo xvi: Regencia y diputados fueron á la augusta ceremonia en medio de un inmenso pueblo, que no cesó de gritar: ¡ *Viva la nacion!* ¡ *Vivan las Córtes!* Y si hemos de creer á Argüelles, contra lo sentado por Toreno y otros historiadores, el francés contempló desde la opuesta costa el grandioso espectáculo en silencio general y profundo, cual si estuviese convenida una suspension de armas, persuadido de que la decision heróica del pueblo español, al reunirse por medio de sus representantes para darse una Constitucion politica, le creaba á él nuevas dificultades en la insuperable empresa de domeñarle. Concluida la ceremonia religiosa, la Regencia y diputados se encaminaron al salon del teatro de la ciudad, tan humildemente habilitado, que los representantes de dos mundos se encontraron con una pobre mesa, y sobre ella un simple recado de escribir con unos cuantos cuadernillos de papel, una silla de brazos y algunos taburetes á los lados; en el fondo se habia levantado un sόlio, que la Regencia ocupó, sentándose los diputados en los taburetes y los ministros junto á la mesa; los palcos del primer piso, arreglados como los otros, los ocuparon el cuerpo diplomático, muchos generales y altos funcionarios y no pocas señoras, y el resto de palcos y galerías, inmensa muchedumbre de pueblo, entusiasmado hasta el delirio y lleno de esperanzas de ventura sin fin para la pátria. El obispo de Orense, como presidente de la Regencia, pronunció un corto discurso, en el que se limitó á exponer el estado de la nacion al encargarse del mando, las dificultades que habia tenido que vencer para reunir las Córtes, y lo mucho que el reino esperaba de la prudencia y sabiduria de ellas: ni una sola palabra salió de la boca del obispo sobre la gestion de los negocios por parte de la Regencia, ni de la conducta que en caso pensase seguir ésta en el porvenir. Concluido el discurso del obispo, la Regencia se salió del salon, dejando sobre la mesa el siguiente documento: *Señor, los cinco individuos que componen el Supremo Consejo de Regencia de España é Indias recibieron este dificil encargo, realmente superior á su mérito y á sus fuerzas, en ocasion tal, que cualquiera excusa ó dilacion en admitirle hubiera*

traido perjuicios á la patria; pero solo lo admitieron y juraron desempeñarlo segun sus alcances, interin que, junto el solemne Congreso de las Córtes, establecia un gobierno cimentado sobre el voto general de la nacion. Ha llegado este feliz momento tan deseado de todos los buenos españoles, y los individuos del Consejo de Regencia no pueden ménos de hacerlo presente á la generalidad de sus conciudadanos, para que, tomándolo en consideracion, se sirvan elegir el gobierno que juzguen más adecuado al crítico estado actual de la monarquía, que exige por instantes esta medida fundamental. Isla de Leon 24 de Setiembre de 1810.—PEDRO, OBISPO DE ORENSE; FRANCISCO DE SAAVEDRA, JAVIER DE CASTAÑOS, ANTONIO DE ESCAÑO, MIGUEL DE LARDIZABAL Y URIBE.

A mala voluntad contra las Córtes y ruin pensamiento de que se desacreditasen al nacer se atribuyó por todo el mundo el que la Regencia no hubiese pronunciado un discurso, como era de su obligacion, señalando á los representantes el derrotero que en su concepto deberian seguir en bien de la nacion, y sobre todo que no les hubiese dado el reglamento interino que la Junta Central decretó que se hiciese; pero los diputados no se turbaron por esto, que el patriotismo, en ellos grande, no se turba en momentos supremos cual suele turbarse hasta el más esclarecido talento, y como si ya fueran prácticos en el ejercicio del sistema representativo, salieron en el instante del paso nombrando una mesa interina, compuesta del más anciano como presidente y del más jóven como secretario: cupo la honra de ser el primer presidente (que honra es por más que se debiera al triste privilegio de la edad) á D. Benito Ramon de Hermida, diputado por Galicia, y fué secretario como más jóven D. Evaristo Perez de Castro, suplente por Valladolid. Acto continuo y sin discusion se procedió á nombrar la mesa definitiva, siendo elegido presidente D. Ramon Lázaro de Dou, diputado por Cataluña, y secretario el mismo Perez de Castro, al que despues se dió otro compañero que le ayudase en sus trabajos en la persona de D. Manuel Lujan, diputado por Extremadura. Seguidamente pidió la palabra D. Diego Muñoz

Torrero, diputado tambien por la última provincia, eclesiástico venerable por su figura simpática, modestia, virtudes y sólida ciencia, y rector que habia sido en la Universidad de Salamanca, quien, con palabra fácil y sencilla, como debe usarse en los Parlamentos sin que degeneren en chavacana ó grosera, pidió á las Córtes que adoptasen unas cuantas proposiciones que en forma de decreto leeria su amigo Lujan, despues de apoyarlas él con argumentos basados en los buenos principios políticos y en el estado del país. Todos los circunstantes quedaron sumamente complacidos de la peroracion de Muñoz Torrero, que pareció como augurio feliz de la futura bienandanza de la pátria. De esta manera se inauguraron los debates de las Córtes españolas, despues de tres siglos de fatalísimo eclipse, introduciéndose la costumbre de que el diputado hablára delante del público desde su asiento y de pié, y haciéndolo en términos sencillos y con ademanes naturales, que es como debe hacerse en los Parlamentos, en donde se ha de convencer mejor que conmover, é ir tras del *bien obrar* antes que tras del *bien decir*, para lo cual ni hacen falta los discursos muy preparados de antemano, propios de las academias, ni se requieren el fuego tribunico de la plaza pública ni los movimientos adementados del trájico. ¡Ojalá no se hubiera lastimosamente olvidado el principio del renacimiento de nuestras Córtes, que otra seria hoy la suerte de esta pobre España, víctima de tantos y tantos habladores inconsecuentes como lo manejan por casi exclusivo privilegio para perturbarla, corromperla y hacerla desdichada! Las proposiciones referidas eran: 1.^a, que los diputados allí congregados se declaraban legítimamente constituidos en Córtes generales y extraordinarias, en las que residia la soberanía nacional; 2.^a; que conformes en todo con la voluntad general reconocian, proclamaban y juraban de nuevo por único y legítimo rey al Sr. D. Fernando VII, declarando nula la cesion de la corona hecha en favor de Napoleon, no solo por la violencia que habia intervenido en aquel acto injusto é ilegal, sino principalmente por haberla faltado el consentimiento de la nacion; 3.^a, que no conviniendo quedasen reunidas

las tres potestades, legislativa, ejecutiva y judicial, las Cortes se reservaban solo el ejercicio de la primera en toda su extension; 4.^a, que las personas en quienes se delegase la potestad ejecutiva en ausencia de Fernando VII, serian responsables de los actos de su administracion con arreglo á las leyes, quedando habilitado el Consejo de Regencia para que interinamente continuase desempeñando su cargo, bajo la condicion de que sin levantarse la sesion prestase el siguiente juramento: *¿Reconoceis la soberania de la nacion, representada por los diputados de estas Cortes generales y extraordinarias? ¿Jurais obedecer sus decretos, leyes y Constitucion que se establezca, segun los santos fines para que se han reunido, y mandar observarlos y hacerlos ejecutar? ¿Conservar la independencia, libertad é integridad de la nacion? ¿La religion católica, apostólica romana? ¿El gobierno monárquico del reino? ¿Restablecer en el trono á NUESTRO AMADO rey Fernando VII? Si asi lo hicierais Dios os ayude, y si no sereis responsables á la nacion con arreglo á las leyes;* 5.^a, se confirmaban los tribunales existentes y autoridades civiles y militares; 6.^a, se decretaban inviolables las personas de los diputados, no pudiéndose intentar nada contra ellos sino en los términos que se estableciesen en el Reglamento que luego harian las Cortes. Las proposiciones de Muñoz Torrero fueron aprobadas despues de una discusion razonada y luminosa, en que ventajosamente se dieron á conocer, además de su ilustre autor, D. Agustín Argüelles, diputado por Asturias; D. José Mejía, por Nueva Granada, y D. Antonio Oliveros, por Extremadura, y publicadas luego bajo el nombre de *Decreto de 24 de Setiembre*, ellas sirvieron de piedra angular y sólido fundamento para el edificio de la regeneracion politica y social de la España. Han dicho algunos escritores superficiales que Muñoz Torrero imitó en sus proposiciones *la declaracion de los derechos del hombre*, de la Asamblea francesa, como si el docto y patriota diputado no hubiera tenido ejemplos que seguir en la historia española, sin necesidad de apelar á las extranjeras. Cuatro puntos importantes abrazaban las proposiciones: sobre el principio de la soberania nacional tenia el diputa-

do extremeño el *Fuero Juzgo*, copiando aquella sentencia de Ausonio en sus *Monosilabos*, *qui recte faciet, non qui dominatur, rex est*; tenia la fórmula de la Constitución aragonesa en el juramento del monarca al ser proclamado tal; *nos, que individualmente valemos tanto como vos, y todos juntos mucho más que vos, os elejimos por rey y señor, y si no, no*; y tenia, por último, la declaración de las Córtes de Valladolid de 1518, compuestas de los tres brazos, pueblo, clero y nobleza, diciendo á Carlos I, *que él era, no dueño, sino MERCENARIO de sus vasallos*. Sin embargo de esto, la proclamación de la soberanía nacional por las Córtes, reconociendo á Fernando VII, era una cosa de todo punto inocente: se contentaba aquella Asamblea, como si fuera una colección de antiguos estudiantes escolásticos, con una idea abstracta (que despues de todo debe estar subordinada á la de justicia), y dejaba en pié y ofendido con ella al que juzgaba ser suya por entero la soberanía. No podian alegar las Córtes que esperaban que Fernando VII obraria bien, porque ya tenian pruebas infinitas de la ruindad de su alma y de lo perverso de su corazón. Sobre la separación de poderes daba el diputado extremeño una sábia lección á la Convención francesa, que ejerció la potestad ejecutiva, además de la legislativa, para aterrar al mundo con sus crímenes. En la de la responsabilidad del poder ejecutivo, á salvo la persona del monarca, daba otra lección á la Francia y á la Inglaterra, que habian llevado al patíbulo á sus reyes Carlos I y Luis XVI. Y en cuanto á la inviolabilidad del diputado, tenia tambien apoyo Muñoz Torrero en nuestra historia parlamentaria, puesto que una de las peticiones al monarca, en las malhadadas Córtes de la Corona, fué la de que *los procuradores de Córtes tuviesen la libertad de juntarse cuantas veces quisieren libremente, y platicar y conferir los unos con los otros, con la obligacion de que dentro de cuarenta dias de acabadas las Córtes dieran cuenta á su república de lo que hubiesen hecho*. Somos en esto algo difusos porque rechazamos las imitaciones de los franceses, que tan funestas nos han sido en el presente siglo. La Regencia, que por medio de sus mensajeros sa-

bia lo que pasaba en la sesion, y estaba pesarosa y asombrada de la cordura de los diputad s, se convenció de que la nacion estaba en manos de las Córtes, y sucumbió á prestar el juramento por éstas decretado. Presentáronse en la noche del 24, en el salon de Sesiones, cuatro de los cinco regentes, disculpando el obispo de Orense su no asistencia por falta de salud, y juraron ante el presidente, segun la fórmula aprobada. Con esto terminó la sesion, que será célebre en los fastos de España, habiendo durado, con la ceremonia religiosa, desde las nueve y media de la mañana hasta más de las doce de la noche.

La Regencia acababa de ser vencida y con ella el espíritu de retroceso, de que estaba animada hasta tal punto, que en la misma noche de la jura tuvo el infame pensamiento de disolver las Córtes por medio de un golpe de fuerza que, de haberse realizado, habria concluido con la independencia nacional, dando entrada en la isla al invasor que la estaba viendo y apuntando con sus cañones: de este plan infernal no tuvieron conocimiento las Córtes hasta dos años despues, en que Lardizabal, el más ruin de los regentes, publicó una Memoria, en la cual tuvo el *cinismo* de consignar la siguiente frase: *Vimos claramente que en aquella noche no podiamos contar ni con el pueblo ni con las armas, que á no haber sido así, todo hubiera pasado de otra manera.* Y no hay que extrañar esto, porque era tan grande y manifiesta la mala voluntad de la Regencia hácia las Córtes y tal su espíritu retrógrado, que poco antes de la reunion de éstas rompió el contrato que tenia con la Junta provincial de Cádiz, encargada de levantar todas las cargas del Estado, para que la representacion nacional se encontrase sin recursos hasta para las atenciones más urgentes y sagradas, y quiso restablecer la Inquisicion, suspensa desde que el último inquisidor general, Ethenard, tomó parte en Bayona por el francés: tambien restableció todos los Consejos, como para dar gusto á los partidarios del antiguo régimen cuando ya se hallaban reunidos en uno solo. Afortunadamente la Regencia, como se desprende de las palabras de Lardizabal, estaba en sumo descrédito, no solo por sus ideas retrógradas, sino tam-

bien por cierta medida que, sin calcular que ella traeria la ruina de Cádiz, emporio entonces de España, se trató de adoptar decretando el comercio extranjero con América, que hacia aquella plaza sola: apercibida la Junta provincial del golpe mortal que se intentaba dar á la opulenta ciudad, reclamó en términos violentos á la Regencia, la cual, atemorizada y no muy limpia la conciencia por lo que respecta á alguno de sus individuos, cargó toda la responsabilidad del paso que se iba á dar y para el que estaba redactado é impreso el decreto, sobre el ministro del ramo, marqués de las Hormazas; éste culpó al oficial mayor de su secretaria, quien en descargo puso de manifiesto la resolucion original de su jefe, en vista de lo cual la Regencia se vió obligada á suspender á los dos de sus destinos y mandar que se les formara causa, la cual, como todas las incoadas contra gente poderosa, despues de mil enmarañados trámites, no dió resultado alguno más que el escándalo á ella consiguiente.

Cuestion del juramento. No habia dejado de asistir al juramento el obispo de Orense por falta de salud, sino porque no queria jurar el principio de la soberanía nacional, que tan terminantemente proclamára en su célebre carta escusándose de ir á Bayona, y sus escrúpulos, hijos de su opinion favorable al poder absoluto, les manifestó en una comunicacion dirigida al siguiente dia á las Córtes, renunciando al propio tiempo el cargo de diputado y pidiendo que se le dejase volver libre á su diócesis: renunciados sus cargos de regente y diputado, no necesitaba en verdad el buen obispo hacer alarde de sus opiniones absolutistas y decir que no podia jurar, tanto ménos cuanto que nadie le exigia ya el juramento que malamente decretaron las Córtes, porque los juramentos, y más en negocios políticos, son para casi todos verdaderos ataques á la conciencia, que solo es responsable ante Dios. El juramento fué introducido por los gentiles en casi todas las ceremonias religiosas, y en las pruebas de pleitos y causas criminales; pero se abusó, como no podia ménos, de él, porque el hombre mira más que nada su interés particular, y máxime si llega á creer, segun algunos le enseñan, que Dios no se

ocupa de las cosas humanas, y cayó en hondo descrédito, primero entre griegos y luego entre romanos: tan poco llegó á valer entre estos, que segun Quintiliano, quien por cierto no le condena, decian en su tiempo los viejos abogados á los jóvenes, *que no desiriesen jamás al jurameato (ne unquam jusjurandum deferremus.)*

Sin duda el carácter díscolo y altanero del obispo le lanzó al camino del escándalo, que juiciosamente quisieron evitar las Córtes, dándole la licencia que pedia; pero fuese por induccion de sus correligionarios, ó lo más probable, por propia soberbia, exasperada por habérsele admitido la renuncia de su cargo, en vez de irse tranquilamente á su diócesis, dirigió una segunda comunicacion á las Córtes, fecha 3 de Octubre, protestando contra el decreto de 24 de Setiembre, combatiendo el principio de la soberania nacional, diciendo que las Córtes seguian en sus primeros pasos los de la revolucion francesa, y concluyendo por reivindicar para la Regencia el derecho de sancionar las leyes como representante del poder real. Prescindiendo de que el altanero obispo no tenia ningun derecho para dirigirse á las Córtes como lo hizo, no siendo ya regente, es lo cierto que le sobraba razon en la segunda parte de su protesta: proclamado de nuevo Fernando VII, al poder ejecutivo, que le representaba, correspondia sancionar, aunque con las limitaciones que requieren los sanos principios de politica, los acuerdos de las Córtes. Estas, que debieron seguir despreciando al obispo y darle los pasaportes, se indignaron de su conducta y abrieron largos debates sobre ella: algunos diputados pidieron que se le castigase, mientras que otros, más cuerdos, dijeron que se le dejase marchar á su diócesis: entre los primeros se señaló el canónigo Ros, diputado por Galicia y reaccionario por cierto, quien debia conocer bien al obispo, puesto que le calificó de *burlador continuo de la autoridad, de prelado consentido y con fama de santo, al que todo le era lícito; de terco, voluntarioso y de abandonado en cuidar su diócesis, cuyas parroquias NUNCA visitaba*. Las Córtes adoptaron por el pronto un término medio, mandando que el obispo prestase juramento, como autoridad eclesiástica

que era, ante el cardenal Borbon: resistióse nuevamente el obispo, entrando en distingos teológicos sobre si habia de prestar de este ó del otro modo el juramento; pero las Córtes acordaron que jurase lisa y llanamente, y que mientras no lo hiciera permaneciese en Cádiz, en donde el 3 de Febrero de 1811 se le compelió á jurar ante las Córtes, temeroso de las resultas de un proceso que se le estaba formando, injusto á todas luces, pero legal segun el decreto de las mismas, que no siempre anda unida la justicia con la legalidad. El proceso continuó á pesar del juramento, y ya veremos más adelante cómo le fallaron las Córtes, usurpando lastimosamente las atribuciones del poder judicial.

Composicion
de las Córtes.

Desde los primeros dias de la instalacion de las Córtes dibujáronse en ellas las tendencias respectivas de sus individuos, representadas por tres distintos grupos: el de los reformistas, que querian ir adelante algunas veces sin mirar el estado atrasadísimo del país, y sin fijarse en que lo primero que tenian que hacer era acabar con el mónstruo que habia de devorarlos así que saliera de su guarida; el de los partidarios del antiguo régimen, para quien la guerra que sostenia la nacion, á costa de inmensos sacrificios, no significaba otra cosa que el restablecimiento puro y simple de Fernando en el trono, y el de los pasteleros ó calculistas, que, segun les dictaba el particular interés, cuándo se inclinaban á los reformistas, á los cuales se les empezó á llamar *liberales* por defender *la libertad del reino*, como al morir dijo Juan Bravo, cuándo á los partidarios del régimen caído, á los que, merced á una palabra feliz del escritor D. Eugenio de Tapia, se les conoció al mismo tiempo por el apodo de *serviles* (ser-vil). Descollaban entre los primeros los ya mencionados Muñoz Torrero, Oliveros, canónigo de San Isidro de Madrid; Perez de Castro, Argüelles, de elevada estatura y penetrante mirada, que alcanzó por su bien decir el adjetivo de *divino*, aunque le cuadró mejor el más envidiable de *virtuoso*; el conde de Toreno, diputado por Asturias, que entró en las Córtes en Marzo de 1811, no cumplidos aun los veinticinco años, y orador fácil é irónico, y luego historia-

dor castizo, aunque algo afectado y difuso; D. José María Calatrava, diputado por Extremadura y excelente jurisconsulto; D. Isidoro Antillon, diputado por Aragon, buen periodista y geógrafo; D. Juan Nicasio Gallego, diputado por Zamora, eclesiástico de ilustracion suma y excelente poeta; D. Manuel García Herreros, diputado por Soria, de tostado rostro, alma noble y carácter enérgico; D. José Espiga, presbítero y diputado por Cataluña; D. Antonio Capmany, diputado por Cataluña, literato castizo, agudo y muy digno de aprecio, y D. Joaquin Lorenzo Villanueva, diputado por Valencia, clérigo entre sencillo y ladino, alto, enjuto, de mirada baja y de palabra estudiadamente humilde, mezcla á la vez de reformador y de fanático, capaz de desempeñar los contrapuestos papeles de Vicente Ferrer y del agermanado Sorolla, si los tiempos fueran á propósito para ello: este clérigo nos ha dejado, entre otras obras, un libro con las sesiones secretas de aquellas Córtes: por sus ideas anti-absolutistas tuvo que emigrar en 1823, para morir en Irlanda en 1836. Entre los desafectos á las reformas se distinguian el clérigo Inguanzo, diputado por Astúrias; D. Francisco Gutierrez de la Huerta, por Búrgos; D. Francisco Borrull, por Valencia; D. Felipe Aner, por Cataluña; D. José Pablo Valiente, del Consejo de Indias, hombre tan atrevido en el hablar como cobarde en el terreno de los hechos, en extremo odiado por el pueblo á causa de su ciego afecto á la tiranía; D. Blas Ostolaza y D. Jáime Creus, ambos clérigos de mala intencion y alma aviesa y corrompida. En la representacion de las provincias habia, sin que se hubiera dado razon de ello, una enormísima desproporcion, pues que mientras Astúrias mandó á las Córtes siete ú ocho representantes y Extremadura 12 ó 13, Madrid tenia en ellas solamente uno, Palencia otro, Valladolid otro y Búrgos dos; Galicia se desquitó de no haber tenido ningun representante durante muchos tiempos en las antiguas Córtes de Castilla, como que por ella hablaba la ciudad de Zamora, mandando ahora á las de la isla nada ménos que 15 ó 16. Habia en las Córtes cuatro ó cinco obispos, tres de los cuales firmaron la Constitucion; 11 ó 12 títulos de Castilla, varios canóni-

gos y otros eclesiásticos, magistrados, abogados, literatos, un inquisidor y hasta un descendiente del desgraciado Inca del Perú, asesinado por el bárbaro Pizarro: militares no hubo en ellas, al ménos de alta graduacion. Formaron las Córtes en los primeros días de sus tareas un reglamento interior adoptando el sistema de comisiones para la preparacion y mejor órden de los trabajos, y en él no se dió la importancia que se da hoy en todos los Parla-mentos á las mesas, porque se estableció que el presidente y secretarios lo serian solamente por un mes: así es que aquellas Córtes conocieron casi tantos presidentes como meses duraron. Tomaron tambien para sí el título de *Majestad*, medida ridícula de que sus enemigos se aprovecharon para motejarlas, y en esto con razon, por ser aquel á todas luces impropio de un cuerpo deliberante y por añadidura popular.

Conducta de la Regencia. Seguía la Regencia, á pesar de su descrédito y de vivir de la vida prestada interinamente por las Córtes, mirando á estas con mala voluntad, que se dejaba traslucir en consultas impertinentes ó innecesarias; mas viendo que esto no embarazaba, cual ella se proponía, la marcha patriótica de los representantes de la nacion, trató de formarse en ellas un partido por medio de la corrupcion, dando destinos á los diputados: la codicia, y más si espera ser abundantemente satisfecha, si no demanda, se deja seducir con facilidad: en este terreno se señalaron por su flexibilidad los diputados de América, que eran los ménos interesados en el buen nombre de la España, que ya miraban como madrastra. Salió á atajar este mal el diputado Capmany, con una proposicion en que, imitando á los comuneros castellanos, pidió que no se diese empleo, cargo ni merced de ninguna clase á los diputados, declarándose nulo *ipso facto* todo lo que en tal sentido se hubiese hecho, lo cual así acordaron las Córtes, con el aditamento de que no solo durante su existencia, sino un año despues, no pudieren recibir gracia alguna los diputados. La proposicion de Capmany, laudable por el móvil que la produjo, no es justa en el fondo ni la admiten los sanos principios de gobierno, porque ni los diputados son párias

para no poder servir al Estado cuando lo merecen y lo necesitan, ni el Estado se debe privar en determinadas circunstancias de los servicios de un diputado que acaso sea el más aparente para prestarlos: no será sospechosa nuestra opinion en este punto cuando jamás quisimos gracia de ninguna clase de ningun gobierno. Para mayor descrédito de la Regencia, ocurrió en aquella época otro caso de corrupcion, aunque de distinto género del anterior, porque versaba sobre elecciones. No habiéndose hecho aun las de Aragon, porque, ocupada Zaragoza por el enemigo, variaba la junta provincial de domicilio, el ministro de Gracia y Justicia, Sierra, de acuerdo con uno ó dos regentes, especialmente con el ruin Lardizabal, ofició á dicha junta que ella sola eligiese los diputados de Aragon, y que en la lista de ellos incluyese su nombre, el de su oficial mayor, D. Tadeo Calomarde, de funestisima memoria tiempo andando, y el del ministro de Estado, Bardají, todos tres aragoneses, los cuales recibieron de este modo el nombramiento pedido: divulgado el caso, el honrado regente Saavedra reconvino al ministro por su falsedad al tomar, para cometerla, el nombre de la Regencia, á lo cual contestó Sierra, con cinica desvergüenza: «*quo era el autor del enredo, pero que, pesaroso de él, habia anulado la eleccion.*» No castigó la Regencia al criminal ministro, y lejos de esto le mantuvo en su puesto, escándalo inaudito de que no hay que culpar á la Regencia, sino á las Córtes que lo toleraron y consintieron.

Incidente del
duque de Or-
leans.

Debemos hacer aquí mencion del desprecio que antes de esto sufrió de las Córtes Luis Felipe, duque de Orleans, ayudante que habia sido de Dourmouriez y emigrado como él al escapar del ejército convencional, y despues rey de los franceses, desprecio que recibió el duque por ligereza de la Regencia. Sabiendo ésta que el duque quería pelear en favor de España, y sin pensar que los ingleses habian de tomar á mal que un principe francés de los antecedentes varios de Luis Felipe pelease á su lado, le ofreció, hallándose en Sicilia, el mando de un ejército que operaria en la raya de Cataluña: el duque arribó, á últimos de Junio, al puerto de Cádiz en el

buque español que condujo al emisario de la Regencia para ofrecerle el mando; pero ésta le entretuvo durante algunos meses en aquella ciudad, queriendo cumplirle su oferta y no pudiendo realizarla por temor á los ingleses: abiertas las Córtes, el duque determinó apelar á ellas, y el 30 de Setiembre se presentó en el edificio legislativo pidiendo, por dos veces, que se le permitiese hablar desde la barandilla, á lo cual, aunque con sentimiento, no accedió la representacion nacional, en cuya virtud se volvió á Sicilia, justamente desesperado por la burla de que habia sido víctima.

Principian las
sublevaciones
de América.

Habianse encontrado las Córtes al instalarse con el grande y tristísimo acontecimiento de estar en rebelion abierta la mayor parte de la América del Sud: esto amenguaba la alegría de los representantes de la nacion, dedicados asiduamente á regenerarla para su prosperidad y dicha. La rebelion habia levantado la cabeza en el mismo continente que presenciara la intentona de Miranda durante el último reinado y el levantamiento desastroso del indio Tupac Amará, en el Perú, en tiempo de Carlos III. Más de las dos terceras partes del vastísimo continente, conocido bajo el nombre de América del Sud, separada de la del Norte por el istmo de Panamá, pertenecian á España, correspondiéndonos toda la costa del Pacífico, desde dicho istmo hasta el estrecho de Magallanes, y no pequeña parte de la opuesta costa del Atlántico, en las que son hoy repúblicas de Montevideo y Buenos-Aires ó Confederacion Argentina, con un gran litoral además en la parte septentrional sobre el mar de las Antillas. En ese inmenso territorio, de unas 1.200 leguas de N. á S. (que extendiéndose del istmo hasta la conclusion de la Nueva California, se acercaban al número de 2.000), y de 400 á 500 de E. á O. en la parte más ancha, poseíamos la Capitanía general de Venezuela, el nuevo reino de Granada, el Perú, Chile, el vireinato de Buenos-Aires con Montevideo y el Paraguay, de él dependientes. La derrota de Villalar, soterrando la Constitucion de los comuneros, contribuyó en gran manera á que las colonias americanas no gozasen de un gobierno regular. Si no le

tuvo ya la metrópoli desde aquella funestísima jornada: ¿cómo le habian de tener las colonias? En la Constitucion de los comuneros se consignaba para las *Indias y Tierra Firme* (que bajo este nombre eran entonces conocidas nuestras colonias), que no se hiciesen á nadie mercedes de indios para sacar oro *ni para otra cosa alguna*, y se revocasen las de tal especie hasta allí hechas, *porque siendo aquellos cristianos*, eran tratados COMO INFIELES Y ESCLAVOS. Así fueron tratados desde un principio los americanos, merced á la codicia genovesa de los Colones, y si bien más adelante se dulcificó la suerte en la legislacion de Indias, la más humana de todas las legislaciones coloniales, no por eso dejó de ser siempre desgraciada: los empleados que pasaban á Ultramar iban, en general, decididos á hacer una pronta y gran fortuna, y los que se trasladaban para ejercer el comercio, se consideraban como superiores á los indios, y en este concepto les vejaban y esquilmanaban de continuo, como á su vez ellos eran oprimidos por los empleados: en todas las colonias, como sucedia en la metrópoli, se dió inmensa preponderancia al elemento teocrático, y para hacerle más insoportable, se llevó allá el infame tribunal de la Inquisicion: con esto la vida pública de las colonias desapareció, y ya no pudieron florecer como florecian las colonias inglesas, merced á su sistema similar al de la madre pátria; pero en cambio, así como la España nos dió santos por el estilo de Ignacio de Loyola, Pedro Arbués y Francisco de Borja, las colonias nos dieron tambien sus santos y sus milagros en Méjico y el Perú, y esclavos mucho más envilecidos y miserables que los de los griegos y romanos, en los indios del Paraguay, sometido á los jesuitas: la esclavitud de la España tenia que proyectarse en América; de aquí el que esto constituyera una causa poderosa para su emancipacion en el momento que se presentase ocasion oportuna para ello, puesto que no se ponía remedio al mal que la producía. Por otra parte, tenía tambien la América española un ejemplo que seguir para el caso, y era la emancipacion de las colonias inglesas, á la cual contribuyó insensatamente Carlos III con el funesto *Pacto de familia*, sin el que su

reinado hubiera sido más glorioso de lo que fué. A los anteriores elementos se unieron ahora los trabajos de nuestros fieles aliados los ingleses, que ni habían olvidado la torpe política de Carlos III para con ellos, ni ignoraban que la independencia de la América española abriría vastos y magníficos mercados á su poderosa industria, trabajos secundados por los norte-americanos y hasta por emisarios de Fernando VII, que llevaron proclamas suyas aconsejando á los colonos que se sometiesen á José, que era lo mismo que aconsejarles que faltasen á la obediencia debida al gobierno nacional. Por último, la revolucion francesa, que produjo la intentona de Miranda en Venezuela, contribuyó á preparar algunos ánimos, aunque pocos, para la independencia. Todas estas causas y la principal, que luego expondremos, produjeron la explosion que en pocos años habia de concluir con el imperio más vasto que conoció el mundo, incluso los que levantaron los griegos de Alejandro y los romanos de la República. Sin embargo de todo, al levantarse ahora los americanos contra la madre patria, se hicieron reos de la más insigne ingratitude por hacerlo, precisamente, cuando tenian sus representantes en la Junta central y la Regencia, y cuando ya sabian que habian sido igualados en derechos, por cierto imprudentemente, con los mismos españoles, y estaban convocadas las Córtes para que mandasen á ellas sus diputados. Por otro lado, es indudable que sus intereses estaban más garantizados siguiendo unidos á la madre patria, regida ésta por un sistema liberal, que con una independencia para la cual no estaban maduros, como desgraciadamente lo ha demostrado y lo está demostrando aun la esperiencia, así por falta de ilustracion y hábitos de vida pública, como por la diversidad de razas que entre ellos existian de españoles peninsulares con los hijos de éstos, llamados criollos, de indios, africanos, mestizos de indias y europeos, y de éstos y negras, razas que se odiaban y odiarán siempre por creerse unas superiores á otras en el nacer, lo que constituye la más orgullosa é invencible de las aristocracias. En honor de la verdad, debe decirse que así los indios como los africanos, ignorantes,

sencillos y conformes con su buena ó mala suerte, fueron en general ajenos á la idea de la independencia, que casi exclusivamente halagaba á los criollos, por lo comun hijos desnaturalizados que renegaban de sus padres y de la patria que á éstos dió el sér, bajos además, cobardes, vengativos y crueles, en cuyos ruines corazones no se albergaba otro sentimiento que el de la dominacion á todo trance, para satisfacer la cual tenian que concluir con la de la metrópoli por cuantos medios, licitos ó ilícitos, estuvieron á su alcance. A pesar de esa aglomeracion de causas contra la dominacion española en América, la Junta central pudo conjurar la tempestad á haber estado dotada de dos cualidades inseparables de todo gobernante, la energía y la prevision. Sabia la central que todas las autoridades que mandaban en nuestras vastísimas colonias, eran hechura de Godoy, y que muchas de ellas, careciendo de las más indispensables dotes de mando, debian sus puestos al favor del amante de María Luisa: si la Junta central las hubiese sustituido por otras de tacto, energía, amor á la justicia y á las reformas, que ella representaba en la madre patria, es seguro que á estas fechas seguirian unidos á España aquellos ricos y vastísimos territorios, porque los imperios, lo mismo que las situaciones políticas, caen ó se sostienen generalmente segun las autoridades ó empleados que son sus representantes.

Sublevacion de Venezuela. Dió comienzo á la sublevacion la ciudad de Caracas, capital de la capitania general de Venezuela, alborotándose el pueblo, de acuerdo con la tropa, que en su mayor parte la constituian naturales del país, aunque mandados por jefes peninsulares: los amotinados nombraron una junta suprema de gobierno, destituyendo al imbécil capitan general Emparan, que nada supo del movimiento hasta que le vió estallar, y fué tan cobarde que no le opuso resistencia alguna: embarcáronle los sublevados inmediatamente, en union de la Audiencia y otras autoridades españolas que no se agregaron al movimiento; y si bien la Junta revolucionaria dió un manifiesto diciendo que aun reconocía á Fernando VII, esto no fué más que con el fin de atraerse á los que en Caracas y

la provincia pudieran mirar con malos ojos la sublevación, la cual no tenia otro objeto que la independencia del país. Obrando la Junta como soberana de él, abolió el tributo personal de los indios, dió todos los empleos á los naturales del país y abrió las puertas á los extranjeros, cosa que agradó tanto á la Gran-Bretaña por sus mercaderes sin entrañas, que el gabinete de Lóndres declaró «que no se consideraba obligado á sostener un país cualquiera de la monarquía española como no fuese para impedir que le usurpase la Francia.»

Buenos-Aires. Siguió el impulso de Venezuela la fiel ciudad de Buenos-Aires, hallándose en ella el virey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, hombre de menguado seso, por el estilo de Emparan, y si cabe más imbécil, puesto que, viendo la ciudad en efervescencia por la noticia de la invasión del francés en Andalucía, que allí llevó el 13 de Mayo un buque inglés, en vez de tomar medidas para salvar su autoridad, accedió á la petición que le hizo el ayuntamiento de convocar una reunion de notables para acordar lo que más conviniese en aquellas circunstancias, creyendo el muy necio y mal representante de España que la Junta habia de sostenerle en su cargo de virey; pero no más instalarse ésta el 22 de Mayo, le depuso, declarándose soberana al estilo de la de Caracas, y siguiendo la misma política hipócrita de esta, sin duda dictada por nuestra cara aliada la Inglaterra. Montevideo, que habia de sostener tiempo andando terribles luchas con la que entonces era su capital, no quiso seguir el ejemplo de esta y permaneció fiel á la pátria.

Nueva Granada. El reino de Nueva-Granada siguió el ejemplo de Caracas y Buenos-Aires, instalando su Junta soberana el 20 de Julio en Santa Fé de Bogotá y poniendo al virey D. Antonio Amat, tan inepto para el mando como Emparan y Cisneros. El Perú con Chile permaneció fiel á la metrópoli, merced á la energía y prevision de su virey D. José Fernando Abascal. Lo mismo sucedió en Méjico ó Nueva-España, aunque hubo algunos chispazos revolucionarios de escasa importancia, de los cuales hablaremos más adelante.

Providencias
de las Córtes
con motivo de
las subleva-
ciones.

Al reunirse las Córtes natural era que se ocupasen sin levantar mano de apagar el incendio que estaba devorando nuestro imperio de América. Encontráronse con las medidas que la Regencia habia adoptado al mismo fin así que llegó á Europa la noticia del levantamiento de Caracas y Buenos-Aires, que fueron dos: primera, mandar en clase de comisario régio, con omnímodas facultades para obrar segun las circunstancias, en Venezuela y Nueva Granada, á don Antonio Cortavarria, consejero real, hombre íntegro, pero anciano, sin gran saber y sin conocimientos sobre el país que iba á ver de ordenar, llevando al efecto despachos para reunir las tropas de Puerto-Rico, Cuba y ciudades marítimas, fleles aun á la madre pátria en aquellos países: segunda, mandar á Buenos-Aires de virey al general don Francisco J. Elio, hombre tan arrebatado como escaso de talento, con dos buques y 500 soldados de desembarco, á los que en caso se unirían los de Montevideo, adonde antes de saberse la sublevacion de Buenos-Aires habia ya mandado al general Vigodet para que guardase aquella plaza contra los planes que sobre ella abrigaba la princesa del Brasil doña Carlota, hermana de Fernando VII. Encontrándose las Córtes con estas medidas, de todo punto insuficientes para sofocar la naciente rebelion, cayeron en el lazo que las tendió el astuto americano Mejía, inclinándolas á que decretasen, con fecha 15 de Octubre, no solo la igualdad de derechos para los americanos, proclamada ya al convocarse la Asamblea, sin distincion de castas ni condiciones, sino tambien una amnistía ámplia y general en favor de los sublevados, con la sola limitacion del derecho de tercero, lo cual, lejos de apagar el fuego de la insurreccion, la echó nuevos combustibles, como sucedió con otras medidas que los calculistas diputados americanos obtuvieron despues de las Córtes.

Libertad de
imprensa.

El día antes del decreto en favor de los americanos, empezó la discusion sobre la libertad de imprenta: era el cumpleaños de Fernando VII, lo que parecia de mal agüero para el precioso derecho, sin el cual, á pesar de sus inconvenientes, no solo no es

posible la vida moral y progresiva de un pueblo, sino que el sistema representativo tiene que ser una indigna farsa. Salieron á combatirle con calor cuatro ó cinco eclesiásticos, entre ellos Terreiro y Riesco, el último inquisidor de Llerena, y le defendieron, con no ménos calor y gran brillantez, varios reformistas, distinguiéndose especialmente Argüelles, Muñoz Torrero, Nicasio Gallego y Oliveros, clérigos los dos últimos. Entre las palabras que pronunció Gallego, merecen citarse las siguientes: *Si hay en el mundo absurdo en este género, ésto es el asentar que la libertad de imprenta puede existir bajo la previa censura. LIBERTAD es el derecho que tiene todo hombre de hacer lo que le parezca, no siendo en contra de las leyes divinas y humanas. ESCLAVITUD, por el contrario, hay donde quiera que los hombres están sujetos al capricho de otros. ¿Cómo puede ser la imprenta libre quedando dependiente del capricho, las pasiones y la corrupcion de uno ó más individuos? ¿Y por qué tanto rigor y precauciones para la imprenta cuando ninguna legislacion la emplea en los demás casos de la vida y en acciones de los hombres no ménos expuestas al abuso? Cualquiera es libre de proveerse de una espada; ¿y dirá nadie por esto que se le deben atar las manos, no sea que cometa un homicidio?* Muñoz Torrero dijo, entre otras cosas: *La materia que tratamos tiene dos partes, una de JUSTICIA y otra de NECESIDAD: la justicia es el principio vital de la sociedad civil, é hija de la justicia es la libertad de imprenta... El derecho de traer á exámen las acciones del gobierno es un derecho imprescriptible, que ninguna nacion puede ceder sin dejar de ser nacion... Cuando el pueblo puso el poder en nuestras manos, ¿se privó por eso del derecho de examinar y criticar nuestras acciones...? Todavía ignoramos el poder inmenso de una nacion para obligar á los que gobiernan á ser justos. Empero, privese al pueblo de la libertad de hablar y de escribir; ¿cómo ha de manifestar su opinion...? Es, pues, uno de los derechos del hombre en las sociedades modernas el gozar de la libertad de imprenta, sistema tan sábio en la teoria como confirmado por la experiencia. Véase Inglaterra: á la imprenta libre debe principalmente la conservacion de su libertad*

política y civil y su prosperidad. Inglaterra conoce lo que vale arma tan poderosa; Inglaterra, por lo tanto, ha protegido la imprenta, pero la imprenta en pago ha conservado la Inglaterra. Si la medida de que hablamos es justa en sí y conveniente, no es ménos necesaria en el día de hoy. Empezamos una carrera nueva, tenemos que lidiar con un enemigo poderoso, y fuerza nos es recurrir á todos los medios que afiancen nuestra libertad y destruyan los artificios y mañas de ese enemigo. Para ello, indispensable parece reunir los esfuerzos todos de la nacion, é imposible seria no concentrando su energia en una opinion unánime, espontánea é ilustrada, á lo que contribuirá muy mucho la libertad de imprenta... La libertad sin la imprenta libre, aunque sea el sueño de un hombre honrado, será siempre un sueño... La diferencia entre mi y mis contrarios consiste en que ellos conciben que los males de la libertad son como veinte: yo, por el contrario, creo que los males son como veinte y los bienes como un millon... Un prelado de España, y lo que es más, inquisidor general, quiso traducir la Biblia al castellano. ¿Qué torrente de invectivas no se desató contra él? ¿Cuál fué su respuesta? YO NO NIEGO QUE TIENE INCONVENIENTES; ¿PERO ES ÚTIL PENSARLOS UNOS CON OTROS? En el mismo caso estamos. Si el prelado hubiera conseguido su intento, á él deberíamos el bien, el mal á nuestra naturaleza. Yo créo que haríamos traicion á los deseos del pueblo y que daríamos armas al gobierno arbitrario que hemos empezado á derribar si no decretásemos la libertad de imprenta... La prévia censura es el último asidero de la tirania que nos ha hecho gemir por siglos. El 19 de Octubre se aprobó, por 70 votos contra 32, el artículo 1.º del decreto sobre la prensa, el principal de todos, porque en él se reconoció el derecho de escribir sin prévia censura, siendo los otros (fuera del 6.º, que dejaba en pié la censura para los escritos sobre religion) relativos al ejercicio de él. Decia el artículo 1.º: Todos los cuerpos y personas particulares, de cualquiera condicion y estado que sean, tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sus ideas políticas sin necesidad de licencia, revision y aprobacion alguna ante-

riores á la publicacion, bajo las restituciones y responsabilidades que se expresarán en el presente decreto.

Para el estado en que se encontraba la España indudablemente se dió un gran paso con ese decreto; pero él encerraba el gérmen de su muerte con cuantas conquistas hiciesen las Córtes en pró de la libertad y cultura de España: él fué el que por su art. 6.º, engendró la intolerancia religiosa que se consignó en el art. 12 de la Constitucion, intolerancia ajena á nuestra historia, y que ha regado con arroyos de sangre todos los campos de la pátria durante el presente siglo. Entre los muchos escritores que hemos leído, no hemos encontrado uno que no haya disculpado á las Córtes por consignar esa intolerancia religiosa en la ley de imprenta, y luego en la fundamental, en atencion al estado de retroceso de España, estado que nosotros somos los primeros á reconocer; pero precisamente por esto creemos que hicieron mal las Córtes en no atacar de frente al mónstruo que por espacio de tres siglos mortales nos habia empobrecido y deshonrado, para que pudieran dar fruto los nobles esfuerzos de los legisladores liberales. Preponderante era el clero en España; esto no admite duda: el cura, el fraile, el canónigo y el obispo, eran dueños de muchísimas conciencias, sobre todo femeniles: pues esto era lo que habia que atacar. Si las Córtes hubieran proclamado la libertad de cultos, los extranjeros, que se estrañaron grandemente de la intolerancia del art. 6.º, hubieran simpatizado más con nuestra Constitucion del año 12. Nosotros creemos que si entonces se le dice al pueblo español, *nuestros aliados los ingleses, que son cristianos protestantes, exigen para continuar ayudándonos la libertad de cultos*, esta se hubiera establecido sin grandes dificultades: ¿se hubiera ido con Napoleon, que tenia preso al Papa, que con escándalo del mundo católico se habia divorciado de Josefina para casarse con otra mujer, y acababa, en fin, de asesinar, por medio de sus séides, al venerable obispo de Coria? De ninguna manera. Decretada la libertad religiosa, los ingleses la hubieran sostenido en 1814, porque antes habrian creado intereses religiosos en Cádiz y otras poblaciones del lito-

ral. En verdad que no se asustó el pueblo de que las Córtes decretasen el 19 de Noviembre la ereccion de un monumento al protestante rey Jorge III, en testimonio de reconocimiento á tan generoso soberano. Por otra parte, ¿qué suerte más triste hubiera cabido á los liberales y á sus reformas que la que sufrieron en 1814? ¿Hubiera sido más mala ni en un ápice que lo que fué del 14 al 20 y del 23 al 33, á haberse decretado en 1810 la libertad religiosa, enseñando al pueblo desde el primer día, con ejemplos prácticos de nuestra historia, que semejante libertad no significaba ni podia significar la persecucion del culto católico? Y si se sostiene la idea de que los legisladores de la isla Gaditana no pudieron establecer, sea por la causa que quiera, esa libertad, digamos entonces tristemente que tampoco podian cimentar la libertad política, y que desde el primer dia marcharon tras de un fantasma, engolfándose en un trabajo tan estéril como el de Sisifo ó las Danaides, pretendiendo maridar lo infundible, queriendo dar al pueblo una libertad que le negaban en lo que de más valioso y trascendental encierra. Despues de todo (y esto es lo triste), los más ardientes reformadores, si no eran fánaticos en religion, como el presbítero Villanueva, estaban contaminados del error de la intolerancia, y de aquí su conducta en las Córtes extraordinarias (1). Para la calificacion de si habia ó no delito, la ley sacó á la imprenta del poder de los golillas, como llamaba á los jueces y magistrados el conde de Aranda, estableciendo una junta ó tribunal especial, nombrado por las Córtes y compuesto de nueve individuos en la residencia del gobierno supremo, y de cinco en las capitales de provincia, debiendo ser los tres eclesiásticos en el primero, y dos en los terceros: correspondia á esos tribunales declarar si el im-

(1) Hasta en materias livianas asustaba á algunos la libertad. El cura Villanueva promovió un escándalo durante varios dias en las Córtes, porque un periodista de *El Conciso* (el cáustico Sanchez Barbero), dijo, segun aquel nos cuenta, «que despues de haber pronunciado un discurso piadoso, era de creer que cederia sus rentas en beneficio de la patria.» Esto, que nunca podia ser injurioso, por más que fuera intencionado, lo tomó Villanueva como injuria atroz, calificando las palabras del periodista de *sátira-grosera é impia*. ¡Qué idea de la libertad de imprenta!

preso denunciado era punible ó no, y declarado afirmativamente, entonces el responsable del escrito era entregado á los tribunales ordinarios, para que le impusieran la pena correspondiente. Publicado el decreto el 10 de Noviembre, ya las Córtes habian nombrado el dia anterior la junta ó tribunal que habia de funcionar en San Fernando: fueron los primeros nueve jueces de hecho, si así podemos llamarlos, D. P. Bejerano, obispo de Sigüenza, Navas, canónigo de San Isidro de Madrid; Alba, cura del Sagrario de Cádiz; A. Lausaca, consejero de Castilla; Riega idem; Cano Manuel, fiscal del mismo; el poeta Quintana, Ruiz del Burgo, del Consejo de la Guerra, y Lopez Pelegrin.

Nueva Regencia. Siendo incompatibles, por las razones que dejamos expuestas las Córtes y la Regencia, acordaron aquellas, el 26 de Octubre, nombrar otra nueva, compuesta de tres miembros, ninguno de su seno, para lo cual no tuvieron más que admitir, como lo hicieron, la dimision presentada el 24 de Setiembre: fueron elegidos el general Blake, el jefe de escuadra D. Gabriel Ciscar, excelente marino, y D. Pedro Agar, capitán de fragata, el último por su calidad de americano, para que en todo resaltase la ingratitud de sus paisanos al sublevarse contra la madre patria. No hallándose presente más que el Agar, las Córtes nombraron interinamente, hasta que llegasen Blake y Ciscar, al consejero real Puig y al marqués del Palacio; juró Puig en union de Agar, pero no el marqués del Palacio, quien promovió otro escándalo por el estilo del obispo de Orense, no saliendo tan bien librado como éste, porque á dicho marqués se le puso preso, se le destituyó de la capitania general de Aragon y se le entregó á un tribunal de magistrados, nombrado por las Córtes, el cual, despues de ciertas declaraciones de arrepentimiento del marqués, le declaró absuelto, con la condicion de que jurase, no como regente interino, pues ya ocupaban su plaza los propietarios, sino como general del ejército ante las Córtes lisa y llanamente, cual lo hacian todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

La primera Regencia, animada como la hemos visto de un espíritu eminentemente retrógrado, no dejó por esto

de hacer cuanto pudo en favor de la defensa nacional, allegando recursos y atendiendo con ellos á los ejércitos y á la marina; procuró realizar un convenio para canjear los prisioneros, cosa que no se llevó á efecto por la petulancia del comisario francés, Mr. Monstier; abolió el tribunal de vigilancia y seguridad que la Central se vió obligada á crear, en contraposicion del establecido por José en Madrid, y aumentó el ejército durante su mando en unos 50.000 hombres, introduciendo en él, por indicacion del general Blake, el estado mayor general, para asegurar en bien del servicio las relaciones entre todos los ejércitos, que antes no solian ser buenas: tuvo tambien la maña de querer sacar á Fernando de su supuesto cautiverio, lo que, además de gastos, proporcionó una catástrofe: habiendo comisionado al marqués de Ayerbe para que intentase una cosa parecida á la del baron de Kolly, salió aquel de Cádiz en un buque, llevando para la empresa dos millones de reales; pero desembarcando en Francia y no logrando su objeto, se volvió á España, y al pasar por Aragon fue asesinado por sus paisanos, calificándole de traidor.

Trabajos de Seguián las Córtes en sus tareas, y para que las Córtes. éstas fueran más fructíferas, celebraban sesiones

de dia y de noche: era una actividad devoradora la que despleaban en su afan de acudir al remedio de los males inveterados de la nacion y de las necesidades de la guerra. En la idea de disminuir el presupuesto económico del clero, dieron un decreto, el 1.º de Diciembre, para que no se proveyesen las prebendas eclesiásticas vacantes, excepto las de oficio y las que tuviesen aneja la cura de almas; rebajaron despues los sueldos de todos los empleados, acordando que ninguno pasase de 40.000 reales, fuera del de los regentes, ministros, generales y diplomáticos, y tomaron providencias para que se activasen las causas criminales y se hicieran visitas de cárceles, diciendo con el último motivo el diputado anti-reformista Gutierrez de la Huerta, las siguientes significativas palabras, que le hicieron mucha honra: *el mal de España no consiste principalmente en los fallos crüeles y frecuentes, sino en las prisiones arbitrarias y en su indefinida prolongacion.* Del

señalamiento del mal á su remedio ya no habia más que un corto paso que dar. Acordaron tambien que se diesen dietas á los diputados, señalando á cada uno la cantidad de 40.000 reales anuales. Decretaron que se hiciese y publicara el *Diario de las Sesiones* de las Córtes, encargando de ello á un fraile hermano del diputado Villanueva. Publicaron el reglamento del *poder ejecutivo*, marcando las atribuciones de los regentes y sus relaciones para con el poder legislativo. Dieron un decreto, que no se llevó á cabo, para que se adjudicasen á los militares que se distinguiesen por sus acciones heróicas, desde el soldado al general, las fincas rústicas secuestradas á Godoy y los terrenos de los sitios reales de Aranjuez, el Pardo, Casa de Campo, Escorial, Balsain y la Granja. Antes de finalizar el año de 1810, á propuesta de Oliveros, nombraron la comision que habia de hacer y presentar cuanto antes el proyecto de Constitucion, nombrándose para formar parte de ella á diputados de todas procedencias, porque al lado de Muñoz Torrero, Argüelles, Oliveros y otros liberales, figuraban Valiente, Gutierrez de la Huerta y Cañedo: la tolerancia por el deseo del acierto fué entonces grande, y hubiera debido imitarse por nuestras Córtes posteriores al confeccionar tantas Constituciones como tenemos ya, acaso por seguir la conducta contraria, en el panteon del olvido. En dicho mes de Diciembre, y á propuesta de Capmany, se ocupó la Asamblea de la indigna correspondencia de Fernando VII y Napoleon, publicada en el *Monitor*: pidió el diputado catalan, que creia, como todos, que Fernando se iba á casar con una sobrina de Bonaparte para que éste le devolviese el trono, *que se declarara nulo el casamiento de todo rey de España que se hiciese sin aprobacion de la nacion, representada en Córtes*. Todos los diputados, así liberales como absolutistas, estuvieron conformes con la proposicion, cuyo espíritu se consignó en el decreto de 1.º de Enero de 1811, votado por unanimidad. Decreto, en verdad, dictado por un patriotismo á medias, que veia el crimen y no le castigaba, que tocaba el peligro y no le conjuraba, que se detenia ante la supuesta majestad de un hombre, vilipendiador cobarde y ruin de la ver-

dadera majestad de la nacion. Ya que la discusion era hija de la conducta de Fernando en Valencey, ¿por qué no se dió á tal conducta, en la persona de su autor, el correspondiente merecido?

No descuidaban las Córtes las cuestiones de guerra ni las de Hacienda, sin la cual no se puede hacer aquella: por iniciativa de la Regencia se decretó el levantamiento de 80.000 hombres para el ejército regular, se establecieron fábricas de armas en varios puntos y se arbitraron los recursos que se pudieron, así sobre el país como sobre las cajas de América, que aun permanecia fiel, habiendo fracasado un empréstito que se intentó hacer con la Gran-Bretaña, porque se cansó de dar dinero, y solo estaba pronta á suministrarnos armas y vestuario, para obtener así dos ganancias, la del adelanto y la de la elaboracion ó industria. Merece aquí especial, aunque ligera mencion, para que se vea que en todas épocas han aparecido y aparecerán arbitristas de todos géneros, que el diputado por Galicia, Quintana, presentó á las Córtes, en Noviembre, un plan, que tenia por objeto dar dinero, MUCHO Y PRONTO, segun sus espresiones: con dicho plan intentaba restablecer el crédito público, dando valor al papel-moneda, que se hallaba desacreditadísimo, y poniendo en manos del Gobierno en pocos dias nada ménos que cien millones de duros; pero aunque las Córtes recibieron con aplauso el pensamiento de Quintana, no se llevó á cabo el risueño plan ni era posible llevarse, aparte de otras razones, por el estado de guerra en que se hallaba el país.

Méjico. Políti-
ca púnica de
los america-
nos.

Se ocuparon tambien las Córtes en principios de 1811 de conjurar por medio de nuevas concesiones las revueltas de América, que se habian extendido hasta Méjico ó Nueva-España, y pudo sofocar y castigar al general Venegas, nombrado virey por la Regencia. Levantó allí el estandarte de la rebellion un cura llamado Hidalgo; pero aunque logró reunir muchedumbre de indios y mulatos de su parroquia de Dolores y algunas tropas del país, fué pronto deshecho por soldados peninsulares, y cogido prisionero pagó su delito con la vida en Marzo de 1811. Levantóse despues otro cura

llamado Morelos, tan desgraciado en su empresa como Hidalgo, y mucho más en la suerte que á él le cupo despues de volver Fernando de Francia. Los diputados americanos, en general astutos y ladinos, se presentaban más exigentes á manera que arreciaba la tormenta revolucionaria que devoraba nuestro poder colonial: Mejía, como más listo, era el que los guiaba, cubriendo siempre con apariencias sus recónditos designios: á otros les faltaba talento para ocultarlos. Un tal Alcocer, clérigo y diputado por Méjico, quien más adelante se declaró partidario de la Inquisicion en España, pidió la emancipacion de la raza africana, medida humanitaria y justa, aunque no para ser adoptada imprudentemente. pero que todos podian pedir ménos él, porque lo que queria este presbítero ultramarino era dar la libertad á los negros al propio tiempo que someter á los blancos á una esclavitud mil veces más horrible que la de aquellos: pretendia con esto el diputado americano fomentar la insurreccion de su país y deshonar la España. El diputado Inca, fiel á su raza, pidió la igualdad de derechos para los indios, buena en teoría, pero de imposible realizacion entonces. dado el lamentabilísimo atraso de la poblacion indígena de las Américas, máxime en aquellas circunstancias en que, en rebelion abierta tantas y tan vastas comarcas, los legisladores no debieron darlas más que hierro y fuego para someterlas; que á un país en rebelion, en vez de derechos, sólo le deben los poderes públicos el castigo que imperiosamente reclama la justicia. Sin embargo, las Córtes accedieron á todo lo que con intencion aviesa las exigian los americanos: confirmaron en Febrero la igualdad de derechos proclamada en Octubre: facultaron en justicia á los habitantes de las colonias para que sembrasen y pusiesen en sus tierras lo que quisieran, estándoles prohibidos hasta alli que plantasen olivos y vides: declararon á criollos, indios y mestizos aptos para todos los empleos y cargos públicos, eximieron á los indios del tributo que pagaban desde el tiempo de la conquista, y abolieron el trabajo forzado ó *mita* que todo indio tenia que prestar ciertos dias en las minas del Perú. Realizadas algunas de estas medidas por

la razon de Estado y aun por la sana politica, y reclama das otras por la justioia, todas las decretaron las Córtes en la idea de que, dando gusto á los diputados americanos, lograrían contener en sus deberes á sus paisanos, aquie tando á los revoltosos; pero en los corazones de todos ellos se albergaba el deseo de la independenciam, que no acerta ron á ver, por más que se hallaba bien claro, nuestros ino centes legisladores.

Fiebre amari- Iba á finalizar el mes de Febrero, y las
lla. Las Cór- Córtes, que hasta allí se habian resistido á
tes en Cádiz. 1811. cambiar de asiento, aunque diferentes veces

lo pidieron algunos diputados, por huir del fuego de ca ñon que de continuo hacia el enemigo sobre San Fernan do, determinaron trasladarse á Cádiz, en donde ya la fie bre amarilla, parecida, aunque no tan cruel, al tífus *ictero ides* de 1800, que hacia casi tres meses se declaró en ella, empezaba á desaparecer, despues de ocasionar in mensas víctimas, que algunos dias pasaron de 60, cebán dose más en los forasteros que en los de la ciudad, efecto de no hallarse acostumbrados á respirar el aire de la costa. El 20 de dicho mes de Febrero cerraron las Córtes sus sesiones en San Fernando, para abrirlas cuatro dias despues en Cádiz, en donde las dejaremos por ahora, á fin de ver cómo se presentaban los negocios de la guerra.

Andalucía. Ya vimos arriba cómo Soult habia tenido
Batalla de Chiclana. que salir de órden de Bonaparte en direccion de Portugal, para que apoyase á Massenna, completa mente anonadado ante las líneas de Torres Vedras. Con la marcha de aquel mariscal, quedó Víctor al frente de su cuerpo de ejército, que, en número de unos 24.000 hombres, se hallaba sobre la costa, frente a la isla gaditana, teniendo algunas guarniciones en Chiclana, Medina-Sidonia, Ve ger de la Frontera y otros pueblos, camino de Algeciras y Gibraltar. No porque hubiese desaparecido Soult de de lante de la isla dejó Víctor de molestarla diariamente con nutrido cañoneo, lanzando bombas y proyectiles, que en general, por la larga distancia, causaban más alarma que daño. Viendo esto la Regencia, y aprovechándose de la notable disminucion de fuerzas enemigas, como que Soult

se habia llevado el cuerpo del mariscal Mortier, determinó realizar una expedicion que, saliendo de la isla en buques de todos portes, desembarcase á la parte de Algeciras, y revolviendo contra el francés, le estrechase delante de la misma isla, desde la cual la gente de guerra que en ella quedaba acometería tambien al enemigo, para ver si así se le obligaba á levantar el campo. Se encomendó el mando de la expedicion al general Peña, á cuyas órdenes se pusieron una pequeña division que mandaba el general Regines de los Rios, que fué la primera que salió para Algeciras, la poca tropa con que defendia á Tarifa el mayor inglés Broun, los ingleses en número de 4.500, que mandaba Grahan, general inteligente y experimentado, y los españoles, bajo la inmediata direccion de Peña, componiendo en junto 12.000 infantes y 800 caballos nuestros y de los aliados, con 24 piezas de artillería. Salió de Cádiz la expedicion en 200 buques el 26 de Febrero, y el 27 tomó tierra en Algeciras: la Peña dió orden de marchar en direccion de la isla gaditana el 28, y el 29 llegó al puerto de Fuciñas, que hace límite entre la serranía de Ronda y la marina, y desde allí se encaminó á Veger, que abandonaron los franceses que la guarnecian, mandando unas pocas tropas, como de vanguardia, á amagar á Medina-Sidonia, distante unos 24 kilómetros de la bahía de Cádiz. Mientras tanto, se movió nuestra gente de la isla á las órdenes del general Zayas, hostilizando al francés en toda la línea; y para ver si podia ponerse en comunicacion con el ejército expedicionario, mandó aquel general echar un puente flotante en el embocadero de Santi-Petri; pero dejando para guardarle unos 250 soldados, en vez de cumplir éstos con su obligacion de vigilar tan importante punto, se dejaron sorprender, cayendo prisioneros, por lo que Zayas tuvo que ordenar que se cortase el puente. Así Peña y los de la isla se encontraron incomunicados, y por ello en natural intranquilidad. Victor, que sabia los movimientos pausados de Peña, dejando en las líneas sitiadoras 500 hombres, con más 800 afrancesados, determinó salir al encuentro del general español al frente de 10.000 soldados, contando además con los 5.000 que guarnecian

Medina-Sidonia, Chiclana y pueblos próximos: el 5 de Marzo se situó en los pinares de Chiclana, villa próxima á la isla gaditana, adonde esperó al ejército aliado, que venia de la parte de Veger y Conil, dividiendo el suyo en tres grupos al mando de los generales Ruffin, Leval y Villate. Se iba, pues, á dar la batalla á la vista de las Cortes y el Gobierno. La vanguardia nuestra, al mando de D. José Lardizabal, atacó con bravura, y sostenida por el regimiento de Murcia, el de Africa y guardias españolas, repelió al general Villate, causándole numerosas pérdidas del otro lado del caño de Santi-Petri, quedando así franca la comunicacion con la isla por medio del referido puente flotante, que al momento se volvió á colocar. Pero Peña, que debió lanzar entonces todo el ejército contra el enemigo, cometió la torpeza de distraer los ingleses á las órdenes de Graham, mandando á éste que desalojase el cerro llamado del Puerco y se fuera á ocupar un punto que á nada conducia en la batalla. Victor se aprovechó de este error y se lanzó en persona contra varios batallones españoles y uno inglés, al mando de Broun, que se quedaron en dicho cerro, del cual les desalojó el francés, cortando con esto la comunicacion entre españoles y el grueso de los ingleses. Observó esto Graham, y sin hacer ya aprecio de la orden de Peña, dispuso atacar dicho cerro, punto en extremo interesante en el sitio de la accion; y apoyado por su artillería, logró apoderarse de aquella altura, destruyendo á los franceses, que tuvieron dos generales muertos, Rousseau sobre el campo y Ruffin, que cayó prisionero y murió de las heridas que recibió á bordo del buque inglés adonde fué trasladado. El brillante ataque de Graham le costó unos 1.000 hombres entre muertos y prisioneros. Peña permaneció en criminal quietismo durante este hecho glorioso, que pudo ser de consecuencias inmensas en pró de la causa nacional á haber ayudado, como era de su deber, al inglés y á la division Lardizabal, que voluntariamente llenó el suyo. Victor se replegó á sus líneas escarmentado, cuando debió verse completamente deshecho. La conducta punible de Peña produjo, además de sérios debates en las Cortes, profundas desavenencias

entre ingleses y españoles, las cuales se cortaron relevando á Peña del mando y dándole por sucesor á Coupigni, y nombrando el gobierno inglés al general Cook en lugar de Graham, que no quiso aceptar el merecido premio que le dieron las Córtes de duque del Cerro del Puerco con la grandeza de España: no obró así Peña, quien aceptó la gran cruz de Carlos III que se le confirió, en vez de someterle á un juicio por su torpeza. Esta produjo indudablemente el que Victor no solo pudiera reforzar luego sus líneas y ocupar de nuevo á Chiclana y pueblos próximos, sino el que bombardease á Cádiz con más fuerza que hasta la fecha.

La Regencia ordenó despues otra expedicion á tierra de Huelva, y dió el mando de ella á Zayas, para que obra-se en combinacion con Ballesteros, quien hacia continuas correrías en los límites de las provincias de Sevilla y Badajoz: Zayas se hizo á la vela el 18 de Marzo en Cádiz, y el 19 desembarcó en Huelva con 5 000 infantes y 250 caballos: arrojó de la villa de Moguer á los franceses; pero recibiendo éstos refuerzo, y no habiéndosele unido Ballesteros, tuvo que refugiarse en la isleta de la Cascajera, sita en la embocadura del rio Tinto, abandonando los caballos, algunos de los cuales, con un instinto admirable y un afecto que debia servir de leccion al hombre, fueron nadando en busca de sus amos, ganando el brazo de mar que separa la isla del continente. Zayas dió la vela para Cádiz, adonde tornó el 31, habiendo sufrido un horrible temporal, que se dejó sentir con más espantosa furia en la bahía de esta ciudad, en la que se fuéron á pique muchísimos buques mercantes, ahogándose unos 300 hombres; y si no se ahogaron más, debióse al arrojo y humanitarios sentimientos de nuestros marinos y de los ingleses.

Extremadura. Digimos ya al narrar la retirada de Mas-
Pérdida de Oli- senna de Portugal, como Soutl había tenido
venza y Bala- que ir á auxiliar al vencedor de Zurich, pero
joz. decidido por envidiosos celos á no hacerlo: así es que, an-
siando ganar tiempo, y no entrar en el reino lusitano, puso
sitio á Olivenza á mediados de Enero de 1811 con el cuerpo
del mariscal Mortier y otra poca gente que se le envió de
Toledo, que en junto componian unos 24.000 infantes y

5.000 caballos con inmenso tren de batir: la plaza, que no tenia medios de defensa, capituló á los pocos dias de asedio el 22 de Enero, y dueño de ella Soult, se dispuso á sitiar la inmediata de Badajoz. Mientras tanto, así Mendizabal, que por muerte del marqués de la Romana mandaba en Extremadura el ejército que se habia hallado en Torres Vedras, no daba punto de reposo á los franceses, ya por sí, ya por medio del activo Ballesteros, recorriendo la Extremadura baja y parte de la provincia de Sevilla hasta el condado de Niebla y tierra de Huelva y Moguer, en donde el último obtuvo un señalado triunfo contra los jefes franceses Gazan y Ramond, lo que le animó á ir sobre Sevilla, empresa de que tuvo que desistir por el sitio de Badajoz.

Hállase situada esta ciudad en la misma frontera de Portugal y sobre la orilla izquierda del Guadiana, que tiene un gran puente, camino de Portugal, y es allí muy caudaloso, recibiendo en su término los riachuelos Gévo-ra y Ribillas: rodéala una fuerte muralla con baluartes y fosos, y tiene fuera del casco, al que se entra por tres puertas, en cerros inmediatos un castillo viejo, hoy en ruinas, el fuerte de San Cristóbal, el de la Picurina, el fortin de Pardaleras y el rebellin de San Roque. Habia en la plaza cuando la embistió Soult el 26 de Enero unos 5.000 hombres de guarnicion, que luego se aumentaron, y era su gobernador D. Rafael Menacho, soldado veterano y gran patriota al estilo de Alvarez y Palafóx: el vecindario de la ciudad no pasaba de 12.000 almas. Tenia Soult más soldados que habitantes habia en la plaza. El 28 empezó á abrir trinchera, vomitando metralla y bombas unas 60 bocas de fuego entre obuses y cañones: Menacho, lejos de intimidarse, mandó hacer una salida el 30, que causó grande daño al enemigo: este hizo el 1.º de Febrero la intimacion, á que Menacho contestó con soberano desden, ordenando el 3 otra salida, que fué más fatal á los sitiadores que la del 30 de Enero. El bravo Mendizabal, temiendo que la plaza sucumbiese por falta de defensores, determinó entrar en ella, y favorecido al efecto, segun sus órdenes, por el no menos bravo D. Martin de la Carrera, que en-

tretuvo al enemigo con su division, entró aquel en Badajoz al frente de 5.000 hombres, cuya mayor parte dejó allí, saliéndose él el 9 á la campiña para molestar á los sitiadores. El 7 hicieron los sitiados otra salida á las órdenes del más tarde de negra celebridad D. Carlos España, que nos costó 700 hombres entre muertos y prisioneros. Pero nos costó mucho más cara la refriega, que cerca de la confluencia de Gévora con el Guadiana, sostuvo el 19 Mendizabal con unos 8.000 hombres contra otros tantos enemigos destacados por Soult para batirle, por que, siendo muy superior la caballería francesa al mando de Latour Maubourg, y reforzado éste despues de empeñada la accion por el Mariscal Mortier en persona fué deshecho nuestro ejército con pérdida de 1.000 hombres entre muertos y heridos y 3.000 prisioneros, dispersándose el resto de la manera más lastimosa, excepcion hecha de unos 800 que D. Pablo Morillo logró conducir á Elvas, despues de dar mil pruebas de valor. Este triunfo animó á Soult á mandar nuevos parlamentarios, que fueron despedidos por Menacho como los anteriores. Soult redobló entonces sus esfuerzos contra la plaza, pero militares y paisanos cada dia cobraban más ánimo al ver á su valiente gobernador recorrer todos los puestos, atender á todas partes, y disponerlo todo para repetir los hechos gloriosos de Gerona y Zaragoza, á cuyo fin mandó tambien cortar las principales calles, atronerar las casas y hacer barricadas; más cuando se hallaba engolfado en estos trabajos el valiente gobernador, una bala de cañon vino á privarle de la vida el 4 de Marzo: la heróica muerte de Menacho, que fué justamente premiada en su familia por las Córtes, puso la plaza en manos del mariscal de campo D. José Imaz, quien el 10 capituló cobardemente contra el parecer de los jefes más caracterizados, porque ni la plaza se encontraba aún en el caso de entregarse y él acababa de recibir un aviso por telégrafo óptico desde Elvas de que Massenna venia en retirada perseguido y destrozado por los ingleses y que pronto seria socorrido. Los franceses entraron el 11 de Marzo en Badajoz, en

donde encontraron 170 piezas de artillería: rindieron las armas 7.175 hombres, que salieron por la brecha. La cobardía de Imaz alarmó a las Cortes hasta el extremo de oírse en ellas el grito de ¡*Dios nos salve!* Dueño Soult de Badajoz, mandó al mariscal Mortier á que sitiase la inmediata plaza de Campómayer en Portugal, que éste tomó después de débil resistencia y él dió la vuelta á Andalucía.

Al retirarse Massenna á España, habia dado órden lord Wellington al mariscal Beresford de que socorriese á Campomayor, ignorando que ya estaba perdida, y que recobrase Olivenza y Badajoz; y para que mejor se ejecutara aquella, vino él en persona á la raya de Extremadura, dejando interinamente el mando del ejército al general Spencer, aunque regresó á sus reales no lejos de Almeida á últimos de Abril. Beresford recobró á Campomayor el 25 de Marzo, porque la abandonaron los franceses, pero nada pudo hacer por entonces en favor de Olivenza y Badajoz. Queriendo la Regencia reanimar el espíritu abatido del ejército de Extremadura nombró general en jefe de él al ex-regente Castaños, como sucesor de la Romana. Castaños marchó prontamente á su destino y ocupó á Alburquerque y Valencia de Alcántara, que abandonaron las guarniciones francesas refugiándose en Badajoz: púsose en comunicacion con Beresford, y dividiendo su pequeño ejército en tres trozos, contando con la caballería, dió el mando de ésta al conde de Villemur y el de las dos divisiones de infantería á Morillo y á España: de acuerdo Castaños y Beresford, recobraron á Olivenza á mediados de Abril después de seis dias de sitio y de abrir brecha en su muralla, quedando prisionera la guarnicion francesa de unos 400 hombres.

Por aquel tiempo habia esperado en vano lord Wellington que el Gobierno español, bajo el pretexto de dirigir mejor las operaciones de los ejércitos, le confiriera el mando militar de las provincias confinantes con Portugal desde la embocadura del Guadiana hasta el confin de Galicia; pero así la Regencia como las Cortes, ante las cuales habló Blake para combatirla, rechazaron la pretension del

inglés por considerarla contraria al honor y hasta á la independencia de España.

Accion de Regresado que hubo lord Wellington á
Fuentes de Oñoro. sus reales, procuró estrechar la plaza de Almeida, en poder aun de los franceses, y amagar á la próxima de Ciudad-Rodrigo, mientras que Massenna, repuesto algun tanto en los confines de Castilla y Extremadura de su desastrosa retirada de Portugal y con refuerzos que le trajo el mariscal Besieres, quiso socorrer la primera plaza y como á la mitad del camino de ambas, en la pequeña aldea española de Fuentes de Oñoro, distante 20 kilómetros de Ciudad-Rodrigo, dió vista al ejército inglés, que, aun cuando inferior en número al suyo, se decidió á pelear con él. Guaba Massenna cerca de 40.000 infantes y más de 5.000 caballos con una numerosa artillería: Wellington contaba solamente con 34.000 de los primeros y 1.500 de los segundos, además de 43 cañones: entre la gente del inglés se hallaba el bravo D. Julian Sanchez con sus 300 lanceros y más de 500 infantes que, despues del sitio de Ciudad-Rodrigo, habia podido reunir y organizar. Lo que se llama batalla de Fuentes de Oñoro, fué una serie de reñidos combates que duraron los días 3, 4 y 5 de Mayo de 1811, y en los cuales lord Wellington desplegó sus dotes militares para no perder las posiciones que tenia en el pueblecito y su accidentado campo, y para impedir, como lo logró, valiéndole mucho para el caso la intrepidez del guerrillero español, que Massenna enviase un convoy á Almeida, cuya plaza tuvieron que evacuar por esto los franceses el dia 10, que fué verdaderamente el triunfo obtenido en Fuentes de Oñoro, porque la batalla, aquí librada, quedó indecisa, perdiendo los ingleses 1.500 hombres y los franceses pocos más. Massenna se retiró hácia Ciudad-Rodrigo, y al siguiente dia de evacuar los franceses á Almeida cedió de orden de su amo el mando á Marmont, duque de Ragusa. El *Hijo mimado de la victoria* tuvo que volver á Francia con todos sus laureles marchitos en Portugal y España. Wellington, sabedor de que Sault venia de nuevo de Andalucia para Extremadura, emprendió su marcha con dos fuertes divisiones para unirse con la gente

que mandaba Beresford, quien en los primeros dias de Mayo habia embestido sin éxito á Badajoz, de cuya plaza tuvo que alejarse á mediados de dicho mes.

Batalla de la No descuidó la Regencia el reforzar el
Albuera. ejército de Extremadura, hácia donde iban á

afluir grandes masas de ingleses y franceses, y al efecto organizó una expedicion á cuya cabeza y con permiso de las Córtes se colocó Blake, el primero de los regentes: dióse éste á la vela en Cádiz el 16 de Abril, y desembarcando con su gente en tierra de Huelva, llamó á la division de Ballesteros y con ella contó un ejército de 12.000 infantes y 1.300 caballos, con 12 piezas de artillería; el 7 de Mayo se acantonó en Fregenal y Monasterio, y hasta el 15 no se reunió á los que mandaban Beresford y Castaños, situados ya cerca de la Albuera. Hállase este miserable lugar de 70 vecinos á 22 kilómetros de Badajoz, camino de Sevilla y sobre un riachuelo que lleva su nombre y riega su campo, en general llano, seco y estéril: sobre este campo se situó el ejército aliado que constaba de 27.000 infantes; los 15.000 españoles, y 3.600 caballos de las tres naciones. Habíase tratado por indicacion de Wellington, para evitar rivalidades, que mandase la batalla, que se consideraba próxima, el general más antiguo y de mayor graduacion; pero Castaños, que se hallaba en este caso, declinó el mando haciendo prevalecer su opinion de que se encargara de él aquel general que tuviese mayor número de tropas á sus órdenes: contando con que eran dos ejércitos los españoles, el de Castaños y el de Blake: el honor de mandar á todo el ejército correspondió á Beresford. Al amanecer del 15, el mariscal Soult, que tres dias antes habia llegado al campo francés con una fuerte division de infantería, 3.000 dragones y 30 piezas, contando con más de 26.000 hombres, dió la orden de atacar á los aliados en ocasion que almorzaban Castaños, Beresford y Blake: habian creido éstos que el enemigo atacaria la izquierda del ejército aliado; pero no fuésino el costado derecho el primero atacado, lo cual obligó á Beresford á variar la formacion de las tropas, cosa que se realizó afortunadamente con facilidad. Entonces acometieron con brio los generales de division Girard y Werlé,

apoyados por la caballería de Latour Maubourg y la artillería de Ruty: resistieron la embestida las divisiones Zayas y Ladizabal, entrando tras de ellas en la pelea todos los españoles que cieron despues de rudos choques, abandonando unas lomas que ocupaban: en su socorro acudieron las divisiones inglesas de Stewart y Cole y la caballería al mando de Lumley, y los franceses retrocedieron hasta que los lanceros polacos y húsares, acometiendo furiosamente á Stewart, no solo le detuvieron en su marcha, sino que le hicieron 800 prisioneros, algunos de los cuales pudo rescatar Ballesteros: á pesar del fuerte viento que reinaba y de los grandes aguaceros que caian, la pelea continuaba con más furor, siendo apoyado Stewart por la artillería de su país, la caballería de Villemur y la division Zayas, que se portó con admirable bravura: la gente de Stewart y la de Zayas peleaban ya á medio tiro de fusil; la lucha se presentaba por todas partes encarnizada y terrible, y su éxito parecia dudoso, cuando Zayas, viendo que cargaban con brío al enemigo la division británica de Cole y la portuguesa al mando de Harvey, arremetió en columna cerrada y arma al brazo, y animando así á todos contribuyó, más que nadie, á que el enemigo aterrado volviera la espalda, cayendo muchos soldados al suelo en la confusion y huyendo los restantes á guarecerse entre su caballería y sus cañones, cuando ya eran más de las cinco de la tarde. La victoria obtenida en la Albuera por el ejército aliado costó á éste al pié de 6.000 hombres, 1.400 españoles, 4.200 ingleses y unos 600 portugueses: mas de 8.000 perdieron los franceses: éstos tuvieron dos generales muertos, Pepin y Warlé, y tres heridos, Gazan, Bruyer y Maransin: los ingleses tuvieron tambien dos generales muertos, Myers y Hongthon, y otros dos heridos, Cole y Stewar: de los españoles fué herido Carlos España. Soult se retiró á Llerena, desde donde pidió más tropas á Andalucía. El Parlamento británico y las Córtes españolas, hicieron declaraciones honrosas en favor del ejército aliado: mientras que aquel declaró, «que reconocía plenamente el distinguido valor é intrepidez del ejército español, al mando de S. E. el general Blake, en la batalla de la Albuera,» éstas, declarando lo

propio en favor de ingleses y portugueses, decretaron que, concluida la guerra, se levantase allí un monumento que perpetuara la memoria del brillante triunfo. La Regencia recompensó á Beresford nombrándole capitán general del ejército español. Wellington vino de Elvas á ver el campo de batalla el 19, y se dispuso á formalizar el sitio de Badajoz, determinando que le comenzasen dos divisiones inglesas, las de Hamilton y Houshton, y la española que, con motivo de su herida, dejó de mandar Carlos España y se puso á cargo de Giron, segundo de Castaños. Despues de molestar la plaza durante algunos dias y producir, con motivo de una hoguera, un incendio horroroso que desde los campos de Badajoz fué consumiendo trigos, montes y casas hasta Mérida, más de 50 kilómetros distante, tuvo que levantar el sitio, porque el mariscal Marmont, viniendo de Castilla con los restos del ejército de la invasion de Portugal, se juntó á Soult, quien conferenció con él en la misma plaza de Badajoz el 19 de Junio. Ya Wellington estaba retirado en Elvas desde el 17, dispuesto á haberse-las con los franceses si le acometiesen, eso que estos eran más de 60.000 hombres. Separóse entonces del ejército Blake, llevándose con el expedicionario la division Ballesteros y dirigiéndose á tierra de Huelva quiso apoderarse de la villa de Niebla, guarnecida por franceses; pero saliéndole mal la empresa se retiró á la embocadura del Guadiana y se embarcó para Cádiz el 10 de Julio, dejando allí solamente la division Ballesteros. Castaños se quedó en Extremadura, á la derecha del Tajo, y siempre en combinacion con Wellington. En Badajoz quedó Marmont, y Soult se volvió á Sevilla en los pri neros de Julio.

Horribles pérdidas del ejército francés.

Cara costaba á la fecha á Bonaparte, mejor dicho, á la Francia, y á la Europa que le seguia, su ambicion desenfrenada: al concluir la primera mitad del año de 1811, el déspota francés se encontró con una cosa horrible, que espanta. El ejército de Massenna, que llegó á contar con más de 100.000 hombres al invadir el Portugal, estaba reducido ahora á 40.000, y el de Soult, que contó con 80.000 en Andalucía, no pasaba á esta fecha de 36.000: ¡más de 100.000 hombres perdidos en unos cuan-

tos meses por los combates, el hambre y las enfermedades!

Cometa. A mediados de Julio, en que los calores fueron terribles y mucho más fuertes que otros años, apareció durante algun tiempo, con asombro y miedo de las gentes, un gran cometa, que se percibia bien por el dia y por la noche daba tanta luz con su cuerpo y cabellera como la luna más clara: la supersticion y la ignorancia miraron en el cometa el anuncio de nuevas calamidades para la pátria, cuando su aparicion obedecia, sin anunciar nada bueno ni malo, á las leyes de la naturaleza, estatuidas por Dios para el régimen armónico y admirable de los mundos. Los anuncios de las desdichas públicas no hay que buscarlos en los astros, sino en la conducta desatentada de los hombres encargados de regir los pueblos. Nosotros, en verdad, no conocemos un cometa más funesto en el cielo de la pátria que el favorito Godoy, entregando ésta atada de piés y manos al pérfido Bonaparte.

Galicia, Astú-
rias y Santan-
der.

Mientras tuvieron lugar los últimos acontecimientos en la raya de Portugal, nada notable habia ocurrido en Galicia, libre de franceses, sino el cambio de jefes de su ejército, llamado el 6.º, dejando de serlo Mahy, y nombrándose *at honorem* á Castaños, porque se le conservó el mando del de Extremadura: el sucesor verdadero de aquel general fué Santocildes, ventajosamente conocido por el sitio de Astorga, cuya plaza ocupó de nuevo en Junio, abandonada por los franceses, que tambien abandonaron á Astúrias con motivo de la aglomeracion de fuerzas en Extremadura por la entrada en esta provincia del mariscal Marmont: situose en Leon el general Bonet, al propio tiempo que Santocildes dividió su ejército en tres grupos, uno que habia de operar en el Vierzo, otro sobre la ribera del Orbigo y otro hácia la Puebla de Sanabria. Bonet destacó una division de 4 ó 5.000 hombres contra la española del Vierzo, á cargo del general Taboada, quien derrotó á los franceses en el pueblo de Cogorderos, entre Astorga y Ponferrada, con muerte del general Villetaux que la mandaba. Por este tiempo se habia ya formado, gracias á la actividad y génio de Porlier,

un 7.º ejército en la provincia de Santander, y sobre todo en su partido llamado de la Liébana, cuyo mando se dió al general Mendizábal, que se hallaba en Extremadura, ejerciéndolo en su ausencia aquel nunca bastantemente ponderado guerrillero. Porlier fué quien, haciendo teatro de sus hazañas dicho país de Liébana, quebrado en demasía, pero que, sin embargo, al pié de montañas que ofrecen las mejores maderas de construcción que hay en España y suelen conservar en sus picos la nieve todo el año, ofrece algunos valles profundos, de clima suave y hermoso, en que se dan el vino, el aceite, las granadas y esquisitas frutas de todas clases, aunque de reducido tamaño, organizó los paisanos de esos valles, inflamando sus corazones por la causa de la independencia nacional, á la que prestaron grandes servicios; estableció en Potes, capital de la comarca, almacenes, hospitales y depósito de prisioneros, y además creó una escuela de cadetes en la inmediata aldea de Colio. Si Palencia dió á Porlier sus primeros guerreros y Asturias premió sus primeros servicios, la Liébana, ofreciéndole un punto de completa seguridad, convirtió al libre guerrillero en general experimentado y gran organizador. Queriendo el mariscal Besieres someter y castigar este país, mandó al general Regnet en Mayo de 1811, al frente de 2.000 hombres; pero si bien éste llegó á Potes y puso fuego á algunas casas de la plaza, tuvo que salir precipitadamente de la villa y de los valles, perseguido por los paisanos regimentados, á los que ayudó Porlier, lanzando al enemigo hácia Reinosa.

Castilla y país Vasco. En el país vasco, en donde mandaba el valiente Renovales, enviado á él por la Central, seguían cumpliendo sobradamente con sus deberes las partidas de Campillo, Longa y el Pastorcito (Jáuregui), como en Palencia, Búrgos y Rioja, Marquinez, Tapia, Merino, Amor y otros.

Hazaña de Espoz y Mina. Quien llevó á cabo por este tiempo una proeza, hasta no más insigne, fué el bravo Espoz y Mina, en una correría que hizo de Navarra á Álava. Supo el guerrillero que por el camino de Francia marchaba una columna enemiga de 1.200 hombres, conduciendo

1.000 prisioneros ingleses y españoles, y un convoy de 150 carros y coches, la mayor parte ocupados con el equipaje de Massenna, quien se salvó por quedarse en Vitoria. ¡Pero cuántas lágrimas de españoles y portugueses representaría el inmenso equipaje del bravo guerrero de Zurich y cobarde ladronzuelo de Roma en 1798! Marchaba el convoy por el término de Arlaban el 25 de Mayo de madrugada cuando de improviso fué sorprendido y atacado por Mina: resistiéronse los franceses por la codicia de no soltar sus presas durante ocho horas, al cabo de las cuales fueron deshechos con muerte de muchos de ellos y pérdida de 850 prisioneros entre tropa y oficiales: Mina rescató á los prisioneros españoles é ingleses, y dueño del convoy, que valia más de cuatro millones de reales, repartió las prendas y la mitad del dinero entre los suyos, y la otra mitad de éste y las alhajas entraron en su caja militar.

Es ya tiempo de ver cómo se presentaba la guerra en el país catalan y en otras provincias; pero como fueron tantos y tan variados los sucesos de ella, requieren que les narremos en libro separado.

HISTORIAS.

LIBRO X.

(DE ENERO DE 1811 Á NOVIEMBRE DEL MISMO)

Sumario.

Campoverde toma el mando de Cataluña.—Incendio de Manresa.—Recupérase el castillo de Figueras.—Sitio de Tarragona.—Toma de Montserrat.—Ríndese el castillo de Figueras.—Sorpresa de la Garriga.—Partidas de la embrolla y de la briballa.—Sitio de Valencia.—Alicante.—Muerte heroica de Carrera en Murcia.—Peñíscola entregada por su gobernador.—Aragon y Guadalajara.—Espoz y Mina.—Derecho de la represalia.—País vasco y Santander.—Nueva invasion de Asturias.—Muerte de Jovellanos.—Ejército de Galicia.—Combates de Fuente Guinaldo.—Coge D. Julian Sanchez al gobernador de Ciudad-Rodrigo.—D. Carlos España.—Crímenes de Pedrezuela y otros, castigados por Castaños.—Sorpresa de Arroyomolinos de Montanchez.—Andalucía.—Sitio de Tarifa.—Viaje de José á París.—Ojeada sobre el extranjeró.

Campoverde toma el mando de Cataluña. Perdida Tortosa en los primeros dias de Enero de 1811, no decayó por eso el espíritu de los catalanes, quienes, como todos los españoles, se conformaban con los trances vários de la guerra y seguian haciéndose la á muerte al invasor. De entre las ruinas de una fortaleza salian los reconquistadores de otra, como de entre la dispersion y momentáneo aniquilamiento de una partida se levantaban otras, realizando la fábula de la hidra de cien cabezas: piérdese Tortosa, y se recobra Figueras, y trás de una accion desgraciada viene otra, ó dos ó más á decir al francés que no puede ser suyo más que el suelo que profana con su planta.

La pérdida de Tortosa habia hecho más suspicaces, eso que lo son mucho por naturaleza, á los catalanes; y no gustándoles el mando del general Iranzo, le obligaron en

Tarragona, por medio de demostraciones tumultuosas, á presentar su dimision, dándole por sucesor interino al marqués de Campoverde, nombramiento que confirmó el Gobierno superior, anulando el que tenia ya hecho en favor de otro general.

incendio de
Manresa.

Animado Macdonald con la ocupacion de Tortosa, y la que luego realizó del pequeño fuerte de San Felipe en el camino de esta ciudad á la de Tarragona, pensó sériamente en apoderarse de esta plaza, entonces cabeza y corazon de Cataluña: al efecto, habiéndose retirado Suchet á Zaragoza, á donde le llamaban las partidas que pululaban por el país y las atrevidas correrías de Mina y el Empecinado, pues tan pronto se le veia al primero en Navarra, como en Aragon ó país vasco, y al segundo, ya en Castilla la Nueva, ya en la Vieja ó tierra de Calatayud, se acercó á Tarragona á mediados de Enero; pero viendo las dificultades que ofrecia la empresa desistió de su intento tomando el camino de Lérida: en Valls sorprendió el general Sarsfield, de orden de Campoverde, la retaguardia de Macdonald, que era una division italiana, mandada por el general Eugeni, en la cual hizo gran destrozo, obligando al mariscal á ir más que de prisa á Lérida, aprovechando al efecto el dia y la noche. Por este tiempo creyó Campoverde apoderarse del castillo de Monjuich, y por consiguiente de Barcelona, contando para ello con ciertas inteligencias que no dieron resultado: saliendo de Tarragona con numerosas fuerzas se aproximó á Barcelona en la noche del 18 de Marzo; mandó á un batallon que subiese al castillo, del cual bajó precipitadamente por ser recibido con una lluvia de balas, cuando confiaba que le serian abiertas las puertas de la fortaleza: el general francés que mandaba en Barcelona tuvo aviso del plan, que castigó fusilando á algunos patriotas, y gracias que no tomó medidas para acometer á Campoverde, quien así pudo volverse tranquilamente á Tarragona. En esto, dió Bonaparte orden á Suchet de emprender el sitio de Tarragona poniéndose de acuerdo con Macdonald, que habia de cederle algunas de sus tropas y el mando sobre la Cataluña meridional: despues de conferenciar en Lérida, Suchet

empezó á tomar disposiciones para ir sobre Tarragona y Macdonald emprendió el camino de Barcelona, cometiendo el ácto brutal y oprobioso de poner fuego á la industriosa y rica ciudad de Manresa, por el solo hecho de haberla abandonado sus moradores al acercarse él: más de 700 casas fueron presa de las llamas en union de algunos templos y fábricas, presenciando el incendio y gozándose bárbaramente en sus horrores aquel caudillo francés, digno de ser comparado á un jefe de cafres ú hotentotes. Un grito de indignacion se dejó sentir en toda España por el incendio de Manresa, que los franceses pagaron bien caro: por de pronto picaron la retaguardia de Macdonald las divisiones de Sarsfild y el baron de Eroles, haciendo en ella grandes bajas, debidas á la intrepidez del entonces coronel Torrijos y luego mártir de la libertad y del molinero José Manso, que á la sazón mandaba una gran partida, y llegó á ser un buen general, y despues tomaron los catalanes terribles represalias fusilando á todo soldado enemigo que cogian cerca de una poblacion ó casa incendiadas.

Recupérase el castillo de San Fernando desde 1808, por la alevosia con que tomaron todas las plazas de la frontera, una sorpresa, que honra á los que la llevaron á cabo, le hizo caer en poder nuestro el 10 de Abril: realizóse este hecho por los partidarios Martinez y Rovira ayudados del capitán Casas y con acuerdo de Campoverde: habia en el castillo poca guarnicion, pero la suficiente para rechazar á un ejército numeroso, por lo cual hubo que recurrir á la industria para apoderarse de él: tenia el almacén una puerta que daba al foso; el capitán Casas logró seducir á un tal Marquez, español, que era criado del guarda-almacén, obteniendo un molde vaciado en cera de la llave de la puerta que daba al foso, y por aquella mandó hacer una llave nueva: provisto de ella, y puesto Casas de acuerdo con Martinez y Rovira, unidos al baron de Eroles, hicieron estos tres con su gente un movimiento, amenazando entrar en Francia; y cuando la guarnicion del castillo creyó más alejados de allí á Martinez y Rovira, tomaron éstos de noche la vuelta de Figueras, y pues-

Recupérase el castillo de San Fernando desde 1808, por la alevosia con que tomaron todas las plazas de la frontera, una sorpresa, que honra á los que la llevaron á cabo, le hizo caer en poder nuestro el 10 de Abril: realizóse este hecho por los partidarios Martinez y Rovira ayudados del capitán Casas y con acuerdo de Campoverde: habia en el castillo poca guarnicion, pero la suficiente para rechazar á un ejército numeroso, por lo cual hubo que recurrir á la industria para apoderarse de él: tenia el almacén una puerta que daba al foso; el capitán Casas logró seducir á un tal Marquez, español, que era criado del guarda-almacén, obteniendo un molde vaciado en cera de la llave de la puerta que daba al foso, y por aquella mandó hacer una llave nueva: provisto de ella, y puesto Casas de acuerdo con Martinez y Rovira, unidos al baron de Eroles, hicieron estos tres con su gente un movimiento, amenazando entrar en Francia; y cuando la guarnicion del castillo creyó más alejados de allí á Martinez y Rovira, tomaron éstos de noche la vuelta de Figueras, y pues-

tos en las inmediaciones del castillo, con gran cuidado y guiados por Casas se metieron en el camino cubierto y llegaron al foso: Casas abrió con su llave la puerta del almacén, y precipitándose los nuestros sobre la guarnición, cuya mayor parte estaba dormida, y luego sobre los centinelas se hicieron dueños de la fortaleza en pocos minutos: el barón de Eroles llegó cuatro días después y entró en la villa aprisionando unos 500 franceses que en ella había aterrados con la maravillosa sorpresa del formidable castillo, cuyo gobierno tomó Martínez para sostener luchas diarias, porque Macdonald le sitió luego, amenguando esto la natural alegría que produjo su recuperación, la cual no fué duradera por falta de diligencia en Campoverde para aprovisionarle, como pudo hacerlo en los primeros momentos.

Sitio de Tarragona. Cumpliendo Suchet con las órdenes de Bonaparte, sin que le hiciera variar de plan la pérdida de Figueras, cuyo asedio tomó por su cuenta Macdonald, se encaminó, después de tomar sus disposiciones para que no se le molestase por la parte de Aragón y de Valencia, hacia Tarragona en los primeros días de Mayo, decidido á hacerla suya, para lo que contaba con un ejército de más de 40.000 hombres, numeroso tren de batir y provisiones abundantes de todas clases: por de pronto colocó 22.000 soldados al pié de los muros de la ciudad, dejando los 18.000 restantes en Reus y en los pueblos más importantes hacia la embocadura del Ebro. Ni Tarragona, célebre ciudad del tiempo de los romanos, de quienes conserva vestigios y ruinas monumentales, y cabeza de la tercera parte de España, llamada de su nombre tarracense, era plaza fuerte siquiera de segundo orden, ni en su grande y poco poblado recinto había la suficiente gente de guerra para guardarla contra un numeroso ejército sitiador. Hállase situada Tarragona á unos 90 kilómetros al Sud de Barcelona sobre una colina de piedra berroqueña y varios jaspes en forma de anfiteatro hasta bajar al Mediterráneo y á orillas del río Francolí, que á poco más de un kilómetro dá allí sus escasas aguas á dicho mar: en el llano que media entre la colina y el muelle, se halla el arrabal: rodea á la ciudad una muralla, levantada en partes

sobre enormes peñascos, que algunos han calificado de hacinamientos *druidicos*: á la muralla antigua la resguardaba en esta época una falsabraga que cubriendo parte del muro servia de foso: el campo atrincherado que la circueja ostentaba sus fuertes de la Reina cerca del mar, el reducho de San Jorge, la torre de Pilatos, la plaza de Armas, el fuerte de la Cruz, el de San Jerónimo, el de los Ermitaños, el del Francolí y el principal, llamado del Olivo, sobre el montecito del mismo nombre que domina á la ciudad, el más distante y más bien dispuesto por tener fosos y numerosa artillería: entre los baluartes de la muralla se contaban los del Lazareto, Cervantes, San Pablo, Reina Amalia y Orleans. La poblacion de Tarragona no excedia entonces de 13.000 almas, y la guarnicion constaba de 8.000 hombres, 6.000 de tropa y 2.000 de voluntarios: favorecia á los sitiados una escuadrilla inglesa compuesta de tres navíos y dos fragatas. Suchet circunvaló la plaza con sus 22.000 hombres y el 4 ya trató de embestirla, empezando por el fuerte del Olivo, hácia el cual mandó al general Harispe, sostenido por la brigada italiana de Colombini: así el fuerte del Olivo, defendido por unos 1.300 hombres, como la plaza contestaron con brío al fuego del enemigo, y burlando la vigilancia de este logró entrar en ella al frente de 10.000 soldados el marqués de Campoverde el 10 de Mayo, dejando fuera á Sarsfield, quien con una pequeña division incomodó no poco á los franceses. Como la posesion del fuerte del Olivo interesaba en extremo para la rendicion de la plaza, dirigió contra él casi todos sus esfuerzos el general francés: durante Mayo no cesó de jugar la artillería de una y otra parte ni aun por las noches, y en algunas de estas los fuegos encontrados de bombas, granadas, frascos incendiarios, cohetes y mortíferas luminarias, que salian del fuerte, de la plaza, de la escuadra inglesa y del campo enemigo, ofrecian un espectáculo horrendo al que, para hacerle aun más, se unian los ayes de los moribundos, que eran tantos de los franceses que de dos solos regimientos habia fuera de combate cada veinticuatro horas de 50 á 60 hombres. Maltratado sobremanera el Olivo el 27 de Mayo, creyó Suchet poder asaltarle, y

haciendo subir en hombros de soldados varias piezas en medio de la metralla que vomitaba el fuerte, para establecer desde muy cerca la batería de brecha, dió orden al general Salm para el asalto, pero al intentarle, una bala de cañon le derribó al suelo sin vida, por lo que retrocedió su gente. Continuó jugando la artillería, y el 29, abierta ya brecha, dispuso Suchet el asalto: terrible fué este, pero el francés no se hubiera apoderado del Olivo á no descubrir un ingeniero italiano una entrada de él por los caños del acueducto que antes le surtian de agua y que los sitiados no vigilaban: por ellos entraron los sitiadores, dejando atónitos á los nuestros cuando les vieron correr por el muro sin saber cómo ni cuándo habian trepado á él: no por esto se acobardaron los españoles, antes bien, arrojándose sobre el enemigo, sostuvieron una série de combates á tiros y á la bayoneta que cubrió de cadáveres el suelo de la fortaleza: al fin cedieron los nuestros abrumados por la muchedumbre de franceses. De los 1.300 hombres que guarnecian el Olivo desde el 3 de Mayo perecieron, contando con los muertos el 29, 1.100: de los franceses sucumbieron 500 en el último dia: como unos 200 soldados nuestros se descolgaron por el muro y entraron en la ciudad: el gobernador del Olivo, D. José Gomez, se rindió hallándose solo y cubierto de heridas. En el parte que dió Suchet de la toma del Olivo, dijo que los españoles se habian portado como leones. Irreparable fué la pérdida del Olivo, pero alentáronse los sitiados habiéndoles llegado auxilios de Mallorca y Valencia, consistentes en unos 2.000 hombres entre soldados de línea y artilleros. Campoverde despues de rendido el Olivo, reunió un consejo de oficiales generales, en el que se acordó que saliese él de Tarragona para reunir gente y molestar á los sitiadores, quedando de gobernador de la plaza D. Juan Senen de Contreras, porque D. Juan Caro, que era el jefe de más graduacion despues de Campoverde, fué enviado á Valencia en busca de socorros. El general Sarsfield, que entró en la plaza, dejando su division al baron de Eroles, fué encargado de la defensa del arrabal. En mala disposicion se encargó de la plaza Senen de Contreras, y otro hombre de ménos

aliento que él hubiera rehuido con justicia tan peligrosa empresa, que no le correspondia por no haberse hallado en el principio de ella; pero Senen de Contreras pertenecia á aquella raza de españoles que ni conocian el miedo ni tenian ante su vista otro objeto que el bien de la patria hasta dar la vida por ella.

Dueño del Olivo, Suchet estrechó más la plaza, abriendo luego la primera paralela á corta distancia del baluarte de Orleans y del fuerte del Francolí, y avanzó en los trabajos de trinchera, de modo que el 7 de Junio pudo ya batir en brecha este fuerte, que no tomó por asalto porque le abandonaron los nuestros, vista la imposibilidad de defenderle. Signió Suchet apoderándose en fuerza de sangre de otros baluartes, pues no le costó ménos de 2.500 hombres la posesion de algunos, no muy importantes. A mediados de Junio recibió la plaza un refuerzo de 4.000 hombres que fueron de Valencia. Suchet redobló sus esfuerzos de un modo tan terrible, que el 16 lanzó sobre la plaza 1.500 bombas y granadas, y el 20 pudo ordenar el asalto por tres puntos distintos: despues de rudos y sangrientos combates, se apoderó de los baluartes de Orleans, Real y San Cárlos, entrando sus tropas en el arrabal, en donde hubo una verdadera carnicería, asesinando tambien los franceses á algunos vecinos inermes y pacíficos: en el arrabal la lucha se presentó espantosa, porque no solamente hacian fuego sobre él los franceses, sino la plaza y la escuadra inglesa, contra la cual colocó alli una bateria el enemigo, que la hizo levár anclas: no perecieron ménos de 4.000 hombres de una y otra parte en dicho dia 20. En posesion Suchet del arrabal, procuró tomar cuanto antes la ciudad, no solo porque podia ser socorrida por mar, como lo intentaron los ingleses, sino por Campoverde, que contaba con unos 14.000 hombres en los alrededores, y á quien se lo estorbó el general Harispe: el 28 de Junio, gracias á un incesante y horrible cañoneo y á inmensidad de trabajos para abrir brecha, quedó esta completamente practicable: á ella acudieron en gran número los sitiados, destruyendo con su fuego vários espaldones de las baterias enemigas con muerte de muchos artille-

ros; pero suplantados por otros, se dió la señal del asalto para las cinco de la tarde de aquel día, debiendo dirigirle el general Habert: á la voz de éste trepan á la carrera sus soldados, quienes al llegar á la brecha se ven quintados por el fuego de los defensores; los que no sucumben sostienen luchas personales, en que juegan las bayonetas, las picas y las espadas, hiriendo y matando, ó siendo heridos ó muertos en medio de indecible furor y gritos desaforados: llevan los sitiados lo mejor de la pelea, pero viene la segunda columna de ataque y tras de ella la reserva, y los españoles, cediendo al número, abandonan la defensa de la brecha y huyen al centro de la ciudad, en donde penetra el enemigo. Ya todo está perdido, pero muchos españoles quieren vender caras sus vidas y hieren y matan desde algunas casas y plazas y desde la catedral: el regimiento de Almansa se defiende en las cortaduras de la Rambla; pero atacado por la espalda, tiene que entregarse prisionero: los que desde las gradas de la catedral hacen fuego, acosados por miles de enemigos, se refugian en el templo, que inunda de sangre el francés, acuchillando y matando á los infelices que ya no le oponen resistencia en el sagrado recinto. El gobernador Senen de Contreras, que al verlo todo perdido intentó salir por la puerta de San Magin, cayó prisionero con el vientre herido de un bayonetazo. El furor de los franceses no reconoce limites; cuando ya no pelean, rendido el español, asesinan, violan, saquean, roban y destrozan como salvajes, hasta que el mismo Suchet, avergonzado de tantos horrores, entre los que se cuenta el pasear en triunfo algunos cobardes granaderos, que acaso se hallasen en las idénticas atroces banquetas de París de hacia 17 ó 18 años, cadáveres de tiernos niños clavados en las puntas de las bayonetas, ordenó que cesasen, diciendo para convencer de ello á sus soldados, *que AQUELLO (son sus expresiones) era un uso extremo y bárbaro de la guerra.* ¡Y AQUELLO consistía en matar mujeres, niños y ancianos, violar doncellas y matronas, robar y destrozar como verdaderos cafres!

Cayeron prisioneros en Tarragona más de 8.000 soldados nuestros, con multitud de cañones y 20 banderas: du-

rante el sitio perecieron más de 4.000 soldados y otros tantos moradores de la ciudad, contando hombres, mujeres y niños: entre los militares que murieron en las gradas de la catedral, fué de los primeros Gonzalez, hermano de Campoverde: los franceses tuvieron más de 7.000 muertos durante el sitio, sin contar los que sucumbieron en los diferentes encuentros con las tropas que operaban en las inmediaciones de la plaza. Senen de Contreras, que impuso á Suchet por su noble altivez al reconvénirle por haber prolongado más allá de lo regular la defensa de la plaza, fué conducido á Bélgica, entonces agregada á Francia, pero logró escaparse de la prision en que le encerraron. La conquista de Tarragona valió á Suchet el baston de mariscal, y á Campoverde le costó el perder la capitania general del Principado con el afecto de los catalanes, que todos vuelven la espalda al que se la vuelve la fortuna: á mediados de Julio, hallándose en Vich, entregó el mando á su sucesor el valeroso Lacy, quien recibió el ejército muy disminuido, porque los valencianos se embarcaron en Arenys de Mar en buques ingleses que los condujeron á Valencia, y muchos aragoneses y catalanes desertaron para unirse á las partidas de Mina, el Empecinado y otros. Suchet quiso visitar á Barcelona, y en su viaje cogió junto á Molins de Rey á unos soldados, que servian á las órdenes del guerrillero Manso, á los cuales mandó ahorcar como un cobarde: Manso vengó el crimen ahorcando cuantos prisioneros franceses cayeron en su poder.

Toma de Mon- Suchet, lleno de orgullo por la toma de
serrat. Tarragona, y con menosprecio de Macdonald,
se decidió á acometer la montaña y monasterio de Monserrat, el más célebre santuario de los catalanes, servido por multitud de monjes benedictinos y ermitaños, que vivian en grietas y gargantas del monte en vida cenobítica, y en donde se habia fortificado el baron de Eroles con unos 300 hombrés, la mayor parte somatenes, estando refugiada en él la Junta de Cataluña. La montaña de Monserrat, que está á la vista de Barcelona y solo dista de ella 35 kilómetros, en su elevacion de 4.000 piés sobre el nivel del mar, es muy áspera, y los trabajos practicados en ella

de órden del baron de Eroles la hacian de dificilísimo acceso hasta su mitad, que es próximamente donde se encuentra el monasterio dedicado á la Virgen, entonces opulenta por las donaciones de condes, reyes y devotos de Cataluña y aun de Aragon y Francia. Sin embargo, Suchet, que de Barcelona habia vuelto á Tarragona, salió de esta ciudad y se presentó al pié de la célebre montaña con poderoso ejército, apoyado por una division que de Barcelona llevó el general Maurice Matheu: trepando los franceses por diferentes puntos del monte, encontraron una resistencia furiosa, y nuestra artillería jugó hasta que perecieron todos los artilleros que la servian, pero acudiendo muchedumbre de soldados franceses por diversos lados lograron penetrar en el suntuoso monasterio que abandonaron los nuestros, salvándose por trochas y veredas de ellos conocidas. Los soldados de Suchet asesinaron bárbaramente á algunos indefensos monjes y pobres ermitaños, en quienes no se respetó ni la ancianidad ni la falta de salud.

Ríndese el castillo de Figueras. Suchet no quiso salir de Cataluña sin que volviese á poder de los suyos el castillo de Figueras, que tres meses hacia sitiaba Macdonald: el 19 de Agosto, despues de una inútil tentativa para abrirse paso por medio del enemigo, porque ya los nuestros sucumbian en gran número al impulso del hambre y de las enfermedades, entregó Martinez el castillo, quedando él prisionero de guerra con los 2.000 hombres que mandaba. Entonces Suchet se retiró á Záragoza á atender á las cosas de este país, y preparar lo necesario para el sitio de Valencia que su amo le encomendó.

Sorpresa de la Garriga. Luego referiremos las cosas de Valencia, debiendo continuar ahora en la narracion de las de Cataluña, y consignar ante todo que no por las muy sensibles pérdidas de Tarragona, Monserrat y Figueras, desanimaron los catalanes, y menos el nuevo capitán general Lacy, quien empezó el ejercicio de su mando, organizando nuevos batallones de francos, aumentando los somatenes, y recogiendo dispersos, con lo cual, pudo muy luego hacer una correría por la Cerdaña francesa, á la que

sometió á fuertes tributos y tomar las pequeñas islas Medas, sitas á la embocadura del Ter, en donde los franceses tenian un fuerte con su guarnicion, que cayó prisionera. El baron de Eroles, su segundo, continuó ejecutando hazañas, entre las que sobresalen la sorpresa de un convoy que iba á Cervera, la toma de esta ciudad, haciendo prisionera su guarnicion, fuerte de 600 hombres, y el hacer evacuar el monasterio de Monserrat, que el enemigo quemó despues de haberle despojado al retirarse á Barcelona. Macdonald cayó en esto en desgracia de su amo, quien le reemplazó en el mando por el general Decaen. Instalado éste en Barcelona, hizo que se preparára en Noviembre un gran convoy que del Ampurdan habia de conducirse para el abastecimiento de aquella ciudad: 14.000 hombres eran los destinados á conducir el convoy, y además salieron otros 4.000 de Barcelona para protegerle. Lacy dió sus disposiciones y combinadas todas sus fuerzas con las de Milans, Rovira, Sarfield y Manso esperaron el convoy en los sitios más quebrados por donde habia de pasar: en las alturas de la Garriga, acometieron los nuestros al enemigo el 5 de Diciembre, y si bien se salvó el convoy por la mucha gente que le custodiaba, una division de 5.400 franceses sufrió enormes bajas siendo perseguidos sus restos por Manso hasta Granollers. Las anteriores ventajas entusiasmaban á nuestros guerreros, que en verdad eran dueños de toda Cataluña menos de sus plazas fuertes.

Partidas de la embrolla y de la briballa. Afeaban el hermoso cuadro que ofrecia el patriotismo catalan, dos partidas contrarias que recorrian comunmente al llano de Barcelona, una titulada de la *embrolla*, que defendia la causa nacional, pero vejando á los pueblos en donde entraba poco menos que el francés, y otra de la *briballa*, que sostenia la causa napoleónica y era muchísimo más feroz y dañina que la de la *embrolla*.

Sitio de Valencia. Sabedores las Córtes de que Suchet se preparaba á ir desde Zaragoza sobre Valencia, y desconfiando de las dotes de mando del marqués del Palacio, recién enviado allá en reemplazo de Basecourt, significaron á Blake, á poco de regresar de Extremadura con

los laureles de la Albuera, la conveniencia de que defendiese la ciudad del Cid, y accediendo á ello el patriota general, aquellas levantaron por segunda vez la prohibicion que tenia de desempeñar cargos de ejército en su condicion de primer regente. Al encomendarse á Blake la empresa se le dió mando sobre Valencia, Aragon y Múrcia, se le hizo jefe de los dos ejércitos 2.º y 3.º, y de toda la gente de guerra de las citadas provincias y además se organizó una expedicion que habia de salir de Cádiz con él, compuesta de dos divisiones mandadas por Zayas y Lardizabal. Por no desairar á Palacios se dispuso que siguiera de capitán general de Aragon y Valencia, pero á las órdenes de Blake. Este se dió á la vela en Cádiz el 31 de Julio y desembarcó en Almería, habiéndolo hecho en Alicante la artillería y muchos bagajes: el 14 de Agosto entró en Valencia dejando atrás á las tropas expedicionarias. El tercer ejército (el de Granada y Múrcia) dió al pronto poco contingente porque en Zujas, cerca de Baza, fué sorprendido por el general Goudinot causándole más de 400 muertos y cogiéndole 1.000 prisioneros: cúlpase de esta desgracia al general D. Manuel Freire, al que por ella se le depuso del mando dándosele á Mahy, poco hacia relevado del de Galicia, y este fué quien llevó á Valencia el grueso del tercer ejército, aunque tambien Freire obtuvo el mando de nuevas tropas en Múrcia que más tarde fueron asimismo á este largo sitio. Desde el primer momento que llegó á Valencia se dedicó Blake á mejorar y aumentar las fortificaciones de la ciudad y de las plazas fuertes inmediatas, entre ellas las de Murviedro ó Sagunto, á acallar síntomas de sediccion, comunes en la versatibilidad innata de los valencianos, á acopiar provisiones de todas clases y á disponer, en fin, todo lo preciso para rechazar un asedio que prometia ser formidable. Contaba Blake, fuera de las tropas ocupadas en las plazas fuertes, con unos 26.000 hombres, además de algunos paisanos armados, que por cierto no le ofrecian confianza, y cuando ya lo consideró todo arreglado para recibir dignamente al francés, ordenó á Palacio que con la junta y autoridades populares se trasladase á Alcira sobre el Júcar, con-

siderando á este rio como segunda línea de defensa.

Suchet se presentó en las inmediaciones de Valencia el 22 de Setiembre al frente de 20.000 hombres repartidos en tres divisiones, mandadas por Harispe, Hebert y Polombini, teniendo á su disposicion más de otros 20.000 en el Bajo Aragon y plazas de Tortosa y Morella. Todos los alrededores de Valencia del otro lado del Túria ó Guadaluviar, pues que la ciudad está sobre la orilla derecha de este, se hallaban dispuestos para resistir al francés, que tropezaba además con el inconveniente del mismo rio, que habia de cruzar para apoderarse de la poblacion, en vista de lo cual determinó Suchet ante todo apoderarse del fuerte de Sagunto, cosa indispensable para volver despues sobre la ciudad. Hállase situada Murviedro á cinco kilómetros del Mediterráneo y 22 al Norte de Valencia camino de Cataluña, sobre las ruinas de la inmortal Sagunto, y tanto que llena con su nombre las historias: tiene una campiña risueña y feraz que riega el rio Palancia. Para que sirviera como de antemural á Valencia, habiase levantado hacia un año un fuerte, que más que nombre de tal merecia el de campo atrincherado sobre un cerro que domina la villa, llamado *la altura de Annibal*: en aquel campo atrincherado que contaba con escasa y mala edificacion, foso poco profundo y muros endebles, levantados sobre restos de los que destruyó el cartaginés, se habian instalado unos 3.000 hombres de guarnicion con 17 cañones y tres obuses: era su gobernador L. Andriani. Los defensores del improvisado fuerte veian desde él á Valencia, como desde varias azoteas de esta ciudad se divisaba aquel perfectamente. Suchet, al propio tiempo que de este fuerte y para tener expeditas sus comunicaciones con Tortosa determinó apoderarse del castillo de Oropesa, sito en el camino de Cataluña, el que cayó luego en su poder. Presentóse el mariscal francés delante de Sagunto con todo su ejército el 23 de Setiembre, y viendo lo endeble del fuerte no pensó siquiera en formalizar el sitio y dió orden de escalarle en la noche del 28: trepan por distintos puntos sus granaderos y cazadores á lo último del muro, pero apercibidos los nuestros les arrojan á la bayoneta y á fu-

silazos, rompen las escalas, y el fuerte se ve libre de enemigos con muerte de 300 de estos, visto lo cual por Suchet determinó esperar la artillería de sitio de Tortosa: con esta empezó á batir los débiles muros, sin que las piezas de los sitiados pudieran impedirlo por su corto alcance, y el 18 de Octubre, abierta ya brecha, ordenó el asalto general. Andriani arenga á los suyos, que rechazan á los 2.000 franceses, que se arrojan á la brecha, con el mismo valor que en la noche del 28 de Setiembre; trás de los 2.000 hombres rechazados suben 800 granaderos polacos y 2.000 veteranos más, pero los nuestros les repelen con mayor coraje que á los primeros, causándoles unas 500 bajas. A pesar de tanto heroismo, Andriani no podia prolongar por mucho tiempo la posesion de aquel recinto atrincherado y demanda por señales socorro á Valencia. Blake se decide á dárselo, arriesgándolo todo al éxito de una batalla. Al efecto se determinó á salir al frente de 24.000 hombres, entre ellos 2.500 ginetes, llevando consigo las divisiones de Zayas, Lardizabal, D. Juan Caro y las de Mahy, recién llegado de tierra de Murcia, habiendo expedido las oportunas órdenes para que se acercasen á sostenerle con su gente Villacampa y Miranda. Antes de salir de la ciudad dió á sus tropas la siguiente sencilla y nobilísima proclama:

«D. Joaquin Blake etc. á los señores generales, jefes, oficiales y soldados que tienen el honor de mandar. Marchamos á atacar, y con la ayuda de Dios á batir al ejército de Suchet. Si hablase con tropas mercenarias, venales ó conducidas por fuerza como las del enemigo, insistiria en manifestaros las recompensas que deben acompañar á la victoria. Un motivo más noble de emulación para los que no pueden ser insensibles á la gloria militar seria llamar su atencion hácia las almenas de Sagunto, hácia las murallas y terrados de Valencia, desde los cuales nos seguirán las miradas de los que esperan de nosotros su salvacion. La menor flaqueza, un instante de duda al marchar al enemigo seria en esta ocasion, más que en ninguna otra, una vergüenza indisculpable. Pero hablo con españoles que pelean por la libertad de su patria, por su religion y por su rey, y seria ofender los nobles sentimientos que los ani-

man el decirles otra cosa, sino que nuestro deber es vencer al enemigo ó morir en el combate. Cuartel general de Valencia, 24 de Octubre de 1811.» En la tarde del 24 de Octubre salió Blake de Valencia, dejando encomendada la ciudad á los quintos y paisanos armados, y por la noche llegó cerca de Sagunto y de sus sitiadores, quienes al saber á altas horas de aquella la aproximacion del general español se prepararon á recibirle sin dejar de cañonear al fuerte con la artillería de sitio. Dividió Blake su gente ocupando él el centro sobre las alturas del Puig con las divisiones de Lardizabal y Caro y unos 1.000 caballos á las órdenes del general Loy; colocó á la derecha á Zayas con unos 3.000 hombres y una reserva de 2 000 y á la izquierda á D. Carlos O'Donnell apoyado por Miranda y Villacampa y teniendo de reserva todo el ejército expedicionario, menos unos 4.000 infantes y 800 caballos al inmediato mando de Mahy. A las ocho de la mañana del 25 acometió al enemigo la division Lardizabal, quien apoyado por Zayas rechazó á aquel hasta apoderarse de un alto inmediato al convento del Vall de Jesús, en el cual se colocaron al momento unos cuantos cañones, que empezaron á jugar tan certeramente y causando tal destrozo en las filas francesas que los sitiados de Sagunto, creyendo con esto vencedor á nuestro ejército, prorumpieron en gritos de inmensa alegría. Comprendió Suchet la importancia de la altura y mandó á ella gran golpe de gente que rechazó á los nuestros, quienes tuvieron que bajar al llano sufriendo enormes pérdidas: bravamente se portaron peleando un largo rato Zayas, Lardizabal, Loy y Caro; allí fué herido aunque levemente el mismo Suchet y tambien lo fueron Loy y Caro, teniendo la desgracia de caer prisioneros. Esto desanimó á nuestra gente, que fué arrollada, no sin que Zayas tratase varias veces, aunque en vano, de volver á la pelea: en esto entró tambien la confusion en la izquierda, y la caballería á ella agregada volvió grupas sin causa conocida para ello, y aun cuando á la reserva, á cargo de Mahy, la mandó Blake que sostuviera la accion, antes de recibir la orden, se pronunció en retirada para Va-

lencia, siguiéndola todas las divisiones. Esta desgraciada batalla, que abría á Suchet las puertas de Valencia y la del fuerte de Sagunto, nos costó más de 1.000 muertos y heridos y 4.000 entre prisioneros y extraviados: los franceses solo tuvieron 700 hombres fuera de combate: Blake, por más que hayan dicho lo contrario algunos historiadores, hizo bien en presentar batalla al enemigo, único medio de salvar á Valencia, salvando al propio tiempo á Sagunto: si la suerte le fué desfavorable no hay que culparle por ello, que en los lances de la guerra entra por mucho la fortuna: él se portó como buen general, y del éxito de la batalla no puede culparse á su pericia y ménos á su valor sino á su estrella, que ni ha habido ni habrá capitanes que no la tengan mala en ciertos dias.

Aprovechándose de la victoria Suchet, invitó á Andriani á que se cerciorase de la derrota de nuestro ejército por medio de comisionados que hablaron con Caro y Loy, y despues le propuso una capitulacion honrosa: aun cuando Blake le ofrecia por señales desde Valencia pronto socorro, sin contar con elementos para mandársele, Andriani, prévia una junta de jefes y oficiales, aceptó la capitulacion, como no podia ménos, porque en la defensa del fuerte no solo hizo cuanto exigian las leyes de la guerra, sino que se habia portado con incomparable heroismo: la guarnicion quedó prisionera de guerra, saliendo armada por la brecha y con banderas desplegadas para deponer las armas en el campo el 26 de Octubre.

Suchet trasladó inmediatamente su ejército á Valencia, que Blake, más por obedecer las órdenes de las Córtes, que por creer que era defendible la plaza, se dispuso á rechazar. A Suchet le impulsaban órdenes terminantes de Napoleon para hacerse dueño de la ciudad, que habia sido teatro de los horrendos asesinatos de franceses ordenados por el clérigo Calvo, y á Blake le guiaba en la defensa el respeto en él religioso á los mandatos de las Córtes y de sus compañeros de Regencia, que de lejos creian muy ha-cedero lo que presentaba dificultades sin cuento. Suchet empezó por atacar las fortificaciones que del otro lado del rio tenian los nuestros en diferentes casas, en el convento

de Santa Clara y colegio de Pio V, y en fuerza de combates y de dias se hizo dueño de la orilla izquierda del Túria, y recibiendo luego más tropas de refresco de Aragon, Navarra y otros puntos hasta reunir 34.000 combatientes, que todos eran necesarios para circunvalar una ciudad tan grande como Valencia, se decidió á cruzar el rio el 26 de Diciembre. Por su parte Blake habia hecho venir más tropas para defender la plaza, que ofrecia, á causa de lo débiles y mal coordinadas fortificaciones de sus alrededores por Manises, Cuarte y otros pueblecitos de la huerta, mil puntos vulnerables, que solamente podían salvarse con muchos defensores. Llegaron de la parte de Murcia con buen golpe de gente los generales Freire y Carrera, habiéndose opuesto en el camino al general D'Armagnac, que amenazaba por la parte de Cuenca y camino de las Cabrillas: Freire se quedó por allí en observacion de este enemigo, pero Carrera se fué á Valencia con su division. Es preciso decir que Valencia, más que plaza fuerte, era un campo atrincherado en sí y todos sus alrededores, para defender el cual se necesitaba más que doble número de soldados que los que tenia Blake: habia tambien la desgracia de que muchos de sus defensores eran quintos y soldados bisoños. Blake, que mandó cortar dos puentes sobre el Túria, dispuso su gente á la orilla derecha del rio y por toda la extensísima circunferencia de la ciudad-hasta Ruzafa y el mar del siguiente modo: al general Mahy con tres divisiones de infantería y mucha caballería le destinó á defender Manises, cuyas acequias pudieron servirle de mucho y él descuidó, Cuarte y Mislata: la 4.^a division expedicionaria quedó instalada en el mismo arrabal de Cuarte para auxiliar á Mahy; la 1.^a division del segundo ejército fué colocada en el montecillo llamado Olivete; la 3.^a del mismo con la vanguardia y alguna caballería en Ruzafa, y el cuartel general se instaló en el convento extramuros del Remedio. Suchet, sin que de ello se apercibieran los nuestros, echó tres puentes sobre el rio durante la noche del 25, y el 26 se encontró Mahy con que estaban á su frente varios batallones enemigos que habian pasado á la orilla derecha por encima de Manises

bajo las órdenes del general Harispe y ni siquiera encontraron el tropiezo de una inundacion, que pudo proporcionarles nuestro general soltando las acequias. Acometió Harispe á los nuestros, y con el valor que siempre le habia distinguido le rechazó con su caballería D. Martin de la Carrera, arrojando al suelo y mal herido el soldado Antonio Frondoso al general francés Ronsard; pero acudiendo muchos enemigos contra Carrera fué batido, y en vez de refugiarse en Valencia, se retiró sin saberse la causa en direccion de Alcira, haciendo lo propio Mahy, al que batió el general Musnier y quedando así en poder del enemigo Manises, San Onofre y Cuarte. Suchet destacó contra Carrera y Mahy á la division Reille, obligándoles á proseguir su retirada á la cuenca del Júcar, lo mismo que á Villacampa y otros. Por el contrario Zayas; desde Mislata batió la division Palombini, haciendo un horrible destrozo en una de sus brigadas, que tuvo más de 40 oficiales fuera de combate. La retirada de Mahy al Júcar hizo variar de plan á Blake, quien ordenó á Zayas que abandonase Mislata para reconcentrar las mermadas fuerzas dentro de las fortificaciones exteriores más próximas á los muros desde frente á Santa Catalina hasta el monte Olivete. La situacion de Blake era en esto no solo comprometida, sino horrible pudiendo culpársele de ignorar hasta que le vió realizado el paso del rio por medio de puentes volantes, así como de la débil é incomprensible resistencia de Mahy en puntos tan importantes cuales eran Manises, San Onofre y Cuarte para concluir por irse á guarecer con todo su ejército á la cuenca del Júcar. Reunió todos los jefes y oficiales superiores y puso á su deliberacion los puntos siguientes: 1.º Si Valencia podia ó no defenderse. 2.º Si convenia que el ejército permaneciese en la plaza ó se abriese paso por entre el enemigo. 3.º En el último caso señalar dia de su salida. Al primer punto todos dijeron que Valencia, más que plaza fuerte para resistir un sitio, era un campo atrincherado en donde no se podia oponer verdadera resistencia sin grandes y pronto socorros: en cuanto al segundo y tercero opinaron todos menos un vo-

cal que era preciso salir luego de la plaza dejando en ella algunas tropas para evitar un golpe de mano. Acordada la salida de las tropas en la noche del 28 de Diciembre, cuando ya los enemigos tenian hechas varias cortaduras en casi todos los caminos y algunos de estos inundados con el agua de las acequias, comunicadas por Blake á O'Donnell, que era el designado para guardar la ciudad, las disposiciones que en tales casos son indispensables para capitular con honra, dió la órden de salida por la puerta de San José, camino de Burjasot: un poco antes de las doce de la noche se movió la primera division á cargo de Lardizabal, yendo á su cabeza el coronel Michelena, quien resueltamente ganó la izquierda del Túria: á la media hora de marcha tropieza Michelena con el agua de la acequia de Mestalla, que no le detiene, pero á poco rato se encuentra con un piquete enemigo, y como poseia perfectamente el francés, le habla en esta lengua y el piquete le deja salir creyendo que es un compatriota; llega al pueblo de Beniferri y copa á la partida francesa que en él habia y vuelve á avanzar llevándosela prisionera; mas apercebidos los soldados franceses que estaban en la poblacion, le hacen fuego, que por la distancia no le causa ningun daño, y llega salvo á Liria al frente de 400 ó 500 hombres: Lardizabal, que debió seguirle con resolucion, titubea y se detiene haciendo detener á la 4.^a division que marchaba tras de él, ya pasado el puente del Túria: el fuego del enemigo aumenta, tócase generala, y Lardizabal ve en confusion espantosa toda su restante gente: llega todo esto á conocimiento de Blake, que presenciaba el desfile desde el baluarte de Santa Catalina para ir de los últimos con sus tropas, y tiene que dar órden de que todas vuelvan á la ciudad en espera de otra coyuntura para abandonarla.

Al siguiente dia se observó en la poblacion inmensa efervescencia, despachándose á su gusto, como en tales casos sucede, los bullangueros, que no sirven más que de estorbo, pero que son capaces segun su lenguaje de acometer las más levantadas empresas. Blake tuvo el valor de recorrer á pié y solo toda la poblacion, y cuando por la noche se le presentaron dos paisanos y dos frailes en co-

mision de la ciudad á decirle, «que una junta numerosa recién instalada haria que el pueblo rechazase y venciese al ejército sitiador,» el general detuvo á tres de ellos y al cuarto le dejó en libertad para que dijese á la junta que se disolviera, y á los tres se les mandó á Zayas con orden de que les pusiera en sitio de peligro para que diesen pruebas de la bravura de que alardeaban. En este y parecidos planes, á cual más disparatados, se ocupaban los aturridos valencianos, mientras que Blake sereno, aunque convencido de su suerte, procuraba ver la manera de salir con honra de aquella empresa, cuyo término no podia ménos de ser fatal. Suchet estrecho más el cerco mientras tanto, y el día 2 de Enero de 1812 ya tenia tres paralelas entre el monte Olivete, el arrabal de San Vicente y el fuerte de Cuarte: el 3 hizo jugar su artillería, á la que contestaron los sitiados con la suya causando bastantes bajas al enemigo: el 4, por ser extensísima la línea de fortificaciones exteriores, se retiró Blake al recinto de la ciudad clavando la artillería de hierro y entrando la de bronce: el 5 empezó Suchet un bombardeo tan horroroso que en aquel solo día lanzó dentro de la ciudad 1.000 bombas y granadas, y en los siguientes además de los estragos que hizo en muchos edificios, destruyó las ricas bibliotecas de la Universidad y del palacio arzobispal. En vista de los desastres del bombardeo, los valencianos desmayaron pasando de un extremo á otro y mandaron varias comisiones á Blake para suplicarle que capitulase, evitando así el saqueo y demás horrores de un asalto. sobre todo tratándose de una ciudad como Valencia en que habian de vengarse los bárbaros asesinatos de 1808. La actitud de la ciudad hizo que Blake, que rechazó la intimacion de rendirse que Suchet le dirigió el 6, mandára el 8 al campo enemigo emisarios para celebrar una capitulacion con condiciones que el mariscal rechazó, dictando la que se llevó á cabo, aprobada en junta de oficiales generales con el parecer afirmativo de Blake, que dirimió el empate de la votacion. Por la capitulacion que fué firmada el 8, Valencia se entregaba al ejército francés, respetándose los habitantes y sus propiedades hasta el extremo de no hacerse pesquisa

alguna sobre lo pasado: el ejército español quedaba prisionero de guerra con Blake á la cabeza, deponiendo las armas del otro lado del Túria, ménos 2 000 hombres que se dirigirian á Alcira para el canje de otros tantos franceses prisioneros en Alicante y Cartagena. El ejército, que depuso las armas, constaba de 16.140 hombres, incluso los enfermos. Blake dió cuenta á la Regencia de la rendicion de la plaza en términos sencillos y á la vez conmovedores por la recomendacion que la hacia de su numerosa familia, creyendo que ya no regresaria á España, á la cual volvió cuando cayó Napoleon, despues de dos años de cautiverio en el castillo de Vincennes.

Los franceses ocuparon la ciudad el 9 de Diciembre y Blake salió de ella al siguiente dia camino de Francia por Sagunto, pero Suchet no hizo hasta el 14 su entrada pública en la ciudad de las flores, en donde cambiado por completo repentinamente el superficial espíritu valenciano, fué recibido con delirante entusiasmo, teniendo que avergonzarse el historiador severo al consignar ciertos hechos que solo pueden producirlos los pueblos dispuestos de continuo á la servidumbre, como lo están momentáneamente cuando se les da la libertad para convertir á esta en hediondo libertinaje. Salió á recibir al mariscal en nombre del pueblo una numerosísima diputacion de los principales de la ciudad, que le dirigió la siguiente servil y abominable arenga: *General conquistador, bien venido: la ciudad más rica y* OPULENTA (bastaba lo de más rica, máxime siendo falso) *de España, dolorida, quebrantada y moribunda, ESTABA ESPERANDO ESTE FELIZ Y AFORTUNADO DIA: entrad en ella, excelso conde, y dadla vida...* Basta, que el patriotismo se subleva á la vista de tanta bajeza, reservada solo en España á la ciudad que cometió tantos y tan cobardes crímenes contra indefensos franceses en 1808: parecidos ejemplos de volubilidad despreciable nos ofrecerá Valencia en el curso de la presente obra. La conducta del pueblo valenciano fué secundada por el clero secular, á cuya cabeza y con gran servilismo se colocó el arzobispo Company. El clero regular fué el que únicamente se portó con dignidad, por lo cual Suchet des-

cargó sobre él todas sus iras: prendió á los frailes de todos los conventos, que ascendian el enorme número de 1.500, y los condujo presos á Sagunto, encerrándolos en un convento, y faltando vilmente á la capitulacion, como hacian casi todos los generales napoleónicos, fusiló el 18 de Enero á cinco de ellos de los más granados, mandando despues á Francia á todos los demás como prisioneros de guerra, medida que tambien tomó con algunos vecinos de los que estuvieron armados durante el sitio. La conquista de Valencia valió á Suchet el título de duque de la Albufera con la propiedad de la extensa y rica laguna que lleva este nombre. Bonaparte, que sin embargo de estar en el siglo XIX, creía que la conquista le daba derecho á robar (para él sinónimo de conquistar) hasta los bienes particulares del país conquistado, ordenó á Suchet que le adjudicase bienes de la provincia de Valencia por valor de *doscientos millones de francos*. Hasta en su codicia tenia que ser farsante en España el que la habia invadido merced á su perfidia y á la imbecilidad y loca ambicion de Godoy.

Alicante.

Dueño Suchet de Valencia soñó con apoderarse de Alicante y Cartagena, valiéndose ante todo de las tropas que le mandó Marmont, y ya no necesitaba, de su ejército de Extremadura bajo las órdenes del general Montbrun, quien se encaminó á Alicante para donde ya habian salido, abandonando la ribera del Júcar y los confines de Cuenca y Valencia, los generales Mahy y Freire. Montbrun, aunque intimó la rendicion á Alicante y le arrojó algunas bombas, tuvo que alejarse de allí, robando en Elche y pueblos inmediatos cuanto pudo haber á la mano.

Muerte heroica de Carrera.

Suchet, despues de apoderarse de Dénia, mandó respetables fuerzas á la provincia de Murcia para que en combinacion con las de Montbrun y las del general Soult, hermano del mariscal, procurasen destruir los restos del ejército de Mahy y el de Freire. Habia ocupado á Murcia dicho Soult el 25 de Enero y el 26 se hizo dar un opíparo banquete en el palacio episcopal: hallábase satisfaciendo su glotonería cuando vino á indi-

gestarle los manjares la voz alarmante de que tropas españolas acababan de entrar en la ciudad: en efecto; el valeroso D. Martin de la Carrera vino á sorprender en medio del festin al general francés entrando en la ciudad por la puerta de Castilla al frente de 100 ginetes, á los que debían seguir más fuerzas de caballería é infantería: Soult se levantó de la mesa de tal manera aturdido que tropezó y bajó rodando casi toda la escalera del palacio, pero un poco repuesto montó á caballo y seguido de toda su gente se fué contra Carrera, quien con el mayor dolor estaba viendo que no entraban las tropas que tenían órdenes y obligacion de hacerlo para realizar la ideada sorpresa: bravo entre los bravos como lo era Carrera dió cara con sus 100 ginetes á los enemigos acuchillando y matando á cuantos tropezaba por delante: rendidos ó muertos casi todos sus heroicos soldados y herido él gravemente de un tiro de pistola y de varios sablazos se le intimó la rendicion, á que contestó peleando y matando aun á dos franceses, pero exánime y desangrado cayó del caballo para espirar en el instante en medio de la calle de San Nicolás, que hoy lleva su nombre esclarecido. Era Carrera jóven aun, de arrogante presencia, alto, de rostro agraciado y de hercúleas fuerzas: murió como héroe, y toda su vida fué una série de levántadas proezas desde la invasion del mariscal Soult en Galicia hasta que tuvo el fin glorioso que acabamos de ver. El general Soult, temiendo otra sorpresa, abandonó Murcia al momento, no sin hacer fuertes exacciones á todo el vecindario, tan grandes y escandalosas que, segun un historiador, despojaron él y sus vandálicos soldados en las calles y casas hasta de sus vestidos á las mujeres y no perdonaron en su ruín codicia *ni aun el ochavo que en el mugriento bolso escondia el mendigo*. No es extraño que así se aumentase la riqueza de Francia empobreciendo la España.

Peñíscola vendida por su gobernador.

El 20 de Enero mandó Suchet á la division italiana de Severoli para que sitiase la pequeña y fuerte ciudad de Peñíscola sita sobre empinada roca que forma una península, á la que convierte en isla el mar en algunos momentos con su oleaje, por ser muy

baja la lengua de tierra que la une al continente: dista Peñíscola unos 120 kilómetros de Valencia al Norte ya cerca de Cataluña, y es célebre por la mansión y muerte en ella de aquel terco papa Luna (Benedicto XIII) que no quiso ceder de su pontificado, que ejerció últimamente en esta ciudad con cardenales y otros prelados, á pesar de lo que dispusieron los Concilios de Pisa en 1409 y de Constanza en 1414, que le declararon antipapa, perjuro, simoníaco y hereje: era plaza casi inespugnable con 1:000 hombres de guarnición y grande artillería, defendida además por una escuadra compuesta de buques españoles é ingleses; pero tenia de gobernador á un español, indigno de llevar este nombre, llamado García Navarro. A la primera intimación de los enemigos contestó la plaza con una negativa, y el 28 empezaron á bombardearla y á ejecutar obras de sitio, que no podian producir resultado alguno, aunque el ejército sitiador hubiese sido diez veces más numeroso. El miserable Navarro escribió un pliego para el general que mandaba en Alicante, pliego que cayó en poder de Suchet y en el cual vió éste que sin motivo fundado decia aquel villano, que los ingleses tenian la intencion de apoderarse para ellos de Peñíscola, como si él en caso no dispusiese de medios para impedirselo, y que antes que esto entregaria la plaza al enemigo: en vista de esta comunicacion mandó Suchet á Navarro un comisionado, que se entendió perfectamente con el aleve y cobarde gobernador, quien entregó la plaza el 4 de Febrero con la sola condicion de que los soldados se retirasen donde quisieran. La capitulacion que firmó contenia estas infamantes palabras: *El gobernador y la Junta militar, convencidos de que los verdaderos españoles son los que unidos al rey José Napoleon procuran hacer menos desgraciada su patria, etc.* Este gobernador vil se pasó en el acto al servicio de José, y para que se premiase segun sus deseos su bajeza, escribió á Suchet las siguientes increíbles palabras: *V. E. debe estar seguro de mí; la entrega de una plaza fuerte que tiene viveres y todo lo necesario para una larga defensa, es una garantía de mis promesas.* El alma se apena al tropezar con un tipo tan hediendo y repugnan-

te como Navarro, que acaso no ofrezca igual en los anales de los pueblos cultos.

Aragon y Guadala-
dalajara.

Mientras tuvieron lugar los anteriores acontecimientos, habian prestado inmensos servicios en las provincias de Guadalajara, Aragon y Navarra los célebres partidarios, que ya contaban con respetables divisiones Espoz y Mina, Duran y el Empecinado, entreteniendo de paso muchas tropas francesas para dificultar, ya que no pudieron impedir, la ocupacion de Tarragona y Valencia. El Empecinado, auxiliado por Villacampa llevó á cabo en Marzo de 1811, entre otras heroicidades, la sorpresa de Auñon contra el hermano del general Hugo, que fué herido perdiendo 100 prisioneros. Juntos en Setiembre el Empecinado y Duran, se dirigieron á Calatayud y rindieron la guarnicion francesa despues de causarla muchas bajas: cerca de 600 soldados cayeron en su poder, dejando libres á los oficiales que marcharon á Francia bajo palabra de honor de no guerrear más en España. Separados despues Duran y el Empecinado, realizaron diferentes hechos gloriosos, cogiendo el último 150 franceses de guarnicion en la Almunia y sosteniendo el primero un encuentro ventajoso en Osunilla, provincia de Soria. Al finalizar el año, así Duran como el Empecinado, siguieron de mandato superior bajo las órdenes del famoso Montijo, quien nombrado comandante general de la provincia de Guadalajara vino á ella con 1.200 hombres despues de haber trabajado en las Alpujarras, adonde le destinó la Regencia para que dejara de intrigar en Cádiz.

Espoz y Mina.
Derecho de la
represalia.

Espoz y Mina, despues de sorprender el convoy con el equipaje de Massenna, continuó molestando á los franceses en Navarra hasta el extremo de encerrarles en Pamplona. Napoleón hizo entrar en Navarra una fuerte division de italianos en la idea de destrozarse al astuto guerrillero. Salieron 12.000 hombres en su persecucion, pero él, más intrépido y sagaz entonces, dividiendo su gente cuando le convenia para luego reunirla en punto de antemano señalado, se burló de los que le perseguian, causándoles sorpresas inesperadas, y hasta llegó á entrar en varios pueblos de Francia á los que exi-

gió grandes contribuciones. Viendo que por la fuerza de las armas era inútil acabar con el ilustre guerrero, cometieron los franceses la infamia de poner á precio su cabeza por bando de 24 de Agosto, accion propia solamente de los pueblos bárbaros ó corrompidos, ofreciendo 6.000 duros por ella y 4.000 por la de su segundo Cruchaga, y no creyendo aun esto bastante sedujeron á cuatro afrancesados de Pamplona para armarle una celada de que el astuto Mina supo librarse cogiendo en ella á los que se la habian preparado; y para probar que nada le importaban ni las amenazas ni los halagos, reuniendo toda su gente se lanzó al Aragon. En 14 de Octubre de 1811 sorprendió un puesto de gendarmes que guarnecía á Egea de los Caballeros; de allí marchó á Ayerbe, obligando á su guarnicion á refugiarse en un convento, y cuando vinieron tropas de Zaragoza para socorrerla, dió á éstas la cara, y no aceptando el combate se lanzó tras de ellas persiguiéndolas hasta Plasencia del Gállego, en donde despues de un rudo combate logró rendirlas: eran éstas en número de 640 soldados y 17 oficiales, despues de haber sufrido más de 300 bajas entre muertos y heridos.

El gobernador de Zaragoza se puso entonces de acuerdo con el de Pamplona para atacar á Mina, pero éste, tomando las vueltas á sus perseguidores, de noche y con su presa logró escabullirse de entre ellos y atravesando así la Navarra y Guipúzcoa llegó á Motrico en los primeros dias de Noviembre y allí embarcó para ser trasportados á Inglaterra los 657 prisioneros en la fragata de esta nacion *Isis*. Volvió en seguida á Navarra y arreciando los franceses en su persecucion contra él y los paisanos que le prestaban su natural y legitima ayuda, hasta el extremo de asesinar bárbaramente á muchos de ellos, contestó á los enemigos con su célebre bando de represalias de 14 de Diciembre de 1811, en cuyo preámbulo decia, que se veia en la dura necesidad de usar del derecho de represalia, porque el francés no respetaba las leyes de la humanidad ni las de la guerra, habiendo fusilado 12 paisanos en Estella, 16 en Pamplona, cuatro oficiales y 38 voluntarios suyos en dos dias, por lo que publicaba el bando, cuyo ar-

ticulo 1.º estaba concebido en estos términos: *Declaro guerra á muerte y sin cuartel á todos los jefes, oficiales y soldados del ejército enemigo, INCLUSO EL EMPERADOR DE LOS FRANCESES, y serán pasados por las armas si caen en mi poder.* Decreto duro, pero absolutamente necesario para contener al invasor, como en efecto le contuvo en sus atrocidades. La represalia, terrible derecho tan fácil de negar en el terreno de los principios, como difícil si no imposible de ser abandonado, no es en resúmen más que la facultad de legítima defensa.

País vasco y Santander. El país vasco daba ya más señales de vida en favor de la causa nacional desde que en el verano de 1811 apareció allí Mendizabal, nombrado general en jefe del sétimo ejército, quien secundado por Renovales dió impulso y mejor organizacion á las partidas que recorrían la tierra, lo mismo que la provincia de Santander y la parte septentrional de la de Búrgos. Porlier, que estaba bajo el mando de Mendizabal y que, como hemos visto, habia hecho del escabroso país de Liébana su cuartel general, despues de varios encuentros con el enemigo se decidió á lanzarse sobre Santander, y el 14 de Agosto entró en la ciudad batiendo en las calles la guarnicion, á cuyo frente estaba el general Rouget, al que destrozó pudiendo á duras penas salvarse con 100 hombres solos. Porlier cargado de abundante botin cogido al enemigo, y con más de 600 prisioneros abandonó la ciudad al saber que volvía á ella Rouget con numerosas fuerzas, y se guareció de nuevo en la Liébana.

Nueva invasion de Asturias. Muerte de Jovellanos. Bonet, que segun apuntamos arriba se habia instalado en Leon así que abandonó á Asturias, volvió á esta provincia con un ejército de 12.000 hombres, atravesando los puertos en los primeros de Octubre: llegó sin tropiezo á Oviedo, pero la encontró casi desierta, porque la tropa que la guarnecía marchó al occidente á guarnecerse tras del rio Narcéa, y la mayor parte de los vecinos huyeron de la vista del francés, quien siempre se vió estrechado en la parte oriental por las correrías de Porlier, y en la occidental por las tropas que abandonaron la capital, aumentadas

con las que de Galicia trajeron los generales Losada y Bárcena. Esta invasion de Bonet produjo sin embargo una gran desgracia para España: al acercarse á Oviedo, se hallaba en Gijon el ilustre Jovellanos, que procedente de Galicia habia ido á su pueblo natal en Julio anterior para atender á la reparacion de su querido Instituto Asturiano, fundacion suya. Huyendo del francés, se embarcó Jovellanos en un mal buque que sufrió una horrorosa tormenta, pero que al fin logró acogerse al puertecito de Vega, al Occidente de Astúrias: á poco de desembarcar le acometió una pulmonia fulminante, de la que falleció el 22 de Noviembre de 1811, cuando aun no habia cumplido los 67 años: en él acabó aquella raza de varones sábios y esforzados del tiempo de Carlos III, que se habian propuesto regenerar la España, y que lo hubieran logrado sin convulsiones y con provechosa parsimonia, condicion de todo lo duradero, á no venir á impedirlo las locuras y exageraciones criminales del voluble pueblo francés en su revolucion, y la lubricidad asquerosa de la mujer de Carlos IV, entregando la España atada de piés y manos al estúpido favorito Godoy. Era Jovellanos de arrogante presencia, habiendo sido hasta hermoso en su juventud: fué humano, paciente, cortés, bienhechor, modesto, sóbrio y en todo tan benemérito como desgraciado: más que las persecuciones del favorito acibararon su alma las ingraticudes de los hombres en el último año de su vida y las groseras calumnias de que fué objeto como sus compañeros de Junta central al dar fin ésta á sus trabajos, calumnias que quisieron manchar la probidad de un hombre que era modelo del más puro desinterés.

Ejército de Galicia. Entregado este ejército al general Santolices, la Regencia cometió la injusticia de quitarle el mando para dárselo al general Abadia, poco á propósito para el caso: atribuyóse este cambio á intrigas de Castaños, que rara vez obró con nobleza en toda su vida. Dicho ejército sin embargo llenó su cometido impidiendo una nueva invasion en Galicia y entreteniéndole muchas fuerzas enemigas desde el Vierzo hasta Zamora

en ventaja de todas las operaciones que llevaba á cabo felizmente el ejército anglo-portugués, ayudado por el nuestro de Extremadura.

Combates de
Fuente Guinaldo.

Dejamos á lord Wellington en Elvas despues de la gloriosa batalla de la Albuera en combinacion con Castaños que mandaba el quinto ejército ó sea el de Extremadura, haciendo de cuartel general la villa de Valencia de Alcántara. El caudillo inglés salió con su prudente parsimonia á tierra de Ciudad-Rodrigo, situándose en Fuente Guinaldo, villa de 300 vecinos sobre el rio Agueda, 20 kilómetros al Sud de aquella plaza en el camino de Extremadura. Wellington, al propio tiempo que cubria á Almeida y amenazaba á Ciudad-Rodrigo, se instaló en Fuente Guinaldo decidido á esperar al mariscal Marmont, quien, habiendo salido de Badajoz para Plasencia, pasó los puertos juntándose el 22 de Setiembre cerca de Tamames con el general Dorsenne, que fué el que poco antes no pudo penetrar en Galicia. Marmont se halló así al frente de un ejército de 54.000 infantes, 6.000 caballos y 70 cañones, con el cual se acercó á Ciudad-Rodrigo para aprovisionarla y atacar á Wellington: logró el primer objeto el francés y de seguida el 25 de Setiembre atacó á Wellington, que conservó sus posiciones á pesar de lanzar contra él 40 escuadrones á las órdenes del general Montbrun, que fué el que se presentó á las puertas de Alicante á luego de capitular Valencia: á los dos dias repitieron el ataque los franceses ya en territorio portugués, pero con el mismo éxito, y retirándose Wellington cinco kilómetros más en busca de mejores posiciones, no se atrevieron á atacarle otra vez. Perdieron los ingleses en ambos combates unos 300 hombres y más los franceses: con Wellington, y en clase de ayudante suyo se halló en estos combates el príncipe de Oranje, descendiente del libertador de los Países Bajos. Abastecida Ciudad-Rodrigo se separaron Marmout y Dorsenne, marchando éste al centro de Castilla y aquel á tierra de Plasencia. Entonces Wellington insistió en poner sitio á Ciudad-Rodrigo, pero haciéndolo con la lentitud inseparable de su temperamento.

Sanchez coje
al gobernador
de Ciudad-
Rodrigo.

Ayudaba al inglés en sus preparativos el valiente D. Julian Sanchez, quien el 15 de Octubre logró prender por una atrevida sorpresa al gobernador de Ciudad-Rodrigo Renaud, al practicar un reconocimiento con unos cuantos caballos, al propio tiempo que otra porcion de su partida se apoderó de muchas reses vacunas y de cabrío, que los franceses sacaban todos los dias de la ciudad al pasto.

Cárlos Es-
paña.

Por este tiempo Cárlos España, que al retirarse Marmout se habia ido hácia el centro de Castilla, fusiló á seis prisioneros franceses como represalia de otros tantos que acababa de fusilar el gobernador de Salamanca Thielbaud, á quien, al participarle la noticia le dirigió una carta, de que no haríamos mencion á no haber consignado en ella aquel, que luego fué verdugo de liberales, las siguientes hermosas palabras: «que debia reconocer el francés que la guerra actual no era como las que se hacian entre reyes absolutos, sino guerra de un pueblo *libre*, que defendia sus propios derechos, mediante una Constitucion *que asegurará la libertad política y la felicidad de la nacion.*»

Crímenes de
Pedrezuela y
otros.

Mientras que Wellington habia dado la cara á Marmont, Castaños no salió de Extremadura, á la derecha del Tajo, adonde vino á ayudarle la division anglo-portuguesa del general Hill. En aquel tiempo fué cuando Castaños hizo justicia de un tal José Pedrezuela con su esposa Maria del Valle y del famoso Ciria, corregidor del pretendiente en Almagro. Era Pedrezuela un tipo tan singular como horrendo: mal cómico de Madrid y mónstruo más abominable y feroz que el canónigo Calvo, salió de la córte y fingiéndose comisionado del gobierno de Cádiz, en la sola idea de matar, se dirigió á varios pueblos de la provincia de Toledo, en donde ejerció su supuesto cargo, que hizo reconocer á justicias y hasta á las mismas guerrillas durante tres meses: redujo su fingido ministerio á cometer en union de su mujer, más inhumana que él, una série espantosa de asesinatos que no bajaron de 60: señalaba el infame matrimonio como traidores á la pátria ó afrancesados á los que querian sa-

crificar, y haciendo el marido de juez y de verdugo, él mismo sacrificaba á sus víctimas á puñaladas ó de un pistoletazo: la mujer, más feroz que él, se complacia en atormentar á los condenados, todos inocentes y entre ellos un tal Quevedo asesor de las guerrillas de Toledo: el asesinato de éste y de tantos otros llamaron la atención de los buenos, y descubierto el falso comisionado de Cádiz, fué preso y conducido en union de su esposa á Valencia de Alcántara, en donde Castaños, prévia la correspondiente sentencia de un consejo de guerra, mandó ahorcar al Pedrezuela el 9 de Octubre, sufriendo tambien su digna consorte la pena de garrote. Veinte dias despues sufrió la última pena el corregidor Ciria, llamado el Neron de la Mancha por su crueldad para con los patriotas. Le prendió cerca de Almagro el capitan D. Eugenio Sanchez, quien se le mandó á Castaños para que hiciese justicia de él.

Sorpresa de Pensó en esto Castaños ver si podia escarmen-
Arroyo-molin- mentar á los franceses que ocupaban Cáceres
nos de Mon- y la mejor tierra de Extremadura alta, pri-
tanchez. vándoles de bastimentos. Reunido á él el general Hill, acordaron que éste y D. Pedro Giron atacasen la division francesa de Girard, fuerte de unos 5.000 hombres. Habia éste salido de Cáceres y detenídose en Arroyomolinos de Montanchez, unos 30 kilómetros distante: Hill mandaba toda la fuerza. muy superior á la de Girard, y sabiendo que éste se hallaba en Arroyomolinos, dispuso sorprenderle, y á pesar de un temporal horrible de viento y lluvia se acercó á esta villa antes del amanecer del 28 de Octubre: á las siete de la mañana la mayor parte del ejército aliado se lanzó sobre el pueblo, mientras que el resto se colocó en los alrededores para impedir que Girard se escapase por el camino de Mérida; pero á esta hora ya estaba en marcha el grueso de la fuerza francesa y solo quedaban en la poblacion la retaguardia, alguna caballería y los bagajes: el grueso de dicha fuerza se encontró sorprendido por las tropas destacadas á cortar el citado camino de Mérida, siéndolo la retaguardia por todo lo demás del ejército aliado, que así cogió al enemigo entre dos fuegos: Girard se resistió, pero por poco tiempo, teniendo que escapar á

guarecerse en la sierra con parte de los suyos, rindiéndose los restantes con cuanto llevaban. Perdieron en la corta refriega los franceses cerca de 400 entre muertos y heridos, siendo de los primeros el general polaco Dombrowski, y al pié de 2.000 prisioneros; á esta clase pertenecian el duque de Aremberg y Brun: cogió además el ejército aliado todo el bagaje, dos cañones, un obús y dos banderas: la pérdida del ejército aliado no llegó á 100 hombres.

Andalucía. Si los sucesos de la guerra habian sido prósperos para los nuestros durante la última mitad del año 11 en la raya de Extremadura y Portugal y en el Centro y Norte de España, lo habian sido más en Andalucía. Enviado Ballesteros por la Regencia al frente de una pequeña division á Tarifa para socorrerla contra el francés y entretener á éste, á fin de que Blake pudiese salvar á Valencia, desembarcó en aquella ciudad y en seguida se trasladó á Gimena para levantar el espíritu de la serranía de Ronda. Salió de Sevilla en su persecucion un coronel francés al frente de 1.200 hombres, y yendo á su encuentro Ballesteros logró derrotar al enemigo cerca de San Roque, causándole una pérdida de la mitad de su gente. Alarmado Soult con está derrota mandó contra Ballesteros al general Goudinot al frente de 10.000 hombres, y como el general español no contaba ni con 5.000, se retiró al amparo del cañon de Gibraltar. Goudinot avanzó imprudentemente hasta cerca de San Roque, y entonces Ballesteros, protegido por la artillería de unos buques ingleses que allí habia le hizo retroceder camino de Sevilla picándole la retaguardia. Libre Ballesteros de Goudinot, sorprendió, merced á una marcha forzada, durante la noche del 5 de Noviembre en la villa de Bornos cerca del Guadalete y á 11 kilómetros de Arcos de la Frontera al general Semelé, cogiéndole 100 prisioneros y todos sus bagajes. En el momento de llegar Goudinot á Sevilla, al verse ágríamente reprendido por Soult, alborotósele el juicio hasta el extremo de poner fin á sus dias disparándose un fusil de un soldado de su guardia. Quiso vengar Soult este suicidio y las tres últimas derrotas de los suyos cometiendo una sesinato, cuyos pormenores espantan y llenan de

indignacion. Cogieron sus huestes prisionero, conduciéndole á Sevilla, á Juan M. Lopez, sargento de uno de los regimientos de Ballesteros con 20 años de servicio, y el bárbaro mariscal le entregó á la junta criminal para que le aplicase su bando atroz del año anterior, encargándola que le impusiese la pena de horca; la junta le absolvió: indignado el tigre francés ordenó á la junta que viesse por segunda vez la causa, y por segunda vez fué absuelto Lopez, declarándole ahora prisionero de guerra. Toda Sevilla se alegró de la entereza de la junta criminal, pero el miserable Soult escogió entonces unos cuantos asesinos franceses entre sus oficiales, que bajo el nombre de comision militar juzgasen de nuevo al infeliz Lopez, quien fué condenado á pena de horca, que sufrió el 29 de Noviembre. ¡Qué tipo de asesinos el tal Soult, convertido en mariscal del imperio napoleónico!

Sitio de Tarifa. Cometido este vil asesinato mandó Soult

otra expedicion de 11.000 hombres á las órdenes de Leval para ver si lograba escarmentar á Ballesteros, que en sus apuros se acogia á Gibraltar, y para poner sitio á Tarifa, defendida por Copons con unos 2.800 hombres entre ingleses y españoles y 300 marinos tarifeños. El 19 de Noviembre sitiaron los franceses la plaza, y abierta brecha el 28 intimaron inútilmente la rendicion, por lo que dieron el asalto el 30, siendo rechazados con pérdida de 500 hombres. Sobreviniendo en esto abundantísimas lluvias, que destrozaron las trincheras de los sitiadores y echaron á perder todos los caminos, tuvo Leval que levantar el sitio el 5 de Enero de 1812 y volverse hácia Cádiz y Sevilla con unos 2.000 hombres de ménos y sin toda la artillería gruesa, que inutilizó por no poder trasportarla.

Viaje de José á París. Necesitamos decir aquí que algun tiempo

antes de los últimos acontecimientos narrados, viéndose José convertido en juguete de los caprichos despóticos de su hermano, que invadia todas sus atribuciones, le quitaba todas las provincias más allá del Ebro y daba órdenes directas á sus generales, hastiado por otra parte de no poder salir de la villa de Madrid á

causa de los guerrilleros que recorrían la comarca, hasta el extremo de decir el mismo José más tarde en sus Memorias, *que los franceses no podían dar un paseo por los alrededores de la corte sin correr el riesgo de ser ahorcados (sans courir le danger d'être enlevés)*, determinó ir á París, después de haber significado al embajador de Napoleón ante su persona que pensaba renunciar la corona, y aprovechando la coyuntura del nacimiento del hijo del emperador, al que dió, para que todo fuera en él cómico y hasta bufo, el título de *rey de Roma*, salió en dirección de Francia el 23 de Abril, acompañado de los ministros Urquijo, O'Farril y Campo Alanje. Llegado á París, hizo presente á su hermano que no volvería á España ínterin no reconociese su integridad y no pusiera á sus órdenes los generales franceses que en ella había. Napoleón engañó á su hermano dándole palabras que no pensaba cumplir, y José regresó á España en la idea, indicada por aquel, de reunir Cortes, sin contar con que no había pueblo en nuestro país que se las mandase. Quiso el pretendiente para ver si cuajaba esta idea entrar en tratos con el gobierno de Cádiz, y al efecto mandó un comisionado á la Regencia, que le recibió con el desprecio que se merecían él y quien le mandaba, porque los españoles no querían de los Bonapartes ni aun la salud y en ello obraban como buenos patriotas: ¡ojala que hubieran obrado como hombres cuerdos, deshaciéndose de Fernando, que era más digno de desprecio que los Bonapartes, por cuanto se había convertido *voluntariamente* en súbdito y adúlador de ellos! La correspondencia que entonces medió entre José y su esposa y Napoleón tiene cierto interés, por consignarse en ella los pensamientos hasta cierto punto honrados de José y las miras ambiciosas é impolíticas de su hermano, á quien la soberbia había cegado el entendimiento.

Ojeada sobre el extranjero. Concluiremos el presente libro echando una rápida ojeada sobre los acontecimientos de fuera de España. La ambición de Bonaparte no conocía límites, y los reinos creados para sus hermanos no eran á sus ojos más que prefecturas de la Francia. La misma

conducta que observaba en España con José, seguia en Holanda con Luis, quien queria gobernar el reino en bien de sus súbditos, que se arruinaban con el bloqueo continental: no queriendo Luis ser un satélite vil de Napoleon, renunció la corona en su hijo primogénito el 3 de Julio de 1810, pero el déspota, que no entendia de medias tintas, agregó la Holanda á Francia por decreto de 9 del mismo mes. Poco antes y como natural consecuencia de la destitucion de Gustavo, habia la Suecia celebrado la paz con Bonaparte, y esto dió ocasion á que la Dieta ó Estados del pais, viendo al rey Carlos XIII anciano y sin sucesion, nombrásen heredero del trono al general Bernardotte, postergando á tres individuos de la real familia. Ninguna parte tuvo en esta eleccion Bonaparte: debióse al buen comportamiento de Bernardotte para con tres generales suecos que tuvo prisioneros, quienes prendados de su conducta y circunstancias, fueron los que inclinaron á los Estados á que se adoptase por hijo y sucesor de Carlos XIII al afortunado guerrero, que más adelante habia de contribuir á la caida de su amo: éste, aunque con repugnancia, dió su beneplácito para el nombramiento de Bernardotte, el que, como no tenia ninguna, adoptó la religion reformada á cambio de un trono en próxima perspectiva, y el 1.º de Noviembre de 1811 prestó el juramento exigido al heredero de la corona. En Diciembre siguiente, continuando en su ambicion insensata Bonaparte, agregó violentamente á la Francia el canton suizo del Valés y las cuatro ciudades anseáticas ó pequeñas repúblicas de Francfort, Hamburgo, Bremen y Lubek. El insensato pretendia sin duda que desapareciese de la Europa ante su monstruoso despotismo hasta el nombre de República, como si la violencia pudiera imponerse á las creencias honradas y eternas. En el siguiente mes de Febrero publicó otro decreto agregando á Francia el gran ducado de Oldemburgo, quitándosele á su poseedor, cuñado del autócrata, y contribuyendo así á que éste se declarase más pronto su enemigo. Por fin, y queriendo invadirlo todo y someterlo á sus caprichos, no pudiendo lograr que el papa prisionero fuese un esclavo suyo en la provision

de los obispados franceses, italianos y alemanes, juntó un Concilio en París en Junio de 1811, á que asistieron 100 obispos de las tres nacionalidades, que declararon de fé lo que queria el déspota, esto es, que si el papa no concedia cuando se la pidiese el poder temporal la institucion de los obispos, bastaba entonces que la diese el metropolitano. Así Napoleon, no viéndose servido por el papa, encontró tantos papas cuantos metropolitanos existian en el vasto imperio que habia creado por la victoria y los amañes, y que pronto iba á hundirse en el abismo por los heroicos esfuerzos de los españoles y los rusos, sobre todo de los primeros.

HISTORIAS.

LIBRO XI.

(DE FEBRERO DE 1811 Á MARZO DE 1812.)

Sumario.

Las Córtes en Cádiz.—Memoria del ministro de Hacienda.—Idem del de la Guerra.—Reconocimiento de la deuda pública.—Otras medidas de las Córtes.—Abolicion de señorios. Discurso de García Herreros.—Ataques contra las Córtes.—Ofrecimientos ingleses sobre América.—Tratos con Rusia.—Constitucion de 1812.—Preámbulo ó discurso preliminar.—Título 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.—Entusiasmo público.—Nueva Regencia.—La infanta Carlota.—Torpeza de los liberales.—Asunto de Lardizabal.—Reglamento para la nueva Regencia y Consejo de Estado.—Jovellanos declarado benemérito de la patria.

Las Córtes en Cádiz. Digimos en el libro 9.º que las Córtes se habian trasladado á Cádiz para continuar sus sesiones el 24 de Febrero de 1811: instaláronse en la espaciosa iglesia de San Felipe Neri que fué al efecto habilitada.

Memoria del ministro de Hacienda. Lo primero que hizo la Regencia fué pedir á las Córtes un cupo de 80.000 hombres y los medios necesarios para sostenerlos y sostener todo el ejército y demás cargas públicas. El ministro de Hacienda Canga Argüelles presentó una Memoria, en la cual con claridad y datos irrecusables hizo ver el estado lamentable de la Hacienda pública, señalando los medios que debian adoptarse para conjurar la crisis y salvar el honor y la independencia nacional; y por si algun observador escrupuloso notase cualquiera laguna en la Memo-

ria, su autor se encargó de llenarla al tiempo de apoyar de palabra sus planes ante las Córtes. El resumen de la Memoria era, que la nacion tenia contra sí desde 1808 y como legado del gobierno absoluto la enorme deuda de *siete mil millones, doscientos sesenta y seis mil trescientos treinta reales y treinta y tres céntimos*; que el presupuesto anual sin los réditos de la deuda ascendia á 1.200.000.000 de reales, y los productos ó ingresos á solos 255, presentando así un déficit de 945. No se acobardaba el ministro á la vista de estas terribles cifras, sino que como hombre animoso y liberal proponia el remedio al mal, ya en el escrito ya de palabra. Decia el ministro entre otras cosas: «*Las rentas y contribuciones de la corona de España, insuficientes para cubrir sus gastos en tiempo de tranquilidad, no rinden hoy la tercera parte de sus valores, efecto de la guerra que sostenemos, de las desolaciones causadas por el enemigo y de los limites estrechos del territorio libre..... La Historia, si nos enseña cuán difícil es sostener una guerra de años sin arruinar el Estado, tambien nos demuestra que los pueblos encuentran recursos para mantenerla cuando defienden su libertad y se deciden á sepultarse bajo las ruinas de la pátria antes que sufrir la esclavitud extranjera..... Con la enorme deuda de siete mil y pico de millones hemos levantado los pendones de la independencian nacional, y sin cajas y sin planes supimos abatir la fiera altivez del opresor de la Europa. Bajo el gobierno liberal de V. M., podremos llevar nuestras armas victoriosas más allá del Pirineo.*» Despues de este patriótico lenguaje hizo ver que la contribucion de guerra, que hasta allí recaia sobre los capitales, debia recaer sobre las rentas líquidas de las fincas y utilidades de la industria y el comercio segun los buenos principios económicos, y completando el pensamiento añadió, que el clero debia contribuir á levantar las cargas del Estado, incluso las de premiar á los beneméritos de la pátria, diciendo sobre ambas cosas estas palabras, si bién vagas é inexplicables en su primera parte, trascendentales y justas en la segunda: *esta contribucion descansa sobre el principio de que cada uno deba contribuir en proporcion de las*

utilidades que se promete del buen éxito de la guerra, y sobre la disposicion de la ley del reino QUE APLICA LOS DIEZMOS al mantenimiento de los ministros del altar, al socorro de los pobres Y AL PRÓ DE LA TIERRA É DEL REY COMO SEA MENESTER..... Nuestra guerra es guerra de libertad y solo puede concluirse por el entusiasmo: la indiferencia y la frialdad amortiguan el calor sagrado.» Habló despues el ministro del crédito, con el cual se aumentarían los recursos, haciendo extensivas las medidas que para levantarle se adoptasen, limitadas á los vales hasta el dia, á los juros, á los censos al redimir, á los vitalicios y á los préstamos. Con todo esto hizo ver el ministro á las Córtes que no se habian reunido allí solamente para tratar de principios abstractos, excelentes y necesarios en verdad, sino tambien para acometer reformas económicas ó sociales que menoscabasen ó destruyeran odiosos privilegios del clero y la nobleza en beneficio del pueblo.

Idem del Ministro de la Guerra.

El ministro de la Guerra general Heredia presentó tambien su memoria, en que ponderando los sacrificios que habia hecho el país para crear un ejército que se opusiese al aguerrido y numeroso de Napoleon, con la desventaja de haber éste ocupado á traicion nuestras mejores plazas fuertes y luego estar sus soldados bien armados y equipados, mientras que los españoles carecian de lo más preciso, decia que era indispensable hacer nuevos esfuerzos para vencer al enemigo, atender al soldado y perfeccionar la disciplina militar, que aún dejaba no poco que desear dados los enormes desastros llevados á cabo por el poder absoluto. Segun el ministro se habian hecho grandes cosas en medio de casi insuperables dificultades, pero aun faltaban que hacer más para salvar la causa nacional. A propósito de esto decia: *Bastará observar el estado decadente de la monarquía en aquellos aciagos dias en que el tirano de Europa, so color de amigo, ocupó las principales plazas de nuestras fronteras... Sin entrar en la parte científica de las líneas de operaciones que pudo escoger el enemigo internando á su salvo exorbitantes fuerzas hasta el centro de las provincias, veamos el estado en que se presentaban unas y*

otras tropas al combate. Las del enemigo, ejercitadas por una larga guerra, prontas y equipadas en todosin cuidarse de la ruina y clamores de los pueblos de donde sacaban lo necesario. ¿Diremos que las nuestras se hallaron alguna vez tan bien armadas, equipadas, vestidas y municionadas...? ¿Cuándo y en qué momentos se ha podido adiestrar la caballería...? ¿Y cómo un ejército colectivo, que no ha logrado un instante ni lugar oportuno para reunirse, formarse y enterarse siquiera del uso de sus distintas armas y en no pocas ocasiones reducido á mendigar los medios para reparar su desnudez...? El mundo, no obstante, admirará siempre las defensas de Zaragoza, Ciudad-Rodrigo, Hostalrich y Astorga, pero sobre todo la de Gerona, en que hemos visto propasados todos los límites prescritos por el arte con tanta mayor gloria de sus defensores. Concluía el ministro que solo con ejércitos disciplinados se puede contrarestar á ejércitos disciplinados también, que nada bueno se haría sin la observancia fiel de las leyes militares, con una grande equidad en los premios y absoluta confianza en las personas encargadas del mando, para realizar todo lo cual *el primer resorte era el dinero*. Excelente segun era la memoria del ministro echábase de ver en ella una injusticia, comun entonces á los generales ordenancistas: no contenía un grato recuerdo para los valerosos y heróicos guerrilleros que llevaron á cabo más hazañas que los ejércitos mismos, segun á cada momento lo estaban demostrando los Minas, Empecinados, Sanchez y otros mil.

Al siguiente dia aprobaron las Córtes el presupuesto de gastos, casi todos dedicados á la guerra, y el de entradas pasó á la comision, la cual propuso y las Córtes aprobaron, que la base para la contribucion extraordinaria de guerra fuese, como debía ser, con relacion á los productos líquidos de las fincas, industria y comercio, pero que las cuotas que se impusieran lo fuesen al tenor de una escala, que crecía á manera que eran mayores los productos líquidos, medida altamente injusta, porque se separaba del principio de la igualdad que ordena contribuya cada uno segun sus haberes, y la escala se reducía á que los que

percibian ménos producto de 4.000 rs. pagasen sólo el dos y medio por ciento y más los que pasasen de dichos 4.000 hasta tocar el escándalo de que algunos tuvieron que pagar el 50 y aun el 60 por 100 de sus utilidades. En nada se hizo contribuir por entonces al clero á pesar de lo que sobre el diezmo dijo el ministro de Hacienda, porque aquel, segun un escritor de la época, *no solo pretendia en medio de la universal desolacion conservar intacto su inmenso establecimiento, sino que se empeñaba con ciega obstinacion en resistir y negarse á las concesiones más justas y prudentes*. Decretaron las Córtes otros arbitrios sobre la plata de las iglesias y particulares, uso de coches y confiscaciones, que ningunos ó escasísimos rendimientos dieron al Tesoro, de modo que los ministros señalaron el mal pidiendo el remedio, pero las Córtes, que conocieron aquel, no se atrevieron á buscar éste en las fuentes donde únicamente podian encontrarle por entonces.

Reconoci-
miento de la
deuda pú-
blica.

En últimos de Marzo el ministro de Hacienda presentó una memoria luminosa sobre la deuda y crédito público, y más adelante las Córtes no solo reconocieron todas las deudas antiguas de las naciones amigas, como era de su deber, sino que nombraron una junta nacional, compuesta de tres entre nueve propuestos por la Regencia: el nombramiento de esta junta con el reconocimiento de la deuda proporcionó á las Córtes merecida nota de justas y previsoras.

Otras medi-
das de las Cór-
tes.

A propuesta del ministro de la Guerra aprobaron las Córtes en Julio la creacion del estado mayor del ejército, decretado por la Regencia, y crearon en Agosto, para recompensar acciones levantadas y heróicas la órden de San Fernando con sus cruces de varias clases, algunas pensionadas durante la vida del que la ganase, que solamente habian de adjudicarse en juicio contradictorio. Se ocuparon asimismo las Córtes de las juntas provinciales para las que decretaron un reglamento, segun el cual se las conservaron las facultades que próximamente se señalaron despues á las diputaciones de provincia. En Abril y á propuesta de Argüelles

habian dado ya las Córtes un decreto aboliendo el uso bárbaro del tormento, ya en desuso en España, pues que rarísima vez se aplicaba, habiendo demostrado su atrocidad al propio tiempo que su ineficacia escritores extranjeros y nacionales del último siglo: hubo sin embargo un diputado, por cierto aquel presidente de edad en la instalación de las Córtes, Hermida, que se atrevió á disculpar la aplicacion del tormento en algunos casos: las Córtes le oyeron con horror, aunque en silencio, merced á su ancianidad, que las canas merecen cierto disimulo hasta en sus errores y extravagancias.

Abolicion de señorios. Discurso de García Herreros.

Presentóse como no podia ménos á la deliberacion de las Córtes el asunto de más trascendencia que han resuelto en favor de los pueblos las modernas civilizaciones, el de señorios, producto del sistema feudal de la Edad Media, hijo á su vez de la irrupcion de los bárbaros, cuya ruina exigian imperiosamente la propiedad, la industria y el comercio en union de la dignidad humana y la cultura de la época. No era el feudalismo español tan feroz ni opresor como el del resto de Europa, sin duda por nuestra larga guerra con los moros que elevaba á nuestros plebeyos de la infima clase á altos grados de la milicia, pero no por eso dejaba de ser tan degradante para el hombre como funesto para el desarrollo de la pública riqueza. No tenian nuestros señores feudales, como sucedia en la vecina Francia, el derecho de abrir el vientre de un *vasallo* para que en él calentase el *señor* sus ateridos piés al venir de la caza, ó de acabar una aventura amorosa, pero para oprobio de la humanidad y del clero regular tenia el monasterio cisterciense de Poblet, panteon de los reyes aragoneses, sito á unos 40 kilómetros de Tarragona, el tributo conocido bajo el inmundo nombre de *derecho de pernada*, consistente en disfrutar los angélicos anacoretas en todo el extensísimo territorio de su jurisdiccion la primicia de las doncellas en la misma noche que se desposaban, derecho que la costumbre, más moral que la ley aunque inmoral al fin, habia cambiado en una indemnizacion pecuniaria. Los señores, así eclesiásticos como seculares, te-

nian al hombre envilecido en la mayor parte del país; la propiedad territorial, sin contar la vinculada en ellos, sujeta á mil gravámenes que la esterilizaban, la industria monopolizada, y como consecuencia de todo, el comercio, tan floreciente en otros países, muerto aquí del todo á excepcion del de cuatro poblaciones, que á su vez gozaban de privilegios, como Cádiz, Barcelona, Valencia y algunas vascongadas. La superficie cultivada de toda España en el siglo último segun datos recogidos por nuestros mejores economistas, era de unos 55 millones de aranzadas (fanegas próximamente): pues cerca de los 38 millones pertenecian á señoríos de seglares, obispos, abades, y solamente 18 á realengo: á este correspondian únicamente 1.700 villas de las 4.716 que habia en la Península, y las 3.016 á aquellos, y de 25.230 lugares, granjas, cotos y despoblados, la mitad poco más ó ménos era de realengo y la otra mitad de señoríos. Los que tenian señorío sobre villas, lugares, cotos, etc., eran soberanos para el nombramiento de justicias, escribanos y demás funcionarios públicos, que por lo tanto habian de ser con precision satélites suyos, como eran siervos verdaderos sus habitadores, juguete vil del *señor*, que se titulaba *de horca y cuchillo*, porque les podia martirizar, ahorcar ó empalar, prévio juicio seguido y sentenciado á su antojo por sus referidos satélites. Y no solo ejercian el señorío el magnate, el abad y el obispo, sino que tambien le poseian y usaban algunas monjas, como sucedia con la abadesa mitrada de las Huelgas de Búrgos, que tenia su tribunal civil y criminal en las cercas de aquella ciudad y nombraba curas, capellanes, justicias, escribanos y otros oficiales públicos allí y en varios pueblos. Una série terrible de vejámenes pesaba sobre los pueblos de jurisdiccion señorial: además del tributo que pagaban al señor, ya en diezmos, ó ya de otra manera más gravosa, éste se habia reservado aquí el monopolio de tal industria ó de la venta de tal artículo, allá el de que todo *vasallo* fuese á moler el trigo á sus molinos, el de tal punto que cociesen el pan en sus hornos, el de cuál otro que no pudiesen convertir sus casas en posadas ó mesones, etc.,

y no faltaban por do quiera otros privilegios vejatorios, semejantes ó parecidos á los que sufrían los labradores de Sahagun, que no podían vender sus vinos hasta que el convento de la villa hubiese despachado los de su cosecha, para de este modo hacerlo á buen precio aun cuando fuera de mala calidad. El señorío era, es cierto, una propiedad, pero una propiedad viciosa é infame en su origen, funesta á todas luces y contraria de todo punto al modo de existir de una nacion culta. Habian nacido los más de los señoríos con el feudalismo, y no tenían por lo tanto otro origen que el de la fuerza bruta; otros con la reconquista, que podían representar hechos gloriosos, pero cuya recompensa nunca se pudo hacer de modo que arruinase al Estado; otros con cartas pueblas como el de los monjes de Sahagun, más legítimos en su nacimiento que ningunos, pero que eran funestos á la pública prosperidad; otros por virtud de cesiones de los reyes arrancadas en tiempos de turbulencias ó hechas por servicios y acciones vergonzosas de amorios ó de varios asuntos más feos y vituperables, y otros, en fin, por títulos onerosos, acreedores como tales á una indemnizacion razonable: todos debían desaparecer, porque así lo exigian de consuno la dignidad humana, la causa de la civilizacion y el interés supremo del pueblo, que para vivir y llenar su fin en la tierra necesitaba tener libres la agricultura, la industria y el comercio. En los pueblos realengos ó sujetos á la jurisdiccion del rey, la administracion pública en todos sus ramos era generalmente regular, humana y en algunos hasta patriarcal, como que nombraban ellos sus justicias y demás oficiales públicos por sufragio universal: en los sometidos á los señores era su régimen tiránico, vejatorio, corrompido, de degradante caciquismo y en todos conceptos pésimo: en estos no habia más voz ni más derecho que la voz y el derecho del señor ó de un dependiente suyo. En verdad que no era nuevo en España el clamar contra los señoríos para que todos los pueblos pasasen á la jurisdiccion real: se habia verificado esto en varias Córtes de Castilla, en los tiempos de Felipe V, en los de Carlos III y aun en el reinado de

Cárlos V, como lo hizo la ciudad de Valladolid en la época de las comunidades contestando á los magnates, que la escribieron en estilo arrogante y descortés cuando trataban de someterla: decia la citada ciudad á los señores: *«Vean vuestras señorías cuán pocos pueblos quedan ya al rey: de aquí á Santiago, que son 100 leguas, no tiene el rey sino TRES lugares. Los grandes, poniéndole en necesidades y no le sirviendo sino por sus propios intereses, le han quitado la mayor parte de sus reinos.*

Las Córtes extraordinarias venian á acabar con estos males; venian como representantes del presente y porvenir á dar la batalla contra lo oprobioso y tiránico del pasado, que queria mantener los privilegios á costa de la ruina y degradacion del pueblo español. Y lo lograron, debiendo nosotros bendecirlas por ello. ¡Oh! Ahora que casi todo está hecho en los más importantes asuntos, se alardea por algunos de reformistas, de revolucionarios benéficos y de defensores ardientes del pueblo. Más les valiera que estudiaran la historia pátria, y fijándose luego en el presente, tan desbrozado ya de abrojos y espinas, obrasen con cordura y sobre todo con justicia tributando á nuestros padres el honor que se merecen aun en medio de sus errores y fatal timidez, y no desempeñando el ridículo papel de redentores de cosas que aquellos nos dieron redimidas con sus afanes y puro patriotismo.

Los grandes y el clero se alarmaron á la sola enunciaci6n de poner sus odiosos privilegios al debate, que era lo mismo que entregarlos á una poderosa acci6n demoleadora. Se concibe la alarma en los magnates, porque nacieron con aquellos y con aquellos vivian y otra cosa en contrario no habian aprendido de sus padres; lo que no se comprende y causa indignacion es que siguiera su conducta el privilegiado clero secular y regular, siendo así que casi todos sus individuos habian salido de la clase del pueblo y visto y probado los profundos dolores y hondas amarguras que sus padres y familias sufrían con los señoríos y los señores: semejante conducta no tiene otra explicacion sino la de que el sacerdocio de todos los paises y de todos los

tiempos y sobre todo el sacerdocio célibe no ha teuido entrañas más que para satisfacer sus pasiones egoistas y sus apetitos desordenados.

Dió principio á la discusion de este interesantísimo asunto el diputado valenciano Lloret pidiendo en el mes de Marzo que se incorporasen á la corona todas las jurisdicciones así civiles como criminales, sin perjuicio de la indemnizacion correspondiente á los que las hubiesen adquirido por titulo oneroso ó causa remuneratoria. La proposicion de Lloret pasó á la comision constitucional. Impaciente dicho diputado por la tardanza en resolver este asunto, reprodujo su proposicion en Junio siguiente y la apoyó Alonso Lopez, diputado por Galicia, pais azotado por el látigo señorial: hizo Lopez una pintura viva y triste del pobre labrador de quien dijo: *Este hombre paciente, sóbrio, humilde y constantemente afanado en la ocupacion á que le destinó la suerte, jamás muere rico, nunca deja trás de sí más que deudas y angustias á su familia y siempre vive afligido y estenuado con miserias y trabajos... las cargas señoriales le abruman, le empobrecen y desesperan. No es el contento el que hace palpitar el corazon de su virtuosa pro'e, porque el vasallaje y el desden tiránico de sus señores la desprecian, la humillan y la corrompen.* Concluyó Lopez pidiendo que se desterraran del suelo español y de la vista del público las horcas, argollas y otros signos tiránicos é insultantes á la humanidad, que el sistema feudal tenia erigidos en muchos pueblos y cotos y que para ello se instruyera el oportuno expediente por los intendentes de provincias y Consejo de Castilla. Al oír esto se levanta Garcia Herreros y lleno de santa ira á la sola consideracion de que se dilatase una hora más de lo justo la abolicion de los odiosos señoríos dijo: *Todo eso de expedientes es inútil. En diciendo ABAJO TODO, FUERA SEÑORÍOS Y SUS EFECTOS, está concluido. No hay necesidad de que pase al Consejo de Castilla, porque si se manda que no se haga novedad hasta que se terminen los expedientes jamás se verificará. Es preciso señalar un término como le tienen todas las cosas y no hay que asustarse con la medicina, porque EN APUNTANDO EL CÁNCER*

HAY QUE CORTAR UN POCO MÁS ARRIBA. García Herreros que acababa con su patriótico arranque de electrizar á las Córtes, fué quien logró que se prefiriese á otras varias la proposicion que él las presentó sobre el asunto, concebida en los términos siguientes: *Que se restituya á la nacion el goce de sus naturales, inherentes é imprescriptibles derechos, mandando que desde hoy queden incorporados á la corona todos los señoríos jurisdiccionales, posesiones, fincas y cuanto se haya enagenado ó donado, reservando á los poseedores el reintegro á que tengan derecho, que resultará del exámen de los títulos de adquisicion y el de mejoras, cuyos juicios no suspenderán los efectos de decreto.* La proposicion de García Herreros se hallaba basada en los principios de la más estricta justicia, reconociendo en ella las indemnizaciones de los señoríos adquiridos por título oneroso ó donacion remuneratoria por servicios á la nacion, únicas que esta podia realizar. Parecia que con esto debian quietarse los privilegiados y más en una época en que el pueblo, que todo lo hacia y todo lo sacrificaba por librar el territorio, merecia de parte de ellos el alivio de su triste situacion; pero no fué así: los nobles, residentes en Cádiz, presentaron á las Córtes una exposicion á nombre de todos los privilegiados, en la cual insultando la civilizacion y menospreciando la majestad del pueblo, para él en servidumbre feudal, se llamaban *señores naturales de sus pueblos*, cosa que sublevó todas las conciencias y valió á los exponentes una razonada y sangrienta burla del *Semanario Patriótico*. Decian en ella los nobles lo que dicen todos los poderes despóticos cuando se trata de arancarles las armas con que tiranizan, «que protestaban contra toda resolucion que pudiera perjudicar sus privilegios, que si se emancipaba á los pueblos de su obediencia iban á causar una revolucion en el reino y á producir la anarquía y el trastorno de la sociedad:» concluian proponiendo un término dilatorio para que las Córtes declinasen el conocimiento del asunto en los Consejos reunidos ó en un tribunal de ellas; que era lo mismo que reducir á un pleito con sus eternos trámites lo que, siendo de la exclusiva competencia de la soberanía de la nacion, esta tenia

el deber de decidir por medio de sus representantes según el bien procomunal.

Más enardecido García Herreros con el lenguaje insolente de los nobles, sube á la tribuna y dice: *¿Qué diría de su representante aquel pueblo numantino que, por no sufrir la servidumbre, quiso ser pábulo de la hoguera? Los padres y tiernas madres que arrojaban á ella sus hijos. ¿me juzgarían digno de representarlos si no lo sacrificase todo al ídolo de la libertad? Aún conservo en mi pecho el calor de aquellas llamas, y él me inflama para asegurar, que el pueblo numantino no reconocerá ya más señorío que el de la Nación. Quiere ser libre y sabe el camino de serlo.* Compárese este lenguaje, cual el de Muñoz Torrero, Argüelles y otros, levantado, sensato y digno, con el lenguaje pretencioso y pedantesco de los Mirabeau y Barnave y luego con el atroz y sanguinario de los Danton, Robespierre y demás figuras repugnantes de la revolución, que hace las delicias de nuestros afrancesados, desdeñándose de estudiar la de su país como si fueran habitantes de la China, y dígase desapasionadamente cuál es más acreedor al aprecio público y cuáles hombres son más merecedores de la admiración de presentes y futuros. Nosotros nos enorgullecemos de ser españoles al cotejar unos y otros hombres y ver en los nuestros tanta sencillez y cordura y en los franceses tanta arrogancia, degradación, locuras y maldades. ¡Ah! ¡Si nuestros padres hubieran querido *cutar un poco más arriba el cáncer que apuntaba*, como decía García Herreros, otra hubiera sido en 1814 y sería hoy la suerte de España!

Las Córtes promulgaron al fin con fecha 6 de Agosto de 1811 el decreto en virtud del cual quedaron abolidos los señoríos jurisdiccionales, los dictados de vasallo y vasallaje, y las prestaciones así reales como personales del propio origen: se dejaron á sus dueños los señoríos territoriales y solariegos en la misma condición que los demás derechos de propiedad particular, salvo determinados casos de equidad, y se destruyeron en fin todos los privilegios conocidos bajo los nombres de privativos, prohibivos y exclusivos. Esta gran conquista produjo á las Cór-

tes los plácemes y bendiciones de los amantes de las reformas y de todo el país, excepcion hecha de las clases privilegiadas, aunque hay que reconocer que algunos nobles ilustrados la vieron con satisfaccion.

Ataques contra las Córtes dentro y fuera de España.

Pero esas clases podian aun mucho en el país que se hallaba en lamentabilísimo atraso, y un pueblo ignorante se presta á ser, aun contra sus propios intereses, instrumento de los malos: la plebe estúpida siempre estuvo dispuesta en todos los pueblos del mundo, y esto no debian perderlo de vista los amantes sinceros de la libertad, á ser el brazo de la tiranía de un hombre, ó caer en el extremo opuesto de la demagogia, que es otra tiranía más repugnante. El clero hizo su agosto en esa plebe excitando su fanatismo y dando la señal unos cuantos obispos, refugiados en Mallorca con cobarde y criminal abandono de su grey, por medio de la publicacion de una pastoral furibunda contra los que llamaban *innovadores y enemigos de la religion y de su santa Iglesia*. Unióse á las clases privilegiadas la magistratura, apegada á rancias y perjudiciales rutinas y enemiga por ende de todo progreso. Estas tres clases, clero nobleza y magistratura juraron entorpecer la marcha de las Córtes, desacreditarlas y destruir sus nobles trabajos cuando para ello se presentase ocasion oportuna. Ayudaba en su abominable obra á los enemigos del progreso el gobierno de José, que pagaba en Madrid escritores corrompidos, lo mismo que Napoleon en Paris, para que pintasen á las Córtes como una reunion de facciosos y locos trastornadores, que se proponian imitar á los revolucionarios franceses del 93, cual si la cordura de nuestros diputados admitiese un solo punto de comparacion con la demencia criminal de los terroristas de la Convencion, y hasta una gran parte de la prensa inglesa y del mismo gabinete de Lóndres, pagada por los mercaderes, al propio tiempo que alababa el valor español, hacia coro á las calumnias bonapartistas en la idea de que perdiésemos las Américas, volviendo al régimen absoluto y á su sistema colonial; y para que nada faltase, tenian los Napoleones escritores y agentes pagados en Cádiz, á fin

de que exajerasen la libertad para perderla, sabiendo con propio provecho que siempre ha perecido ésta ó se ha eclipsado por sus excesos.

Ofracimientos ingleses sobre América. Por este tiempo ofrecieron los ingleses su sospechosa mediacion para cortar las desavenencias con América, á lo cual decian que se obligaban, no con el desinterés propio del aliado, sino como de costumbre con la mira de proporcionar ganancias á sus mercaderes por medio del comercio directo de estos con nuestras colonias. La fé púnica de los ingleses siempre se dejó ver en este desgraciado asunto de América, porque ínterin ofrecian mediacion amistosa atizaban secretamente el fuego, que devoraba á los países conquistados por Cortés, Benalcazar y otros guerreros nuestros del siglo xvi.

Tratos con Rusia. De más efecto eran los pasos dados para una alianza con Rusia, á cuyo efecto el gobierno de Cádiz habia mandado á San Petersburgo á D. Francisco Zea Bermudez, quien vino á dar cuenta de su cometido en el mes de Junio de 1811: la alianza al fin se llevó á cabo para ruina de Napoleon, volviendo á Rusia aquel diplomático con las seguridades que exigia el emperador Alejandro de que España se resistiese contra Bonaparte durante unos cuantos meses y con más que las que exigia el emperador ruso, porque se le hizo ver que la España no solo estaba resuelta á continuar la lucha, sino que, aun cuando el gobierno de Cádiz intentára entrar en tratos con Napoleon ó su hermano, nada lograrían más que ser víctimas del furor del pueblo, dispuesto á desaparecer de la haz de la tierra antes que someterse al francés.

Constitucion de 1812. El 18 de Agosto de 1811 la comision presentó el proyecto constitucional suscrito por todos sus individuos, menos por Valiente. Unos cinco meses duró la discusion de la ley fundamental, pronunciándose varios discursos notables casi todos por la brevedad, tan lastimosamente echada en olvido en nuestros tiempos, razonados en el fondo y templados en la forma, brillando en ellos Espiga, Toreno, Argüelles, Perez de Castro y otros. Hé aquí un ligero análisis de esta obra de nuestros padres, llevada á cabo entre las contrariedades de las gentes

apegadas al pasado por viles intereses y el estruendo de la artillería bonapartista que no cesó de jugar, como si Fernando VII, que allá en Francia lamia las plantas del despotista afortunado, la hubiera encargado matar con su fuego la libertad que estaban resucitando nuestros venerandos antepasados.

Preámbulo ó discurso preliminar.

Precedia al proyecto un preámbulo razonado, obra de Argüelles, en el cual la comisión sentaba estas frases: *Nada ofrece la comisión en su proyecto que no se halle consignado del modo más auténtico y solemne en los diferentes cuerpos de la legislación española, sino que se mire como nuevo el método con que ha distribuido las materias, ordenándolas y clasificándolas para formar un sistema de ley fundamental y constitutiva, en el que estuviera contenido con enlace, armonía y concordancia cuanto tienen dispuesto las leyes fundamentales de Aragon, de Navarra y de Castilla en todo lo concerniente á la libertad é independencia de la nacion, á los fueros y obligaciones de los ciudadanos, á la dignidad y autoridad del rey y de los tribunales, al establecimiento y uso de la fuerza armada y al método económico y administrativo de las provincias.* Es la verdad que la comisión no ofrecia nada nuevo en su proyecto, basado en nuestros códigos generales y municipales, en las Constituciones de Navarra y Aragon y en la de los comuneros. No nos cansaremos de repetir esto: para nada tuvo que acudir y para nada acudió la comisión al confeccionar su obra á los mal llamados principios del 89, ni á la revolucion inglesa ni á la americana, porque todo lo tenia en su propia patria: este es un hecho, solamente desconocido de los que no leen (y desgraciadamente son aún muchos) nuestra historia, y van á buscar en las ajenas la fuente de la moderna ciencia política y de los derechos del hombre, no borrados, si bien puestos en olvido, de nuestra legislación. En caso podrá decirse que habia dos cosas nuevas en el proyecto constitucional, una buena y otra mala: era esta la intolerancia religiosa introducida en España hacia solamente tres siglos, y aquella la media libertad de imprenta, puesto que no alcanzaba á asuntos religiosos.

TÍTULO 1.º El título 1.º, precedido de una invocacion al Todopoderoso, legislador supremo de toda sociedad, era referente á la nacion española, que se declaraba libre é independiente sin que jamás pudiera ser patrimonio de ninguna familia ni persona, proclamando á las claras el principio de la soberanía nacional, fuente de todos los poderes, pero que, no obstante, éstos deben atemperarse al ejercerla á la soberanía de la justicia ó sea al derecho natural: de lo contrario puede salir de la soberanía nacional la tiranía más espantosa como habia salido 17 ó 18 años antes de la Convencion francesa. La soberanía nacional es la negacion lógica del absurdo derecho divino de los reyes, en el cual ni estos mismos creen, como no creian los emperadores romanos en su apoteosis ó divinizacion, de la cual se burlaba Vespasiano al espirar. Consignábase tambien en dicho título la libertad civil igual para todos los españoles, la cual estaba obligada á proteger la nacion, así como la propiedad y demás derechos de los asociados: por último se consignaban en él los deberes de todos los españoles para con la pátria en cuanto á defender ésta, contribuir á las cargas públicas en proporcion de sus haberes, ser fieles á la Constitucion y respetar las autoridades constituidas. Echamos aquí de ménos un artículo sobre el derecho de todos los españoles á ser admitidos para los empleos y cargos públicos, aunque del contexto entero de la Constitucion se deduce naturalmente que esta era la idea de sus autores.

TÍTULO 2.º El título 2.º trataba en cuanto á lo primero del territorio de las Españas, especificando inútilmente sus provincias en las cinco partes del mundo y prometiendo mejorar la division territorial. El segundo punto de dicho título era el de la religion, del cual pendia la vida no solo del sistema liberal, sino la causa de la civilizacion, que pronto tenia que morir ahogada por la intolerancia en él proclamada. Declarábase en nombre de las Córtes, como si fueran éstas un Concilio, que la religion católica era la verdadera y la que la nacion profesaba con exclusion de cualquiera otra. Y no solo no tuvo una voz en su favor la causa de la tolerancia, sino que pareciendo á los fanáticos

poco expresivo el artículo de la comision hicieron que ésta le redactase de nuevo en los siguientes términos en que fué aprobado: *La religion de la nacion española ES Y SERÁ PERPÉTUAMENTE LA CATÓLICA, APOSTÓLICA ROMANA ÚNICA VERDADERA. La nacion la protege por leyes sábias y justas y prohíbe el ejercicio de cualquiera otra.* Los padres del Concilio de Constanza ó los de Trento no hubieran sido tan serviles como lo fueron nuestros reformistas para dar gusto á los Ostolazas, Creus, Lopez y demás consagrados satélites de la tiranía que, al propio tiempo que deshonoraban á aquellos, afilaban sus puñales para clavárselos traidoramente en el corazon á luego que viniera Fernando. El buen Argüelles se lamentaba hallándose en Lóndres, de 1823 al 34, de la ingratitud del clero, cuando debia lamentarse de su torpeza y de la de los suyos que consintieron se desconociese la más preciosa de las libertades, garantía de todas las otras por proteger necesariamente el libre exámen, siendo tanto ménos disculpable esa torpeza cuanto que decia, *que en punto de la religion se habia cometido un error grave, funesto, origen de grandes males pero INEVITABLE.* Si era inevitable, no habia derecho para calificarle de funesto y origen de grandes males, porque lo inevitable es lo necesario, y lo necesario se dá la mano con lo justo. ¡Pero inevitable! esto no es exacto: lo que pudo evitarse y no se hizo fué la debilidad de los reformistas, que debieron predicar, propagar, convencer y demandar alianzas á ingleses, rusos y demás pueblos interesados en la conquista de la libertad religiosa, y en último resultado no sucumbir sin haber luchado, sembrando en la pelea la buena semilla, y sin haber consignado sus votos en favor de aquella. Lo que adelantaron los liberales con su cobarde conducta lo dice el mismo Argüelles en las siguientes palabras: *Los que se abstuvieron entonces hasta de contradecir los indirectos términos de aquel artículo lo hicieron en obsequio de la paz y armonia que sinceramente deseaban conservar con un clero INGRATO, INCAPAZ DE CORRESPONDER NI CONOCER SIQUIERA hasta donde alcanzaba el sacrificio de la propia reputacion para con el mundo ilustrado, de un clero que pagó esta genero-*

sa correspondencia con una persecucion inaudita y cruel contra los que le defendieron y honraron. La conducta de los reformistas en esta ocasion lo mismo que al confeccionar la ley de 24 de Setiembre de 1810 no tiene disculpa. ¿No sabian de más que el fanatismo religioso era, si no la *única*, la *principal* causa de los males de España? La mision de los reformistas no era otra que combatir al monstruo hasta exterminarle, ó perecer en la demanda. El punto tercero del mismo título se referia á la forma de gobierno de la nacion, que era una monarquía hereditaria con la potestad de hacer las leyes en las Córtes y el rey y en éste la de ejecutarlas, como en los tribunales la de aplicarlas en los asuntos civiles y criminales. El punto cuarto era relativo á los ciudadanos españoles, á las condiciones para adquirir la calidad de tales los extranjeros y los hombres de la raza negra y á los casos en que se pudiera perder dicha calidad: las Córtes obraron con prudencia y sabiduría no concediendo desde luego y á ciegas los derechos políticos á los hombres libres de la raza negra, incapaces en general de ejercerlos y de cualquier modo no dispuestos para ello, pero no cerrando tampoco la puerta para que pudieran obtenerlos los que prestaran servicios á la pátria ó se distinguiesen por su talento, aplicación y buena conducta, siempre que fueran casados con ejercicio de algun oficio ó industria. Observaban una conducta anómala y criminal en esto de conceder derechos á los negros casi todos los diputados americanos, quienes miraban con soberano desden á la raza africana; no obstante esto, su política en este asunto era pérfida y malvada: querian y no querian conceder derechos á dicha raza, persuadidos de que ellos ganarian de todos modos en sus proyectos de independencia, porque si se concedian tales derechos á los negros, los de las otras razas lo tomarian á mal, y si se negaban, sabian que de los mismos negros iritados saldrian adalides para la causa de la independencia americana. El diputado por Guatemala Larrazabal, bastante liberal por cierto, dijo á propósito de este asunto: *Déjese á aquella casta en el estado en que se halla sin privarla de la voz activa... pero no se la eleve á más alta*

gerarquía, pues ella misma conoce que su esfera no la ha colocado en el estado de aspirar á los puestos distinguidos. Sobre la misma materia y sin que pudiese ser tachado de anti-liberal, dijo el diputado catalan Espiga lo siguiente, que no debemos perder de vista cuando se decreta la emancipacion de los negros de Cuba, reclamada por la ley natural, pero no confundiéndola con la concesion de derechos políticos: Hé oido invocar con vehemencia sagrados derechos de naturaleza y bellisimos principios de humanidad..... Los principios abstractos no pueden tener una rigurosa aplicacion en la politica..... ¿Por ventura gozan las castas en la Jamáica y demás posesiones inglesas del derecho de ciudadano? Vuelvase la vista á los innumerables propietarios de la Carolina y de Virginia pertenecientes á estas castas y que viven felizmente bajo las sábias leyes de los Estados-Unidos: ¿son acaso ciudadanos? no señor: están excluidos de los empleos civiles y militares. Y cuando el sábio gobierno de la Gran Bretaña ha llegado á un grado superior de riqueza y esplendor y gloria, al que aspiran los demás, no se ha atrevido á interpolar las castas entre sus ciudadanos, ¿lo haremos nosotros cuando estamos sintiendo el impulso de más de tres siglos de arbitrariedad y despotismo y apenas vemos la aurora de la libertad politica?.... Tal es la conducta de los gobiernos cuando, desentendiéndose de bellas teorías, consideran al hombre, no como debe ser, sino como es y cómo será perpétuamente. Estos ejemplos nos deben convencer de que son diferentes los derechos civiles de los políticos, y que si bien aquellos no deben negarse á ninguno de los que componen la nacion, por ser una consecuencia inmediata del derecho natural, éstos pueden sufrir aquellas limitaciones que convengan á la felicidad pública. Espiga se colocó en el terreno del verdadero estadista, que toma á la sociedad tal cual está, no como debe estar. Y en verdad que sus sólidos argumentos forman contraste con la demencia de los legisladores franceses de la revolucion, que emancipan y dan todos los derechos políticos á los negros de Santo Domingo para cubrir de sangre la antigua Española, en donde fueron asesinados casi todos los blancos por la raza afri-

cana. En este mismo título fué donde establecieron las Córtes que dentro de cierto número de años se negarian los derechos de ciudadanía á todo el que no supiese leer ni escribir, disposicion que envolvia á la vez un premio y un castigo, ambos con la plausible idea de fomentar la ilustracion. El Estado de Nueva-York, eminentemente democrático, adoptó esta medida en 1870.

TÍTULO 3.º Entrañaba este título las graves cuestiones de si las Córtes habian de constar de una sola Cámara ó de dos; de qué elementos, caso de ser dos, habia de componerse la segunda ó sea la alta, de las facultades de las Córtes y de la real sancion. A un lado por el momento nuestra opinion democrática, creemos que las Córtes extraordinarias fueron más allá de donde podian ir, atendido el estado de España y á que entonces empezaba la regeneracion de ella, con establecer una sola Cámara, propensa por la misma razon de creerse única soberana á usurpaciones engendradoras de trastornos: es seguro que si la Constitucion hubiera establecido dos Cámaras, no habria tenido tantos enemigos como tuvo desde el momento de nacer, y estos hubiesen sido ménos á haberse seguido la opinion de Jovellanos, no para crear una Cámara al igual de la alta inglesa, que esto era de todo punto imposible en nuestra pátria, dada su aristocracia en general ignorante y holgazana, pero sí una Cámara vitalicia de hombres de cierta edad, de ilustraciones, de grandes propietarios y dignidades, que aunque la época actual rechaza como negacion del derecho, que debé ser igual para todos, no la rechazaba entonces por marcar un progreso en la nueva marcha gubernamental de España: las Córtes debieron crear con los anteriores elementos una Cámara aristocrática, que la aristocracia no está precisamente en el ciego nacimiento, sino en otras circunstancias que significan y valeden más, si es que no está la verdadera aristocracia en la virtud, como decia Juvenal: (*novilitas sola est atque única virtus*:) en los actuales tiempos de democracia, de universalizacion del derecho, de libertad igual para todos, es más conveniente el establecimiento de dos Cámaras que el de una sola: la existencia de dos Cámaras, ambas democráti-

cas, es hasta indispensable para que dé mejores y más sazonados frutos el sistema liberal; la una debe representar el elemento más ardiente y apasionado del pueblo, y la otra la templanza y la calma; la una el fuego de la juventud, la otra la experiencia de la vejez; ésta debe servir de contrapeso á la otra, porque ha de estar representada por los hombres de méritos, de talento y de edad madura, que la ancianidad es próxima pariente de la sabiduría, como ésta lo es de la justicia, sin la cual en vano buscarán los pueblos libertad y dicha. Esta doctrina, que dió sus buenos resultados en la antigüedad y en la edad media, los está dando actualmente en los Estados-Unidos: el Senado de Atenas y el mismo cuerpo en varias repúblicas italianas y flamencas de los siglos medios vienen en nuestro apoyo: sin el Senado de Atenas, las deliberaciones del agora ó plaza pública hubieran perdido la libertad mucho antes que la perdieron, y sin el Senado de los Estados-Unidos, acaso no existiría hoy la república norte-americana: por esto decia y con razon Juan Adams, uno de los fundadores de esta república y presidente que fué de ella como inmediato sucesor de Wasingthon: «si no se adoptan en la Constitucion americana las tres órdenes (Cámara de representantes, Senado y Presidente) que mutuamente se contrapesen, el Gobierno experimentará frecuentes é inevitables revoluciones, que aun cuando tarden algunos años en estallar, estallarán sin remedio con el tiempo.» Habiendo dos Cámaras se discuten mejor y más concienzudamente los negocios del Estado y se procede en todo con más cordura, sabiéndose que lo que se aprueba en una parte, puede ser desaprobado en otra: nosotros que hemos pertenecido á tres Córtes Constituyentes, á las del 54, del 69 y del 73, hemos visto muchas sorpresas sobre asuntos importantes, y creemos que estas se evitan con dos Cámaras, ambas de origen democrático, y si se dice que basta el veto para impedir las, contestaremos que no es cierto y que el poder armado del veto no puede ejercer éste impunemente muchas veces sin peligro de desacreditarse, mientras que ningun descrédito adquiere una Cámara por deshechar lo adoptado en la otra que no considera razonable ó justo.

Acordes las Córtes en que hubiera una sola Cámara, se estableció que se compondría ésta de un diputado por cada 70.000 almas, así en Europa como en América, eligiendo cada provincia los que la correspondieran, según el último censo de población: todo ciudadano mayor de 25 años tendría derecho á ser elegido, siendo vecino de la provincia que le eligiese ó habiendo nacido en ella, y para ser elector bastaba tener la misma edad y ser vecino de una parroquia: la elección se hacía por el método indirecto, tan falseable que nunca ó rara vez representa la voluntad de los electores, pasando por los tres grados de parroquia, cabeza de partido y capital de provincia: también se conservó el sistema de suplentes que acordó la Junta Central, más falaz que el indirecto del sufragio para los diputados. Descendieron las Córtes á hacer una verdadera ley electoral, y fueron tan nímias en esto, que hasta incluyeron en la Constitución el modelo para estender los poderes de los diputados. No podían obtener el cargo de tales los ministros, prohibición absurda que á nada bueno conduce, ni tampoco los empleados del palacio real, cosa fundada en la ninguna independencia de estos funcionarios en asuntos que interesen al monarca á quien sirven: la duración de las Córtes se fijó en dos años, plazo en verdad corto por tener que someter al país á nuevas elecciones, que siempre producen trastornos, máxime en los pueblos no acostumbrados á ellas, y lo más importante es que solo habían de estar abiertas durante tres meses de cada uno, á no ocurrir sucesos extraordinarios que exigieran su rennion por más tiempo: tuvieron presente los diputados al adoptar el último acuerdo que eran suficientes tres meses de cada año para acordar lo que al bien del país conviniese, no pronunciando los oradores eternos discursos con interminables divagaciones, como sucede ahora, en los cuales se pierde el tiempo lastimosamente y que así podía y debía hacerse en ese corto período más que hoy en tres años: prohibíase la reelección de los diputados, absurda y fatalísima medida, que privaba á las Córtes de la experiencia y sabiduría de muchos varones eminentes, que hubieran ilustrado á las venideras con ventaja de la patria: seme-

jante prohibicion equivalia á imponer un castigo al buen diputado y á entibiar su fé y entusiasmo por la causa de la nacion, además de que no abundan tanto los talentos y las virtudes para desechar á los que hayan manifestado unos y otras en una Cámara deliberante. Se concedio al monarca muy sábiamente el veto durante dos veces, pasando á la tercera como ley del reino lo votado en Córtes: el veto no absoluto, sino como lo acordaron los diputados de Cádiz, debe ser inseparable no solo del poder real, sino del poder ejecutivo de una República como sucede en la de los Estados-Unidos; el negársele á un rey, es desconocer por completo las bases de una monarquía y sus atributos más indispensables para que funcione con prestigio. Se declaraba la completa inviolabilidad del diputado, sin la cual no seria tal diputado, sino esclavo del poder. Por último se estableció, copiando en esto á la Constitucion aragonesa, la diputacion permanente de Córtes, compuesta de siete individuos de su seno, que funcionaria en el interregno de unas Córtes á otras, velando por la observancia de la Constitucion, convocaria á Córtes extraordinarias, entendiéndose por tales las mismas ordinarias al ser reunidas fuera de los tres meses de sus comenstareas en los casos previstos por la misma Constitucion, y procederia á la instalacion interina de las nuevas en junta preparatoria, presidida por el presidente de dicha comision.

TÍTULO 4.º No prescindieron las Córtes de su ordinaria cordura ni faltaron á los sanos principios políticos tratándose de una monarquía representativa en las facultades que concedieron al rey, aunque en las cortapisas puestas á su autoridad ya dieron á su obra un tinte bastante marcado de democracia: declaróse la persona del rey sagrada é inviolable y nunca sujeta á responsabilidad; se le reconocia la facultad de sancionar las leyes, declarar la guerra, hacer y ratificar la paz dando cuenta á las Córtes, proveer todos los empleos, nombrar los magistrados pero á propuesta del Consejo de Estado, mandar el ejército y armada, indultar á los delincuentes con arreglo á las leyes, que deben ser rigurosas en esto hasta el mayor ex-

tremo, con otras atribuciones y reglas para ejercerlas que en otra época y dado otro carácter que el pérfido de Fernando VII hubieran hecho repetir al monarca las palabras de aquel rey de Esparta á su mujer, que le reprendia por haberse dejado quitar parte de su poder: «*es cierto, la dijo, pero en cambio tengo más seguro el que me han dejado.*» Como consecuencia de los actos vergonzosos de Bayona (con poco se contentaban nuestros buenos diputados) se estableció que el rey no pudiera casarse sin el consentimiento de las Córtes. Respecto de la sucesion á la Corona, declarando el reino indivisible, se estableció el orden regular de primogenitura y representacion entre los descendientes legítimos varones, y á falta de éstos de hembras de la dinastía de Borbon, destruyendo así la ley Sálica que Felipe V nos importó de Francia contra todos los precedentes de nuestra historia que presenta en Castilla las reinas Urraca, Berenguela, Isabel la Católica y Juana la Loca y en Aragon la reina Petronila; se excluía de la corona á la reina viuda de Etruria y al infante don Francisco de Paula, á éste por creerle hijo de Godoy y á aquella por su conducta cuando los sucesos de Aranjuez, expresando las Córtes que lo hacian *por ser su sucesion incompatible con el bien y seguridad del Estado: ni una ni otra exclusion habian de ser del agrado de Fernando, porque al fin significaban el deshonor de su madre y por consiguiente el suyo, y en negocios domésticos, si gusta á los hombres dar trás de los suyos, no les place que otros den: era además injusta la exclusion de Don Francisco, porque para los legisladores este jóven inocente era y no podia ménos de ser hijo de Carlos IV y María Luisa, que el padre es, segun la máxima del derecho romano, aquel á quien señala por tal el matrimonio (pater est quem nuptiæ demonstrant)*. Reserváronse las Córtes la facultad de nombrar la Regencia durante la menor edad del rey como la habian tenido las antiguas Córtes de Castilla, y acordaron que la dotacion de la familia real se señalaria al principio de cada reinado. Se estableció que hubiese siete ministros responsables con el nombre de secretarios del despacho, á saber de Estado, Gobernacion del reino é islas

adyacentes, Gobernacion de Ultramar, Gracia y Justicia, Hacienda, Guerra y Marina. Se creó un Consejo de Estado, inútil donde hay dos Cámaras, sistema que es más liberal y económico, compuesto de 40 individuos, que serian nombrados por el rey á propuesta de las Córtes, debiendo ser cuatro eclesiásticos de ellos dos obispos, cuatro grandes de España, y los 32 que serian elegidos entre los hombres ilustres por su saber y servicios: 12 de ellos habian de ser naturales de Ultramar: el Consejo de Estado, segun decia el artículo constitucional, seria el *único consejo* del rey, y sus individuos no podrian ser removidos sin causa justificada ante el Supremo Tribunal de Justicia.

TÍTULO 5.º Referiase este título á la administracion de justicia encomendada á jueces de partido, magistrados de audiencias y de un Tribunal Supremo con residencia en la córte. Gravisimos eran los males que aquejaban á la España por la mala administracion de justicia, encomendada á los *golillas*, como les llamaba el conde de Aranda, gente por lo regular sin entrañas, amiga de mezclarse en todo para enmarañarlo todo y apegada á eternos trámites que en lo civil empobrecian las familias y en lo criminal las arruinaban y deshonoraban no pocas veces sin motivo: ya nuestro festivo Quevedo se quejó de los tribunales y sus dependientes y aun los ridiculizó á todos con crueles sarcasmos y sangrientos epigramas; el historiador Diego Hurtado de Mendoza llamaba á los togados *gente amiga de traer por todo como superiores en autoridad*, y bien reciente estaba la opinion del diputado antireformista García Huerta cuando, al decretar las Córtes que se girasen visitas á las cárceles, dijo, *que el mal de España consistia en los fallos crueles y frecuentes, y más en las prisiones arbitrarias y su indefnida prolongacion*: pues de todo ello eran responsables los magistrados y su voracísima curia. A atajar tantos males salieron las Córtes dictando medidas para garantir la seguridad individual, que es el primero y más precioso de los derechos del hombre, á proporcionar á los ciudadanos una justicia recta, pronta y lo más económica posible y á impedir que fuesen

víctimas de la arbitrariedad judicial, la más fría y terrible de todas las arbitrariedades: abolieron también la bárbara pena de confiscación y proclamaron la inviolabilidad del domicilio. Aparte de esto, que ponía á salvo los más importantes derechos, que luego se llamaron individuales, como si fueran cosa nueva en España, los legisladores de Cádiz no fueron tan radicales en la materia como podían haberlo sido, pues que dejaron en pié el fuero de los eclesiásticos y el de los militares, y no se atrevieron á establecer el jurado, limitándose á decir, *que si con el tiempo creyesen las Cortes que convenia que hubiese distincion entre los jueces de hecho y de derecho, se estableceria en la forma conveniente*. Consignaron por último, como no podía ménos, por ser el supremo derecho de defensa de la sociedad, el estado de sitio ó dictadura para cuando lo exigiese la seguridad del Estado por efecto de circunstancias extraordinarias, pues en estos casos está ante todo y por encima de todo la salvación de la sociedad, que vale más que los revoltosos ó conspiradores, contra quienes se suspende la ley comun temporalmente.

TÍTULO 6.º Este título era referente al gobierno de las provincias y pueblos, empezando por los ayuntamientos, la manera de nombrarlos, su organización y facultades bien amplias para administrar sus intereses, y concluyendo por las diputaciones provinciales, superiores gerárquicas á dichos ayuntamientos: estos, nombrados por los electores de la parroquia, tendrían ya vida propia como la que quisieron darles los comuneros, y desaparecían los regidores perpétuos que en general habían comprado el cargo para especular con él y oprimir á sus convecinos. Cada provincia tendría una diputación de siete individuos nombrados por los electores de partido, además del jefe político representante del gobierno, que sería el presidente, y del jefe económico, llamado entonces intendente, que sería el vice-presidente.

TÍTULO 7.º Establecíase en él que las Cortes serían las únicas que decretasen las contribuciones* así directas como indirectas, provinciales y municipales bajo la regla equitativa y justa de que se repartieran entre todos

los españoles en proporcion á sus facultades y sin excepcion ni privilegio alguno, cesando así la desigualdad feudal de que no levantasen las cargas del Estado las clases privilegiadas, que poseian la mayor parte del territorio.

TÍTULO 8.º Era este referente á la fuerza armada, dividida en tropas de continuo servicio y milicias nacionales, reservándose las Córtes la facultad de fijar anualmente el número de las primeras y el de los buques que habian de conservarse armados y armarse: se estableció que ningun español pudiera eximirse del servicio militar cuando y en la forma que fuese llamado por la ley, determinacion justa y liberal, que de una parte concluia con todos los privilegios existentes de ordenados, nobles y otros para no servir, y de otra impedía que se escusara el servicio por dinero, cosa poco conforme á los principios democráticos. En la creacion de las milicias nacionales las Córtes extraordinarias como muchas sucesoras de ellas anduvieron muy equivocadas, porque aquellos cuerpos armados no han servido, segun nos lo demuestra una dolorosa experiencia, más que de rémora á todo gobierno liberal, proporcionándole tristes y multiplicados conflictos. Elemento de perenne anarquía y de inmensa desmoralizacion, de nada ha servido la milicia nacional el dia en que ha habido necesidad de sostener la libertad amenazada: el ciudadano armado no se considera tal ciudadano y sí representante de la fuerza bruta para atropellarlo todo: con milicia, la paz de la nacion es una mentira y el órden imposible: en tocando *llamada y tropa*, un descontento ó un perverso cubren de luto una poblacion donde ejercen su mando ó influencia y llenan de zozobra á toda la nacion: sin milicia nacional el órden está asegurado y la libertad puede arraigarse de pronto ó paulatinamente en un país: con ella los motines ó pronunciamientos son diarios, y si la milicia nacional tiene mucho de funesta para toda situacion liberal, es de todo punto incompatible con una democrática, que por la misma razon que es más débil no puede resistir el diario empuje de un cuerpo de paisanos armados, ansiosos comunmente de satisfacer todas sus pasiones buenas ó malas apoyados en las bayonetas de que dispo-

nen: los males de la milicia nacional están claros y patentes en las épocas del 20 al 23, del 33 al 43, del 54 al 56 y del 68 al 74, y su ninguna eficacia más probada al sucumbir la libertad en 23, 43, 56 y 74: esto no está reñido con que paisanos armados hayan prestado y puedan prestar servicios heróicos en las poblaciones durante una guerra civil ó extranjera; pero en tiempo de paz solo se les prestan á la anarquía: aparte de esto la milicia nacional, aun siendo buena, no representa más que la desconfianza de unos cuantos ciudadanos armados contra el resto de la nacion, que permanece desarmada á la fuerza ó por su voluntad. Hay que tener valor para confesarlo: la milicia es incompatible con el gobierno democrático.

TÍTULO 9.º Reconociase en este titulo la libertad de imprenta para materias políticas sin necesidad de revision y censura, aunque con sujecion á las leyes: nada decimos aquí de esta libertad preciosísima, mutilada por la intolerancia religiosa, porque ya tratamos de ella al examinar la ley de 24 de Setiembre de 1810. En el mismo titulo y para fomentar la instruccion se ordenó el establecimiento de escuelas en todos los pueblos con un plan de enseñanza informe para la educacion primaria y superior, debiendo crearse al efecto una direccion general de estudios.

TÍTULO 10. El título 10.º y último contenia reglas sobre la observancia de la Constitucion y manera de reformarla, cosa que no podria hacerse hasta que trascurrieran ocho años y esto con ciertas formalidades: en él se consignaban tambien el derecho de peticion, y la obligacion de prestar juramento á la ley fundamental todos los que ejerciesen cargo público civil, militar ó eclesiástico, así como de ser fieles al rey y desempeñar bien su encargo.

Esta era la Constitucion de Cádiz, creada puede decirse para no regir nunca, porque desde 1812 á 1814, ocupada una gran parte del territorio por los franceses, no se pudo plantear; del 20 al 23 no sirvió más que para producir convulsiones dolorosas, y el 36 solo prestó para que el partido progresista subiera á su nombre al poder y reducirla al instante á la del 37. Código político compuesto de 384 artículos, algunos de ellos mortales por lo largos, es ex-

tenso hasta degenerar en ridículamente reglamentario: conjunto de democracia algo desfigurada y de realismo prematuramente mutilado, no correspondía á la época por el atraso del pueblo, aunque correspondiese á la ilustración de sus autores, quienes al crearle no tuvieron presente la sábia máxima de Solon cuando dió á los atenienses, *no las mejores leyes, sino las más adecuadas á su estado de civilización*: por todo esto nació con poca vida así para el presente como para el porvenir. Bastante contribuyó para que este Código saliese con un tinte más marcado de democracia del que convenia la opinion liberal que reinaba entonces en el pueblo de Cádiz, porque hay que tener en cuenta que la Cádiz de 1810 al 1814 no era la Cádiz normal, sino la de las ilustraciones de España allí refugiadas, hallándose la normal tan atrasada ó más que el resto de España. Merecen no obstante los autores de la Constitución gratitud eterna de la pátria, con la admiración de presentes y venideros, porque, aparte de las materias religiosas en que por cobardía vituperable se manifestaron semipartidarios de la inquisición, curaron muchas llagas sociales, generalizaron el derecho haciéndole extensivo á todos los ciudadanos y universalizaron la libertad, cosa que solo se habian atrevido á intentar en España durante el trascurso de los siglos los comuneros, sabiendo que no es tal libertad como no sea igual para todos, segun la frase feliz de Ciceron en su República.

Entusiasmo público.

La Constitución que fué promulgada en Cádiz el 19 de Marzo de 1812 y circulada luego á las provincias, produjo en el pueblo inmenso entusiasmo, segun todos los documentos de aquel tiempo. ¡Efímero entusiasmo! ¡Ah! Es que la intolerancia religiosa, virus que en ella dejaron sus autores para que la corrompiese pronta y lastimosamente, no habia aun desarrollado todos sus terribles elementos para hacerle aborrecible al pueblo embrutecido. Tenian que venir el clero y todos los privilegiados á apoyarse, so pretexto de perderse la religion, en el pérfido é ingrato Fernando para que la proscribiese con infernal fruición, llevando á los presidios, á los

tormentos y á la horca á sus más ilustres autores y mantenedores.

Nueva Regencia. La infanta Carlota. Torpezas de los diputados liberales.

Poco tiempo antes de publicarse la Constitución, pero aprobados ya los artículos referentes á la sucesion de la Corona y la Regencia, se agitó con fervor la idea de nombrar regente á la infanta doña Carlota, hermana de Fernando VII y esposa del heredero de la corona de Portugal Don Juan, que reinó con el nombre de VI, sucediendo á su madre Doña María I: favorecian esta candidatura los diputados reaccionarios, que esperaban con fundamento ó sin él ver satisfechas sus aspiraciones absolutistas por medio de la infanta, combatiéndola con todas sus fuerzas los reformistas y á su cabeza Argüelles y Calatrava, que lograron su objeto haciendo que las Córtes decretasen, *que en la Regencia que ahora se nombrase para gobernar el reino con arreglo á la Constitución, no se pusiese ninguna persona real*: en virtud de este acuerdo fueron nombrados cinco regentes, en sustitucion de Agar y Ciscar, porque Blake acababa de caer prisionero en Valencia, á saber el duque del Infantado, ausente á la sazón en Lóndres como embajador nuestro, D. Joaquin Mosquera, del Consejo de Indias, D. Juan Maria Villavicencio, vicealmirante, D. Ignacio R. de Rivas, del Consejo y el conde de La Bisbal, teniente general, todos ellos ó casi todos reaccionarios, por lo que fueron mal recibidos del pueblo. La oposicion de los liberales á nombrar regente á Carlota, más que en su sistema de contrariar á los reaccionarios apoyados por el embajador portugués marqués de Palmela, se fundó en la abierta y oprobiosa resistencia que á tal nombramiento puso el embajador inglés Wellesley, que defendia los intereses de su país para que en ningún caso, próximo ni remoto, se realizase la union de España y Portugal, teniendo á esta pequeña potencia desde largo tiempo atrás como una colonia británica. Creemos que nuestros diputados liberales no solo debieron entenderse con la infanta para hacerla regente, ya que no acertaban á desprenderse de los Borbones, sino para proclamarla reina y realizar así en próximo término el gran pensamiento de la union de los dos

paises hermanos, como se realizó la union de las dos coronas de Castilla y Aragon por el casamiento de Isabel I y Fernando V. No podia ser más magnífica la ocasion que se presentaba á los diputados reformistas para destituir á Fernando VII, ausente del reino con su hermano y tio, y proclamar sin salirse de todo punto del principio hereditario á la infanta Carlota: ejemplos que seguir tenian en nuestra historia: menos motivo que aquel habia dado Enrique IV para que los grandes y el pueblo le depusieran con ignomia en Avila en 1465. ¿Cómo no tuvieron esto presente para realizar la gran idea de unir Portugal y España? ¿No habian entrado ya las Córtes en esa via, excluyendo como soberanas de la sucesion á la corona y sin motivo para ello á la reina de Etruria y al tierno infante Don Francisco? Con publicar toda la correspondencia de Fernando con Bonaparte llenando de ejemplares el país, y fundar en ella un decreto de destitucion para llamar al trono á dicha infanta hubieran aprovechado la ocasion más propicia para unir naturalmente la España con Portugal, y al no hacerlo cometieron las Córtes una torpeza insigne, de la cual la historia las exige estrecha cuenta. ¿Qué era mala la infanta y por serlo la apoyaban para la Regencia los reaccionarios, decian entonces los diputados reformistas? ¿Y dónde lo tenia demostrado? ¿Y cuándo en caso podia igualar en maldad á su hermano Fernando VII? ¿Qué representante del pueblo, ni qué español ilustrado ignoraba la conducta cobarde del primogénito de Carlos IV ni su proceder infame en Valencey? ¿Que se oponia la Inglaterra? ¿Y qué? ¿Eramos esclavos de la Inglaterra porque nos ayudase, á causa de convenir así á sus intereses, en la guerra contra Bonaparte? ¿No hubiera continuado en su ayuda á haber procurado nuestros diputados llenar la gran aspiracion de unir el Portugal con la España? No creemos esto, y aun creyéndolo debieron las Córtes llevar las cosas públicas por el camino de la union de los dos paises hermanos, porque ya tenian en esta época la seguridad de la alianza con Rusia más fatal para Bonaparte que la de Inglaterra. Además de que ya habíamos sabido desafiar y batir solos á los franceses, pues desde

que el desgraciado Moore murió en la Coruña hasta que Sir Arturo Wellesley entró en España, solos sostuvimos la guerra contra Napoleon durante seis meses. No tuvieron las Córtes de Cádiz ni en este ni en otros asuntos uno de esos arranques que salvan las naciones en determinadas épocas, y por esto cayó la España muy luego bajo las garras del tirano más pérfido é ingrato que han conocido los siglos.

Asunto de Lardizabal.

Entre los que más se habian distinguido por su enemistad contra las Córtes sobresalia aquel compañero de regencia de Castaños y Saavedra, llamado Lardizabal y Oribe, tan deforme de cuerpo como de alma, cubierto además con la ignominia de haber ido á Bayona á felicitar á los Bonapartes en 1808, el cual publicó en Alicante en Setiembre de 1811 un manifiesto á la nacion atacando la legitimidad de las Córtes y haciendo alarde de su política en la noche del 24 de Setiembre de 1810, reducida á que, *de haber contado la Regencia con tropas ó pueblos, hubiera disuelto las Córtes en el acto de nacer*. Las Córtes se ocuparon de este enojoso asunto desde el mes de Octubre de 1811, dando á su autor una importancia que no tenia cuando debieron despreciarle por lo que era y en obsequio tambien á la libertad de imprenta; pero precisamente los diputados más liberales, á saber; Argüelles, Calatrava y García Herreros fueron los que más se escandalizaron del paso de Lardizabal y lograron que la Asamblea decretase el arresto del autor del papel, y que, conculcando todos los sanos principios de jurisprudencia, que ordenan que nadie pueda ser juzgado ni sentenciado á no ser por tribunales anteriores á la perpetracion del delito, decretase la creacion de un tribunal especial que ella misma nombró para juzgar al ex-regente, á quien por otra parte salieron á desmentir sus compañeros de regencia Escaño, Saavedra y Castaños. Surgió durante la discusion de este asunto otro muy parecido y fué la publicacion de un folleto titulado *España vindicada* en el que su autor, que lo era D. José Colon, decano del Consejo Real, aunque se decia escrito por un tan Gil, atacaba tambien á las Córtes en estilo suave y por lo tanto de más efecto, excitando contra ellas á los nobles y clérigos

por no haberse establecido en la Constitucion los antiguos brazos, y concluyendo con asegurar que dichas Córtes no podian ocuparse más que de las cuestiones de guerra y hacienda. Las Córtes entregaron á Colon al mismo tribunal que entendia en el asunto de Lardizabal, desconociendo así los más sencillos rudimentos del derecho penal y lo que más importa del político, que estaban llamadas á plantear y rodear de prestigio. Tan en mantillas estaba entonces la idea de la libertad de la prensa, y tan desconocida era á los legisladores de Cádiz aquella frase de Tácito contra la tirania de Tiberio que supliciaaba por dichos cuando en tiempo de la república *eran castigados* LOS HECHOS, *dejando impunes* LOS DICHOS ó *palabras (facta arguebantur, dicta impune erant)*: asustábanse en su atraso los legisladores de Cádiz de su propia obra: si era entonces peligrosa la libre emision del pensamiento, no haberla decretado, pero decretada habia que sufrir sus consecuencias. El diputado Valiente, identificado con los autores de los dos escritos y mal mirado, como ya digimos, del pueblo, pronunció contra lo que se hacia con Lardizabal y Colon un discurso tan imprudente y provocativo que dió lugar á que las tribunas, á las que se dirigió diciendo que habia en ellas *gente pagada*, se alborotasen y hasta le amenazaran, como luego gran parte del pueblo de Cádiz (que le odiaba por ser partidario del comercio libre en América) hasta el extremo de tener el presidente que levantar la sesion y mandar se despejase el local quedando las Córtes en secreta, para ver de salvar á su miembro amenazado, quien todo trémulo y empequeñecido, porque era tan lenguaraz como mándria, no se creyó seguro en Cádiz y pidió ser trasladado con la conveniente seguridad y protegido por el gobernador de la plaza al navío *Asia*, del cual pasó á Tánger en donde permaneció algunos meses. Poco tiempo despues de estos escándalos falláronse al fin por el tribunal especial los asuntos de Lardizabal y Colon, absolviendo á éste á causa de haberse humillado, y condenando luego á aquel, eso que tambien se humilló hasta la bajeza, á extrañamiento perpétuo del reino y de todas las provincias ultramarinas.

Reglamento para nueva regencia y Consejo de Estado.

Debemos consignar aquí que las Córtes habian dado en el mes de Enero de 1812 un reglamento para la nueva Regencia de conformidad con los preceptos de la Constitucion, que pronto se habia de publicar, y nombrado tambien en Febrero siguiente 20 de los 40 consejeros de Estado, dejando para más adelante el nombramiento de los otros 20.

Jovellanos benemérito de la patria.

Cumpliendo con una deuda de justicia y gratitud nacional las Córtes declararon en session de 24 de Enero de 1812 benemérito de la patria á Jovellanos, recomendando para la enseñanza pública su *Informe sobre la ley agraria*.

HISTORIAS.

LIBRO XII.

(DESDE PRINCIPIOS DE 1812 HASTA FIN DEL AÑO.)

Sumario.

Cataluña.—Aragon y Guadalajara. Traicion de Albuin.—Navarra.—Heroismo de Mina.—Provincias vascas.—Tremenda represalia de Merino.—Asalta Wellington á Ciudad-Rodrigo.—Galicia y Astúrias.—Asalto de Badajoz Infame conducta de los ingleses.—Andalucía.—Rusia.—Planes de los afrancesados. Masoquería.—Hambre en Madrid.—Batalla de Arapiles.—Sale José de Madrid y regresa luego.—Entran los aliados en Madrid.—Medidas que adoptaron.—Entra en Guadalajara el Empecinado.—Sale Wellington para Castilla y entra en Búrgos.—Su retirada á Portugal.—Le nombran las Córtes generalísimo de los ejércitos.—Andalucía.—Robos de Soult en Andalucía.—Accion primera de Castalla.—Deja de ser regente Enrique O'Donnell.—Sucédele Villamil.—Expedicion anglo-siciliana.—Se apodera Druet del castillo de Chinchilla.—José en Madrid.—Tareas de las Córtes.—Prensa periódica.—Diccionarios manual y crítico burlesco.—Se pide el restablecimiento de la Inquisicion.—Pretenden los inquisidores que se disuelvan las Córtes.—Otras medidas de las Córtes.—Fanatismo de las mismas.—Tratados con Rusia y Suecia.—Medidas contra los afrancesados.—Felicitation de la infanta Carlota.—Política inglesa respecto de nuestras colonias.—Wellington en Cádiz.—La Inquisicion reemplazada por tribunales de la fé.—Reforma de conventos.—Destitucion de la Regencia.—Estado de la Hacienda.—Oposicion facciosa de obispos y del nuncio.—Extrañamiento de éste.—Otras reformas de las Córtes.—Diputacion permanente.—Las Córtes acuerdan disolverse.—Vuelven á reunirse.—Fiebre amarilla.—Juicio sobre estas Córtes.—Campana de Rusia.

Cataluña. En el comienzo de 1812, fatal por la pérdida de Valencia y feliz, entre otras cosas, por la recuperacion de Ciudad-Rodrigo, de que luego hablaremos, dió el ilustre general Lacy pruebas inequívocas en Cataluña de lo que era capaz de llevar á cabo con su talento, actividad y valor: auxiliado por su segundo Eroles, por Sarsfield, Field

Llauder, Manso, Milans y por los somatenes y partidas volantes del país, no dejó descansar ni un momento al francés, amenazó á la misma Tarragona desde Reus, que solo dista de ella 14 kilómetros, batió en persona ó por medio de sus pequeñas divisiones al enemigo en Villaseca y en San Feliu de Codina, hizo que Sarsfield entrara en Francia y exigiese grandes contribuciones á varios pueblos del otro lado del valle de Aran y que Eroles penetrase en el Alto Aragon para batir al general Bourke en Roda cerca de Benabarre y para que hasta por la mar embistiese al enemigo, logró que Llauder, al que habia puesto de gobernador de las islas Medas, montase en corso unos pequeños barcos que recorrian impunemente la costa, refugiándose al fuerte de dichas islas asi que escarmentaban á los franceses en cualquier punto que podian haberlos á la mano. Y la justa fama de Lacy aumentaba á manera que Napoleon, más torpe cada dia en comprender la guerra de España, adoptaba medidas contraproducentes para su dominacion, siendo entre ellas la principal, que irritó hasta un extremo inconcebible á toda Cataluña, la de dividirla en cuatro departamentos, llamados al estilo francés y en la idea de agregarlos á Francia, del *Ter*, de *Montserrat*, del *Segre* y de las *Bocas del Ebro*, dándoles por capitales respectivamente á Gerona, Barcelona, Puigcerdá y Lérida: esta medida por otra parte ridicula produjo conspiraciones en Barcelona y Lérida, y tan irrealizable era que uno de los prefectos nombrados escribia á Francia desde Barcelona: *lo que aqui hacen falta durante diez años no son prefectos, sino ejércitos*. Y no podian menos de expresarse así los franceses, porque en Cataluña como en toda España, no eran dueños mas que del terreno que pisaban y esto cuando lo hacian en grandes divisiones.

Aragon y Guadalajara . Traicion de Albuin. Por Aragon y provincias limitrofes al Sud, campeaban como siempre Durán y el Empecinado, libres ya del conde del Montijo, que se fué al ejército que se reorganizaba por la parte de Murcia, como Villacampa le habia abandonado para irse á Aragon, teatro de sus hazañas, en donde no más entrar logró algunas ventajas sobre el francés. Por este tiempo, corres-

pondiente á los primeros meses de 1812, se distinguia tambien en Aragon el partidario Gayan, quien en una acometida contra Calatayud logró hacer un centenar de prisioneros dentro de la misma ciudad. El Empecinado sufrió un terrible descalabro en el pueblo de Rebollar de Sigüenza, donde fué sorprendido merced á la traicion del Manco, ó sea Saturnino Albuin, su segundo, hombre miserable, destinado á desempeñar toda clase de papeles y servir á todas las causas en aquella guerra y otras posteriores. Costó la sorpresa al Empecinado 1.200 hombres, salvándose él á duras penas, pues se echó á rodar por un despeñadero abajo: el vil Albuin, que cayó prisionero, tomó parte con el francés para evidenciar su traicion y formó partida para perseguir á Juan Martin, dándola el nombre de *contra-empecinados*, pero como casi todos los que la componian se le desertaron, tuvo que retirarse á Zaragoza á disfrutar el precio de su alevosía, despues de haber dado cara á su antiguo jefe y huir de él junto al pueblo de Masegoso. Por el contrario el Empecinado, á los tres meses de su sorpresa, ya habia reorganizado y aumentado su partida en términos que en los primeros dias de Mayo, haciendo una correría por la provincia de Cuenca, entró en esta ciudad aterrando á su guarnicion, que se refugió en dos casas fortificadas. Por su parte acometió Duran dos empresas levantadas que tuvieron éxito feliz: á mediados de Marzo penetró en Soria y obligó á los franceses á refugiarse en el fuerte causándoles algunas pérdidas y rescatando los prisioneros nuestros que allí tenian, y á últimos de Mayo hizo lo propio en Tudela, en cuyas calles batió al enemigo que se refugió en la fortaleza con pérdida de 40 ó más muertos y 100 prisioneros.

Navarra. He-
roismo de
Mina. Pero quien por este tiempo brilló más entre todos los guerrilleros fué el astuto é incansable Espoz y Mina, quien tan pronto estaba en Navarra como en Alava, Guipúzcoa ó Aragon, pero siempre para realizar hechos tan gloriosos y levantados que no pueden ménos de llenar de admiracion y asombro. El 11 de Febrero hizo frente Mina con los suyos y la partida de Longa cerca de Sangüesa al gobernador de Pamplona

Abdó, que habia salido en su persecucion con una fuerte columna: nuestro guerrillero se portó allí como un general consumado en el arte de la guerra: despues de envolver al enemigo, superior en número, le hizo trizas, teniendo que retirarse Abdó hácia Pamplona al abrigo de la noche con pérdida de más de 400 hombres y dos cañones. Esta victoria de Mina hizo que los franceses destacasen contra él nada ménos que 20.000 combatientes, de los cuales se burló aquel con sus marchas y contramarchas para ejecutar en el momento ménos esperado otro hecho no ménos gloriosísimo. Sabedor Mina por sus fieles y activos confidentes de que iba a pasar para Francia otro convoy por el estilo del que se apoderó el año anterior, trató de sorprenderle en el mismo sitio ó sea junto á las alturas de Arlaban en Alava, límites de esta provincia y la de Guipúzcoa, y sin arredrarle la consideracion de haber levantado los franceses un fuerte guarnecido por unos 100 hombres y cuatro cañones, se presentó allí el 9 de Abril despues de una marcha forzada de 80 kilómetros en veinticuatro horas: iba escoltado el rico convoy por 2.000 hombres, que conducian tambien 600 prisioneros españoles: de tal manera ordenó Mina sus batallones que en el acto de divisarles las fuerzas francesas se encontraron cercadas por todas partes, ménos la retaguardia: acometidas de improviso y con furia á la bayoneta, fueron deshechas en una hora escasa con pérdida de 600 muertos y heridos y al pié de 300 prisioneros: la retaguardia, protegida por el fuerte de Arlaban, pudo retroceder lo mismo que algunos que salieron salvos de la récia acometida de los nuestros. El secretario del pretendiente Mr. Deslandes, que marchaba á Francia con pliegos importantes fué muerto de un sablazo al querer salir del coche en que viajaba con su esposa, que era española: á ésta se la respetó lo mismo que á otras personas y á unos niños, mandados á Vitoria por Mina: cogió este riquísimo botin. Despues de tan importante sorpresa se corrió nuestro guerrillero al alto Aragon, sufriendo á su vez una sorpresa á últimos de Abril en el pueblo de Robres, merced á un bandido llamado Tris, alias Malcarado, que con una partidilla de

gente de su calaña tenia aterrado al país por sus violencias y exacciones: esperando Mina ocasion oportuna para castigar á este malvado confirióle la vigilancia sobre los movimientos del enemigo, pero el traidor convirtió la vigilancia en delacion avisando á los franceses que ocupaban á Huesca para que fuesen á sorprender al ilustre guerrillero, como lo verificaron en la noche del 23 de dicho Abril: á duras penas pudo escapar Mina de su alojamiento para reunir en los alrededores del pueblo la gente que escapó de la sorpresa, con la cual, así que los franceses desocuparon éste, volvió para fusilar á un espía y á algunos concejales que habian servido al enemigo, medida terrible que tomó tambien con el cura y alcalde de Sariñena, autores del delito de infidencia: por último cogió á Tris en el pueblo de Alcubierre y le suplició en union de su asistente, tan malvado como él. En seguida, atravesando Navarra, pasó á Guipúzcoa, donde le esperaba una gran desgracia: al entrar á mediados de Agosto en la carretera de Tolosa cerca de Ormaiztegui se encontró con el enemigo, que le recibió disparando su artillería: una bala de cañon llevó las dos manos al valiente Cruchaga, su segundo, de cuyas resultas murió con gran sentimiento de toda la division. Tambien Mina recibió á los pocos dias junto á Santa Cruz de Campezu un balazo en el muslo derecho, lo que le tuvo privado del mando durante tres meses, en cuya época se dedicó á regularizar los ingresos para el sostenimiento de su gente, los cuales consistian principalmente en los productos de los bienes en secuestro de los afrancesados y de las aduanas de la frontera, que por una de esas anomalías, que rarísima vez se ven en las guerras, se repartian de comun acuerdo entre nuestro guerrillero y los franceses.

Provincias Tenia mando el general Mendizábal como
vascas. jefe del sétimo ejército, no solamente sobre Navarra (aunque esta provincia puede decirse que corria á cargo de Mina) sino tambien sobre Castilla la Vieja, país vasco y Santander, hallándose por lo tanto bajo sus órdenes, sin contar otros partidarios de ménos monta, el cura Merino, que operaba en dicha Castilla, Longa que lo hacia

en Álava y ya tenia una partida de cerca de 2.000 hombres, Jáuregui (el Pastorcito) que mandaba en Guipúzcoa cerca de otros 2.000, con los que tomó el puerto de Lequeitio, no lejos de Motrico, ayudado por una escuadrilla inglesa, Renovales que capitaneaba en Vizcaya más de 4.000 combatientes, y Campillos y Porlier que operaba de continuo en la provincia de Santander. Mendizábal pudo á principios de 1812 instalar en Durango la junta de Vizcaya, que le prestó bastantes servicios.

Tremenda re- Lo más notable y al propio tiempo horro-
presalia de roso que ocurrió en el primer tercio del año 12
Merino. fué la hecatombe que llevó á cabo el cura Merino en la provincia de Soria: sorprendieron los franceses á cuatro vocales de la junta de Búrgos, que recorrían los pueblos en beneficio de la causa nacional y trasladados á Soria fueron arcabuceados y luego colgados de la horca: el furor de Merino al saber este acto de barbarie no reconoció límites: de los prisioneros franceses que tenia en su poder hizo fusilar 110, los 80 por los cuatro vocales de la junta de Búrgos á razon de veinte por uno, y los 30 por dos empleados de la misma, que perecieron del propio modo que los vocales: se llamaban éstos D. Pedro Gordo, José O. Covarrubias, Eulogio J. Muro y José Navas. La represalia llevada á cabo por Merino fué horrenda, pero necesaria para contener al bárbaro invasor, único culpante de ella.

Asalta We- Despues de los combates de Fuente Gui-
llington á Ci- maldo y retirada de Marmout, abastecida que
dad-Rodrigo. fué Ciudad-Rodrigo, Wellington se colocó cerca de Almeida en la idea de lanzarse sobre aquella plaza y hacerla suya por un atrevido golpe de mano. Provisto de un gran tren de artillería y de todo lo necesario para un asalto, ordenó á Hill que entretuviera á los franceses por la parte de Extremadura y á D. Carlos de España y D. Julian Sanchez que hiciesen lo mismo por la de Salamanca, y así pudo acercarse á Ciudad-Rodrigo sin que de ello se apercibiese el enemigo el 8 de Enero de 1812. En la misma noche del 8 ocuparon los anglo-portugueses un reducto recién levantado por los franceses en una altura inmediata y en él plantaron tres baterías de á once cañones cada

una, estableciendo la primera paralela: el general Grahán tomó el 13 el convento de San Francisco, sito en el arrabal, y el 14 rompieron los aliados un fuego horroroso formando la segunda paralela á pocos metros de la plaza: el 19, teniendo ya muy adelantada la zapa en direccion del glasis, dió órden Wellington de abrir brecha á todo trance para entrar al asalto, y tan perfectamente jugó su artillería que por la tarde se vió apertillado el muro por dos puntos: los sitiados habian intentado en los anteriores días varias salidas todas con éxito fatal. Rechazada por los franceses la intimacion que les hizo el inglés y temiendo éste que vinieran fuerzas enemigas en socorro de la plaza, dió órden de asaltarla en la misma noche del 19, debiendo hacerlo las tropas divididas en cinco columnas, mandada una por el general Crawford, otra por Pack y las tres restantes por Picton: en medio de un horrible fuego acometieron los sitiadores siendo los primeros en trepar á las brechas los de Picton y con tal intrepidez lo hicieron, secundándolos los Crawford y Pack, que antes de una hora se hicieron dueños de la plaza, aunque sufriendo grandes pérdidas: pasaron éstas de 1.300 hombres, teniendo solamente los franceses 300: quedaron de éstos prisioneros 1.700 incluso el gobernador Barrié: entre los muertos de los ingleses estaban los generales Crawford y Mackenzie, el primero muy bravo y en extremo querido de todo el ejército. Lord Wellington llamó á Castaños, al que hizo entrega de la plaza. Las Cortes premiaron al general en jefe inglés haciéndole duque de Ciudad-Rodrigo y grande de España.

Galicia y Asturias.

En principios de Abril partió de Ciudad-Rodrigo el general Castaños, que conservaba el mando superior de los ejércitos de Extremadura y Galicia, con direccion á este país, y puesto en Pontevedra dió una proclama, cuyo siguiente párrafo es digno de notarse por el contraste que ofrece con su triste conducta posterior hácia la causa constitucional. Decia así: «*Mi buena suerte me proporciona ser quien ponga en ejecucion en Galicia la nueva Constitucion del imperio español, ese gran monumento del saber y energia de nuestros representantes en el Congreso nacional, que asegura nuestra libertad y*

ha de ser el cimiento de nuestra gloria venidera.» Poco antes de dar esta proclama habia contribuido Castaños á que Bonet evacuara á Astúrias, pero volvió en Mayo á esta provincia, aunque se vió obligado á evacuarla de nuevo en Junio llamado por Marmont. Entonces dicho ejército de Galicia volvió á ponerse bajo el inmediato mando de Santocildes, conservando Castaños el superior sobre él y sobre el de Extremadura.

Asalto de Badajoz. Infame conducta de los ingleses.

Tomada Ciudad-Rodrigo, pensó Wellington rendir á Badajoz, y al efecto despues de unos dias de descanso, dejando á orillas del Agueda una division y tomando las debidas precauciones para desorientar al enemigo, entró en el Alentejo para ir á instalarse á Elvas el 11 de Mayo. Quiso obrar con el sigilo y prontitud que en la toma de Ciudad-Rodrigo, y el 14, echando un puente de barcas sobre el Guadiana, hizo pasar á su orilla izquierda, cinco kilómetros por bajo de la plaza, tres de sus divisiones que fueron las primeras á acometer el 16: envió otras tres divisiones hácia Mérida y Almendralejo con encargo de contener á Marmont y á Soult, si como era de temer, iban en socorro de los sitiados. Semejante temor fué el que puso espuelas á Wellington para tomar la plaza en un corto término: el 25, ejecutados ya grandes trabajos, rompieron los sitiadores el fuego con 26 cañones de grueso calibre contra el fuerte de la Picuriña, el cual tomaron al anochecer haciendo 250 prisioneros. Pudieron los sitiadores desde dicho fuerte abrir á unos 100 metros de los muros una segunda paralela, en la cual se colocaron baterias de brecha dando la cara á los baluartes de la Trinidad y de Santa María. Los sitiados se defendian con denuedo é inteligencia bajo las órdenes del general Filipon, causando grandes bajas á los sitiadores: sin embargo, estos tuvieron ya practicables varias brechas el 4 de Abril y el 6 por la noche dió Wellington la señal de la embestida, que fué llevada á cabo con heróico valor tomando el castillo y el rebellin de San Roque: todo marchaba bien para los sitiadores ménos en una brecha de la parte occidental en que los franceses, haciendo desesperados esfuerzos, diezmaron á sus enemigos, llenándolos de

terror y confusion, pero esto cesó merced al arrojo de una brigada que mientras tanto habia logrado escalar el baluarte de San Vicente: alentó esta nueva á los que ya pensaban retirarse y esperar la venida del dia, y dándose la mano con los de la brigada victoriosa lograron todos rendir en aquella noche la guarnicion francesa, ménos una pequeña fuerza que con el gobernador Filipon se refugió en el fuerte de San Cristóbal para capitular á la mañana siguiente. La guarnicion, que quedó prisionera de guerra, ascendia á 4.200 hombres; habian perecido en la defensa 800: los ingleses tuvieron pérdidas horrorosas, que entre muertos y heridos ascendieron á 5.000 hombres. Exasperados sin duda por esto los vencedores, que se portaron bien con los vencidos, se ensañaron de una manera infame con el pobre vecindario, que ansiaba recibir á sus libertadores: ¡desengaño cruel y horrendo! la soldadesca inglesa desenfrenada y codiciosa, desobedeciendo á sus jefes y al mismo Wellington, entró al pillaje la poblacion y asesinó cobarde y bárbaramente á más de 100 habitantes de ambos sexos: duraron estas escenas de horror la noche del 6 y todo el dia 7 cubriéndose con ellas de oprobio el ejército inglés. Si Wellington no pudo impedir estos excesos pudo cartigarlos y no lo hizo. Premióle sin embargo de esto nuestra cándida ó calculista Regencia concediéndole la gran cruz de San Fernando. ¿Dónde estaban la honra y la sangre castellanas? Wellington hizo entrega de la plaza al general español marqués de Monsalud.

Mientras los anglo-portugueses sitiaban y tomaban á Badajoz, Soult salió de Sevilla para socorrer aquella plaza, pero sabiendo en Villafranca de los Barros que habia sucumbido, retrocedió á esta ciudad hasta cuyas puertas habia llegado durante la ausencia del mariscal francés nuestro general Pene Villemur, confiado en que Ballesteros vendria en su apoyo para ocuparla, pero como éste no vino, retiróse Villemur al regresar Soult. Por su parte Marmont hizo al mismo tiempo un movimiento sobre Ciudad-Rodrigo, que despreció su intimacion y luego sobre Almeida, que hizo lo mismo, pero tuvo que replegarse á

Salamanca al saber que Wellington, abandonando la Extremadura, se fué sobre Fuente Guinaldo, acantonando sus tropas entre el Agueda y el Coca antes de finalizar Abril, habiendo dado orden al general Hill, para que tomase como lo hizo, ayudado de fuerzas españolas, dos fuertes levantados por los franceses no lejos de Almaráz para defender su puente de barcas sobre el Tajo, que el inglés destruyó haciendo así difficilísima la comunicacion de las tropas enemigas que operaban de uno y otro lado del rio.

Andalucía. Ballesteros, que debiendo apoyar la empresa de Villemur sobre Sevilla, no pasó de Utrera, se retiró á la Serrania de Ronda al saber el regreso de Soult, pero volviendo luego á la provincia de Sevilla, atacó á los franceses en las mismas calles de Osuna y luego junto á la villa de Alora cerca de Málaga causándoles considerables pérdidas: animado con estas ventajas atacó de nuevo al enemigo en Bornos sobre el Guadalete, trabándose el 1.º de Junio un récio combate, en el cual, aunque sobresalió por su valor y pericia D. Pedro Tellez Giron, principe de Anlona, que mandaba una division, secundándole el coronel Ceballos Escalera, que murió con gloria al pié del cañon, nos fué desfavorable la suerte, pues tuvimos más de 1.500 hombres fuera de combate.

Rusia. Digimos arriba que el autócrata estaba decidido á aliarse con España, exigiendo solo del gobierno de Cádiz que sostuviese la guerra siquiera seis meses, cuando estábamos resueltos á continuarla hasta exterminar al invasor. Deseaba Rusia la guerra desde 1810, estando ya bien preparada para ella al comenzar el 1812. Napoleon tenia perturbada la Europa, habiéndose apropiado con su insensata ambicion la mitad del continente, no para gobernarle, sino para oprimirle, y esto hacia de su imperio un vastísimo edificio sin cimientos sólidos, que la España primero y luego la Rusia y otras naciones se encargaron de echar por tierra. Hallábase irritada la Rusia desde 1810 con motivo del bloqueo continental, que ella empezó á quebrantar en beneficio de su comercio, y creció su enojo cuando Bonaparte despojó de sus estados al duque de Oldemburgo. Alejandro ganó á Bernardotte, quien

se acordó de que era príncipe de Suecia y no de nacion francés para sostener los intereses del reino que habia de heredar luego, y no los de su antiguo y codicioso amo. Celebró tambien Alejandro un tratado con el sultan, y esto le permitió disponer de su ejército del mediodía. Sabedor Bonaparte de la tormenta que se formaba contra él, mandó al coronel ruso Czernichef, que se hallaba en Paris, con pliegos para Alejandro, que fueron contestados tarde y mal: en cambio se llevó dicho coronel *el estado efectivo de todo el ejército francés*, que le vendió por el oro vil un oficial del ministerio de la Guerra, al que Bonaparte mandó fusilar. La tardanza de Alejandro en contestar á Bonaparte sugirió á éste la idea de dirigirse á Inglaterra con ánimo de engañarla, y el 11 de Abril hizo que su ministro de estado escribiese al de relaciones exteriores de Lóndres diciéndole, «que si queria el gabinete inglés entrar en negociaciones de paz, la Francia estaba dispuesta: 1.º á renunciar á toda extension de territorio de este lado de los Pirineos; 2.º á sostener el trono de José, que deberia reconocer la Inglaterra; 3.º á que España se diera un gobierno representativo con una Constitucion hecha en Córtes; 4.ª á que volviese á reinar en Portugal la casa de Braganza, y 5.º á que la isla de Sicilia quedase de la casa de Borbon, dejando el reino de Nápoles para Murat, y debiendo por consecuencia de todo evacuar España, Portugal y Sicilia las tropas inglesas y francesas.» Como este plan de Bonaparte no envolvia otro objeto que aislar á la Rusia para caer él sobre ella, el gabinete de Lóndres le rechazó contestando, «que no podia entrar en tratos *á no ser bajo la base de reconocer á Fernando como rey de España.*» Vino despues de esto la contestacion de Rusia exigiendo imperiosamente á Bonaparte que hiciera salir todas sus tropas de la Alemania, situándolas á la izquierda del Rhin. En vista de esta exigencia que no acertaba á creer en su orgullo el plebeyo coronado, declaró la guerra á Alejandro saliendo de Paris el 9 de Mayo en direccion del imperio moscovita al frente de 600.000 combatientes, entre los cuales iban 15.000 veteranos, de ellos 9.000 polacos, que eran los que más confianza le ofrecian para esta lucha, sacados

de los ejércitos de España y algunos españoles resto de la expedición de la Romana, y el 22 de Junio dió á orillas del Niemen, límite de la Rusia, aquella enfática proclama en que, yendo él á labrarse su tumba, decia: *la Rusia está guiada por la fatalidad: cúmplase su destino.*

Al partir Napoleon para Rusia y segun la nota de su ministro de Estado á Inglaterra, aparentaba no temer ya tanto empeño en agregar á Francia las provincias más allá del Ebro. Su hermano José, que se habia indignado á la sola idea de este desmembramiento, decia sin embargo á su esposa en una carta de las que fueron cogidas á Deslandes cuando la segunda sorpresa de Arlaban, *que si su hermano diferia sus proyectos (los de robarnos el territorio más allá del Ebro) hasta la paz, que le diera á él los medios de existir durante la guerra.* Para el buen José se reducía á cuestion de tiempo lo de desmembrar el país, de que en el nombre era rey. ¿Qué le importaba á él que la nacionalidad española se deshonrase y mutilara si era francés?

Planes de los afrancesados. Uno de los elementos que José puso en juego para hacerse partidarios fué la sociedad masónica que, si no era completamente desconocida en España, no contaba dos docenas de iniciados. Creyó el pretendiente y creyeron sus más importantes parciales que so color de caridad y auxilio mútuo podrian allegar gentes á la causa napoleónica por medio de la masonería, y buscando ajentes al efecto, lograron organizar hasta en la misma Cádiz una lógia, compuesta de algunos malos españoles, quienes como los que les habian enganchado recibian el precio de su infamia del hermano de Napoleon. Jamás fuimos partidarios de las sociedades secretas, inútiles sino perjudiciales bajo un sistema medianamente liberal; pero miramos siempre la de la masonería con la repugnancia que toda persona formal debe mirar el lenguaje simbólico, los procedimientos lúgubres de manejar calaveras y huesos, los gestos ridículos y movimientos estrafalarios y hasta indecentes á que se someten los que en ella ingresan, más propios de monos que de hombres. Por otro lado, las sociedades secretas dentro de la socie-

dad en que por instinto natural viven los hombres que forman pueblo ó nacion nos parecen semejantes á las de los frailes y de los antiguos misterios del Egipto ó de Eleusis en Atica. Sostienen algunos que el padre de la masoneria fué nada menos que Salomon, quien la fundó por medio de su arquitecto Adoniran al encargarle la construccion del templo de Jerusalem: el arquitecto dividió á los 3.000 hombres que trabajaban en la grande obra en tres clases, *aprendices, oficiales y maestros*, que habian de entenderse por ciertas palabras misteriosas, señales y toques: tres oficiales quieren llegar de repente á maestros y como el buen Adoniran no les da la *palabra de maestro que le piden*, es asesinado y conducido á enterrar al Libano, plantando sobre su sepulcro una acácia, cuyo árbol sirve á los masones para practicar cierta ceremonia pueril. Otros atribuyen el origen de la masoneria á los egipcios, otros á los templarios y otros por último á los grandes arquitectos de Strasburgo que modestamente se apellidaban *pic-pedreiros*, eso que de su lógia masónica (*maçon* en francés albañil) salieron los constructores de las soberbias catedrales de la misma Strasburgo, de Colonia, Friburgo en Baden, Búrgos, Leon y otras cien maravillas del arte gótico. El aventurero siciliano Cagliostro metió mucho ruido con la masoneria en París poco antes de la revolucion y en ella entró Felipe Igualdad, quien elevado á jefe tomó el título de *Gran Oriente*: ya antes habia pertenecido á ella Federico II de Prusia, como pertenecen hoy casi todos los principes de su familia y como han pertenecido los Bonapartes unos con aquel título, otros con el grado 33 y otros con el de *rosa-cruz*, que son los superiores de la órden, en donde los iniciados se llaman hermanos y suelen serlo, al estilo de Cain y Abel, ó de Eteocles y Polinice. Como acabamos de ver, la masoneria nació en España para hacer traicion á la pátria, luego se desarrolló para echar á perder la libertad de 1820 á 23, y concluyó por componerse de aspirantes á destinos ú otras posiciones políticas del 68 al 74. En resumen: nuestros primeros masones fueron casi todos traidores por especulacion, los segundos locos ó malvados y los terceros pretendientes de destinos y diputaciones á Córtes

para medrar. Dicen los partidarios de la masonería que ésta representa la caridad universal, y aparte de que esto no es exacto, nosotros creemos que la verdadera caridad puede y debe ejercerse mejor voluntaria é individualmente, aunque sin hacer alarde de ella; pero de ningun modo en tinieblas por una corporacion entregada á pruebas lúgubres, de las que se mofan los que las sufren, á convenciones simbólicas y á misterios cuando menos ridiculos y propios de los pueblos orientales, exuberantes de imaginacion. No obtuvo verdaderamente otro resultado José con la masonería que le apoyaba en Cádiz que el de perder el dinero que la dió, aunque debemos creer que cayó la carga sobre la parte de España, por él y los suyos esquilmada. Además de esta ridícula sociedad y de tener un periódico (el titulado *Diario Mercantil* de Cádiz) que indirectamente y como podia apoyaba la causa del pretendiente, ponian en juego los afrancesados otros para el logro de sus fines, entre aquellos el de que cierta querida de Infantado prometia hacer que su amante volviese al partido napoleónico, de lo cual no era responsable aquella, sino la representacion nacional que nombró regente al duque sabiendo su conducta ruin de Bayona y su torpeza en Uclés. Hablábase tambien de entrar en el plan uno de los ministros y hasta un general con mando, falsamente por lo que respecta á éste y con visos de verdad por lo tocante á aquel. Propalóse por último la absurda especie de que las mismas Córtes querian entrar en negociaciones con José, quien convencido de lo contrario dejó de soñar en obtener partido del gobierno de Cádiz y pensó en convocar Córtes, nuevo sueño para asegurar un poder que la nacion no queria reconocerle ni con Córtes ni sin ellas.

Hambre en Madrid. Lo que no podia ser sueño, sino horrible realidad para José (y desgraciadamente para una gran parte de la nacion) era el hambre terrible que con ocasion de la guerra se desarrolló en Madrid, provincias centrales y Castilla la Vieja. La tala de los campos y falta de sementeras encareció extraordinariamente los articulos de primera necesidad, trayendo como natural consecuencia el hambre y la peste: en Madrid llegó á staoc^r

en el mes de Marzo un pan de dos libras ocho y nueve reales, y en Mayo subió á 12 y 13: la fanega de trigo alcanzó el precio de 540 reales, y en proporcion á la subida del precio del pan subieron todos los artículos alimenticios: los pobres y los medianamente acomodados dejaron bien pronto de sustentarse con los ordinarios alimentos y buscaban ávidamente para no morir de hambre tronchos de berzas y otras materias que poco antes despreciaban los animales más voraces: las calles se llenaron bien pronto de mendigos hambrientos, entre los cuales se veían escuálidos y cadavéricos clérigos, frailes, empleados, industriales y comerciantes: el hambre produjo la peste que se llevó al sepulcro desde el último tércio de 1811 hasta Junio de 1812 más de 20.000 víctimas en una población como Madrid que entonces contaría á lo sumo con 150.000 habitantes. Poco menos horrible que la de la córte era la miseria que aquejaba á las provincias de Toledo, Ciudad-Real, Cuenca y Guadalajara y mayor aun la que affigia á Castilla, donde el francés habia hecho más exacciones, valiendo tambien allí la fanega de trigo á 520 y 540 reales. Por el contrario en Cádiz se disfrutaba de todas las comodidades: habia abundancia en todo hasta en objetos de lujo traídos de las cinco partes del globo, y los habitantes se divertían alegremente con funciones teatrales y corridas de toros, sin pensar en la horrible situación de la mayoría de sus compatriotas, que ese es el mundo y será hasta la consumación de los siglos: el harto no se acuerda generalmente del hambriento, como el alegre se cuida poco del triste, por más que otra cosa debiera hacerse y otra cosa se diga por el bien parecer en discusiones morales.

Batalla de los
Arapiles.

Levantando Wellington sus reales de Fuente Guinaldo, se encaminó á mediados de Junio á Salamanca, ciudad situada á la derecha del Tormes, afluente del Duero, la cual abandonó el enemigo, dejando solamente en ella una guarnición de 800 hombres con encargo de defender las fortificaciones que habia levantado sobre las ruinas de conventos y colegios que abundaban en aquella metrópoli del saber humano durante los siglos

medios y el renacimiento: de 25 colegios que existian en Salamanca, fundacion de reyes, prelados y magnates, echó 22 por tierra el francés para defensa de la poblacion: sin embargo, no era Salamanca una plaza fuerte, pues que quedó abierta, y los enemigos se reconcentraron en tres sólidos edificios, convertidos en fortaleza, al abrigo de los cuales podian ofender, defendiendo el puente sobre el Tormes, obra maestra de los romanos de más de 1.000 piés de longitud con 25 magníficos arcos. Wellington, que habia hecho de su ejército tres divisiones, una á sus inmediatas órdenes, otra á las de Grahan y otra á las de Pícton, yendo agregadas á ésta la de españoles que regia Carlos España y la partida de Julian Sanchez, pasó el rio fuera del alcance del cañon enemigo por los vados del Canto y San Martin el 17, y en el acto puso sitio con pocas fuerzas á los puntos fortificados, entrando con el grueso del ejército en la ciudad, que le obsequió como á su libertador. Empezaron los aliados á batir con escasos elementos los puntos fortificados, y viendo el poco efecto que en estos producian, pidió Wellington á Almeida un tren completo de sitio, dando con esto lugar á que Marmont fuese el 20 por la parte de Toro, apoyando su derecha en el camino de esta ciudad y su izquierda en el pueblecito de Castellanos de los Moriscos. Salió Wellington de Salamanca y se situó frente al enemigo: ambos ejércitos no hicieron más que observarse los dias 20, 21 y 22, sin que las tropas destinadas al sitio de los fuertes suspendieran sus trabajos: el 23 trataron los aliados de escalar aquellos, pero fueron rechazados con grandes pérdidas. Marmont hizo un movimiento el 24 con la idea de socorrer á los sitiados, pero Wellington se le interpuso y desbaratándole el plan obligó al francés á volver á sus primitivas posiciones. Los sitiadores hicieron un soberano esfuerzo el 27 y á la vista de Marmont, que permaneció en incomprensible quietismo, asaltaron dos fuertes, capitulando acto continuo el tercero. Marmont levantó el campo en la noche de aquel dia, dividiendo su ejército en tres columnas, una que se dirigió á Toro y dos á Tordesillas, y ya que no habia peleado, consintió que sus bárbaras gentes pusieran

fuego á los pueblos de Huerta, Babilafuente y otros, lo mismo que á sus cereales ya casi maduros. Persiguió el ejército aliado á los fugitivos, que se refugiaron en Tordesillas del otro lado del Duero y en Simancas, 11 kilómetros distante sobre el Pisuega. Allí recibió Marmont la division Bonet, procedente de Astúrias, y considerándose con fuerzas bastantes para atacar á los aliados salió al encuentro de éstos, el cual, despues de diferentes marchas y contramarchas de ambos ejércitos por las cuencas del Duero y del Guareña, tuvo lugar el 22 de Julio cerca de Salamanca en el pequeño lugar de Arapiles, á siete kilómetros de ella, que no hay que confundir con el despoblado del Arapil, sito á 22 kilómetros de la misma ciudad, jurisdiccion de Alba de Tormes y separado del Carpio de Bernardo por este río (1). Sabia Marmont que José habia salido de Madrid al frente de varias tropas para socorrerle, pero contando con 50.000 hombres contra otros tantos de que constaba el ejército aliado, se decidió á habérselas con éste colocando su hueste en batalla desde la mañana del 22. Hizo Wellington lo mismo, y aprovechándose de una maniobra del francés, que prolongó en extremo su izquierda, ordenó que fueran contra ésta la division Packenam y la caballería de Urban, y que la brigada Brasford, las divisiones de Cole y Leith y la caballería de Cutton acometiesen el frente enemigo, sostenidas por España y Julian Sanchez y por otras dos divisiones inglesas: la division Pack quedó encargada de acometer á los enemigos en un cerro ventajoso para ellos. No pudo Pack realizar su cometido, pero Packenam arrolló con bravura cuanto se le puso por delante, secundándole Cole, Brasford y la caballería. Serian las cuatro de la tarde cuando, al ver Marmont mal parado el centro de su ejército y en desórden una de sus alas, pues que ya peleaban todas las

(1) Creemos que Toreno confunde á los Arapiles con el despoblado del Arapil: á éste y no á los Arapiles se refiere aquella celebrada cancion popular sobre Bernardo del Carpio:

*En el Carpio está Bernardo
Y el moro en el Arapil,
Como el Tormes va por medio,
Non se pueden combatir.*

tropas, se dirigió en persona á restablecer el combate, y al poco rato una bala le hirió en el costado derecho y más gravemente en el brazo, que al fin perdió: retirado del peligro, tuvo la misma suerte su segundo Bonet, recayendo el mando en Clauzel. Estos dos contratiempos desalentaron á los franceses, y aunque despues de ellos maltrataron á una division inglesa, Wellington la mandó refuerzos y el enemigo tuvo que huir, pronunciándose al anochecer en completa retirada por los encinares del Tormes. Wellington salió á picarle la retaguardia, de la cual cogió tres batallones prisioneros el 23.

La batalla de los Arapiles, que los franceses llaman de Salamanca, fué en extremo sangrienta: costó al ejército aliado 5.500 hombres entre muertos y heridos, y un poco más á los franceses, que encima perdieron 7.000 prisioneros, 11 cañones, seis banderas y dos águilas. Entre los muertos franceses se contaron los generales Ferry, Tomieres y Desgraviers, y entre los heridos Marmont y Bonet. Los ingleses perdieron al general Le Marchand y tuvieron muchos jefes heridos: de los españoles hubo tambien buen número fuera de combate. Recibió Wellington por tan señalada victoria el Toison de Oro, que le otorgaron las Córtes, y la esposa de Godoy le regaló el collar que habia pertenecido á su padre el infante D. Luis, hermano de Carlos III.

Sale José de Madrid y regresa luego. Los franceses continuaron su retirada en direccion de Tudela de Duero, persiguiéndoles los aliados, sin perder de vista que José habia salido de Madrid con un cuerpo de 10.000 infantes y 2.000 caballos; pero éste, al saber la derrota de los suyos en Arapiles, torció hallándose del otro lado del Guadarrama hácia Segovia, pensando más en él que en la gente fugitiva que siguió en su retirada hasta Búrgos, teniendo que abandonar Valladolid la guarnicion que en ella habia. Los aliados entraron en esta ciudad el 30 de Julio. Todo se conjuraba ahora contra los franceses. La mayor parte del sexto ejército (el de Galicia) se corrió al centro de Castilla para ayudar á Wellington y los guerrilleros acometieron por todas partes al francés, habiéndose señalado entre ellos

Marquinez, quien, viniendo de la provincia de Palencia por los montes del Torozos á Valladolid, cogió cerca de esta ciudad el mismo dia 30 unos 300 hombres de la guarnicion, que escapaban por la carretera de Búrgos. Esta fué la última hazaña de Marquinez, porque antes de finalizar el año fué asesinado de la manera traidora que dijimos en el libro 7.º No más dar Wellington un dia de descanso en Valladolid á sus tropas dividió éstas, mandando la mitad en persecucion de Clauzel y él se fué á dormir con el resto á Cuellar el 1.º de Agosto con ánimo de batir á José, si le daba la cara; pero éste, sabiendo que el inglés avanzaba por Segovia y San Ildefonso, se volvió á Madrid, á donde llegó el 5, encontrando á todos sus parciales llenos de terror y preparando sus maletas para abandonar la capital. Dió el primero la señal de marcha José saliendo el 11 por el camino de Aranjuez en direccion de Valencia, temeroso de que los aliados aparecieran de un momento á otro á las puertas de Madrid.

Entran los aliados en Madrid. No se hizo esperar esto mucho. El 12 á eso de las diez de la mañana, en medio de un verdadero delirio de parte de los madrileños, mientras que todas las campanas eran echadas á vuelo y se hacian otras demostraciones de universal alegría, empezaron las tropas aliadas á pisar las calles de la capital, y trás de aquellas muchos guerrilleros, notándose entre todos el Empecinado y el médico Palarea: Wellington, que entró de los últimos, siendo recibido por el ayuntamiento, que se nombró la noche anterior, fué conducido como en triunfo á la casa de la Villa, á cuyos balcones pidió la alegre muchedumbre que se asomase en union del Empecinado, gloria verdaderamente nacional por sus proezas. Aunque reducido á la miseria el vecindario de Madrid se esmeró en obsequiar á sus huéspedes, haciendo cada uno los sacrificios que le permitia su triste situacion.

Medidas que adoptaron. Por indicacion de Wellington se encargó del gobierno militar de Madrid Carlos España y tambien por órden expresa de aquel y segun lo dispuestto por la Regencia se proclamó el 13 con gran aparato y en medio de inmenso júbilo la Constitucion de la monar-

quía, presidiendo el acto España y D. Miguel de Alava, que hacia de capitán general. ¡Ojalá que el lord inglés no hubiera olvidado aquella órden suya cuando dos años más tarde vió á Fernando en Madrid convertido en lobo carnívero de su pueblo debiendo ser su pastor! El 14 se prestó por las autoridades y todo el vecindario en las parroquias el juramento á la Constitucion: hizo el suyo Carlos España en la iglesia de Santa Maria de la Almudena, derribada en 1872, pronunciando con tal motivo frases entusiasmadas en favor de la ley fundamental y diciendo, *que la defenderia hasta derramar por ella la última gota de su sangre.*

Al marchar José de Madrid habia dejado en el Retiro, dispuesto solamente para resistir una buena acometida, aunque contaba con 200 cañones y unos 2.000 veteranos, quienes desoyeron la intimacion de Wellington; pero éste ordenó atacarles, lo que verificó en la tarde del 13 la division Packenann, penetrando en el primer recinto por las tapias que dan al Jardin Botánico y las del Norte, visto lo cual por el gobernador francés pidió capitulacion que le fué otorgada, concediendo los honores de la guerra á los prisioneros en número de 2.500, incluso los enfermos.

El gobernador militar España, siguiendo una conducta opuesta á la del general Alava, quien llevado de la sana política queria lenidad para la gente menuda de los afrancesados. publicó un edicto haciendo llamamiento á las pasiones populares en contra de los partidarios de José, medida que hubiera al menos parecido patriótica á no ir acompañada, como fué, de una codicia vituperable que con público escándalo satisfizo aquel francés españolizado. Las personas ilustradas se indignaron del proceder de España. El pueblo ignorante, que creyó que la entrada del ejército aliado iba á convertir como por ensalmo en risueña abundancia la anterior prolongada escasez, al ver que no se realizaba este milagro, empezó á murmurar. Continuaba el mal como no podia menos, pero vinieron á agravarle las órdenes dadas por el gobierno de Cádiz acerca de las monedas francesas, de las que habia gran número en España desde 1808 y de las acuñadas con el busto de José. Cierta

que los franceses habian logrado, merced á la cobarde condescendencia de nuestras autoridades en 1808, que la moneda de su país circulase por un valor que perjudicaba á la nuestra en más de un 9 por 100, pero este perjuicio solo podia remediarle el Estado, soportándole él por medio de una medida meditada y justa, no por otra impolítica y anti-económica, que tenia que aumentar el mal: pues al último extremo fué al que acudió el gobierno de Cádiz: prohibió, sin calcular el inmenso daño que iba á ocasionar á todas las transacciones y qué en el asunto estaban interesados absolutamente todos los españoles, la circulacion de dichas monedas, que fué tanto como atacar á todas las fortunas y socavar los fundamentos del comercio humano, porque, ¿quién, pobre, mediano ó rico, no era poseedor de una moneda que habia circulado por fuerza, sirviendo para toda clase de contratos durante cuatro ó más años? Las quejas que de la capital y de mil puntos se elevaron contra tan desastrosa medida produjeron al fin su efecto, revocando el gobierno aunque tardiamente, pues que no lo hizo hasta Setiembre de 1813, la desacertada prohibicion.

Entra en Guadala- Mientras Wellington se preparaba en Ma-
jalajara el dalajara para volver á Castilla el infatigable Em-
Empecinado. peccinado salió de la capital con su gente, y el 16 de Agosto entró en Guadalajara de la cual habia salido ya el general Hugo, dejando una guarnicion de 700 hombres al mando del general Preux, que tuvo que capitular, quedando prisionera de guerra.

Sale Welling- El 1.º de Setiembre salió Wellington de
ton para Cas- Madrid en direccion de Arévalo, adonde segun
tilla y entra en sus órdenes habian de juntarse las fuerzas
Búrgos. Su aliadas: llevó consigo cuatro divisiones y dejó
retirada á Por- en Madrid y sus cercanias tres. Desde Arévalo continuó
tugal. su marcha por Valladolid en direccion de Búrgos, adonde se habia refugiado Clauzel con los restos del ejército de Marmont. No continuó Clauzel con el mando en jefe, porque, agregándosele el general Suham con 9.000 hombres procedentes del ejército del Norte, tomó él la direccion de todas aquellas tropas, que salieron de Búrgos, dejando

guarnecido el castillo con unos 3.000 soldados y á su frente al general Dubreton. El 16 se juntó en Pampliega al aliado el ejército de Galicia, ó sea el sexto, á cuyo frente iba Castaños y todos entraron en Búrgos el 18. El 19 dispusieron los aliados acometer el castillo, sito al oeste de la población sobre un cerro que la domina completamente. Célebre este castillo durante los siglos medios, pero más desde que Enrique III logró intimidar en él á los revoltosos nobles así eclesiásticos como seculares cuando les preguntó «cuántos reyes habia,» para decirles despues, que él habia conocido veinte en Castilla, que eran todos los presentes, y no consentiria que hubiese en adelante más que su persona», los franceses, considerándole con razon como el mejor punto para lanzarse al corazon de Castilla ó para asegurar una retirada á Francia, la habian fortificado en extremo, así como una altura inmediata. (1). Los ingleses acometieron ésta en la noche del 19 apoderándose de ella, pero no de la gente que la ocupaba, la cual se refugió en el castillo: en la noche del 22 al 23 dió órden Wellington de escalar el castillo, pero salió frustrada la empresa: continuaron los trabajos de asedio durante veinte ó más dias, y aunque se dió el asalto el 18 de Octubre, hizose tambien sin fruto, por lo cual y noticioso aquel general de que diferentes ejércitos franceses, entre ellos los de José y Soult, iban desde varios puntos á su encuentro, levantó el sitio el 22, habiendo sufrido grandes pérdidas, y se encaminó al frente de ingleses, españoles y portugueses en direccion de Palencia, pasando el Pisuerga por los puentes de Torquemada y Cordovilla la Real. Hallándose en las cuencas, inmediata una á otra, del Pisuerga y Carrion, llegó allí Porlier con su division procedente de Santander. Continuaron los aliados por la cuenca del Pisuerga rio abajo, unido ya á él el Carrion en Dueñas y el 27 pasaron á la izquierda de aquel rio por Cabezon, teatro del desastre de Cuesta, cuando ya les picaba la retaguar-

(1) El suceso con todos los antecedentes relativos á la opulencia de los grandes castellanos y su glotonería, mientras que el rey no tenia ni aun para comprar una libra de carnero, la cual adquirió al fin empeñando su gaban, la relata fielmente Mariana en el cap. 14, libro 19 de su *Historia de España*.

dia Suham, que les vino siguiendo de la parte de Búrgos, habiendo sostenido cerca de Tariego un ligero choque en el que fué herido el general Álava, y José avanzaba, procedente de Valencia, sobre Madrid para pasar luego á Castilla acompañado de los mariscales Jourdan y Soult. De Cabezon, dejando á la derecha á Valladolid, pasó el ejército aliado á la cuenca del Duero, unos 15 kilómetros distante, y volando los puentes de Tudela y Puente Duero, siguió por dicha cuenca á Tordesillas, adonde llegó el 30, mandando volar los puentes de Toro y Zamora. Hallándose en Tordesillas llegó á Arévalo el general Hill, quién habiendo perseguido á Drouet por la Mancha y Andalucía alta vino á Madrid y recogiendo en primeros de Noviembre las tropas que dejó Wellington, pasó el puerto de Guadarrama y fué á aquella villa: Wellington le ordenó que pasase á Alba de Tormes, y él al frente de todo el ejército aliado salió el 6 de Noviembre de Tordesillas y el 8 acampó junto á Salamanca en el teatro de su última y brillante victoria. Obedecia esta estratégica retirada de Wellington á que, al unirse pronto las tropas de Suham y las que iban al mando de José, que solo se detuvo en Madrid cinco dias, contaban los enemigos con un ejército de 80.000 infantes y 12.000 caballos, mientras que el aliado, incluso las tropas de Galicia, las guerrillas y la division Hill, si bien sumaba igual número de infantes, no pasaba de la mitad de caballos, y no era posible que ofreciese para una batalla, cual el francés, la uniformidad en todo, que es comunmente prenda segura de victoria. Los franceses pasaron el Tormes cerca de Alba y entonces determinó Wellington continuar su retirada, y lo hizo en direccion de Tamames, pasando todos los soldados grandes trabajos por la escasez de vituallas y el estado intransitable de los caminos á causa de continuas y copiosas lluvias y siempre perseguidos por el enemigo, quien en una escaramuza hizo prisionero al general Paget: por fin y no sabiéndose aprovechar los franceses de la situacion triste en que iba en su retirada el ejército aliado, llegó éste en la noche del 18 á Ciudad-Rodrigo. En esta plaza se acordó que Wellington se retirase no lejos de ella á

Portugal á cuarteles de invierno, lo cual verificó el 19 y 20, que Castaños y Porlier regresasen á Galicia y Asturias por territorio lusitano, y que los guerrilleros volviesen á Castilla á los teatros ordinarios de sus hazañas, volviéndose tambien por último Hill á Extremadura á situarse en tierra de Cáceres.

Le nombran las Cortes generalísimo de los ejércitos.

Es tiempo de consignar aquí, que mientras lord Wellington salia tan mal parado de su empresa sobre el castillo de Búrgos y precisamente en la noche misma del 22 de Setiembre en que trató de ocuparle por asalto, las Cortes acordaron en session secreta investirlo del cargo de general en jefe de todos los ejércitos nacionales, medida que no porque la propusiesen los diputados más liberales, deja de parecer antipatriótica y peligrosa al historiador nacional, no siendo además de la competencia del poder legislativo, que así invadía la atribucion del ejecutivo en descrédito del sistema constitucional. El nombramiento de Wellington ofrece un ejemplo de carencia de patriotismo en los que le acordaron, rara vez visto en el mundo y al que se concibe se apele en el momento de darse una batalla decisiva por fuerzas reunidas de diferentes naciones: ¿en qué razon de conveniencia podian apoyarse los que dieron al inglés el mando superior de los ejércitos de Cataluña y Andalucía, con los cuales ni siquiera podia entenderse? Los que pretendieron entonces y pretenden hoy disculpar tal nombramiento so color de conveniencia y necesidad, olvidan que la campaña de Rusia, en que ya estaba empeñada la Francia, le hacian ménos indispensable que nunca. Opúsose á él abiertamente el general Ballesteros, á la sazón capitán general de Andalucía, que si bien pasaba la plaza de bravo, no contaba por su carácter díscolo, indisciplinado y rápida de carrera, con reputacion sólida ni prestigio bastante en el ejército para oponerse con resultado á tal medida, y como le abandonaron en su empresa todos los generales, no tuvo eco su voz y fué separado del mando, sucediéndole el principe de Anglona, persona dignísima, de más juicio y prevision que Ballesteros, con razon tachado además de jactancioso y de entregarse de vez en

cuando á reprehensibles excesos. Dejemos por ahora al general inglés en sus acantonamientos de Portugal, y veamos lo que habia sucedido durante la última campaña de Castilla en otras partes de España.

Andalucía. El triunfo de los aliados en Arapiles y movimiento de Wellington sobre Madrid, produjo en todo el ejército invasor un efecto parecido al de la victoria de Bailén. Como ya dijimos, José se vió obligado á salir de la capital en direccion de Valencia, Druet hizo lo propio saliendo de Extremadura y recogiendo la guarnicion de Toledo: abandonaron á Santander y Bilbao las guarniciones francesas, entrando en estas dos ciudades el valeroso Porlier, y la que defendia á Astorga tuvo que rendirse á pesar de estar ya en marcha para socorrerla con un buen golpe de gente el general Foy. Pero lo que dió mayor importancia á dicho triunfo, fué el levantamiento del sitio de Cádiz y la evacuacion de Andalucía á que tuvo que sucumbir el soberbio Soult, viendo malparada la causa de su amo é interrumpidas sus relaciones con José, por haber ocupado los nuestros á Madrid el dia 12 de Agosto. El 24 dió orden Soult de que se reconcentrasen todas las guarniciones de frente á la isla, de las orillas del Guadalete, Ronda y Condado de Niebla, y se levantase el sitio: el 25 quedó la linea completamente despejada con gran contentamiento de todos los habitantes de Cádiz, que casi en peso salieron luego á pisar la tierra que durante dos años y medio habia ocupado el enemigo: éste se despidió de Cádiz arrojándola multitud de bombas, y despues inutilizó muchos cañones: los nuestros encontraron intactas en la costa frente á la isla 30 cañoneras. Soult, que se hallaba en Sevilla, salió durante la noche del 27 en direccion de Murcia con toda la guarnicion, menos una parte de la retaguardia que debia permanecer dos dias más, y con la cual trabaron combate los generales Cruz Murgeon y Skerret en el mismo puente de Triana, que tomaron entrando en la ciudad y escapando los franceses tras de Soult con pérdida de 2,000 prisioneros: en el ataque de Triana cayó prisionero el jefe escocés Downie, al que luego abandonaron los franceses en Alcalá de Guadaira: hacemos aquí mencion de este esco-

cés, porque más adelante le veremos mezclarse en nuestras discordias civiles en favor del bando absolutista. Soult continuó su retirada sin más contratiempo que los que le proporcionaba Ballesteros, picándole la retaguardia como lo hizo en la sierra del Forcal, en Antequera y Loja, y mientras que el mariscal francés, tomando grandes rodeos, llegó trabajosamente al reino de Murcia y luego al de Valencia, poniéndose en contacto con Suchet y José, el general español ocupó á Granada el 17 de Setiembre.

Robos de Soult en Andalucía. Si durante el duro mando de Soult en Andalucía esquilmoó esta rica comarca hasta el extremo de haberla sacado en dos años y medio segun cálculos aproximados más de 600 millones de reales, al abandonarla llevó sus depredaciones á un grado tal, que hacen buenas las de Mummio en Grecia y las de Verres en Sicilia. Sobre todo en el ramo de pintura, el robo no pudo ser más escandaloso. De orden de su amo habia mandado recoger en el alcázar de Sevilla los cuadros más preciosos de todos los conventos, hospitales é iglesias, entre los que se hallaban obras maestras de Bartolomé Murillo y de Francisco Zurbarán, tales como ocho lienzos del primero alusivos á obras de misericordia del hospital de la caridad de Sevilla, el titulado la Virgen del Reposo y otro representando el nacimiento de la misma, así como dos preciosísimos del segundo, representando á los santos Tomás y Bruno. Al abandonar Sevilla llevóse el general francés todos estos cuadros y muchísimos más para enriquecer el museo de París, y formar él uno suyo con los mejores, considerando como buena presa lo que no era sino un infame robo. Nosotros recordamos que, hallándonos emigrados en París de 1866 á 1868, vimos vender en almoneda pública en un lugar, al que denominaban *martillo*, próximo al boulevard Montmartre, á su espalda, cuadros de los robados por Soult, cuyo valor pasó de dos millones de francos: fué la familia del difunto mariscal la que les dió á la venta, cogiéndose como cosa natural y justa el precio de sus escandalosos robos.

Accion primera de Castalla. Por el tiempo en que los anglo-portugueses, ayudados de pocos españoles, se cubrian

de gloria en los Arapiles, el general José O'Donnell, jefe del segundo y tercer ejército, sufrió la derrota de Castalla, hasta no más vergonzosa por habérsela causado fuerzas muy inferiores á las suyas: pasaban las de O'Donnell de 12.000 hombres y las del enemigo no llegaban á la mitad. Ocupaba éste á Castalla, villa de 1.000 vecinos, distante unos 30 kilómetros de Alicante y 18 de Jijona, teniendo además gente en Alcoy, Ibi, Onil y Biar. Dividió su ejército O'Donnell en cuatro trozos, uno que mandaba el general Roche y se situó á tres kilómetros de Castalla, otro al inútil conde del Montijo, otro el brigadier Michelena y otro de infantería y caballería gobernados respectivamente por los coroneles Mijares y Santisteban. Como no habia cálculo en la distribucion de fuerzas, tampoco le hubo en el ataque, dando por resultado que un simple coronel como Mesclap derrotase casi solo con su brigada todo un ejército al mando de varios generales. Atacó el primero Roche el 21 Julio dirigiéndose sobre Castalla, pero Mesclap la abandonó en busca de apoyo, que le prestó la caballería de Delort, lanzándose infantes y ginetes franceses sobre la gente de Roche y de las otras divisiones que ya habian acudido á la pelea: esta siguió algun tiempo, pero acudiendo el general Harispe desde Alcoy con un regimiento, desordenó completamente á los nuestros, que echaron á correr en direccion de Alicante, sin que O'Donnell hubiese dado disposicion alguna ni durante la batalla ni para la retirada. En la derrota de Castalla puede decirse que no hubo general, como sucedió en la de Ocaña: O'Donnell no fué en ella mas que un testigo mudo é inactivo: la ley debió caer sobre él lanzándole de la milicia, á la manera que cayó la opinion pública para cubrirle de oprobio. Perdimos en la jornada al pié de 1.000 hombres entre muertos y heridos y 2.800 prisioneros con dos cañones y tres banderas.

Deja de ser regente D. Enrique O'Donnell: succédele Villamil.

La derrota de Castalla produjo en las Cortes discusiones acaloradas, sostenidas principalmente por los diputados valencianos, de resultados de las cuales y creyéndose ofendido por lo dicho en ellas el conde de La Bisbal, hermano de

Cárlas O'Donnell, presentó su dimision de regente, que le fué admitida, siendo nombrado en su lugar Juan Perez Villamil, quien juró el cargo y la Constitucion para ser despues traidor á sus juramentos y verdugo de liberales. Fluctuaron las Córtes entre nombrar á Villamil ó á Pedro Gomez Labrador, que tambien fué despues tan absolutista y fanático como aquel. Las Córtes estaban dejadas de la mano de Dios en esto de nombrar para el gobierno del país á gentes enemigas suyas y de sus reformas, que así nacian para arrastrar corta y precaria vida.

Expedicion anglo-siciliana. Sintióse tanto más la derrota de Castalla cuanto que se sabia que estaba para desembarcar una expedicion anglo-siciliana compuesta de 6.000 soldados, que procedente de Palermo arribó á las Baleares en Junio para recibir allí una division que habia formado Witingham de otros 4.500, con cuyos 10.500 hombres, agregados á los 12.000 de O'Donnell, hubiera podido hacerse mucho en el reino de Valencia, y no encontrarse ahora con la gente de éste deshecha y la expedicionaria con un mal ejemplo para entrar en campaña. La expedicion arribó á Alicante el 9 de Agosto y el 10 tomaron tierra los soldados. Reunidos los expedicionarios á los restos del ejército de O'Donnell intentaron avanzar por la parte de Valencia, pero como á la sazón iba José á la misma ciudad con respetables fuerzas y Soult pisaba con las suyas los confines de Murcia, Valencia y la Mancha, tuvieron que retirarse aquellos á Alicante. En esta época fué cuando la Regencia nombró jefe del segundo y tercer ejército en reemplazo de O'Donnell á Javier Elio, recién venido del Rio de la Plata, en donde se condujo con insigne torpeza por ser hombre de cortos alcances, soberbio y arrebatado.

Se apodera Druet del castillo de Chinchilla. Puesto Soult en comunicacion con Suchet y José, desde sus acantonamientos de Almansa ordenó á Druet, que se le habia unido poco antes, apoderarse del castillo de Chinchilla, lo que verificó éste en los primeros dias de Octubre, cogiendo prisionera la guarnicion, compuesta de 200 hombres.

José en Ma-
drid.

Ya vimos arriba la razon que tuvo Wel-
lington para descercar el castillo de Búrgos y
emprender su retirada á Portugal. Despues de conferen-
ciar José y Suchet en Valencia vinieron estos dos á Fuen-
te la Higuera y allí acordaron con Soult y Jourdan que no
abandonase á Valencia su conquistador y que José y Soult
con el cuerpo de Druet viniesen sobre Madrid para ir de
seguida á combatir al inglés en Castilla: verificáronlo as
entrando el 2 de Noviembre en la capital, que se conservó
tranquila, merced al patriótico valor y esquisito tacto del
regidor D. Pedro Sainz de Baranda, que lo mismo atendió
en su calidad de representante del municipio á los aliados
que á las tropas enemigas. El 7 salió José de Madrid para
unirse al ejército que antes mandó Marmont y perseguir á
Wellington, quien, como dejamos narrado, se retiró á
Portugal ante los 80.000 infantes y 12.000 ginetes france-
ses, por lo cual tomó de nuevo la vuelta de Madrid, en
donde entró el 3 de Diciembre en extremo afable y risue-
ño, formando así contraste con la seriedad de los madrile-
ños, á los cuales se obligó á colgar é iluminar sus casas
durante tres dias, órden despótica, que jamás debia repe-
tirse, porque las demostraciones de alegría han de ser vo-
luntarias, y no hay poder humano que alegre los corazones
enlutados ni convierta en su pró las conciencias que
le rechazan: las alegrías populares ni se compran ni se
imponen: la humanidad las guarda para sus héroes y
bienhechores.

Tareas de las
Córtes.

Dejamos á las Córtes en el acto de publi-
car la Constitucion y es ya tiempo de tratar
de lo más culminante de sus tareas para regenerar esta
pobre España, que á manera que triunfaba del francés no
veia que se apróximaba el momento horrible de recibir las
cadenas, que en medio de sus delicias de Valencey, más
finas y reales que las de Annibal en Cápua, la estaba for-
jando Fernando. En el mes de Abril dictaron reglas sobre
las atribuciones respectivas de los ministerios, sobre el
nombramiento de los magistrados del Supremo de Justi-
cia, que habia de elegir el poder ejecutivo en terna que
hiciese el Consejo de Estado, y como éste iba á empezar

sus funciones, quedaron suprimidos todos los antiguos Consejos de Indias, Hacienda, Castilla y Ordenes. Acordó tambien la Representacion nacional que se inaugurase inmediatamente el gobierno político y económico de las provincias y pueblos conforme á la Constitucion, de igual manera que el poder judicial, éste con sus juzgados de primera instancia y audiencias y aquel con sus ayuntamientos, diputaciones provinciales y gobiernos políticos, lo cual tuvo efecto en el mes de Mayo siguiente.

Prensa periódica. La guerra entre los partidarios del antiguo régimen y los amigos de un gobierno libre y justo, se reflejaba más aún que en las Córtes en la prensa que se publicaba en Cádiz, y de la cual se hacia generalmente lamentable abuso, lo que no es de extrañar si se atiende á que en el órden moral, lo propio que en el físico, cuando se sueltan los vínculos compresores no puede ménos de haber desbordamiento: la sabiduria del legislador extriba en hacer que ese desbordamiento cause los ménos estragos posibles, encauzando préviamente y con prudencia el torrente en bien de la libertad, que de lo contrario degenera infaliblemente en asquerosa licencia. Distingúianse entre las publicaciones liberales *El Conci-so*, en que trabajaba el agudo y castizo Sanchez Barbero, *El Semanario Patriótico*, resucitado como ya digimes por Quintana, *El Tribuno* y *El Redentor de Cádiz*, y en el opuesto bando descollaban *El Diario Mercantil*, defensor vergonzante de los Bonapartes, *El Procurador de la Nacion y del Rey* y *El Censor*. Publicóse asimismo durante algun tiempo (nos da vergüenza de estamparlo) otro periódico bajo el indecente título de *El Robespierre*, que nosotros, sin embargo de nuestro amor á la libertad de la prensa, no hubiéramos consentido, y cuyo título significaba bien lo que queria ó aparentaba querer el desdichado que lo redactaba. No diariamente, pero sí de tiempo en tiempo aparecia otro periódico en forma de folleto, redactado al parecer por un fraile, con el título de *El Filósofo rancio*, defensor de todas las preocupaciones y abusos y grosero difamador de las Córtes y de todos sus actos. Contra los ataques de esta publicacion y redactados con

cordura y extensos conocimientos salian diariamente *La Inquisicion sin máscara* y *El Tomista en las Córtes*. En honor de la verdad, los más violentos en sus acometidas, ménos razonados y peor escritos, eran los que defendian el antiguo régimen con todo su séquito de horrores y despilfarros, que el que no tiene razon y además peca de poco ilustrado, siempre quiere ganar con la grosería lo que le falta de estudio y criterio.

Diccionarios manual y crítico burlesco. En los primeros meses de 1812 vieron la luz para producir extraordinario escándalo dos folletos, titulado el uno *Diccionario manual*, obra de escaso mérito, en la que el autor, de ideas ultramontanas, atacó virulentamente á las Córtes, á algunos diputados y á cuantos decretos liberales se habian publicado. Salió á combatir al retrógado escritor el bibliotecario de las Córtes D. Bartolomé J. Gallardo, hombre ilustrado, pero escéptico por naturaleza, burlon, muy pagado de su saber, duro y en extremo agresivo, como lo demostró en muchas polémicas que sostuvo hasta la vejez, con otro folleto titulado *Diccionario crítico burlesco*, en el que no solo ridiculizó con dureza y gracia las doctrinas del *Diccionario manual*, sino que lo hizo |de algunos asuntos religiosos, arca santa, á que segun la ley de imprenta y la misma Constitucion no se podia tocar. Pocos fueron, si es que alguno hubo, que aprobáran el proceder de Gallardo: la indignacion que produjo así en amigos como en enemigos de la Constitucion, fué general y terrible: quien consideró á Gallardo vendido al francés, quien entregado á los reaccionarios para echar á perder, exagerándola, la causa de la libertad, y no faltó alguno que digera entonces, como otros han repetido despues, llamándose liberales, que su obrita hizo más daño á la causa constitucional, que si ésta hubiera perdido una gran batalla: lo cierto que el cáustico é incrédulo escritor no hizo más que obedecer á los impulsos de su corazon, los cuales debió contener, sino por prudencia, porque así lo disponia la ley, prohibiendo tratar asuntos religiosos sin someterlos á la censura. Quejarse de esto Gallardo y habria estado en su derecho, no barrenando la ley que, buena ó mala, tenia obligacion de

acatar y más en su condicion de empleado de las Córtes. La tarea de Gallardo era buena, puesto que atacaba el fanatismo y ridiculizaba inveteradas preocupaciones; pero por lo mismo que las Córtes no habian querido desgraciadamente esto, la empresa que tomó sobre sus hombros produjo un efecto contrario al que se proponia. Tratóse en sesion secreta de las Córtes de este asunto, que tanto ruido había hecho en Cádiz, y tan pobre idea existia entonces de la libertad de escribir, que hubo diputados que pidieron un terrible castigo corporal para Gallardo como blasfemo y heresiarca: al fin se acordó para mengua de la representacion nacional, que nada tenia que ver en el asunto existiendo ley, tribunal y poder ejecutivo para hacer lo que procediese, que se pasára comunicacion á la Regencia, manifestándola el profundo sentimiento de las Córtes por la publicacion del escrito y haciéndola entender que debia ser castigado el autor con todo el rigor de las leyes, dándolas cuenta de todo *para su tranquilidad y sosiego*. ¡Pobres Córtes, que por un desliz de un escritor perdian así *su tranquilidad y su sosiego*! En cuanto á Gallardo, entregado á un tribunal ordinario, que le hizo sufrir tres meses de prision, fué al fin absuelto cuando ya los partidarios del *Santo Oficio* experimentaron su última derrota.

Se pide el restablecimiento de la Inquisicion.

El efecto más fatal que el folleto de Gallardo produjo fué el de alentar á los secuaces de la Inquisicion para pedir con todo descaro que volviese á funcionar este tribunal abominable, debido á las gestiones de Isabel la Católica, mozigata, usurpadora y soberbia, que si con una mano conquistó Granada y contribuyó á descubrir un Nuevo Mundo, que de todos modos hubiera descubierto *casualmente* Cabral ocho años más tarde que *casualmente* tambien le descubrió el genovés Cristóbal Colon, con otra echó los cimientos de la ruina y oprobio de Castilla, introduciendo en ella la horrenda institucion, quemando herejes á millares para confiscarles sus bienes y expulsando del territorio más de medio millon de judíos. (1).

(1) Que fué esta reina mozigata, le dice muy alto el haber in-

La Inquisicion, horrible tribunal para el que no habia pruebas, jueces ni testigos, sino viles delatores, ni acusados, sino verdugos y victimas para devorar éstas despues de atroces tormentos; que vino á quitar el vuelo á la inteligencia haciendo de la pobre España, que era la nacion más adelantada del mundo en el siglo xv, el país por excelencia abyecto y atrasado; que si dejó publicar el *Quijote* y las obras más celebradas de Lope, Calderon, Rojas, Alarcon, Moreto y otros poetas fué porque así éstos como Cervantes, ó le alabaron ó le consideraron necesario; que persiguió la virtud y el talento, que no se humillan ni envilecen, como sucedió con Fray Luis de Leon, el arzobispo Carranza y el P. Mariana, estaba abolida de hecho desde que el último inquisidor general abrazó el partido de los Bonapartes en Bayona, y puede decirse que tambien lo estaba de derecho desde la publicacion de la Constitucion que habia abolido todos los Consejos, uno de los cuales era el de la *Santa Inquisicion*; pero sus partidarios, aprovechándose hábilmente de la mala impresion producida por el *Diccionario critico-burlesco*, presentaron á este folleto como incontrastable argumento para res-

producido la inquisicion en Castilla y el haber decretado la expulsion de los judios en union de su confesor el malvado Torquemada; que fué usurpadora, lo dice la historia, puesto que despojó de la corona á su sobrina Juana llamándola *la Beltraneja* para deshorrar á su hermano y á la que arrebataba el cetro, y que fué soberbia, nos lo demuestra elocuentemente Mariana en su *Historia de España*, lib. 23, cap. 9, cuando queriéndola casar con el maestre de Calatrava D. Pedro Giron dice muy altiva á su camarera Beatriz Bobadilla, que la preguntaba la causa de su tristeza: *¿No veis mi desventura tan grande, que siendo hija y nieta de reyes (era biznieta del bastardo usurpador y asesino que lleva el nombre de Enrique II) criada con esperanza de suerte más alta y aventajada, al presente (vergüenza es decirlo) me pretenden casar con un hombre de prendas en mi comparacion tan bajas? ¡O grande afrenta y deshonor! no me deja el dolor pasar adelante. La camarera la anima sacando un puñal de su vaina y diciendo: No permitirá Dios, señora, tan grande MALDAD, no, en mi vida, no lo sufriré: con este puñal, luego que llegare os juro y aseguro de quitalle la vida cuando esté más DESCUIDADO.* La BUENA Isabel dá con su silencio la aprobacion más completa á este proyectado asesinato, premeditado y alevoso á la vez.

No concebimos como no hay uno que no se llene de horror al solo nombre del mónstruo Torquemada y hay tantos que juzguen á Isabel, que fué más funesta que Felipe II, como una reina ilustre.

tablecer la odiosa institucion y conservar asi pura y sin mancha la religion católica, *única verdadera* segun el artículo 12 de la ley fundamental. Los inquisitoriales eran lógicos pidiendo el restablecimiento del tribunal: si la religion católica era la *única verdadera*, segun dogmáticamente lo tenian declarado las Córtes convertidas para esto en Concilio ecuménico ó universal, ¿por qué se habia de permitir divulgar el error? ¿por qué no castigarle ejemplarmente allí donde osára presentarse? ¿y quién mejor para hacerlo que el tribunal que tan perfectamente lo habia verificado durante cerca de tres y medio siglos mortales?

El diputado Riesco, inquisidor de Llerena, pidió en la sesion de 23 de Abril, preparados ya todos los diputados partidarios del *Santo Oficio* y llenas las tribunas de frailes, de todas clases, en especial de dominicanos, que sin miramiento al hábito de humildad que llevaban armaron durante el debate ruidos escandalosos con gritos, palmo-teos y otras indecentes demostraciones, que se diese cuenta *incontinenti* del dictámen de la comision que entendia en el asunto del *Santo Oficio* y que las Córtes habian tenido la debilidad de nombrar: el dictámen pedido por Riesco estaba firmado por los diputados Gutierrez de la Huerta, Perez Puebla, el obispo de Mallorca y Valiente autor de él, quien, sin embargo de sus ideas absolutistas, habia hecho siempre alarde de ser enemigo de la Inquisicion, y por ruin despecho de cuando cobardemente huyó de Cádiz para guarecerse en el navio *Asia* se habia entretenido redactándole á su bordo. Muñoz Torrero, que tambien pertenecia á dicha comision, no quiso firmarle como era natural. Lograron los partidarios del odioso tribunal que, infringiéndose el reglamento, se diese lectura de dicho dictámen, reducido «*á que se repusiera en sus funciones el Consejo de la Suprema Inquisicion:*» mala señal era la de lograr los inquisitoriales el primer triunfo de que se diese cuenta extralegalmente del dicho dictámen, y los amigos de las reformas temblaron por la causa de la libertad y de la pátria. Gracias que la prevision de Nicasio Gallejo, pensador como casi toda nuestra gente del Norte, á

pesar de ser poeta—y por cierto excelentísimo—tenia que venir ahora en apoyo de la buena causa: las Córtes habian acordado en Diciembre anterior á propuesta de Gallego, que la hizo precisamente para cuando los partidarios del *Santo Oficio* intentáran darle nueva vida legal, «que ninguna proposicion que se relacionase con los asuntos comprendidos en la Constitucion, fuese discutida sin que, examinada préviamente por la comision constitucional, se viera que no era de modo alguno contraria á ninguno de los artículos aprobados.» Y como el dictámen de Valiente se rozaba con vários artículos constitucionales, apelaron los reformistas al acuerdo adoptado á propuesta de Gallego, y las Córtes, cambiando algunos de idea en la esperanza de mejor ocasion para restablecer el *Santo Oficio*, acordaron que el proyecto Valiente pasase á la comision constitucional, para que en su dia propusiera lo que creyese oportuno y justo.

Pretenden los inquisitoriales que se disuelvan las Córtes.

Querian los fanáticos que se disolvieran inmediatamente las Córtes en la idea de que, anulándose la Constitucion ó al ménos mistificándola por medio del poder ejecutivo, en-

comendado á traidoras manos, y no habiendo quien velára por su observancia, conseguirian de seguro su objeto. Promoviése sobre el asunto solemne debate, que terminó por el decreto de 23 de Mayo, propuesto por la comision constitucional, segun el que debieran reunirse las Córtes ordinarias en el año próximo de 1813 y no en Marzo como prevenia la Constitucion, sino en 1.º de Octubre, para que las provincias ultramarinas pudiesen mandar sus diputados, pero sin disolverse las extraordinarias hasta que se reunieran aquellas, porque su mision era la de velar hasta aquel dia por la observancia de la Constitucion y dotar tambien al país de las leyes reformadoras que aun necesitaba para su prosperidad y dicha.

Otras medidas de las Córtes.

A llenar este objeto vinieron diferentes medidas adoptadas en medio de otras ridículas y fomentadoras del fanatismo, que lastimosamente protegian así las Córtes, en vez de hacerle guerra hasta soterrarle: decretaron estas el establecimiento del tribunal de

guerra y marina para que conociese de todos los asuntos correspondientes al fuero militar; dieron el reglamento por el cual habia de regirse el Consejo de Estado, y decretaron recompensas por servicios heróicos hechos á la nacion, entre las que merecen citarse la de una viuda del pueblo de Solteras, llamada Francisca Cerpa, quien con patriotismo incomparable se redujo á la miseria por armar y equipar á sus 7 hijos para combatir al usurpador y la de la familia del capitan V. Moreno, ahorcado en Málaga de órden de Sebastiani por no querer prestar sumision á José.

Fanatismo de las mismas. En el mes de Junio, en medio del contenciamiento de todos los fanáticos, dieron las Córtes á petición de los friles carmelitas de Cádiz un decreto el más extraño que puede concebir la imaginacion tratándose de una Asamblea política y revolucionaria, reducido á declarar patrona de las Españas, despues del apóstol Santiago, á Teresa de Jesús, monja carmelita, fundadora de conventos de monjas y frailes, contemporánea de Felipe II y muy digna de él y de su tiempo.

Decreto contra el obispo de Orense. Para formar contraste con el anterior decreto, dieron las Córtes despues otro á todas luces injusto contra el obispo de Orense, cuya causa sobre el juramento al tiempo de reunirse la Asamblea, vino á fallar ahora esta con manifiesto escarnio de todas las leyes: el obispo fué condenado á extrañamiento perpétuo del territorio nacional dentro del término de veinticuatro horas *por indigno de la consideracion de español*, con pérdida de todos sus honores, empleos y condecoraciones, y todo esto por sus reservas y protestas acerca de dicho juramento, de esta práctica pagana que por inútil é inhumana, sobre todo en política, se ha abolido ya en todos los pueblos cultos. El obispo se refugió en Portugal, desde donde, dando rienda suelta á su soberbia, excitó el fanatismo del clero y pueblo contra las Córtes y sus reformas.

Tratados con Rusia y Suecia. En el mes de Setiembre ratificaron las Córtes el tratado *de amistad y sincera union y alianza* firmado con Rusia, compuesto de cinco artículos, por el cual el emperador Alejandro *reconoció* (art. 3.º) como legítimas las Córtes extraordinarias reunidas en

Cádiz y la Constitución que éstas habían decretado y sancionado. Aun cuando Alejandro faltó dos años después como suelen faltar todos los reyes á tan solemne pacto, constituyó este por de pronto un triunfo para el partido liberal español, y la historia no reserva para el emperador moscovita por su ulterior conducta más que una eterna maldición. Un poco más adelante siguió la Suecia el ejemplo de la Rusia y por otro tratado, hecho en Stokolmo, se comprometió aquella potencia á reconocer y reconoció en su artículo 3.º *por legítimas las Córtes extraordinarias reunidas en Cádiz, así como la Constitución por ellas decretada y sancionada.* También la Suecia había de mirar más adelante con indiferencia; ya que no con horror, el restablecimiento del poder absoluto en España.

Medidas contra los afrancesados.

Ocupáronse también las Córtes de los afrancesados, contra los cuales el pueblo tenía un grande y justísimo ódio. No faltaban en aquellas individuos de todas opiniones que aspiraban á que se tratase con lenidad á los partidarios de José, lo cual se concibe por la circunstancia de contar varios de ellos con algun pariente ó amigo que había tomado parte en la causa del pretendiente. El diputado Capmany fué el que, pintando con vivos colores los males hechos á la patria por los juramentados, impidió que prevaleciese la política de perdón que algunos querían con menosprecio de las leyes y de todo lo más santo y sagrado, porque si en lucha con el invasor se perdonaba el crimen de traición ¿con qué derecho podrían castigarse otros ménos abominables y funestos? Hé aquí algunos párrafos del discurso del diputado catalán: *Necesito para refrescar y dilatar mi corazón besar las piedras de Madrid rescatado, suelo santo que transforma á cuantos le habitan en criaturas de acerado temple..... ¿Qué importa que hayan salido de la capital los enemigos armados de la España por una puerta, si por la otra entran los enemigos de la patria teniéndose por más seguros entre los mismos parientes y oprimidos por ellos con su insolencia y desprecio, unos con sus escritos y discursos, otros con el terror y la amenaza y algunos con la prision y el dogal?.... Cobardes y avergonzados huyeron de la vista*

de los buenos, y vuelven con rostro sereno, con esperanza de proteccion..... No faltarán algunos que aun pidan premio por el mal que han dejado de hacer, ó por el menor mal que hicieron pudiendo haberle hecho mayor. Parece que muchos no solo esperan la impunidad sino gracias por su pasada conducta..... Purifiquese antes y muy pronto el suelo y entresuelo de Madrid manchado por las inmundas plantas é inficionado por el aliento pestifero de los sacrilegos y bárbaros satélites del gran ladron de Europa..... Gran dia de juicio aguarda la nacion en todas partes..... y no tienen que esconderse alli los desleales eclesiásticos, porque alli serán buscados: no hay sagrado para ellos. La ley, la justicia y la religion los llamarán á juicio. Claman por este dia de juicio los desdichados inocentes, los robados, los apaleados, los hollados, los martirizados por desleales españoles, servidores y siervos del rey intruso, á quien á costa de su propia pátria han complacido. Claman justicia los niños que quedaron sin padre, que murió por la pátria ó en batalla ó en la horca. Claman las esposas desamparadas de sus esposos, fugitivos de la crueldad de los delatores y jueces intrusos. Claman los ancianos, que no verán ya sus familias reunidas como antes, comiendo debajo de las higueras: todo desapareció, hombres, animales y árboles.

El discurso de Capmany, justo hasta no más en el fondo, produjo el decreto de 27 de Setiembre, reformando otro de Agosto anterior: segun aquel todos los que hubiesen sido empleados de José no podian obtener empleo ni cargo alguno ni siquiera voto electoral, esto sin perjuicio de formacion de causa, si á ello hubieran dado lugar, medida dura pero en general justa, echándose no obstante de ménos en ella el señalar un término, porque como pena no debia ser eterna para ser equitativa: los títulos de Castilla que hubiesen estado al lado del pretendiente y los que hubieran usado insignias concedidas por el mismo quedaban privados de sus distinciones: los ayuntamientos de los pueblos y los prelados respecto de los eclesiásticos formarían las listas que habian de remitir al Gobierno de las personas que quedasen inhabilitadas, disposicion ocasio-

nada á mil abusos y falsedades, la cual debió limitarse á la probanza, bien fácil en verdad, con documentos sobre infidencia de los en ella comprendidos, y no dar esas vagas y extraordinarias facultades á ayuntamientos y prelados, de las que con precision tenian que abusar por error, ódio ó bajas y pérfidas indicaciones. Este decreto de Setiembre, más que por su rigor, por su difícil ejecucion, excitó mil reclamaciones que obligaron á las Córtes á reformarle, expidiendo otro con fecha 14 de Noviembre, en el cual se dulcificó la suerte de los partidarios de José: los empleados podian ya rehabilitarse, no resultando contra ellos causa criminal ó acto que la mereciese, exceptuando á los altos funcionarios, tales como ministros, consejeros, magistrados é intendentes, lo mismo que á los que hubiesen comprado bienes nacionales, por que solo pudieron hacerlo llevados de una vituperable codicia. El último decreto estaba ya más conforme con las máximas de la sana politica, que sin escándalo de las leyes y de la moral, quiere ser atractiva y no repulsiva. Sin embargo pareció á algunos entonces y parece hoy impolítico y cruel. No debe el hombre público ser arrebatado y duro, pero ménos debe ser injusto, y de injusto peca el que no castiga los crímenes cometidos contra la pátria obedeciendo á una mal entendida compasion ó á una política insensata y funesta por el ejemplo de la impunidad. Debieron ser amnistiados los pobres funcionarios públicos que vivian de su pequeño destino y sirvieron al francés, lo mismo que los que admitieron cargos públicos no retribuidos y en ellos no hicieron daño á sus conciudadanos ni á la pátria, ¿pero podia echarse el velo del olvido sobre los que habian hecho armas contra la pátria, sobre los que hicieron infame entrega de nuestras fortalezas al enemigo, sobre los que llevaron al patíbulo ó persiguieron con crueldad y saña á los mejores patriotas, sobre los Arribas, los García Morenos, Menendez Valdés y tantos otros que vendieron su pátria, esta segunda madre, por el oro vil ó por satisfacer otras innobles pasiones? Aplaudimos el suplicio de Ciria, el feroz corregidor de Almagro, ¿y no hemos de aplaudir las medidas de estricta justicia decretadas contra los traidores tan funes-

tos ó más, ya que no tan crueles, como él? ¡Nacion desdichada aquella en donde la recompensa no se adjudica al mérito como el castigo al crimen! Y por cierto que no hay crimen mayor que el de traicion á la pátria. Los que hoy, despues de sesenta años pretenden disculpar á los afrancesados diciendo que sirvieron á José «porque éste representaba la ilustracion, trás de la cual iban ellos que la representaban á su vez, están doblemente equivocados, pues sobre aprobar la traicion hecha á la pátria, insultan á ésta, siendo de todo punto falso que la parte ilustrada de la nacion se fuera con José, porque en Cádiz estaban, como habian estado en Aranjuez y Sevilla, las glorias y virtudes de España en literatura, en ciencias naturales, poesia, historia, marina, jurisprudencia y demás ramos del saber humano.

Felicitation
de la infanta
Carlota.

En dicho mes de Setiembre ocupáronse las Córtes de la felicitacion que las dirigió desde Rio Janeiro la princesa del Brasil Carlota: decia esta señora entre otras cosas, «*que se congratulaba* llena de regocijo por la buena y sábia Constitucion que el Congreso acababa de jurar y publicar con aplauso de todos y particularmente suyo: *juzgo* (añadia refiriéndose á la Constitucion) *que es la base fundamental de la felicidad é independencia de la nacion y como una prueba de que mis amados compatriotas dan á todo el mundo del amor y fidelidad que profesan á su legitimo soberano y del valor y constancia con que defienden sus derechos y los de toda la nacion: guardando exactamente la Constitucion vencemos y arrollaremos de una vez al tirano usurpador de la Europa.*» No habriamos hecho mérito de esta felicitacion, si las Córtes no hubieran rechazado de nuevo la propuesta que algunos parciales de la infanta produjeron para conferirla la Regencia, haciéndolo en verdad con la insigne torpeza de pedir, que antes de que viniese á España la infanta pasára á apaciguar las revueltas de Mejico, que no tenian importancia. El mismo partido liberal, que antes combatió la candidatura de la infanta, lo hizo ahora con mayor empeño y hasta promoviendo un escándalo que obligó al presidente de las Córtes á abandonar su sillón.

Los reformistas, queriendo dar gusto al inglés, estaban dejados de la mano de Dios en esta cuestion. No solo, como dijimos arriba, debió el partido liberal apoyar anteriormente la candidatura de la infanta para regenta, sino haber llevado las cosas por el camino de proclamarla reina, dada la existencia de la monarquía. Y ahora mejor que nunca debió darla sus votos para regenta, á un lado los planes de algunos americanos calculistas, por la declaracion que acababa de hacer en favor de la Constitucion. ¿No era esta una garantía para el país liberal? ¿Había ofrecido algo en tal sentido Fernando, al que tanto idolatraba el partido liberal? El historiador sereno é imparcial no concibe hoy la invencible repugnancia á nombrar regenta á Carlota de parte de los hombres que acababan de nombrar regente al conspirador absolutista Villamil y veian al frente de la Regencia al imbécil duque del Infantado, antiguo servidor de José y materia dispuesta para servirle de nuevo si la ocasion se le presentaba propicia para ello. Sin haber las Córtes usado de su soberanía deponiendo á Fernando, es seguro que nombrada regenta Carlota no hubiera tomado la reaccion el vuelo que tomó al regresar aquel de Francia.

Política inglesa respecto de nuestras colonias.

Las contemplaciones de las Córtes para con los planes de la Inglaterra, nacion de mercaderes interesados y egoistas, rechazando por influjo de esta potencia la solucion más conveniente á la patria en la constitucion del poder real, no encontraban la debida recompensa en otros asuntos vitales para la España, y sin embargo no servia esto de escarmiento ni de leccion á nuestros legisladores, quienes por aquella misma época vieron formular al embajador inglés Wellesley y á unos comisionados mandados por su gobierno las proposiciones más irritantes con motivo de su ofrecida mediacion para cortar las desavenencias con nuestras colonias, proposiciones que los pérfidos diputados americanos apoyaban con inmenso júbilo. Despues de exajerar de un modo fabuloso y ofensivo al decoro español los servicios prestados por el gobierno inglés á la causa de la independencia española, como si la Inglaterra no tuviera

tanto interés ó más que nosotros en derribar al coloso que habia jurado su ruina y que si no es por nosotros lo hubiera llevado á cabo, despues de sentar que la Inglaterra estaba en favor de España siete millones de libras (al pié de 700 millones de reales) como si nosotros debiéramos sostener su ejército y marina, y como si nada ganára con su comercio en la península y en nuestras colonias; despues de entablar la bochornosa pretension de que éstas deberian considerarse por la España para auxiliarnos en la lucha contra el francés, no como parte integrante de la monarquía sino como una especie de federacion, que era lo mismo que pedirnos el reconocimiento tácito de su independencia, concluian solicitando como buenos mercaderes la libertad de tráfico con condiciones muy propias para arruinarnos en Europa y América, ya que poco faltaba para nuestro hundimiento por causa de la guerra. La fiel aliada queria devorar lo poco que quedaba á la pobre España por su guerra con el francés, legado del nunca bastantemente maldecido Godoy. Las Córtes, indignadas de la fé púnica del gobierno inglés, dijeron, «que quedaban enteradas de las gestiones practicadas por éste respecto de su ofrecida mediacion;» pero los ingleses continuaron en su pérfida política de contribuir á la emancipacion de las Américas, para lo cual contaban con que les habia de ayudar grandemente Fernando absoluto y tirano.

Wellington en Cádiz. División de los ejércitos. A últimos de Diciembre arribó á Cádiz lord Wellington con ánimo de dar gracias á las Córtes por su nombramiento de generalísimo y de acordar con la Regencia el plan de campaña para la próxima primavera. Las Córtes, el poder ejecutivo, la nobleza y el vecindario todo de Cádiz se esmeraron á porfía en obsequiar al huésped: fué á felicitarle una comision de las Córtes; le brindó despues la Regencia á un magnífico banquete; luego la nobleza celebró otro en su honor, y el embajador inglés hermano del agasajado, dió por último otro suntuoso convite al que concurrieron todos los diputados, los regentes, altos funcionarios y muchos miembros de la nobleza. Las Córtes queriendo honrar más y más al que ya era su caudillo militar, le dieron asiento

entre los diputados en la sesion de 30 de Diciembre. y el inglés leyó un corto y sencillo discurso de gracias en castellano con alusiones favorables al sistema constitucional, á que le contestó el presidente de la Asamblea con otro apropiado al asunto.

Con acuerdo del generalísimo, la Regencia dividió entonces en seis nuestros siete ejércitos bajo las denominaciones de primero, segundo, tercero, cuarto y dos de reserva: nombró para mandar el primero (de Cataluña) á Copons, para el segundo (de Murcia) á Elío, para el tercero (el que antes era el cuarto) al duque del Parque, para el cuarto (el quinto y sétimo antiguo) á Castaños, para el primero de reserva que se organizaria en Andalucía al conde de La Bisbal, y para el segundo que se organizaria en Galicia á Lacy. Wellington salió seguidamente de Cádiz en direccion de Lisboa y luego de sus reales á prepararse para la próxima campaña en la cual habian de acompañarle 50.000 soldados españoles.

La inquisicion reemplazada por tribunales de la fé. La batalla suspendida entre los inquisitoriales y reformistas dióse al fin por medio de un solemne debate, en que las Córtes se separaron de su sobriedad ordinaria en hablar, pues que se pronunciaron discursos en pró y en contra, que ocupan un enorme volúmen de cerca de 700 páginas. ¡Lástima de tiempo perdido en un asunto que debió ocupar pocos minutos! Encargada como lo fué en la sesion de 23 de Abril de 1812 la comision constitucional de dar dictámen, la mayoría de aquella compuesta de Muñoz Torrero, Argüelles, Espiga, Oliveros, Jáuregui y Mendiola, la presentó en la sesion de 8 de Diciembre en el sentido de abolir el inicuo tribunal; pero como se anunciáran dos votos particulares, uno de Canedo y García Huerta, defendiendo la inquisicion y otro de Perez proponiendo un medio inadmisibile entre los dos pareceres, se dilató la discusion del asunto para el 4 de Enero de 1813. El dictámen de la comision, escrito segun algunos con habilidad suma y segun nosotros con miedo de disgustar al partido fanático y en la idea absurda de atraerle ó al ménos aquietarle, estaba reducido á dos puntos capitales: 1.º á que la religion

católica sería protegida por leyes conforme á la Constitución, con la cual era incompatible el tribunal de la inquisición, que por lo tanto debía quedar incontinenti abolido, y 2.º á que para que la religion católica fuese protegida, se declarára en vigor la ley 2.ª, titulo 24, Partida 7.ª, facultando á los obispos y sus vicarios para entender en las causas de fé y á los jueces eclesiásticos y seglares para señalar y aplicar á los HEREGES las penas marcadas por las leyes ó que en adelante se marcaren. Para complemento de este oprovioso decreto, que pronto iba á ser ley, se concedió á todos los españoles, queriéndolos convertir en delatores, la accion de acusar por el delito de heregia; se anuló el fuero militar en materias de fé; el juez ordinario tenia la obligacion de aprisionar al individuo acusado si así se lo pedia el tribunal eclesiástico con testimonio del sumario, y dictado el fallo, la de ejecutarle; se facultó al poder ejecutivo para impedir la introduccion en España de libros y escritos prohibidos, y por último se hizo á los obispos y vicarios árbitros de dar ó negar su licencia para la publicacion de obras religiosas. Tan atrasados estaban nuestros mayores en esta materia que, á pesar de haber hecho las anteriores vergonzosas concesiones al fanatismo, origen y fundamento en resúmen de todos los males que pesaban y habian pesado sobre la pátria durante más de tres siglos, consideraron como un magnífico triunfo la adoptacion del dictámen de la comision, que fué defendido en extensos discursos por Argüelles, Toreno, Megía, Muñoz Torrero, Espiga, Oliveros, Ruiz Padron y Villanueva, los cinco últimos eclesiásticos, y combatido principalmente por Inguanzo y Riesco. Los dos primeros artículos sobre proteccion de la religion católica y sobre incompatibilidad de la inquisición con la Constitución, fueron aprobados por 92 votos contra 60 el dia 22 de Enero y hasta el 5 de Febrero no acabó la discusion de los restantes. Para que el decreto aboliendo el *Santo Oficio*, que se publicó el 22 de Febrero, produjese el efecto que se propusieron sus autores, salió acompañado del manifiesto ó exposicion de motivos y de tres decretos de la propia fecha, uno mandando leer en todas las parroquias el decreto de abolicion durante

tres domingos al ofertorio de la misa mayor, disposicion que como era consiguiente recibió el clero con vengativa ira, otro ordenando que se quitasen de los parajes públicos y se destruyeran las pinturas terroríficas y las inscripciones sobre los atroces castigos del *Santo Oficio* y otro declarando bienes nacionales los que á este pertenecian. Cierta que los reformistas, aboliendo la inquisicion á gusto de los nacionales ilustrados y de la Europa culta, consiguieron un triunfo, pero de tal manera fué alcanzado, que bien pudieron decir con la amargura que Pirro al ganar á los romanos la batalla de Asculo: *con otra victoria como esta soy perdido*.

Repartimien- En el mismo mes de Enero de 1813 des-
to de baldíos y pues de haber pasado el asunto por diversos
bienes comu- trámites se publicó un decreto, que ofreció
nales. como todos los relativos á repartimientos agrarios insupe-
rables dificultades: fué el referente á los bienes de baldíos y de comun aprovechamiento que sin tener verdadero dueño desde que desapareció el municipio romano, ó sea desde la irrupcion, unos pasaban como de dominio directo de la monarquía, y otros de los pueblos, sirviendo los últimos ó para la generalidad de los vecinos de un pueblo ó para algunos que se propasaban á cultivarlos y solian gozarlos durante su vida, donde no habia la costumbre de sortearlos por cierto número de años. Las Córtes quisieron entregar á la actividad que nace del interés individual esta gran masa de bienes incultos y cultivados con ventaja de la agricultura, de las familias pobres y de los beneméritos que estaban derramando su sangre en los combates. Por este irrealizable decreto dió comienzo la desamortizacion, que entre nosotros habia de hacerse tan lenta y trabajosamente. Disponiase en él que dichos bienes, exceptuados los ejidos necesarios á los pueblos, se distribuyesen con la condicion de los que los adquirieran no pudiesen vincularlos y les redujeran inmediatamente á cultivo: reservábase la mitad para la hipoteca de la deuda nacional, debiendo entregarse el resto gratuitamente y por suertes á familias pobres, á capitanes, tenientes, subtenientes é individuos de tropa con buena licencia: las

suertes las señalarian los ayuntamientos y las que recibiesen los militares llevarian el nombre de *premios patrióticos*. Tres causas impidieron la ejecucion de este decreto: 1.^a la incapacidad absoluta en que siempre se colocan los municipios para repartimientos de esta clase por efecto de la envidia y rivalidades inseparables de los pueblos y más si son estos de corto vecindario; 2.^a la inercia de los mismos que habian de recibir los lotes de terreno, ya por su haraganería ó ya por falta de capitales; y 3.^a los vicios de muchos proletarios que antes de entregarles el lote le cedian ó traspasaban al primero que se le queria tomar por un trago de vino ó cosa equivalente. Lo que nada cuesta al que ha de recibirlo es generalmente menospreciado, máxime si se le dá sin el elemento de que él carece, para hacerlo producir, que es el dinero para herramientas, semillas, etc.

Reforma de conventos. Despues de publicado el decreto aboliendo la Inquisicion, se ocuparon las Córtes de la reforma del clero regular, calamidad antigua en España, cuyo remedio habian pedido muchas Córtes y con ellas escritores tan ilustrados como piadosos. En tiempo de Felipe IV segun un historiador juicioso habia en España 9.000 conventos de frailes (acaso contaria los de Ultramar), que fueron disminuyendo hasta que al tiempo de la invasion francesa se contaban en el país 3.125, los 2.100 de frailes y el resto de monjas; pero las Córtes, al ocuparse de este asunto, se encontraron solamente con unos 300 conventos de frailes existentes en los países que se habian visto libres del francés y en los de que éste fué expulsado á luego de entrar como sucedió en Galicia: los demás habian desaparecido como tales conventos, muchos materialmente, ó derribados ó convertidos en fuertes desde que José decretó la supresion de los frailes, y en verdad que se observó ahora que los secularizados acudieron en muy corto número á los conventos de las provincias libres, prueba de que les gustó á los más la vida del siglo mejor que la del claustro: hubo tambien frailes ilustrados y profundos conocedores de la época y en respetable número por cierto, que desde Extremadura, donde se habian refugiado, expusie-

ron á las Córtes sobre la conveniencia de no restablecer los conventos, porque, decian, *si en la época de su fundacion fueron santas y venerandas las corporaciones religiosas, las circunstancias en que se hallaba el reino las hacia incompatibles con su instituto y con los medios empleados para sostenerlas*. Sin embargo de esto el partido inquisitorial, y á su cabeza el clérigo Inguanzo, queria restablecer todos los conventos como si nada hubiese sucedido en el país durante los últimos cinco años: coadyuvaba á esta desdichada obra el presbítero Villanueva, quien respecto de ciertas cuestiones tenia como dice el refran vulgar una vela encendida á San Miguel y otra al diablo: las Córtes dieron al fin con fecha 18 de Febrero el decreto sobre reforma de conventos, por el cual se dispuso que segun una Memoria del ministro de Gracia y Justicia se reuniesen varias comunidades de una misma órden para que así disminuyese el número de ellas, que no se restablecieran los conventos que contasen con ménos de 12 individuos profesos, que en los pueblos donde hubiese vários conventos de una misma órden se refundiesen en uno solo, y que desde aquel dia no se creasen conventos ni se dieran hábitos hasta la resolucion del expediente general.

Destitucion de la Regencia. Las reformas sobre la Inquisicion y los conventos, incompletas y tímidas como eran, soliviantaron al clero y á todos los fanáticos, empezando por la mayoría de los regentes. Los que hablan de la otra vida, para gozar ellos en ésta de toda clase de comodidades y placeres, son tan implacables en sus ódios como tenaces en su ideal, del que no ceden á no ser á la fuerza y despues de cubrirlo todo de sangre y ruinas. Por esto los liberales no deben ceder jamás en su empresa; es preciso que exterminen al mónstruo ó que se dispongan á ser exterminados por él. La Regencia, cuya mision no era otra que la de ejecutar los acuerdos de las Córtes y seguir la marcha que éstas la trazasen, se entregó más que por nada por sugeriones de Villamil al partido retrógrado, representado por la minoría de la Asamblea, por el nuncio apostólico Gravina, hermano del marino herido en Trafalgar y por una docena de obispos ignorantes y mal-

vados, que á todo trance y aun á costa de promover una guerra religiosa querian oponerse al decreto de abolicion del *Santo Oficio*. Su p^{er}fidia política en nombramientos de funcionarios y en todos los ramos de la administracion produjo, como era natural, discordias, enemistades y otros gravísimos males: trabajado de este modo el país, tuvo la Regencia la osadía de pedir á las Córtes la suspension de varios artículos constitucionales: su maquiavelismo no podia estar más patente: provocaba el mal y luego pedia para remediarle la suspension de parte de la ley fundamental, mientras llegaba la ocasion de acabar con toda ella: aunque la Regencia se apoyó para su demanda en una conspiracion sin importancia descubierta en Sevilla, las Córtes no cayeron en el lazo y rechazaron la pretension de aquella. Ocurrió por entonces que las Córtes compelieron á los ministros á que las diesen cuenta del estado de sus departamentos, lo cual hicieron muy mal, sufriendo ágrías reconvençiones de los representantes más íntegros é ilustrados: el peor librado de los ministros fué el citado Gomez Labrador, furibundo enemigo de los liberales á la vuelta de Fernando. Esto enconó extremadamente los ánimos, y los partidarios de la Regencia empezaron á lanzar amenazas contra todo lo que olía á liberal en periódicos y conversaciones, concluyendo por legitimar un golpe de Estado, para el cual decian que estaban dispuestas várias tropas y en especial las que organizaba en el Puerto de Santa María E. O'Donnell, hombre capaz de todas las traiciones y más ahora que tan despechado estaba por la admision de su renuncia de regente. Dió la Regencia clara muestra de su plan de conspiracion contra el sistema constitucional cuando la noche del 6 de Marzo exhonó del cargo de gobernador militar y jefe político de Cádiz al íntegro patriota D. Cayetano Valdés, para reemplazarle con D. José M. Alós, afiliado al bando inquisitorial y al que la Regencia habia llamado con sigilo de Ceuta para conferirle tan importantísimo cargo: no obedecia la exhoneracion de Valdés más que á la exigencia de Gravina, quien, de acuerdo con el cabildo de Cádiz, queria que no se leyese el decreto de abolicion el domingo

11 de Marzo, lo cual sucedió así por la destitucion de Valdés, quien le hubiera hecho leer como autoridad observadora fiel de las leyes. Al siguiente dia 8, en medio de una extraordinaria agitacion del pueblo de Cádiz, se reunieron las Córtes decididas á exigir la responsabilidad correspondiente al audaz infractor de la ley. Dióse cuenta al principio de la sesion de un oficio del ministro de Gracia y Justicia Cano Manuel en que decia, que todo el clero de Cádiz se habia opuesto á que se leyese en las parroquias el decreto de 22 de Febrero. Indignadas las Córtes con esto, acordaron declararse en sesion permanente hasta que quedase restablecido el imperio de la ley, acuerdo á que con insolente osadía se opuso Inguanzo diciendo, «que no se habian visto sesiones permanentes mas que en la Convencion francesa,» lo cual produjo un espantoso tumulto. Calmado este y aseguradas las Córtes de que la guarnicion y el pueblo de Cádiz se hallaban á su lado, el diputado americano Teran habló el primero contra la desobediencia del clero, haciendo resaltar el proceder de éste, que consideraba profanadora del templo la lectura del decreto y el que observó en tiempo de Godoy *consintiendo que se profanasen las iglesias con la colocacion del inmundo retrato de aquel privado á la derecha del altar mayor.* Tomó en seguida la palabra Argüelles, quien apoyó una proposicion, que las Córtes aprobaron, destituyendo á la Regencia y nombrando otra, compuesta de los tres consejeros de Estado más antiguos, que lo eran Agar, Ciscar (que ya fueron regentes) y el cardenal Borbon, al que se le designó la plaza de presidente. En el acto de tomar las Córtes este acuerdo hicieron extender los nombramientos, y jurando los interesados, al efecto presentes, éstos se trasladaron á las nueve de la noche en compañía de una comision de la Asamblea entre vitores y aplausos de miles de ciudadanos á la residencia oficial de los regentes destituidos, á los que encontraron dispuestos á no oponer resistencia, que por otra parte hubiera sido inútil. Infantado recibió la noticia con imbécil indiferencia, Villamil con ira reconcentrada, Mosquera Figueroa con expresiones de nécio despecho, Rodriguez Rivas con miedo

por ser un cuitado y Villavicencio como quien conoce que no le pertenece el puesto que le arrebatan, pues era absolutista feroz y de malas entrañas. Por desprecio se llamaba á la Regencia caída la del *quintillo*. Valdés volvió al siguiente día á su antiguo puesto.

Estado de la Hacienda. La Regencia anterior dejó la Hacienda en un malísimo estado: alguna culpa la cabia en el asunto, aunque las principales causas de los apuros del Erario tenían origen en la guerra y en las sublevaciones de América. Las colonias procedian tan ingratamente por esta época que del balance que á principios de 1813 se hizo sobre los ingresos en todo el año anterior resultó que de toda la América solo habian entrado en las arcas públicas 15 millones de reales.

Oposicion fac- Destituida la Regencia del *quintillo* no se ciosa de obis- intimidó por esto el partido clerical, quien por pos y delnun- el contrario redobló sus esfuerzos, colocán- cio. se en abierta rebelion contra los poderes públicos. Dieron el ejemplo los obispos de Barcelona, Lérida, Seo de Urgel, Tortosa, Pamplona y Teruel, haciendo circular una pastoral que llevaba la fecha atrasada de 12 de Diciembre de 1812 en Palma de Mallorca, donde cobardemente se habian refugiado, escrito estúpido á la par que incendiario, en que se atacaba á las Córtes llamándolas atropelladoras de la iglesia y sus ministros, se calificaba de jansenistas á los diputados amigos de las reformas. se alababa la Inquisicion y se fulminaban anatemas contra Gallardo y su *Diccionario*. Salió á hacer coro á los anteriores obispos desde la Coruña aquel prelado de Santander Menendez Luarca, que se hizo dar tratamiento de *Alteza* como presidente de la junta de Cantabria en 1808, publicando un escrito en verso macarrónico y de tal manera redactado que, más que á ira, movia á compasion su autor por el estado de desorganizacion en que estaba su cerebro; como lo demuestra el siguiente titulo que dió á su concepcion: *El SIN y el CON de Dios para con los hombres, y recíprocamente de los hombres para con Dios con su SIN y con su CON*. Alma de esta conjuracion, en la que entraron los cabildos de Cádiz, Sevilla, Granada, Córdoba y Jaen, era

Gravina, quien habia tenido la audacia de pasar á la anterior Regencia una nota el 5 de Marzo, protestando contra los decretos sobre la Inquisicion. Al ver esto, y volviendo las Córtes por su dignidad mandaron proceder contra los infractores de las leyes que estaban cercanos, y Cano Manuel, hombre calculista y como tal tornadizo, que habia servido en sus planes á la anterior Regencia y por conservar su puesto se ofreció á servir á la nueva, mandó encausar á un tal Esperanza, vicario capitular del obispado de Cádiz y á tres canónigos por haber impedido que se leyese en las parroquias el decreto aboliendo la Inquisicion. Lejos de contener esto á los clérigos de Cádiz, se quejaron á las Córtes contra el ministro, al que miraban con ira por su doble conducta, pidiendo se le exigiese la responsabilidad por el que consideraban atropello contra Esperanza y los canónigos; pero aquellas, despues de oir al ministro, se desentendieron del asunto, mandando que éste pasase al juez que entendia en la causa contra dichos clérigos.

Extrañamien-
to del nuncio.

Cano Manuel pasó una comunicacion á Gravina reprendiéndole, en la idea de intimidarle por su conducta facciosa; pero el clérigo diplomático contestó al ministro de un modo altanero, y además escribió una carta al ministro de Estado Labrador quejándose de que se le comunicara por Gracia y Justicia lo que en su calidad de nuncio debia hacerse por Estado. Convencida la Regencia de la tenacidad criminal del nuncio acordó su inmediato extrañamiento del reino con ocupacion de sus temporalidades, y enviándole sus pasaportes, le hizo salir de España, lo que verificó dirigiéndose á la inmediata ciudad de Tavira en el Algarbe, desde donde cesó de esgrimir todas las armas del fanatismo contra los reformistas. (1) Respecto de los obispos refugiados en Mallorca ni las Córtes ni la Regencia se atrevieron á tomar determinacion alguna contra ellos.

(1) No era nuevo el ejemplo en España de expulsar á los nuncios apostólicos que pretendian ultrajar los derechos de la nacion desde el tiempo de Pedro el Cruel. Merecen citarse aquí las instrucciones que Fernando el Católico dió á su virey de Nápoles conde de Ribagorza en 1508: *Si Su Santidad*, le decia, *no*

Otras reformas de las Cortes.

Continuando las Cortes en su propósito de atacar abusos y destruir privilegios abolieron las irritantes informaciones de nobleza, que se exigían para ingresar en los colegios y academias del ejército y armada; hicieron lo mismo con la inmoral pena de azotes que se aplicaba en todas las escuelas, consignando en el decreto «que el castigo era contrario á la dignidad de los que se educaban para ser hombres libres; ordenaron que los ayuntamientos procedieran sin levantar mano á demoler los signos de vasallaje que hubiera á la entrada de los pueblos, en las casas consistoriales y otros sitios, porque los pueblos de la nación española no reconocerían ya jamás otro señorío que el de la nación misma;» destruyeron los privilegios llamados exclusivos que sobre ciertos pueblos tenían el real patrimonio, algunas corporaciones y particulares y, lo que más importa, decretaron la libertad, hasta allí monopolizada con ruina de la industria, de establecer fábricas y artefactos sin necesidad de exámen ni título de ninguna clase, porque es de advertir que hasta un triste tejedor tenía que examinarse y pagar ciertos derechos para dedicarse á su oficio. Dispusieron despues las Cortes que los autores de toda clase de escritos entregaran dos ejemplares de ellos con destino á su biblioteca, y que las corporaciones populares se suscribiesen al *Diario de Sesiones*, y á la coleccion de sus decretos. Publicaron un decreto aclaratorio de la ley de imprenta, y otro garantizando la propiedad literaria, tan sagrada como las demás propiedades. Para el fomento de la agricultura decretaron la creacion de cátedras de economía en todas las universidades; alentaron á las sociedades económicas para que siguieran en sus útiles tareas, y dieron la ley de 8 de Junio, tan justa y ventajosa á los propietarios rurales, facultándoles para acotar sus fincas, sin perjuicio de las servidumbres públicas, y dedicarlas al cultivo que más fuera

revoca luego el breve é los autos en virtud de él fechos, mui determinados estamos de le quitar la obediencia de todos los reinos de Castilla y Aragon é facer otras cosas é provisiones convenientes á caso tan grave é de tanta inportancia. Al cûrsor que os presentó dicho breve, si le pudiereades haber, faced que se renuncie ó se aparte..... é mandadle luego ahorcar..... ellos al Papa é vos á la capa.

de su agrado, declarando al propio tiempo libre el tráfico interior de granos y prohibiendo el embargo de mieses. Hicieron extensiva á todos los ciudadanos la carga de alojamientos que hasta allí pesaba tan solo sobre el pobre labrador, al que la Asamblea miró siempre con particular predileccion, que por cierto él no agradeció. Dieron asimismo las Córtes en el mes de Agosto el reglamento sobre el reconocimiento y pago de la Deuda pública, dividiéndola en dos clases, una la anterior á la invasion francesa, y otra la contraida durante la lucha. Publicaron tambien una ley sobre responsabilidad de los funcionarios públicos empezando por los ministros, ley que las costumbres, más poderosas que ella, habian de hacer ineficaz hasta el dia entre nosotros. Reformaron el sistema tributario por medio del llamado *nuevo plan de contribuciones públicas*, consistente en el planteamiento, sino imposible, dificilísimo de una sola contribucion directa, segun lo dispuesto en la ley fundamental, aboliendo los mil tributos y gabelas que hasta allí se exigian bajo la denominacion de rentas provinciales, alcabalas, cientos, millones, martiniega, renta del jabon, fiel medidor, frutos civiles y otras cargas sobre consumos que hacian carísima y hasta odiosa la vida de las clases laboriosas. No habia llegado aun el tiempo de abolir el diezmo, que era el asesino del labrador y por consiguiente de toda la riqueza pública.

No quisieron disolverse las Córtes sin aprobar el presupuesto de gastos é ingresos para el año de 1814: fijaron los gastos en 950 millones de reales, los 560 para guerra, calculando la fuerza del ejército en 150.000 infantes y 12.000 caballos; 80 para la marina y el resto, ó sean 310 millones para los cinco ministerios restantes. Los ingresos se calcularon así: de aduanas y rentas llamadas eclesiásticas 466 millones y los 486 restantes de la contribucion directa que se repartió ya entre todas las provincias.

Habiendo decretado entre otras de menor importancia las anteriores medidas y hecho un reglamento interior, que ha servido de mucho á los que despues se han confeccionado para otras Córtes, se trató de trasladar la representacion nacional á Madrid, lo cual, aun cuando estaba

en la mente de los más, no se acordó por el pronto por no ser conveniente, aunque sí que al realizar la traslacion se haria precisamente á Madrid.

Diputacion permanente. En el mes de Setiembre y prontas ya las Córtes á disolverse, procedieron al nombramiento de la diputacion permanente, segun la Constitucion y fueron elegidos para ella Espiga, Creus, Santos y marqués de Espeja como diputados españoles y como americanos, Mendiola, Larrazabal y Olmedo: para suplentes fueron designados el español Ceballos y el americano Navarrete.

Las Córtes acuerdan disolverse. El 14 de Setiembre despues de asistir á un *Te Deum* en la Catedral, se reunieron los diputados á celebrar la última sesion, en la que se leyó el decreto de antemano preparado, que decia así: *Acercándose el dia en que los diputados de las Córtes ordinarias deben reunirse para el exámen de sus respectivos poderes, las Córtes generales extraordinarias han decretado cerrar sus sesiones hoy 14 de setiembre de 1813.* El presidente, que á la sazón lo era Miguel Gordoá, pronunció un cierto y patriótico discurso alusivo al asunto, concluyendo con las siguientes palabras: *Las Córtes generales y extraordinarias de la nacion española, instaladas en la isla de Leon el 24 de Setiembre de 1810, cierran sus sesiones hoy 14 de Setiembre de 1813.* Acabada la sesion, los diputados, sobre todo los liberales, fueron recibidos con inmenso júbilo en las avenidas del edificio, y algunos llegaron acompañados de alegres músicas á sus casas y en medio de vítores sin fin.

Vuelven á reunirse á los dos dias por causa de la fiebre amarilla. Pero las Córtes no habian aun muerto á pesar de la anterior solemnisima declaracion: una causa poderosa vino á darlas vida aunque por cortos dias. Presentóse de repente en Cádiz la fiebre amarilla; la Regencia de acuerdo con el Consejo de Estado, determinó retirarse al Puerto de Santa María; pero la diputacion permanente de Córtes salió á impedirsele, haciéndola ver los males que podia ocasionar su cobarde retirada: conformóse la Regencia con permanecer en su puesto, pero exigiendo á la diputacion que por lo extraor-

dinario de las circunstancias reuniese inmediatamente las Córtes. Manifestóse en esto en todo el pueblo de Cádiz una gran efervescencia, precursora de terrible tempestad, porque quería y con justicia que en la aflicción de la epidemia no le abandonasen sus autoridades, en vista de lo cual los regentes y algunos diputados, entre estos Villanueva acordaron para calmar al pueblo que se reuniesen de nuevo las Córtes, y así se verificó á los dos dias justos de haberse cerrado.

No estuvieron reunidas de nuevo más que hasta el 20, y en ellas no se trató de otra cosa que de la traslación por causa de la epidemia. Los diputados que opinaban por la no traslación, disminuían los efectos del mal y hasta hubo algunos como Megía, que sin embargo de ser médico sostuvo que no habia contagio, pero éste se encargó de probar su existencia, llevándole al sepúlcro á los pocos dias, como llevó á más de 20 diputados, entre ellos Lujan y Ruiz Lorenzo.

Perdían las Córtes el tiempo sin determinarse á acordar nada sobre la traslación en medio del creciente disgusto del pueblo de Cádiz, que quería que rechazasen aquella, disgusto que se manifestó terriblemente hasta contra su ídolo Argüelles, que opinaba por abandonar la plaza contagiada: al fin, despues de cuatro dias de incertidumbre y ansiedad, se convino en diferir á la proposición presentada por Antillon para que se dejase intacto el asunto de la traslación á las Córtes ordinarias que se iban á reunir bien pronto. Adoptóse este acuerdo el 20 de Setiembre.

Juicio sobre estas Córtes. De este modo acabaron las Córtes generales y extraordinarias, á las cuales ante todo hay que conceder tres cosas: patriotismo, laboriosidad y ardiente deseo de hacer el bien. ¿Quién se atreverá á negarlas estas tres condiciones? Comenzaron sus tareas bajo el estampido del cañon enemigo y con el azote de la fiebre amarilla y ocupado además casi todo el territorio por el francés: las concluyeron con el mismo azote, pero cuando ya la mayor parte del suelo de España se veia libre de invasores. Hicieron muchísimo por el pueblo, habiendo

desembarazado el camino lleno de abrojos, para que las generaciones posteriores hayamos podido reintegrar á aquel en la mayor parte de sus derechos imprescriptibles, debiéndolas las bases de la universalizacion de éstos que ellas no pudieron realizar. Con la Constitucion que confeccionaron, no exenta de defectos (y no hay obra humana que carezca de ellos) levantaron un monumento insigne y tan inmortal, que será mirado con veneracion hasta las más remotas edades, y ha servido y servirá como de piedra fundamental á todos los códigos políticos elaborados y que se elaboren para esta raza española, que será más feliz á manera que pierda en vehemencia de corazon (*vehementia cordis*) lo que gane en espíritu reflexivo y analizador y que adquiera en cálculo frio y sereno lo que abandone de imaginacion acalorada y fosforescente. Si Ciceron llama nobilísimo fundamento del derecho romano á las bárbaras leyes de las Doce tablas, ¿con cuánto mayor motivo no podemos llamar nosotros ilustre y sólido fundamento de todo nuestro derecho político moderno á la Constitucion de 1812?

Despues de hacer esta justicia á las Córtes extraordinarias, la historia imparcial no puede ménos de formular contra ellas los siguientes cargos: 1.º debieron y pudieron y no quisieron destronar á Fernando VII, sustituyéndole, caso de creer imposible ó difícil el establecimiento de una República ordenada, con un príncipe que irremisiblemente tenia que haberse identificado á la causa de la regeneracion española, pero más con la princesa del Brasil para haber realizado en un no lejano tiempo la union de España y Portugal: 2.º debieron y no lo hicieron ya que continuaron sosteniendo á Fernando á pesar de haberse declarado éste *súbdito voluntario* de Napaleon, nombrar regenta á dicha princesa, mil veces preferible á la Regencia del *quintillo*, sin temor á la Inglaterra, con quien por esto ni por otra cosa de mayor cuantía hubiera ocurrido una raptura: 3.º no debieron nombrar á lord Wellington generalísimo de nuestros ejércitos con mengua del decoro nacional, cosa que contribuyó á que nos mirase la Europa con desprecio en el Congreso de Viena; y 4.º de-

bieron y pudieron desde el primer momento, seguros de ser apoyados por la Inglaterra, hacer guerra enérgica y á muerte á la intolerancia religiosa que habia de devorar su obra y sumir á la pátria, por observar la conducta contraria, en la miseria, el oprobio y el embrutecimiento; al propio tiempo que la inundára de sangre. Dieron al pueblo en vez de la inmensa luz que le hacia falta, muchos derechos que no podia usar convenientemente en la lóbrega oscuridad en que se hallaba sumido por tres siglos mortales de inquisicion. ¡Ah! por no proceder así, pronto habia de venir el verdugo á segar las cabezas ilustres de Porlier, Lacy y otros beneméritos patriotas.

Campana de Rusia. Damos fin á este libro con una ligerísima reseña de la campana de Rusia, en la que de

nada sirvieron á Napoleon sus talentos militares ni sus innumerables y abigarradas huestes. Ya vimos un poco arriba cómo pasó Bonaparte el Niemen á últimos de Junio al frente de más de 600.000 guerreros de casi todas las naciones de Europa. Dividió tan formidable ejército en tres grandes cuerpos colocándose él al frente del más numeroso, que era el primero; su hermano Jerónimo al del segundo y el príncipe Eugenio al del tercero. Llevaba consigo Napoleon á los guerreros de más fama, casi todos conocidos en España, algunos por sus derrotas y maldades, á saber: Murat, Duroc, Berthier, Junot, Ney, Augereau, Mortier, Gouvion Saint-Cyr, Macdonald, Víctor, Latour Maubourg, Oudinot, Davout y el polaco Poniatowski. Napoleon en persona debia operar contra el mayor ejército ruso, que mandaba el general Barclay de Tolli, fuerte de 150.000 hombres; Jerónimo contra el príncipe Bragation, que mandaba 70.000, y Eugenio maniobraria entre los dos ejércitos rusos, mientras que Macdonald avanzase sobre Riga en el Báltico amenazando así á la misma San Petersburgo. Tenian los rusos otro gran ejército de reserva á las órdenes de Tormassof y además inmensas masas de cosacos, unos disciplinados y otros no, pero todos intrépidos y bárbaros á las órdenes de Platof. El 27 de Junio avanzó Napoleon sobre Vilna, antigua capital de la Lituania cerca de la frontera de Polonia, que

la abandonó Barclay de Tolli replegándose al Norte. Fortificó el emperador francés á Vilna, para proteger en caso su retirada, mientras que perdía una inmensidad de caballos por falta de mantenimientos, no encontrando en el país mas que forrajes que aun no habian alcanzado la madurez, y tambien multitud de hombres por enfermedades y privaciones, cosas todas que arguyen una imprevision vituperable en el gran guerrero de Italia. Mientras tanto el emperador ruso, al ver invadido su imperio, animaba por todos los medios á sus pueblos recordándoles los nombres de Gerona y Zaragoza para el exterminio del invasor, y de todas partes salian guerreros á aumentar las huestes que habian de dar á Bonaparte el golpe de gracia. Desde Vilna, ignorando los movimientos sigilosos de los rusos y sin plan fijo avanzó Napoleon á mediados de Julio al centro del imperio moscovita, pero aunque logró divisar al enemigo, que se le presentaba cuando ménos lo presumia, no pudo batallar con él, porque no le aguardaba, fiando sus victorias, más que en el éxito de las armas, en la desorganizacion y ruina del ejército francés por las privaciones y rigores naturales del clima, dilatando en vez de precipitar la campaña. A los pocos dias de salir de Vilna llegó Napoleon á la ciudad de Smolensko sobre el Dnieper, incendiada por Barclay de Tolli despues de haber sostenido en sus cercanías un rudo combate: la pérdida de Smolensko ocasionó la caida de Barclay de Tolli, que fué reemplazado por el general Koutusof. Mientras Napoleon ocupaba las ruinas de Smolenkos, sus huestes ganaban por otro lado la victoria de Polostk, la cual abrió á los franceses el camino de Moscou, librando antes otra batalla: tuvo esta lugar, despues de marchas tan cortas como penosas, el 3 de Setiembre junto al pequeño pueblo de Borodino á orillas del Kologa y distante unos 100 kilómetros de Moscou, y ganándola los franceses á los dos ejércitos rusos reunidos, ya pudo llegar Napoleon á la ciudad santa de los moscovitas el 15 siguiente. En este dia fué cuando el patriotismo ruso, néciamente ultrajado por todos los escritores franceses, se presentó en toda su sublimidad: á altas horas de la noche, cuando Na-

poleon se creia poco ménos que dueño del imperio moscovita por ocupar su antigua capital, estalla en esta el incendio más horroroso, que con la rapidez del rayo cunde por todos los sitios de la inmensa poblacion, llevado á cabo por cientos de patriotas, prevenidos de teas y toda clase de materias inflamables segun las órdenes del gobernador Rostopchín, que abandonó con anticipacion la ciudad: esta se convierte durante muy pocas horas en un monton de ruinas, y el incendio corre voraz á la fortaleza del Kremlin ocupada por Bonaparte, quien tiene que salir de ella precipitadamente y refugiarse en una casa de los alrededores: el déspota francés, incapaz de valorar el sublime patriotismo de los que en santa lucha, por él infamemente provocada, queman sus propios hogares, hace fusilar á multitud de patriotas: estos asesinatos serán bien pronto vengados en los prisioneros, rezagados y enfermos franceses, por los soldados rusos y cosacos, que matarán 100 por uno, que tan bárbara es por desgracia la ley de la guerra. Los rusos han quemado la ciudad santa, pero el incendio de ella devora el imperio de Bonaparte. Este, despues de hacer infructuosas tentativas de paz, que Alejandro rechaza altanero, emprende lleno de angustia su famosa retirada en la que se ve perseguido y acosado por el ejército ruso y millares de cosacos que le causan bajas enormes, acechando su presa como hambrientas fieras para desaparecer en el momento de dar el golpe y volver á la carga cuando de nuevo lo pueden hacer impunemente. El invierno se anticipa, presentándose el 13 de Octubre de 1812 los campos de la Rusia cubiertos de nieve, á la que saluda como un gran auxiliar el general Koutusof y en la cual ve con tristeza Napoleon su mayor enemigo. La retirada no puede ser más desastrosa: pierde Napoleon por causa del frio y por la incesante persecucion del ruso la mayor parte de su caballería, cuerpos enteros de infantería y cientos de cañones, y da gracias de poder llegar á los alrededores de Vilna pasando mil penalidades: allí se encuentra con la espantosa baja de las tres cuartas partes de su gran ejército: ¡más de 400.000 hombres perdidos en ménos de medio año! El 5 de Diciembre abandona su mer-

mado ejército encomendándosele á Murat y sale de la pequeña poblacion de Smorgoni, 60 kilómetros de Vilna, con una corta guardia en direccion de Paris, á donde llegó en 14 dias, cuando ya la Prusia se habia unido á Alejandro, toda la Alemania se preparaba á sacudir su yugo, y hasta su suegro el emperador de Austria entraba en tratos con Inglaterra y Rusia para acabar con los proyectos ambiciosos del hasta allí afortunado guerrero, á quien pronto habian de dar el último golpe los anglo-españoles acometiéndole y venciéndole del otro lado de los Pirineos.

HISTORIAS.

LIBRO XIII.

(DESDE PRINCIPIOS DE 1813 HASTA OCTUBRE DE DICHO AÑO.)

Sumario.

Comienzo de 1813.—Situacion de los ejércitos beligerantes.—Cataluña, primer ejército.—Valencia, segundo ejército.—Segunda accion de Castalla.—Norte de España.—Toma de Castro-Urdiales.—Mas hazañas de Mina.—José abandona á Madrid.—Madrid libre.—Convoy de objetos robados que conduce Hugo.—Movimiento de los ejércitos aliados.—Batalla de Vitoria.—Entra José en Francia.—El general Foy.—Ríndense los fuertes de Pasajes.—Los de Pancorvo.—Retirada de Clauzel.—Avanza Wellington.—Toma é incendio de San Sebastian.—Encuentros en los Pirineos.—Batalla de San Marcial.—Entra el ejército aliado en Francia.—Toma de Pamplona.—Aragon, Valencia y Cataluña.—Expedicion contra Tarragona.—Evacuacion de Valencia.—Idem de Zaragoza.—Retirada de Suchet.—Vuelan los franceses á Tarragona.—Combate de Ordal.—Suchet en Gerona.—Las Córtes ordinarias.—Su eleccion é instalacion.—Su traslacion á Madrid.

Comienzo de 1813. Todo se presentaba bien para el triunfo material de la causa española al comenzar el año de 1813. Napoleon derrotado en Rusia y con los tristes restos de su ejército en Alemania, que vinieron trás de él de las heladas márgenes del Niemen, se preparaba en París para la nueva campaña en que habia de recibir el último golpe, porque lo de Waterlóo, producto de su reinado de los *Cien dias*, no fué más que el fin de una gran calaverada de un semi-viejo, acostumbrado á desafiar á la fortuna, sin contar que ésta como decia Cárlos V al retirarse á Yuste, jamás se enamora de la vejez. Para hacer frente á la Europa sacó el déspota francés de todos los cuerpos que tenia en España los mejores veteranos é hizo que el mariscal Soult traspasase el Pirineo con una guardia de 7.000 hombres. Esto daba nuevo aliento á los

españoles sobre el que habian tomado al cerciorarse de las derrotas de los franceses desde Moscow hasta Vilna. Veian ya nuestros mayores en próximo porvenir la liberacion del territorio. ¡Pero qué pocos se fijaban entonces, ciegos de todo punto, en que esa pátria libre del extranjero iba á caer muy luego bajo las garras de un tirano más feroz, pérfido y abominable que el mismo Neron!

Situacion de los ejércitos beligerantes. Libre la España meridional y casi toda la occidental, seguia la ocupacion francesa á principios de 1813 en una buena parte de ambas Castillas, en el país vasco-navarro y en la antigua Coronilla ó sea Aragon, Cataluña y Valencia. Tenian los franceses en todas las provincias anteriores cinco ejércitos, el de la Coronilla al mando de Suchet, el del Norte al mando de Clauzel, cuya residencia habitual era Vitoria; el llamado de Portugal, resto del formidable que entró en este país con Massenna y luego mandó Marmont, el de Reille con su cuartel general en Valladolid, y los llamados del Mediodía y Centro, ambos á las inmediatas órdenes de José, así que Soult partió para Francia en los primeros dias de Marzo. Constaban aún los cinco ejércitos de unos 200.000 infantes y 12.000 ginetes, deducidos ya los que Napoleon mandó repasar la frontera para ayudarle en su guerra de Alemania.

El ejército anglo-portugués, que esperaba frente á Ciudad-Rodrigo la conclusion del invierno para entrar en campaña, se componia de 64.000 hombres, los 40.000 britanos y los 24.000 lusitanos. El cuarto ejército español que, aun cuando desparramado ahora por media España al Norte y Noroeste, habia de operar con los aliados y tenia por general en jefe á Castaños, constaba de 41.000 infantes y cerca de 4.000 ginetes, divididos en tres cuerpos y éstos en siete divisiones: llamábanse los tres cuerpos el del ala derecha, centro y ala izquierda: las divisiones 1.^a y 2.^a (cuerpos del ala derecha) se pusieron á las órdenes de España y Morillo; la 3.^a, 4.^a y 5.^a (centro) á las de Losada, Varona y Porlier, y la 6.^a y 7.^a (ala izquierda) á las de Longa y Mendizabal. A los batallones que gobernaba Mina se les dió el nombre de 8.^a division. Como el lector

extrañará no ver aquí con mando alguno al valiente Renovales, debemos decir que esto se debió á ciertos piques entre él y Mendizabal, y que queriendo quejarse de esto el caudillo aragonés á lord Wellington, se dirigió desde Vizcaya en su busca, pero con tan mala suerte que al llegar cerca de Zamora cayó prisionero con otros seis oficiales que le acompañaban. El tercer ejército á cargo del duque del Parque, de 23.000 infantes y 1.500 caballos, constaba de tres divisiones á las órdenes del príncipe de Anglona, marqués de Cuevas y Cruz Mourgeon; la caballería la gobernaba Sisternes: este ejército, así que los franceses evacuaron la Andalucía, pasó el puerto de Despeñaperros y se colocó en situación de avanzar sobre Madrid: estaba apoyado por la reserva de Andalucía que con celeridad habia organizado E. O'Donnell y se componia de 15.000 infantes y 700 caballos. El tercer ejército y la reserva de Andalucía operaron muy luego en el Norte; no así la reserva de Galicia que tambien organizó prontamente Lacy, pues que no hubo necesidad de ella para expulsar al francés. El ejército de Cataluña á las órdenes de Copons constaba de 18.000 hombres, incluidos 1.000 ginetes, y el segundo á las de Elío, que tenia que operar en Valencia, Murcia, la Mancha y parte de Castilla la Nueva y Aragon, se componia de unos 40.000 hombres, incluidas las divisiones de Villacampa, Durán y el Empeinado, esto aparte de las expediciones mallorquina y anglo-siciliana, que sumaban otros 20.000. Mandaba los anglo-italianos el general Murray y los mallorquines Wintingham. En resumen, contra el ejército francés de 212.000 infantes y ginetes teníamos nosotros con los aliados 230.000, entre ellos casi igual número de caballos que el enemigo, esto sin contar la reserva de Galicia ni los guerrilleros y somatenes, que eran los que más incomodaban al francés. Entre guerrilleros y somatenes bien puede asegurarse que sumaban más de 40.000 guerreros, no incluyendo en este número los que ya formaban divisiones en los cuatro ejércitos.

Primer ejército.

Segun el plan de Wellington, limitóse el primer ejército á molestar al enemigo, inter-

ceptándole convoyes y atacándole cuando le divisaba en pequeño número ó podia sorprenderle, y así obtuvo ventajas sobre él junto á Olot, Coll de Balaguer y otros puntos. Ayudado por un buque británico logró el baron de Eroles destruir en el mes de Marzo los puntos fortificados que los franceses tenian entre Tortosa y Tarragona; Llauder ganó una accion algo importante en el valle de Ribas y Rovira hizo una excursion del otro lado del Pirineo, de donde volvió con dinero, bastimentos y algunos prisioneros de tropa y de milicia nacional que le hicieron frente en el pueblo de Parts de Molló.

Valencia. Segundo ejército. No observó éste, bajo el mando de Elio, la prudente conducta que el de Cataluña. Después de varios movimientos hostiles de la mayor parte de sus divisiones en combinacion con la anglo-siciliana, llegó á ocupar en el mes de Marzo todo el terreno que media entre Yecla y Alcoy, distante unos 70 kilómetros, en donde se hallan las ricas poblaciones de Villena, Sax, Elda y Castalla. Suchet, que seguia con cuidado estos movimientos, avanzó de Valencia á Fuente la Higuera, limite de la provincia por la parte de Almansa, y aprovechándose de la extension y consiguiente debilidad de la línea de los aliados, dispuso en la noche del 10 de Abril sorprender en persona con unos 12.000 hombres á Elio y á Murray, que ocupaban Villena, ciudad castellana agregada ahora á la provincia de Alicante, que cuenta con unas 10.000 almas y con un mal castillo y se halla en el confin de Valencia, Murcia y la Mancha, mientras que el general Harispe con una division de unos 6.000 hombres deberia hacer lo propio con Miyares, quien se hallaba con unos 4.000 hombres en Yecla, villa rica del antiguo reino de Murcia, que cuenta con más de 16.000 almas y dista unos 20 kilómetros de Villena. Harispe sorprendió á Miyares al abandonar Yecla en la madrugada del 11, destrozándole completamente y haciéndole muchos muertos y prisioneros. Afortunado aunque no tanto como Harispe fué tambien Suchet en Villena, de donde, sabiendo su aproximacion huyeron Murray y Elio, pero empeñándose éste en dejar una guarnicion de 1.000 hombres en el castillo, la hizo prisionera

el mariscal francés despues de cañonear la villa y la fortaleza en la tarde del mismo día 11. Suchet avanzó orgulloso contra los anglo-sicilianos que ocupaban Biar, pero éstos se replegaron á fin de que se les reuniese más gente para presentar batalla al francés.

Segunda acción de Castalla. Cerca de Castalla, teatro pocos meses antes de la derrota de José O'Donnell, se apostó ahora Murray y allí acudieron, ya que no lo hizo Elio, retirado en Petrel, la division mallorquina y tres batallones de la del general Roche. Suchet apareció por la parte de Biar unidas sus fuerzas con las victoriosas de Harispe y desde la mañana del 13 empezó á lanzar grandes masas de caballería y tiradores contra los nuestros, que en un principio fueron desordenados: afortunadamente logró reponerlos la inesperada ayuda que les proporcionó don Julian Romero, procedente de Alcoy: en vano quiso entonces Suchet apoderarse de una altura que ocupaban los soldados de Withingham y de Romero, y en vano tambien y perdiendo mucha gente trató de desordenar á los anglo-sicilianos: rechazado de una y otra parte con grandes pérdidas tuvo que replegarse hácia Biar, siendo perseguido por Murray, que largo rato fué picando su retaguardia. Suchet, dando la vuelta por Villena, no paró hasta Fuente la Higuera. La acción de Castalla, que fué el primer revés verdadero que tuvo en España, vino á eclipsar la fama de Suchet. Perdió éste más de 1.000 hombres entre muertos y heridos: el ejército aliado unos 600, la mayor parte españoles.

Norte de España. Tambien hubo en el Norte durante los primeros meses de 1813 algunos encuentros. Longa tomó en últimos de Enero el fuerte de la villa de Cubo entre Briviesca y Pancorbo, cogiendo prisionera á su pequeña guarnicion y luego uniéndose á Mendizabal acometieron ambos el 11 de Febrero á los enemigos, mandados por Palombini, junto á Poza, villa de 800 vecinos, célebre por sus ricas salinas y distante unos 20 kilómetros de Briviesca: despues de un récio choque se retiraron victoriosos los nuestros llevándose consigo bagajes enemigos, armas y algunos prisioneros que hirieron al tomar el castillo.

Toman los franceses á Castro-Urdiales.

Situada la hermosa villa de Castro-Urdiales, que tiene un puertecito muy abrigado entre Bilbao y Santander, pero perteneciente á esta provincia, juzgó Clauzel que le sería muy útil apoderarse de ella, y al efecto se presentó al pié de sus muros con una division italiana y unos 1.000 infantes y 100 caballos franceses el 13 de Marzo. Guarnecian la plaza 1.000 soldados y sobre la débil muralla á la parte de tierra habia 22 piezas de pequeño calibre. Era su gobernador D. Pedro Pablo Alvarez. La poblacion de la villa apenas llegaba á 3.000 almas. Intentó Clauzel escalar la muralla en la noche del 22, pero se lo impidieron los sitiados causándole grandes bajas, además de las que les hicieron unos buques ingleses de los que cruzaban de continuo por aquella costa. Convencido Clauzel de que con la gente que tenia no le era posible tomar la plaza, levantó el campo y despues de avituallar á Santoña, tornó hácia Bilbao, que de nuevo ocupaban los suyos. Pero desde Bilbao se dirigió otra vez sobre Castro á primeros de Mayo decidido á tomarla, para lo cual contaba con las fuerzas de la acometida de Marzo, con la division del general Foy recién ido de Castilla y numerosa artillería. Los sitiados, así militares como paisanos se prepararon á una tenaz resistencia y más viéndose apoyados por los buques ingleses al mando del capitán de navío Bloy. Empezó á jugar la artilleria francesa, y el 11 abrió ya ancha brecha en la débil muralla: dió Clauzel la señal de la acometida, y como disponia de más de 12.000 hombres, la guarnicion tuvo que retirarse al castillo, desde el cual descendió á la mar, refugiándose en los buques ingleses. Dos compañías que quedaron para proteger desde el castillo el embarque cayeron prisioneras. La soldadesca entró á saco en la villa y cometió muertes, incendios y otros crímenes que no pudo evitar Foy por más que trabajó para impedirlos: distinguéronse por su crueldad y barbarie los italianos.

Mas hazañas de Mina.

A manera que avanzaba el tiempo crecia el heroismo de Mina, de este guerrero sin estudios, digno de figurar entre los hombres grandes de C. Nepote y de Plutarco. Despues de recojer en Deva á

principios de año municiones, vestuario y dos cañones que le regalaron los ingleses, tuvo un encuentro glorioso en Mendivil con Abdé, y á los pocos dias se presentó al pié de los muros de Tafalla, guarnecida por 400 franceses: teniéndola sitiada, supo que Abdé venia al socorro de los suyos, y dejando nuestro guerrillero parte de su gente para continuar el sitio, salió al encuentro del francés, y despues de batirle, volvió sobre la plaza y abriendo brecha hizo que se le entregase prisionera la guarnicion el 10 de Febrero: destruyó sus fortificaciones y caminó á Sos, una de las Cinco Villas, en donde hizo lo propio, habiendo abandonado los enemigos la poblacion. El 31 de Marzo destrozó entre Lerin y Lodosa una fuerza enemiga, á la cual hizo 300 prisioneros. Clauzel desesperado de la actividad é inteligencia con que le hacia la guerra Mina, determinó que numerosísimas fuerzas, divididas en pequeñas columnas, recorrieran en verdadera batida el país, pero el ilustre guerrero no solo supo burlarse de todos sus perseguidores á beneficio de marchas y contramarchas siempre seguras por su fiel espionaje, sino que, cuando menos lo pensaban los franceses, se echó sobre un gran destacamento que tenian en Mendigorria y le hizo prisionero el 21 de Abril. Corresponde á Mina una parte de la gloria que adquirió un sargento de su fuerza llamado Leguia, que con acuerdo suyo llevó á cabo el hecho más extraordinario. Acercóse éste una noche con 15 hombres á Fuenterrabia, guarnecida por un destacamento francés, que tenia en el castillo un piquete de nueve soldados. Leguia subió con escalas sigilosamente á lo alto del muro, siguiéndole uno de los suyos: dieron ambos muerte al centinela y cogiendo las llaves abrieron con cautela la puerta para dar entrada á los 13 restantes compañeros, quienes rindieron á los ocho que estaban dormidos: clavaron enseguida un cañon que allí habia, y arrojando á la ría las municiones que ellos no podian llevar, pusieron fuego al castillo y huyeron apresuradamente y en extremo gozosos con su hazaña.

José abando-
na á Madrid.

Mientras que tuvieron lugar muchos de los anteriores sucesos, José abandonó la capi-

tal de España para nunca más volver: salió el 17 de Marzo al frente de los ejércitos del Norte y Mediodía, menos la division Leval y otras varias fuerzas que dejó en Madrid y puntos cercanos para custodiar el gran convoy de que luego hablaremos: pasando el asendereado pretendiente el Guadarrama, llegó el 23 á Valladolid, desde donde se propuso observar los movimientos de los nuestros. No era José general, ni su hermano le habia dejado uno que mereciese tal nombre, fuera del mariscal Joardan, más cortesano que militar durante su larga permanencia en España: mala por consiguiente tenia que ser la direccion de sus tropas. Continuó en Valladolid hasta el 27 de Mayo, en que los movimientos de los aliados le obligaron á abandonar la capital de Castilla en direccion del Norte.

Convoy que conduce el general Hugo. Precisamente en el mismo dia 27 salió Hugo de Madrid, dejándola libre de franceses, despues de haber hecho partir en la tarde anterior el gran convoy cuya custodia le estaba encomendada. Al abandonar Toledo unos dias antes quemaron los franceses su hermoso alcázar, cuya escalera es de las mejores del orbe, y parte del convento de San Juan de los Reyes, donde profesó el cardenal Cisneros y cuya pequeña iglesia es una preciosísima joya del arte gótico. Quéjase Victor Hugo, hijo de aquel general, en una de sus poesías de que no se inscribiese el nombre de su padre en el arco triunfal de la Estrella, levantado en 1806 cerca de los Campos Eliseos de París, en donde la farsantería francesa ha puesto como victorias algunas derrotas sufridas por las armas del usurpador: bien merecia el general Hugo que allí constase su nombre en calidad de *conductor* del convoy de los principales robos de los franceses en España, que hazañas de tal especie no deben quedar oscurecidas: Consuélese el escritor francés, que ha servido tantas causas políticas para parar en demagogo al tener ya los piés sobre la tumba, con que la historia imparcial coloca á su padre en el lugar que le corresponde. Tambien merece gratitud de la Historia por la calumnia que con todo aplomo estampa en sus *Memorias* contra la fama del ejército español asegurando, «que al salir de Madrid se le ha-

bian hecho proposiciones por un cuerpo de tropa para pasarse á José.» Es preciso ser fátuo ó estar demente para inventar esta grosera calumnia precisamente en la época en que ningun español dudaba ya de la próxima ruina de los Bonapartes.

Consistia el convoy en inmensidad de galeras y acémilas cargadas con dinero, objetos inapreciables de arte y otros enseres, pertenecientes los últimos á los afrancesados. A parte de dichos enseres, iban en el convoy los despojos de nuestros templos, conventos y establecimientos públicos y de algunas casas particulares, arrancados violentamente de sus sitios para llevarlos á enriquecer la Francia y sus procónsules que durante cinco años habian inundado de sangre nuestro suelo, y al ser conductor de estos despojos hacia Hugo un papel poco envidiable, porque si se conciben los Mummios de la antigüedad, no se aciertan á comprender los generales de la edad presente convertidos en conductores de objetos robados para que vayan á las manos de los ladrones. Entre las magníficas pinturas robadas en Madrid, Toledo y otros puntos iban en el convoy cuadros del Correggio, uno de ellos el titulado la *Escuela del Amor*, que entregado en Francia á la familia de Murat, ésta vendió más tarde en Lóndres en un precio exorbitante; otros de Rubens, arrebatados del convento de monjas de Loeches y entregados tambien á un general, cuyos deudos los vendieron asimismo en Lóndres por cerca de un millon de reales; dos de Rafaél, cogidos en el Escorial, titulados la *Perla* y *Nuestra Señora del Pez*; otro del Ticiano, nombrado la *Vénus*; otro de dicho Rafaél, acaso la segunda obra de este génio del arte (porque la primera es la *Escuela de Atenas* pintada al fresco en una de las salas del Vaticano), titulado el *Pasmo de Sicilia*, el cual fué recuperado con la *Perla* en 1815, y otros varios del Greco, de Velazquez, el mejor pintor del mundo en cuanto á colorido, de Tristan y de los más célebres artistas de nuestras escuelas sevillana, madrileña y valenciana, que por ser tantos no es posible enumerarlos. Iban tambien en el convoy ricos objetos arrebatados del gabinete de Historia natural y miles de legajos de

nuestros archivos, porque nada respetó la rapacidad gala, ni aun el histórico archivo de Simancas, de donde se llevó preciosos documentos, algunos recuperados despues, mientras que otros se quedaron en París para aumentar el esplendor de sus establecimientos públicos (1). Traspasó Hugo el Guadarrama, y ganando Segovia, se fué desde esta ciudad á cruzar el Duero por Tudela y de allí hácia Valladolid, en cuyas cercanias se avistó con José. Conducido por Hugo el convoy hasta Búrgos, y seguro ya de verle libre, le dió direccion á Vitoria, desde donde saliendo en la mañana del 21 de Junio, dia de la gran batalla de la llanura de Alava, escoltado por Maucune y protegido despues por Foy pudo llegar á Francia, menos los enseres, servicios y dineros de vários afrancesados y algunas familias de oficiales que no pasaron de Vitoria y luego fueron casi todos presa de los aliados en el citado dia 21.

Movimiento de los ejércitos aliados. Levantó el generalísimo sus reales de los confines de Portugal el 22 de Marzo y entró en España por la tierra que media entre Ciudad-Rodrigo y Salamanca, yendo á parar á Tamames, donde se le unió la division de España: avanzaron á Salamanca, á cuyos alrededores llegaron las divisiones de Morillo y de Hill. La mayor parte de la caballería inglesa habia cruzado el Duero por Lamego para entrar en España frente á Zamora, á cuya provincia mandó venir Wellington desde el Vierzo y Asútrias la division Porlier y el cuartel general del 4.º ejército. Los planes de Wellington eran estrechar al enemigo y lanzarle de las cuencas del Tormes y del Esla, del Duero y del Pisuerga camino de Francia. Al ocupar Wellington á Salamanca el 26 de Mayo, escarmementó á la caballería de Villate, que se retiró camino de Valladolid. El 31 pasó el inglés el Duero por Miranda de Portugal y cruzando en seguida su tributario el Esla por Carvajales, se fué á Zamora y Toro: dejando á su derecha

(1) Hallándonos nosotros en París de 1866 á 68 tuvimos ocasion de ver en un archivo público una carta original del embajador español en Francia á Felipe II, fechada en Lila, en la cual dice, que el pueblo alborotado de esta ciudad acababa de ahorcar á un clérigo al concluir su sermon, en que predicó abiertamente la comunidad de bienes.

Valladolid, se encaminó por delante de Rioseco á Ampudia, villa de la provincia de Palencia á la falda de Torozos, mientras que el mismo dia que la ocupó (6 de Junio), se alojó casi todo el 4.º ejército en el inmediato pueblo de Cuenca de Campos. En este mismo dia José, que de Valladolid habia ido á Palencia, abandonó esta ciudad camino de Búrgos. Avanzando el ejército aliado trás del francés, cruzó el Carrion el 7, y el 8 se detuvo Wellington en Amusco, 16 kilómetros al Norte de Palencia, para acordar el plan de la gran batalla que ya previó allí que tendría lugar á orillas del Ebro, contando con que el ejército francés llamado del Norte, no habia de bajar á Búrgos. Cruzó Wellington el Pisuerga por Astudillo y pueblos inmediatos de su ribera y avanzó hácia Búrgos, que los franceses abandonaron volando el castillo, cuyo acontecimiento, casual ó intencionado, hizo inmensos destrozos en la ciudad, estremeciéndose hasta la catedral, una de las más preciosas obras góticas, sobre todo en su parte exterior, que existen en el globo. Parte del ejército aliado sostuvo lieros choques con la guardia de José, á la cual molestaba de continuo Julian Sanchez con sus ginetes, haciendo lo propio otros guerrilleros. No paró José hasta ponerse del otro lado del Ebro, situando sus tropas en una extension de 13 kilómetros desde la Puebla de Arganzon, villa del condado de Treviño, enclavado en Alava, hasta la misma ciudad de Vitoria. Los aliados, que no le perdieron la pista, llegaron á los primeros pueblos de Vizcaya y Alava el 20 de Junio, instalando Wellington su cuartel general en Subijana del rio Bayos á 16 kilómetros de Vitoria, desde donde dió órdenes para que se aproximase el ala izquierda y el centro del 4.º ejército, mandado en ausencia de Castaños por D. Pedro A. Giron, cuyas tropas habian ido hácia Valmaseda y Orduña. Tambien José habia llamado la gente que tenia por la costa del golfo de Vizcaya, abandonando Castro-Urdiales y Guetaria, y dejando solamente las guarniciones de Bilbao y Santoña, bloqueada ésta por Mendizabal.

Batalla de Vitoria.

Deseaban ambos ejércitos trabar la pelea, los nuestros porque creian de seguro ganarla,

los franceses porque estaban avergonzados de su larga retirada y esperaban contener al enemigo, apoyados en las montañas y en la plaza de Vitoria y más contando con el ejército del Norte, que al mando de Clauzel se hallaba ya en marcha desde Pamplona para ayudarles. Precisamente esto fué lo que impulsó á Wellington á precipitar el ataque, porque habiendo recibido el mismo dia 20 aviso del alcalde de San Vicente de la Rioja alavase de que acababa de llegar allí Clauzel y pensaba pasar todo el dia para que descansasen sus tropas, dió la órden de acometida al amanecer del 21. Jourdan, despues de perdida la batalla, intentó probar que se libró contra su parecer: mal se aviene esto con la llamada de Clauzel para que le ayudase. Ascendia el ejército aliado á 70.000 hombres: era inferior en número el francés, pues que constaba de 54.000 segun testimonio de Thiers: en cambio habia elegido sus posiciones y pudo pelear desde 20 ó más pueblecitos, un cerro cubierto de artillería y trás del Zadorra. No tomaron parte en la batalla ni una division inglesa que se quedó hácia Medina de Pomar ni otras españolas que operaban por la costa, como tampoco la tomaron por parte de José la division Foy la italiana de Polombini.

Asiéntase la ciudad de Vitoria, que cuenta 12.000 almas, sobre una gran llanura, llamada de Alava, que riega el Zadorra, rodeada por la parte que mira á Vizcaya de elevadisimas montañas, no tanto la que se extiende en direccion de Navarra y menos aun la que dá hácia Guipúzcoa, por donde va la carretera de Francia. En esta llanura, cubierta de aldeas y muy á propósito para maniobrar la caballería y artillería, iba á decidirse la gran cuestion de librar el territorio. Al despuntar la aurora del 21 el general Hill, que regia la derecha aliada, compuesta de una division británica, otra portuguesa y la española de Morillo, rompió el fuego cinco kilómetros antes de llegar á la llanura de Alava, cabiendo la gloria al general español de hacerlo el primero contra la izquierda enemiga: Morillo se portó con bravura, y aunquo fué herido, no quiso abandonar el campo. Rechazados los franceses al empuje de los aliados, cruzó Hill el Zadorra junto á la Puebla de

Arganzon y avanzando y arrollándolo todo desalojó al francés de Subijana de Zadorra, distante siete kilómetros de Vitoria: entró entonces en acción todo el centro británico, y el enemigo retrocedió con grandes pérdidas hacia Vitoria, abandonando un cerro que tenía artillado con 18 piezas á la parte de Nanclares. Mientras tanto la izquierda, que se componía de las divisiones de Graham y Giron que llegaron, comenzada ya la lid, de Balmaseda y Orduña, atacaron la derecha francesa que les opuso una resistencia terrible; pero victoriosos por todas partes los aliados merced á los esfuerzos de la artillería y caballería, que ya pudieron jugar perfectamente en la llanura, á las seis de la tarde se pronunció en vergonzosa fuga, llevada á cabo en medio del más espantoso desórden, todo el ejército francés camino de Pamplona, abandonando á Vitoria, con todos sus equipajes, cañones, almacenes y cuantos efectos le pertenecian. Perdieron los franceses en la batalla 415 cajas de municiones, toda su artillería compuesta de 152 cañones, salvando tan solo uno y un obús, 8.000 hombres entre muertos y heridos y 1.000 prisioneros: de éstos no tuvieron mayor número porque el miedo puso alas á los piés de los fugitivos. Los aliados tuvieron 4.900 hombres fuera de combate, los 3.100 ingleses, 1.200 portugueses y 600 españoles. José para escapar más velozmente montó á caballo abandonando su coche, en el cual se encontraron una rica espada, regalo de la ciudad de Nápoles y varios objetos de lujo. Jourdan perdió su baston de mariscal. En los bagajes y parte del convoy de que arriba hemos hablado se encontraron objetos de valor extraordinario, pedrería, alhajas de mil clases, vestidos y todas las cajas militares llenas de dinero. Repartióse todo entre los triunfadores, que convirtieron el campo en un mercado, en donde se vendieron y cambiaron las cosas á gusto de cada uno. Tocó á Wellington el baston de Jourdan. Pero no se contentaron los vencedores con las riquezas de que por ley de guerra se hicieron dueños, sino que maltrataron y deshonraron á unas mujeres de los que iban con José, y otras que salieron de Vitoria para unirse á los fugitivos, ofreciendo el campo de batalla un verdadero mar

de lágrimas, de señoras violadas y niños abandonados y llorosos. Pudo Wellington poner coto á estos desmanes, y sin perder tiempo, mandó con bandera de trégua á Pamplona á los niños y á las mujeres, entre ellas la del general Gazan.

Napoleon rugiente de cólera, al saber en Dresde la gran derrota de Vitoria, maldijo de José y de todos sus hermanos y en el acto nombró Lugarteniente general, comandante de sus ejércitos en España y en los Pirineos á Soult, quien á mediados de Julio se presentó en Bayona á hacerse cargo de casi todos los ejércitos, antes orgullosos y fieros, y ahora mermados y abatidos.

Wellington recibió de su gobierno el baston de feld mariscal de la Gran Bretaña, y las Córtes de Cádiz, que no se cansaban de acumular empleos y honores sobre su persona, le regalaron la magnífica finca, una de las embargadas á Godoy, titulada el Soto de Roma, sita en la vega de Granada, á 15 kilómetros de esta ciudad y 5 de la Santa Fé, bañada por los rios Genil y Cubillas y compuesta de hermosos bosques, tierras de pan llevar, olivares, casas, molinos, etc., que á él le produjo y hoy produce á su familia la suma de 15 á 20.000 duros de renta anual. El Parlamento británico dió un voto de gracias al ejército anglo-hispano-portugués, y Vitoria regaló al general Alava una espada de oro, en que estaban grabadas las armas de su casa y las de la ciudad, de que él era hijo.

Entra José en Francia. El fugitivo José llegó el 22 á Pamplona, perseguido por el ala derecha de los aliados, y el 25, despues de acordar con Jourdan lo conveniente para sostener esta plaza; tomó el camino de Francia por Elizondo y el 28 se instaló en San Juan de Pié del Puerto, acabando así su reinado, aborrecido de los españoles. maldecido de su hermano y despreciado de la historia, que ni compasion siquiera puede tener para él, porque á su nombre se cometieron en España miles de crímenes, de los cuales es cómplice tanto más infame cuanto que sabia, y así lo declaró antes y despues, que no tenia en toda ella un solo partidario: si convencido de esto no fué un tirano queriendo reinar sobre el pueblo español, en verdad que

no ha habido tiranía alguna sobre la tierra. Con José entraron en Francia, perseguidos por el ala derecha de los aliados al mando de Hill, los tres ejércitos llamados del Mediodía, Centro y Portugal.

El general Foy. Aunque este noble general fué llamado para tomar parte en la batalla de Vitoria, no pudo verificarlo, porque debia hacerlo con la guarnicion de Bilbao, que no llegó á tiempo por haber evacuado esta villa la víspera de dicha batalla: así es que hasta el 21 ya tarde, y hallándose él en Vergara no pudo unírsele la gente que abandonó á Bilbao. Vióse así Foy al frente de unos 16.000 hombres y numerosa artillería. Ante todo procuró proteger el gran convoy que conducia Maucune y trás del cual mandó Wellington el 22 á Giron y á Longa y luego á Graham para que apoyase á los dos generales españoles. En Mondragon y Villafranca sostuvo Foy dos encuentros portándose como experimentado general, siempre en retirada; junto á Tolosa sostuvo otro ataque contra fuerzas superiores, porque acababa de agregarse á los aliados el general Mendizábal con su division; Foy se refugió en la poblacion á la puesta del sol del 25, pero por la noche la abandonó continuando su retirada para Francia y protegiendo siempre el convoy que iba delante de él, y el 27 pasó el Bidasoa sabiendo ya la retirada de José desde Pamplona. El general Giron fué el que tuvo la gloria de arrojar á cañonazos el 1.º de Julio á los últimos franceses que ocupaban el puente internacional de Behovia, al que puso fuego el enemigo desde la opuesta orilla.

Ríndense los fuertes de Pasajes. Los fuertes de Pasajes, el mejor puerto de la costa cantábrica, se rindieron entonces á Longa, dándose prisionero su gobernador con 150 hombres que les guarnecian.

Los de Pancorbo. Mientras que el ejército aliado, que triunfó en Vitoria, avanzaba trás del enemigo, la reserva de Andalucía, atravesando la Mancha y ambas Castillas al mando de La Bisbal, se detuvo en Pancorbo, donde los franceses habian habilitado un fuerte pequeño en el llano que da á Rioja y otro importantísimo sobre la formidable altura que domina la villa y que por su situa-

cion al oeste de ella la priva del beneficio del sol mucho tiempo antes de ocultarse en el horizonte: sitiados los fuertes, fué tomado por asalto el del llano el 28 de Junio y el otro se entregó dos dias despues: la guarnicion de ambos, que constaba de 700 hombres, quedó prisionera de guerra. Dueño de estos fuertes La Bisbal se encaminó por Logroño y Puente la Reina hácia Pamplona, á cuyas cercanías llegó en principios de Julio.

Retirada de Clauzel, que pudo oír desde San Vicente Clauzel. el cañoneo de Vitoria, movióse de aquel pueblo el 22 en sentido de avanzar, pero sabedor de la gran derrota de los suyos, retrocedió á Logroño, antes y ahora molestado por el infatigable Mina, al que se agregaron los bravos ginetes de Sanchez: recojiendo la guarnicion de Logroño, salió de esta ciudad el general francés el 24, el 25 durmió en Calahorra y el 26 en Tudela, desde donde se encaminó á Zaragoza, á cuya plaza llegó el 1.º de Julio. Seguidamente y viendo lo mal parada que iba quedando la causa napoleónica, se dirigió á Francia, cuyo suelo pisó atravesando los puertos por Canfranc.

Avanza lord Wellington. Trás de Giron y Graham salió Wellington de Vitoria y atravesando con el centro de sus huestes la llanura de Alava y la sierra de Arlaban bajó á Guipúzcoa, yendo á sentar sus reales á seis kilómetros de San Sebastian en la villa de Hernani, pátria de Juan de Urbietta, que hizo prisionero en Pavía á Francisco I. Desde aquí dió sus disposiciones para sitiar á San Sebastian y Pamplona, encargando la primera plaza á Graham con solos anglo-portugueses y la segunda á La Bisbal, que sería ayudado por la division de España.

Toma é incendio de San Sebastian. Era entonces San Sebastian una ciudad de 9 á 10.000 almas, bonita pero muy reducida, á la cual se entraba por una sola puerta, que tenia en su parte sudoeste camino de Tolosa: circuíala una ancha muralla, pero lo que la hacia plaza de un órden regular, ya que no de primero, era su castillo de la Mota, sito en la cima de la elevadísima cuesta, bañada en su mayor parte por el mar y á cuyo pié se sentaba la ciudad antigua, como se sienta hoy la nueva tres veces más extensa y hermosa:

el puertecito que tiene al oeste llamado Concha por su configuracion, es poco profundo: á su parte oriental corre el Urumea para confundir sus aguas con las del mar. Defendia á San Sebastian el general francés Rey con una fuerza de 4.000 hombres y numerosa artillería en la Mota y fortines en la falda de la cuesta y en la muralla. La empresa encomendada á Graham era difícil. Empezó el inglés el 13 de Julio su ataque contra la plaza, arrojando sobre ella bala roja desde la derecha del Urumea: despues de tomar un convento convertido en ruinas por la artillería determinó Graham dar el 25 el asalto, del que fué rechazado con grandes pérdidas, por lo que y de órden de Wellington convirtió el sitio en bloqueo. Así siguió hasta el 24 de Agosto en que ya pudo recomenzar el sitio, y despues de maltratar bastante con formidable artillería al enemigo, dió nueva órden de asalto para el 31. En la mañana de este dia, de triste recordacion para San Sebastian, arrojaron los anglo-portugueses metralla, bala rasa y proyectiles incendiarios de varias clases que, yendo á parar á un inmenso almacen de materias combustibles, produjeron un gran incendio, que en el acto se manifestó por un estampido horrible y pavoroso: de él se aprovecharon los sitiadores lanzándose sobre la brecha que habian abierto con su artillería y ocupando la ciudad, que abandonó el francés para refugiarse en el castillo y puntos fortificados de la falda de la montaña: continuó todo el dia 31 el incendio de la ciudad y más intenso por la noche, atizándole ¡horrible maldad! en vez de apagarle los triunfadores. Pero hicieron más estos desleales aliados, cuya barbarie superó á la de los cafres y tribus más salvajes de la Oceania: desde el primer momento de ocupar la ciudad la trataron como á plaza enemiga; á las demostraciones de alegría de sus habitantes asomados á balcones y ventanas, contestaron con fusilazos, que dejaron sin vida á algunos infelices, entraron al saqueo todas las casas, violaron vírgenes y matronas y asesinaron sin piedad á seres débiles é indefensos como si fueran sus encarnizados enemigos: cual gente sin moral, sin religioa y sin freno de ninguna especie «violaron, segun la frase de Toreno, á

las hijas en el regazo de las madres, á las madres en los brazos de los maridos y á las mujeres todas por do quiera.» ¡Oh vilipendio y vergüenza! En medio de estos crímenes horrorosos el incendio tomó tremendas proporciones, porque los mismos soldados británicos le propagaban valiéndose de mistos inflamables, que á la vista de todo el mundo preparaban con increíble ferocidad y satánica satisfacción: todos los infelices habitantes, niños y ancianos, jóvenes y de edad madura de ambos sexos tuvieron que huir al campo, pálidos, espantados y exhalando horribles alaridos, ó por ver sus moradas presa de las llamas, ó algun deudo muerto ó alguna mujer deshonrada brutalmente. No es posible formar una idea cabal de tanta desolacion. Faltó aquí un acto levantado y digno de tanta maldad: que los cuerpos españoles que corrian la tierra hubieran ido á San Sebastian á exterminar aquel ejército de bandidos con el mismo furor y brío que si se tratára de anonadar una manada de fieras. El ayuntamiento de San Sebastian, el cabildo eclesiástico, el consulado y los principales vecinos publicaron un manifiesto pintando con los más vivos y horribles colores todo lo sucedido y clamando justicia contra tamañas maldades, pero todo fué en vano: ni Wellington el guerrero irlandés frio y sin corazon, con extraordinaria largueza premiado por la nacion española, ni las Córtes hicieron caso de las reclamaciones de la infeliz ciudad, que vió quemadas 600 casas de las 640 con que contaba y arruinadas más de 1.500 familias, que contemplaban con el corazon hecho pedazos cómo sus mercancías, ropas y enseres pasaron de sus moradas ardiendo á los buques ingleses, surtos en el puerto, cuyos infames y codiciosos tripulantes recibieron los objetos robados como si fueran buena presa hecha á un enemigo. En cambio los ingleses trataron con extraordinaria humanidad y hasta con finas atenciones á los soldados franceses que cogian prisioneros. Si nuestras tímidas Córtes generales, en vez de nombrar generalísimo á Wellington, le hubieran obligado á castigar terriblemente (ya que los españoles enseñamos á pelear á los ingleses, que creian invencible á Napoleon) cuando saquearon y asesinaron

cobardemente en Badajoz, no habria presenciado la España la vergonzosa catástrofe de San Sebastian.

Dueños los ingleses de esta plaza ó mejor de sus humeantes escombros, intimaron la rendicion al castillo, cuyo gobernador contestó con sus cañones. Redoblaron los ingleses sus ataques aumentando baterias, que los sitiados trataron en vano de inutilizar. Viendo al fin Rey, que habia perdido en la defensa de la plaza y castillo más de la mitad de sus 4.000 hombres y convencido de que no le podia ya ayudar el mariscal Soult, enarboló bandera blanca el 8 de Setiembre y capituló entregando la gente que le quedaba como prisionera de guerra con la condicion de ser conducida á Inglaterra.

Encuentros en los Pirineos. Como mes y medio antes que los anglo-portugueses se hicieran dueños de San Sebastian el mariscal Soult se habia puesto al frente de los ejércitos franceses en San Juan de Pié del Puerto, y al hacerlo dió á sus soldados una proclama en que resaltaban ideas de menosprecio hácia José y Jourdan con una baladronada de volver á invadir la España, como si en ella mandase otro Godoy que le entregára las llaves de nuestras fortalezas. *Plantemos*, decia en la proclama, *en breve nuestras tiendas en tierra española, y de ella sacaremos los recursos necesarios. Fechemos en Vitoria nuestros primeros triunfos y celebremos allí el cumpleaños del emperador.* No veia Soult que el imperio de su amo contaba ya muy pocos dias de vida, y quien más habia socavado sus cimientos era este pueblo español, que pocos meses antes le arrojó á él de Andalucía, como años atrás le arrojaron de Galicia poco ménos á escobazos los sencillos y mal armados paisanos de este país.

Mientras que Wellington, sin descuidar los sitios de San Sebastian y Pamplona, dirigia los movimientos de las numerosas huestes que tenia bajo su mando, ocupando casi toda la frontera navarra, desde Vera á Roncesvalles, y las márgenes del Urumea y orilla izquierda del Bidasoa, Soult intentó realizar sus baladronadas penetrando en España con un ejército de más de 60.000 hombres, que dividió en ala derecha al mando de Reille, centro al de

Drouet é izquierda al de Clauzel. Ya digimos que el cuarto ejército español estaba sobre el Bidasoa en Irún y pueblos próximos; la derecha se hallaba en Roncesvalles formando las divisiones de Morillo, Cole y Picton; Hill con ingleses y portugueses ocupaba el Baztan más próximo á Guipúzcoa, y las restantes fuerzas, que se daban la mano con Hill, ocupaban Vera, Echalar y Santistéban. El 24 de Julio se movió Soult de San Juan de Pié del Puerto, acometien lo en persona el 25 con poco más de la mitad de su ejército por Roncesvalles, mientras que Drouet lo hacia con el resto por el puerto de Maya. En dicho dia 25 y en el 26 hubo diferentes encuentros sin notable resultado, pero el 27 avanzaron los faanceses 15 ó 20 kilómetros al interior de Navarra, teniendo que salir á ayudar á lo nuestros la reserva de Andalucía al mando de La Bisbal, que solo dejó junto á Pamplona para bloquearla á la division de España. El 28 acudiendo Wellington logró batar á Soult, quien perdió mucha gente y tambien la esperanza de llegar á Pamplona. Al verse Soult rechazado por esta parte, pensó tirando á su derecha ir en socorro de San Sebastian, pero el 30 se le opuso Wellington de nuevo rechazándole con más pérdidas que el 28: el 1.º de Agosto, despues de dificiles refriegas á lo largo de la frontera, todas desgraciadas para Soult, tuvo éste que refugiarse en territorio francés para no volver á pisar el español. En todos estos combates perdieron los franceses más de 8.000 hombres: la pérdida de los aliados no llegó á 6.000.

Batalla de San Marcial. Convencido Soult de la imposibilidad de socorrer á Pamplona, hizo un esfuerzo por acudir al auxilio de San Sebastian dando esto lugar á la batalla de San Marcial, gloriosísima para las armas nacionales, que puede decirse fueron solas á ganarla, mostrándose heróicas sin comparacion. Sabedor el mariscal francés despues de sus derrotas en las crestas de los Pirineos de que los aliados tenian en el mayor aprieto á San Sebastian intentó socorrerla, y al efecto, precisamente en el mismo dia de la toma é incendio de esta ciudad (31 de Agosto) ordenó á la derecha de su ejér-

cito, compuesta de 16.000 hombres, que vadease el Bidasoa por la parte de Irún y puntos llamados Socoa y Sarabuco, lo cual verificó, lanzándose despues por otros vados superiores 10.000 soldados más del centro para apoyar la derecha. Ocupaba la orilla izquierda del Bidasoa desde Fuenterrabía por Irún, alturas dichas de San Marcial, que se hallan encima de esta villa y á su vista, el monte Aya y demás puntos hasta cerca de Vera, el cuarto ejército español, cuyo mando se confirió entonces al general D. Manuel Freire en reemplazo de Castañón, quien dejó de regirle en realidad desde antes de la batalla de Vitoria: Freire sucedió á Giron, que fué el verdadero jefe de ese ejército con anterioridad á la citada batalla y ahora pasó á ponerse al frente de la reserva de Andalucía en lugar de O'Donnell, que se fué á Córdoba para restablecer su salud. Apoyaban al cuarto ejército dos divisiones británicas. Vadeando los franceses en dicho dia 31 el Bidasoa, subieron intrépidamente, siendo apoyados por la artillería colocada en territorio francés, á las alturas de San Marcial, pero despues de un choque sangriento fueron rechazados con enormes pérdidas y obligados á precipitarse por la montaña abajo, distinguiéndose en la accion el regimiento de Astúrias, que perdió su jóven y brillante coronel Miranda, el de Laredo y el primero de tiradores cántabros: sucedió lo mismo al cuerpo de refresco que al mediodia vadeó el rio, escarmentándole el valeroso Porlier con toda su division, una brigada que regia Ezpeleta y el batallon de marina. Porlier, arrollando impetuoso y cuesta abajo á los franceses no paró hasta arrojarlos del otro lado del Bidasoa, en cuyas ondas vió ahogarse á muchos por la crecida que acababa de tomar con motivo de una abundante lluvia. Las dos divisiones británicas que apoyaron al cuarto ejército solamente sostuvieron ligero tiroteo contra la izquierda enemiga, que acometió del lado de Vera, pero apoyando á los nuestros, contribuyeron no poco á la victoria de San Marcial. De tal manera se portaron allí los españoles, especialmente los cántabros, astures y gallegos, que Wellington, que presenció á lo lejos parte de la pelea, entusiasmado hasta

el delirio con el heroismo allí desplegado, dió al siguiente dia una proclama en que se leen estas ardientes frases: *¡Guerreros del mundo civilizado! aprended á serlo de los individuos del cuarto ejército español, que tengo la dicha de mandar. Cada soldado de él merece con más justo motivo que yo el baston que empuño... ¡Nacion española! la sangre vertida de tantos Cides victoriosos no lo ha sido en vano: 18.000 enemigos con una numerosa artilleria desaparecieron como el humo para que no nos ofendan jamás. ¡Franceses! huid, pues, ó pedid que os dictemos leyes, porque el cuarto ejército va detrás de vosotros y de vuestros caudillos á enseñarles á ser soldados.* La victoria de San Marcial nos costó más de 2.600 hombres entre muertos y heridos: hubo compañía, segun parte del general Freire, que perdió toda su oficialidad: más de doble que la nuestra debió ser la pérdida del enemigo por los muchos soldados que perecieron en la huida bajando la montaña y los que se ahogaron en el Bidasoa. Gran gloria adquirió Freire, pero no fué menor la que correspondió á Porlier por su heróico arrojo. Heroismo inútil para el mónstruo, que pronto iba á salir de su madriguera á devorar lo más ilustre que contenia la pátria.

Entran los aliados en territorio francés. Arrojados los franceses del otrolado del Bidasoa, Wellington, despues de dar largo descanso á sus huestes, ordenó la invasion del territorio francés, de donde durante cerca de 20 años habian salido numerosas legiones para inundar de sangre el mundo, llevando no la antorcha de la civilizacion, como dicen toños los escritores franceses, sino la tea incendiaria, el retroceso por efecto del miedo á la demagogia, y todas las pasiones hijas de la ruina ambicion de mando con su horrible séquito de crímenes y atrocidades sin fin. La ley de la expiacion empezaba á cumplirse, y nadie en el mundo, ni individuos ni naciones, pueden aunque lo intenten burlarse de ella. El 7 de Octubre hizo Wellington que todo el ejército aliado cruzase el Bidasoa por vados y puentes volantes en lo que aquel rio corre desde Fuenterrabia hasta frente de Vera, operacion que costó algunos combates, pero que al fin se llevó á cabo con gloria. Wellington estableció sus rea-

les en la margen derecha del Bidasoa, teniendo Soult los suyos en San Juan de Luz, en donde reorganizaba su derrotado ejército y le aumentaba con 30.000 quintos, cuyo depósito era Bayona.

Toma de Pamplona.

Preparóse Wellington en sus nuevas estancias á acometer á Soult, pero no quiso atacarle, dejando á su espalda en poder de enemigos á Pamplona. Ya vimos cómo fué ocupada esta plaza á traicion en 1808. Situada á unos 44 kilómetros de la frontera francesa por la parte de San Juan de Pié del Puerto y circuida de fuerte muralla, que lame el rio Arga, tiene una ciudadela casi inexpugnable: su poblacion no llega á 20.000 habitantes. Era gobernador de la plaza el general Cassan, que contaba con una fuerza de 4.000 hombres. Vimos tambien cómo sostenia el bloqueo de ella con su division C. España: al presente vino á ayudarle el príncipe de Anglona con unos 4.000 hombres del tercer ejército, que desde la Mancha se fué á operar á Valencia cuando José abandonó por última vez á Madrid. Formalizó ya España el sitio, al ver lo cual pidieron los cercados el 3 de Octubre, ó que se les facilitasen raciones para mantener á 3.000 prisioneros, ó que se permitiese á éstos la salida para disminuir el consumo de víveres. España rechazó una y otra proposicion amenazando al gobernador con sus iras, como pereciese de hambre un solo español y concluyendo por decirle, que su obligacion era la de capitular, puesto que ya le faltaban las subsistencias. En vista de esto hicieron los cercados una salida el 10, siendo rechazados con enormes pérdidas.

Entonces Cassan concibió el horrible pensamiento de arrasar á Pamplona, sabido lo cual por España, le notificó que si tal hacia, pasaria á cuchillo toda la plaza mayor y la oficialidad francesa y diezmaria la guarnicion. Hicieron mella estas amenazas en Cassan, y al fin despues de varias pláticas se firmó el 31 de Octubre la capitulacion, en virtud de la cual la guarnicion quedó prisionera de guerra. En el mismo dia entraron los españoles en la plaza, que sin interrupcion habia ocupado el francés desde 1808.

Aragon, Valencia y Cataluña. Expedicion contra Tarragona.

Retirado Suchet en Valencia despues de la segunda accion de Castalla, los aliados ó sean el segundo ejército, los anglo-sicilianos y mallorquines pensaron luego en nuevas empresas á las que les impulsaban el avance de Wellington contra José y el aumento de fuerzas que iban á recibir con el tercer ejército, que desde la Mancha partió á primeros de Junio á Alcoy, en donde se hallaba el segundo. Mientras llegaba este refuerzo, poniéndose los aliados de acuerdo con Copons, proyectaron sorprender á Tarragona por medio de una expedicion maritima, que del puerto de Alicante partió el 31 de Mayo, yendo á su frente Sir J. Murray. Protegida por Copons, desembarcó la expedicion el 3 de Junio en el puertecito de Salou á 8 kilómetros al Sud de Tarragona, y el 7 tomó el castillo del Coll de Balaguer, poco importante, pero necesario para la difícil empresa que llevaba entre manos. Suchet, que llegó á apereibirse de la expedicion, salió de Valencia con respetables fuerzas en socorro de la plaza hácia donde tambien se movió desde Barcelona Maurice Matheu con 8.000 hombres. Murray, que debió tomar por sorpresa á Tarragona el 8 ó el 9, se contentó con amenazarla, dando lugar á que el gobernador de ella se pusiese en guardia y á que Suchet y Matheu presentaran el 10 sus vanguardias, el uno en el Perelló y el otro en Villafranca del Padadés; sabido lo cual por Murray, tuvo que reembarcarse el 12, cuando todo lo tenia dispuesto para asaltar la plaza y fijar la artillería de sitio, que abandonó. Copons se retiró tierra adentro para salvar sus tropas. La expedicion, despues de algunos contratiempos en que se perdieron 5 ó 6 trasportes á la embocadura del Ebro, arribó á Alicante, mandada ya por lord Bentick, que se acercó á ella procedente de Sicilia. Llegó á tiempo oportuno la expedicion, porque mientras tuvo lugar la tentativa contra Tarragona, los franceses que dejó Suchet á orillas del Júcar á las órdenes de Harispe hicieron retroceder á nuestros ejércitos segundo y tercero hasta Alcoy y Castalla.

Evacuacion de Valencia.

Quando Suchet vió embarcada la gente expedicionaria, regresó á Valencia, en donde

supo la gran derrota de los suyos en Vitoria. Con el corazón oprimido, porque era Valencia para él mansion de delicias y manantial inagotable de riquezas por las grandes propiedades públicas que habia usurpado y enormes exacciones que llevaba á cabo de continuo, determinó abandonar la ciudad querida, y el 5 de Julio, destruidas las obras exteriores de defensa que habia levantado, salió con toda la guarnicion camino de Cataluña, dejando bien abastecido el castillo de Dénia: á su paso por Murviedro reforzó la guarnicion y dejó vituallada la plaza por un año: hizo lo propio en Peñíscola y Morella, y continuó en retirada por Alcañiz á Caspe, adonde entró el 12 alojando su gente por las márgenes del bajo Ebro en esta villa, Gandesa y Tortosa, cuando ya Durán y J. Sanchez, procedentes de los Pirineos, despues de varios combates con las tropas del general Paris, que gobernaba á Zaragoza, le habian obligado á abandonar esta ciudad.

Idem de Zaragoza. En efecto: el 8 de Julio abandonó Paris á la inclita ciudad tomando el camino de Mequinenza, y para que los nuestros no le persiguieran pronto, hizo volar un ojo del puente de piedra así que se vió en el arrabal. Entraron los guerrilleros en medio de un júbilo inmenso de la poblacion, que salió en peso á recibirlos, tomando posesion de ella Durán. Mina, ya porque no gustase de la supremacia de Durán, ó ya porque su carácter guerrero no le permitiera estar ocioso ni un solo dia, vadeó el Ebro por cerca de la ciudad y se lanzó con su gente trás de Paris, al que alcanzó cerca del pueblo de Leciana, de donde le obligó á salir para Alcubierre: aquí le alcanzó de nuevo, y lanzando sus navarros contra el acobardado francés, que casi sin resistencia abandonó el convoy que llevaba como toda la artillería y muchos carruajes, le puso en tan desordenada fuga que, desobedeciendo las órdenes que tenia para ir á Mequinenza, se encaminó con unos pocos á Francia por Huesca, Jaca y Canfranc. Este glorioso triunfo proporcionó á Mina el mando de Aragon que le confirió el gobierno de Cádiz, descontentando á Durán, que fué destinado á Cataluña. Tiempo adelante Mina pasó á Navarra para ayudar á los aliados á pasar la frontera.

Mientras Mina perseguía á Paris, puso sitio Durán al castillo de la Aljafería, guarnecido por 500 franceses; pero destinado el último á Cataluña, el navarro estrechó más la fortaleza. Un accidente, que produjo bastantes desgracias en los sitiados, hizo que esta se rindiese: cayó el 2 de Agosto una granada en un reducto que contenía gran cantidad de ellas, reventando todas al choque de la arrojada y produciendo una espantosa explosion que derribó un lienzo del muro, visto lo cual por el gobernador pidió capitulación que le fué otorgada en el mismo dia, quedando prisionera de guerra la guarnición.

Retirada de Suchet Al ver Suchet perdida á Zaragoza, dando las oportunas órdenes para que se sostuviesen las guarniciones de Monzon, Jaca y Mequinenza, cruzó el Ebro el 15 de Julio por la última plaza, Mora y Tortosa, y á los pocos dias entró en Tarragona, en donde no se detuvo más que el tiempo preciso para comunicar sus instrucciones al gobernador italiano Bertoleti, reducidas á que éste en caso de aprieto cometiese la infamia de volar sus fortificaciones, pasando en seguida al Panadés entre Tarragona y Barcelona. Mientras el segundo ejército se enseñoreaba de Valencia, la expedición anglo-siciliana al mando de Bentick y el tercer ejército al del duque del Parque cruzaron el Ebro por Amposta á los pocos dias de realizarlo Suchet y á últimos de Julio empezaron á bloquear ya las dos plazas de Tarragona y Tortosa, ayudándoles el general Copons con gente del primer ejército.

Vuelan los franceses á Tarragona. El 1.º de Agosto formalizó ya Bentick el sitio de Tarragona, defendida por una guarnición de 2.000 hombres. Ayudaba, como dejamos dicho, al ejército de Bentick el general Copons, porque mientras aquel estrechaba la plaza, éste molestaba y entretenía al enemigo por sí ó por medio de sus tenientes. Suchet reunió unos 30.000 hombres entre los conducidos por él desde Valencia y los que llamó bajo las órdenes de Decaen y Maurice Matheu, y al frente de todos se acercó al campo de Tarragona el 15 de Agosto. Bentick le dió cara, pero convencido de la superioridad del enemigo levantó el campo durante la noche. Así pudo entrar Suchet libremente en

Tarragona, pero como ya por los sucesos contrarios de la guerra le era imposible conservar la plaza, hizo que se volaran por medio de hornillos sus fortificaciones, y recogiendo la guarnicion se retiró á la línea del Llobregat. El general Sarsfield ocupó á Tarragona con una division del segundo ejército: la division mallorquina se instaló en Reus y Valls, y Bentick y Copons avanzaron trás de Suchet, interin el tercer ejército pasó á la derecha del Ebro, la mitad á las órdenes del duque del Parque y la otra mitad á las del duque de Anglona, quien como arriba vimos, le condujo en su mayor parte al bloqueo de Pamplona, y entonces fué cuando el Empecinado recibió el encargo de bloquear á Tortosa con una de las divisiones del segundo ejército.

Combate de Ordal. Instalado Suchet en Molins de Rey y viéndose molestado de continuo por nuestros cuerpos volantes y especialmente por el guerrillero Manso, que tuvo entonces algunos encuentros brillantes, se decidió á acometer á los aliados, empezando por una division de ingleses, sicilianos y españoles que lord Bentick habia puesto en el escarpado sitio conocido por el nombre de la Cruz de Ordal á la salida del Panadés entre Villafranca y el Llobregat: durante la noche del 12 de Setiembre tuvo lugar un reñidísimo combate en que derrotados los nuestros se vieron obligados á abandonar aquel punto estratégico, retirándose unos á Tarragona y otros á Sitges para salvarse en buques ingleses, pero tan quebrantada salió tambien la gente de Suchet que éste no juzgó prudente el avanzar. Bentick entregó en Tarragona el mando del ejército al general Cliston.

Suchet en Gerona. Ningun acontecimiento extraordinario hubo en Cataluña en el resto de 1813. Suchet se sostenia en la línea del Llobregat, habiendo hecho varias fortificaciones en Molins de Rey, pero desde allí vió cómo se desmoronaba con estrépito el imperio de su amo. Contaba todavia con un ejército de 35.000 hombres, que pronto se le disminuyó Napoleon. Soñando éste aun con Austerlitz y con Jena, como si los tiempos pasaran en vano y como si no se juzgasen irremisiblemente por las leyes inexora-

bles de la lógica y de la historia los crímenes políticos y las torpezas insignes, producto de locas ambiciones, ordenó á Suchet que le mandase para reforzar sus ejércitos en Francia 8.000 hombres de los que el mariscal tenia en Cataluña: esto unido á la medida que Suchet tuvo que adoptar en Barcelona desarmando á cerca de 3.000 alemanes, entre los cuales se manifestaron síntomas de descontento por la actitud de su país contra Bonaparte, dejó reducido el ejército del Principado á poco más de 20.000 soldados. El mariscal francés despues de sostener á mediados de Enero de 1814 un choque sin importancia contra las fuerzas de Copons y Cliston cerca de Molins, se retiró á Barcelona y con poca gente salió de esta ciudad el 1.º de Febrero para Gerona, donde le dejaremos ahora para narrar lo ocurrido en nuestras Córtes hasta su traslacion á Madrid, aunque consignando antes que los nuestros, que empezaron el bloqueo de Barcelona, seguian estrechando las plazas de Tortosa, Mequinenza y otras, y que las de Morella y Dénia se habian entregado en el último terció del año anterior.

Las Córtes ordinarias. Su eleccion é instalacion.

Concluida la noble mision de las Córtes constituyentes, libre la mayor parte del territorio y ocupando ya nuestras tropas y las anglo-portuguesas parte del país vecino, vamos á narrar brevemente cómo se celebraron las elecciones de las Córtes ordinarias y lo que éstas hicieron desde su instalacion en Cádiz hasta que se trasladaron á Madrid.

Fueron elegidas las Córtes ordinarias con más libertad material y tambien con mayor legalidad que las extraordinarias, debido á que los sucesos favorables de la guerra habian dejado sin enemigos muchas provincias que, sometidas en 1810 al invasor, no pudieron verificar verdaderas elecciones. Realizadas en 1813 las que produjeron las Córtes ordinarias en medio de la sobreexcitacion creciente del país por las pastorales de los obispos contra toda clase de reformas y las medidas facciosas del nuncio y de varios cabildos eclesiásticos contra los decretos sobre abolicion del *Santo Oficio*, en lo cual fueron secundados los altos dignatarios de la iglesia por el clero, en general ignoran-

te y fanático, la nueva Asamblea no podía ofrecer una mayoría ilustrada que salvase la obra de las Constituyentes, ni siquiera una mediana libertad para la nación, sobre la cual flotaban envenenándola los impuros miásmas de aquel tribunal inicuo. Puso en juego el clero toda su influencia para que el partido fanático, que él representaba y no supo ni quiso aplastar la Asamblea constituyente, fuese en peso á la lucha, la cual llevaron por el mismo camino las clases privilegiadas, que echaban de menos sus fueros y franquicias; los frailes, especialmente los mendicantes, que eran los que más ascendiente tenían sobre el pueblo ignorante y holgazan, dispuesto siempre para la inmunda demagogía, que lo mismo viste el ropaje del realismo que el de la libertad, y por último la magistratura, que, apegada á sus rancias rutinas, movió gozosa su ejército de dependientes, indignados contra todas las reformas al solo pensamiento de que éstas concluyesen con sus corruptelas, sus socaliñas y sus estorsiones, que, por hacerse al amparo de nuestra informe y complicadísima legislación, no se llamaban infames estafas. El método de elección indirecta con el sufragio concedido á todo vecino de parroquia, para lo cual no estaba preparada la España, habiendo trabajado en contrario sentido las Córtes Constituyentes con su torpe intolerancia, dieron una inmensa fuerza á los clérigos de ambas órdenes para llevar, hablándoles del cielo, al proletariado estúpido y á los envilecidos pordioseros por el camino terrenal que á sus miras convino.

Instaláronse las Córtes ordinarias en Cádiz el 1.º de Octubre, habiendo nombrado el 26 de Setiembre anterior ante la comision permanente, que las constituyó, segun el Código fundamental, por su primer presidente á D. Francisco Rodriguez Ledesma, diputado por Extremadura. Hizose la instalacion sin entusiasmo: diríase que la frialdad con que esta corporacion venia á la vida era el signo infalible de la pronta muerte que iba á darle la airada mano del tirano que durante seis años vejetára entre placeres sensuales en Valencey. Escasos fueron los diputados que acudieron á la instalacion, los americanos por causa de lejanía y los peninsulares por vil miedo á la fiebre amari-

lla. Segun la Constitucion y decreto de las Córtes generales, reemplazaron temporalmente diputados que habian sido de éstas á los ausentes, con lo cual no subió de punto el color reaccionario de la nueva Asamblea. Entre dichos diputados brilló el geógrafo Antillon, que en cuerpo endeble y enfermizo poseia un alma templada para la libertad, de la cual no tardando tenia que ser ilustre víctima, ya que no pereció bajo los golpes que le asestaron tres vi- les asesinos, instrumentos del bando apostólico, que en la noche del 3 de Noviembre le esperaron junto á la puerta de su morada, dejándole allí por muerto. Varios diputa- dos nuevos descollaron por su amor á la Constitucion y á las reformas, distinguiéndose especialmente el jóven poeta D. Francisco Martinez de la Rosa, de quien ya se habló al describir el levantamiento de Granada, su pátria, en 1808, hombre de corazon tierno aunque voluble, torpe en amo- rios en su estado de célibe hasta en su vejez y como tal de imaginacion ardiente, más á propósito para la poesia y la tribuna que para los graves negocios de Estado. Des- pues de éste brillaron Tomás Istúriz, el eclesiástico Ra- mon Lopez Cepero, hombre versado en letras y de saber profundo, Canga Argüelles, ex-ministro, Dionisio Cápez, excelente marino y Antonio Cuartero. Como suplentes si- guieron siendo diputados Argüelles, Muñoz Torrero, Ca- latrava, el citado Antillon y otros.

Su traslacion El 13 de Octubre, precedidas de la Regencia
á Madrid. á Madrid, pasaron las Córtes de Cádiz á la isla, y el
14 volvian á abrir sus sesiones en el convento de carmelitas descalzos. Nada hicieron entonces estas Córtes que merezca mencionarse, fuera de un acuerdo adoptado á propuesta del ministro de Hacienda Araujo para el aumento de la contribucion directa, á fin de cubrir el gran déficit que resultaba en el presupuesto, la publicacion de un reglamento para el gobierno y direccion del crédito público y la determinacion de 26 de Noviembre, por todos ya deseada, de trasladar su residencia con la del poder supremo á Madrid, en donde deberian abrir sus sesiones el 15 de Enero de 1814. Mientras tanto se trató tambien en algunas sesiones por instigacion del ministro de la Guerra

Odonojú, irlandés de origen y enemigo de Wellington, de quitar á éste el mando de generalísimo, asunto que se quedó en deseo por la caída de dicho ministro.

Los diputados según su particular conveniencia y la Regencia en cuerpo con los ministros, oficinas, archivos y demás dependencias salieron de la isla gaditana en el mes de Diciembre, y el poder supremo se instaló en Madrid el 5 de Enero de 1814 para preparar lo necesario á la reapertura de las Córtes, que tuvo lugar diez días después.

HISTORIAS.

LIBRO XIV.

(DE OCTUBRE DE 1813 Á MAYO DE 1814.)

Sumario.

Napoleon despues de la catástrofe de Rusia.—Guerra de Alemania.—Avanza Wellington.—Se piensa en el restablecimiento de los Borbones.—Vuelven á España nuestras tropas.—Pasan el Rhin los aliados del N.—Maravilloso cruce del Adour por Wellington.—Batalla de Orthez.—Tratos de Napoleon con Fernando.—Tratado de Valencey.—Vileza de Fernando.—Rechazan la Regencia y las Córtes el tratado.—Planes de los reaccionarios.—Reconocen el Austria y la Prusia nuestro gobierno.—Trabajos de las Córtes.—El fingido Audinot.—Juan Van Halen.—Jaca y Santoña.—Sale Fernando de Valencey y pisa el territorio español.—Batalla de Tolosa.—Caida de Napoleon.—Otros acontecimientos.—Llega Fernando á Valencia.—Ultimos momentos de las Córtes.—Sale Fernando de Valencia.—Alboroto de la plebe madrileña.—Decreto de 4 de Mayo de 1814.—Entra Fernando en Madrid

Napoleon despues de la catástrofe de Rusia. Guerra de Alemania. Destrozadas las legiones que fueron á Moscou, cuyos restos se refugiaron en Alemania, Bonaparte, que las dejó en los alrededores de Vilna, llegó como vimos arriba á París el 19 de Diciembre de 1812, y todavía dueño despótico de la Francia impuso á ésta nuevos y dolorosísimos sacrificios para luchar con toda la Europa, decidida ya á hacerle desaparecer de la haz de la tierra al ménos como soberano. En Francia se presentaban á la sazón abiertamente síntomas de descontento contra su poder tiránico, y la conspiracion del general republicano Malet, al que fusiló sin necesidad, vino á advertirle que solo por la fuerza de las armas mandaba en el pueblo francés. Exigió al país 350.000 hombres para lanzarlos casi sin instruccion al centro de la Alemania, y con el fin de aquietar las con-

ciencias católicas engañó al Papa Pío VII, al que había conducido de Italia á Fontainebleau, para que suscribiese el Concordato de 15 de Febrero de 1813, segun el cual el Papa, que debía trasladar su residencia á Aviñon, se comprometió á dar las bulas á los obispos nombrados por el poder civil, y no haciéndolo á los seis meses, bastaria con que lo hiciese el metropolitano.

Hecho esto y nombrando regenta á María Luisa, salió él en la madrugada del 15 de Abril de París y el 16 por la noche arribó á Maguncia, ciudad situada sobre la orilla derecha del Rhin, no lejos de Francforé. Disponiendo y gobernando con maravillosa precision sus ejércitos, avanzó hácia la Sajonia y el 2 de Mayo ganó á los ruso-prusianos la batalla de Lutzen, ciudad distante 20 kilómetros de la de Leipsick y teatro en 1632 de la gran victoria que contra los imperiales ganó el heróico rey sueco Gustavo Adolfo, quien como Epaminondas en Mantinea pereció en ella glorisamente; el 20 les derrotó de nuevo en Bautzen en la misma Sajonia, y estos dos triunfos produjeron por mediacion del Austria el armisticio de Plesswitz y trás de él el Congreso de Praga, en el cual la Rusia y la Prusia, de acuerdo ya con el Austria y la Suecia, trataron de engañar al emperador francés, procurando éste hacer lo mismo con los soberanos de las tres primeras potencias. Rotas las negociaciones, por que consideró humillantes las condiciones dictadas por los aliados, el primero de éstos su suegro Francisco II, reconcentró casi todas sus tropas en Dresde, capital de la Sajonia, y allí se dispuso á esperar á los rusos que iban con su emperador Alejandro, á los suecos conducidos por su príncipe real Bernardotte, á los prusianos regidos por el mariscal Blucher y á los austriacos guiados por el príncipe Schvartzenberg. Con los rusos y en el estado mayor de Alejandro iba el general francés Moreau, quien aunque traidor á su pátria por enemistad personal hácia Bonaparte, era un verdadero génio militar. Napoleon tenia en Dresde y sus alrededores al pié de 200.000 hombres; los aliados más de 300.000. El 26 y 27 de Agosto se dió la gran batalla que lleva el nombre de aquella ciudad, la cual sostienen haber ganado

ambas partes contendientes. Napoleon parapetado en las grandes fortificaciones de la capital de Sajonia tuvo mémos pérdidas que los aliados, que dejaron sobre el campo 20.000 cadáveres, habiendo llevado una bala de cañon las dos piernas á Moreau que espiró en la tienda de Alejandro. Acosado en Dresde Napoleon y recibiendo allí la noticia de que acababan de abandonarle para unirse á la coalicion los reyes de Baviera y del Wurtemberg y el gran duque de Baden, sale de aquella ciudad en la que deja una gran guarnicion y llega á Leipssick el 13 de Octubre: el 17 al, frente de 150.000 hombres admite la batalla que le presentan los aliados, que contaban con 300.000. Acababan éstos de recibir la gran noticia de que el ejército anglo-hispano-portugués habia invadido el territorio francés diez dias antes, y esto les alienta para la pelea: despliega en esta Napoleon su gran talento militar secundándole sus tenientes, sobre todo Murat, Ney, Victor, Oudinot y Reynier y los polacos Poniatoski y Dombroski: no pelean con ménos acierto y brío los aliados en todo el dia 17, y la batalla no se decide para continuarla con mayor encarnizamiento el 18, en que la noche y no un triunfo decisivo de una de las partes vino á separar á los combatientes: los aliados tuvieron en esta batalla, que los franceses con su énfasis habitual llaman de los gigantes, entre muertos y heridos 60.000 hombres y Napoleon otros tantos ó más. La batalla, sin embargo, equivalió para éste á una gran derrota, porque tuvo que abandonar á Leipssick, perdiendo por la voladura de un puente sobre el Elster, por donde habian de pasar, unos 30.000 hombres. El mariscal Macdonald, por no caer en poder de los aliados atravesó á nado el Pleiss y el Elster; ménos afortunado el valiente Poniatoski se lanzó á caballo en el último rio y desapareció entre las ondas.

La batalla de Leipssick obligó á Bonaparte á abandonar la Sajonia con los tristes restos de su ejército, que condujo á Maguncia, y abandonando él las orillas del Rhin llegó triste y abatido á Paris en 9 de Noviembre en ocasion en que ya el voluble pueblo francés se habia cansado de su gloria y de su despotismo, y hasta su cuñado Murat

estaba consumando la infamia de volverle la espalda pa-
sándose á la coalicion para que ésta le conservase su reino.

Avanza lord Wellington. Cuando cruzaron los aliados el Bidasoa, el mariscal Soult, que contaba con más de 60.000

hombres, incluso el gran destacamento que guarnecía á San Juan de Pié del Puerto, siempre molestado por Mina, se hallaba situado en San Juan de Luz, teniendo fortificadas las alturas inmediatas, las márgenes del Nivelles, pequeño rio que desagua entre esta ciudad y la poblacion de Ciboure, que dista de ella medio kilómetro escaso, y el puertecito de Socoa, que tambien por su cercanía lleva el nombre de San Juan de Luz. Wellington, de suyo parsimonioso, porque el serlo le habia dado excelente resultado durante toda la guerra de la independenciam, no movió su grande ejército en más de un mes de las posiciones que ocupó el 7 y 8 de Octubre al invadir la Francia; pero el 10 de Noviembre le lanzó todo contra el enemigo, quien á las tres horas de mortífero combate, en que se distinguieron las divisiones inglesas de Cole y Beresford y la española de Longa y reserva de Andalucía, mandada por Giron, abandonó su centro con pérdida de muchos hombres y 500 prisioneros, sucediendo lo propio á su izquierda y derecha, que, despues de ruda pelea, que acabó entrada ya la tarde, abandonaron las orillas del Nivelles, el cual cruzaron los aliados por un puente de piedra y dos volantes, retirándose Soult á Bayona, junto á la que tenia un vasto campo atrincherado, defendido por los fuertes de la ciudad y por los rios Nive y Adour, que allí unen sus aguas lamiendo los muros de la ciudadela y de varias casas. El avance á San Juan de Luz costó á los aliados unos 3.000 hombres; más á los franceses, que perdieron tambien 50 cañones y 1.500 prisioneros.

Se piensa en el restablecimiento de los Borbones. Wellington no se instaló en San Juan de Luz hasta el 15 de Noviembre porque se detuvo tres dias en el pueblecito vasco de Saint Pe, desde donde, despues de cierta conversacion con el párroco de él, partidario del régimen antiguo, llevó á cabola idea, que de antemano debia bullir en su mente, de recomendar á su gobierno el restablecimiento de los Borbones, menguado

y funesto plan (además de ajeno á un general, cuya obligacion exclusiva era la de batir al enemigo) que al concluir con un déspota ambicioso habia de traer una reaccion sangrienta y espantosa sobre toda la Europa, que por cierto no peleaba por mudar de tirano, sino por concluir con todas las tiranías. El gobierno inglés, capaz de las acciones más atroces y de las mayores iniquidades con tal de satisfacer su ódio contra Bonaparte y reducir á la Francia á sus antiguos límites, mandó desde Lóndres á San Sebastian al duque de Angulema, sobrino del que ya llevaba entre los suyos el nombre de Luis XVIII, porque el de XVII le llevó sin reinar, segun los partidarios del derecho divino, el desventurado niño, víctima de los infames tratamientos de la Convencion y del miserable zapatero que esta le dió de guardian y verdugo. Angulema pasó de San Sebastian á San Juan de Luz, en donde el inglés le aseguró que su tío ocuparía el trono de Francia, empezando los dos á trabajar en este sentido. Así se burlan de los pueblos, labrando su desdicha, los guerreros que no tienen en sus corazones el sentimiento de la justicia ni en sus almas la aspiracion hácia el bien de la humanidad, y desgraciadamente esa clase nos presenta muy pocos Timoleones y Washingtones (1).

Vuelven á España casi todas nuestras tropas.

Asegurado Wellington en San Juan de Luz y en la orilla derecha del Nivelles, y vencido de que Soult no saldria de su campo atrincherado de Bayona, viendo por otro lado que escaseaban los mantenimientos para tantas tropas como tenia á sus órdenes en un país montañoso y pobre, y que las españolas sobre todo carecian hasta de lo más preciso, aunque soportándolo con heroica resignacion, porque de antiguo pasa y con justicia el soldado español por el más sóbrio y sufrido del mundo, determinó que volviesen á

(1) No sabemos por qué Lafuente, tan amigo de copiar *al pedem litere* á Toreno y tanto que se vale de sus mismas expresiones, de sus mismas frases y de sus mismos giros para describir las batallas, supone en Wellington la conducta contraria, cuando aquel al afirmar los pasos que dió el general inglés los oyó de su boca en Inglaterra como otras cosas que de él nos cuenta en su *Historia*.

España casi todos nuestros soldados, y en su virtud á últimos de Noviembre abandonaron el territorio francés; Freire, que se vino á Irún con la mayor parte del cuarto ejército, quedándose la division Morillo al lado de Wellington, Longa, que con la division 6.^a tomó el camino de Castilla, y la reserva de Andalucía que pasó al valle del Baztan (1). Todas estas fuerzas quedaron á la expectativa de lo que pudiera ocurrir al generalísimo, quien luego dió orden de que volvieran á Francia la division España, la reserva de Andalucía, la 2.^a division y dos brigadas más del cuarto ejército con Freire á su cabeza.

El 9 de Diciembre determinó Wellington avanzar contra Soult, no frente á Bayona, sino más arriba cruzando el Nive por los pueblos de Ustaritz y Cambo á 12 y 16 kilómetros de aquella ciudad, operacion que llevaron á cabo Hill y Beresford: atacaron estos á los franceses, y apoyados por Morillo los arrojaron de las posiciones que tenian del otro lado del rio, como hicieron por la parte del mar hácia Biarritz Hope y Alten con los que allí les opusieron resistencia, obligando á todos á refugiarse en el campo atrincherado de Bayona. Wellington se detuvo en las posiciones conquistadas, pero al siguiente dia se vió acometido con fúria por el enemigo, al que rechazaron Hope y Alten, haciéndole 500 prisioneros ya casi al anochecer. Ardiendo en ira Soult, al ver que tan mal le salian sus planes, dispuso dar nueva acometida al otro dia, la cual llevó á cabo á pesar de que en la noche anterior dos batallones alemanes, de 700 plazas cada uno, sabiendo ya que todo su país se hallaba en guerra contra Bonaparte, se pasaron con sus armas á los aliados aunque bajo la condicion de no volver éstas contra las tropas de Soult. Este lanzó sus

(1) El ligero Thiers, que rara vez, segun costumbre de todos los franceses, hizo justicia á la España, consignó en su *Historia del Consulado y del Imperio*, libro 52, la calumnia de que Wellington no queria que entrasen los españoles en Francia por miedo de que hiciesen sublevar al paisanaje francés, dándose al pillaje, y que aguardó á que el gobierno inglés le enviase dinero para pagar á nuestras tropas, único medio de mantenerlas en la disciplina. No se pueden llevar á más alto grado el desconocimiento de los hechos, la parcialidad histórica y la difamacion contra unos soldados los más valientes y sufridos de Europa.

gentes contra la derecha de los aliados, que ocupaban el camino de Bayona á San Juan de Pié del Puerto, distante 50 kilómetros; pero las recibieron firmes las anglo-portuguesas, recorriendo Wellington todos los sitios de la pelea, que se hizo general y llevando socorros allí donde la necesidad los exigia, en términos que Soult no adelantó un paso, eso que dirigió la accion con inteligencia, por lo cual tuvo que retirarse de nuevo á Bayona. Perdieron los franceses en estos combates 6.000 hombres y los aliados 5.000, casi la mitad portugueses.

Pasan el Rhin los aliados del Norte.

Wellington continuó en los pueblos sobre las orillas del Nive el resto de Diciembre y todo Enero sin acometer ni ser acometido, habiendo sabido durante este tiempo que los aliados del Norte pasaron el Rhin en los primeros dias del último mes (1814) decididos á hacer entrar en razon á Bonaparte por medio de sus ejércitos, que ascendian á 500.000 hombres y podian aumentarse muy pronto, caso necesario, con otros 500.000. Para hacer más odioso á Napoleon aun á los ojos de los mismos franceses publicaron los aliados una declaracion en la cual decian, que al invadir la Francia no era á ella á la que iban á hacer la guerra, sino á Bonaparte y á su ambicion desmedida: mal se avenia esto con las gestiones de Wellington y su gobierno en favor de los Borbones.

Cruce del Adour por Wellington. Batalla de Orthez.

A principios de Febrero de 1814 comenzó Wellington á tomar sus disposiciones para atacar á Soult en sus mismos atrincheramientos, y al efecto dió orden de avanzar al general Hill, á quien siguió Morillo y luego todo el ejército. Pero para acometer á Bayona y al campo atrincherado de Soult era preciso cruzar el Adour, y el generalísimo concibió el gigantesco proyecto de pasarle por bajo de Bayona, en donde el rio tiene una anchura y una profundidad inmensas, tanto que navegan por él buques de gran porte: aquí más que rio merece y lleva tambien el nombre de ria de Bayona, que concluye en el mar á los seis ó siete kilómetros. Para realizar esta operacion colosal habiase puesto Wellington de acuerdo con el almirante Penrose, que tenia que llevar de Socoa al Adour un puente flotante y

todo lo necesario para echarle sobre las aguas y luego protegerle. Llamó tambien el generalísimo para realizar esta empresa fuerzas españolas, además de la division de C. España, que ya habia hecho ir de Navarra, y al momento se le presentó Freire con la cuarta division y dos brigadas de la segunda del cuarto ejército al mando del general Ezpeleta y de los brigadiéres Plasencia y Mendez Vigo (P). Soult, que calculó que el inglés lograría al fin cruzar el Adour, aumentando las fortificaciones de Bayona y dando órdenes al comandante de la goleta *Safo* para que ofendiese al enemigo con su buque y várias cañoneras, abandonó el campo atrincherado y se fué á situar á Orthez, pequeña ciudad, antigua capital del Bearn, asentada sobre el riachuelo Gave de Pau á 50 kilómetros de Bayona y 20 de Pau. Hallándose el ejército aliado entre Biarritz, Bayona y el mar, y no habiendo acudido á tiempo el almirante inglés por el mal estado de la barra, Hope determinó pasar en botes su division el 23, operacion que comenzó sufriendo un fuego terrible de la plaza, de la *Safo* y de las cañoneras enemigas; pero como iba provisto de un destacamento de coheteros á la congreve, mandó á éstos que disparasen contra las embarcaciones francesas, y los cohetes corrieron por la superficie del agua á manera de terribles serpientes de fuego á traspasar aquellas por sus costados, llenando de un terror indescriptible á sus tripulantes: la *Safo* perdió su capitan, y ella y las cañoneras se retiraron bajo la proteccion de la ciudadela, dejando libre á los ingleses más de la mitad de la ria, aunque en la orilla derecha se presentó parte de la guarnicion de la plaza á impedirles el paso. Valiéndose otra vez los ingleses de los cohetes alejaron á los enemigos y con botes llevaron una maroma á la opuesta orilla, en donde la ria, un poco encima de su barra, ofrece la anchura de más de un kilómetro: con los botes y sirviéndoles la maroma de apoyo pasaron unos 600 hombres; pero el 24, habiendo podido la flotilla inglesa remontar la barra, no sin perder algunos buques al realizarlo, protegió el paso de más de 5.000 soldados. El 25 tuvo ya listo la flotilla el puente flotante en un sitio en que la ria tiene medio kilómetro de

anchura y pasó todo el ejército con artillería y caballería.

Colocado Wellington á la derecha del Adour dejó respetables fuerzas en los alrededores de Bayona, y él marchó al frente de 50.000 anglo-portugueses en persecucion de Soult. Habia éste escogido excelentes posiciones en las cercas de Orthez, encomendando la derecha de su ejército, igual sino superior en número al aliado, á Reille, la izquierda á Clauzel y el centro á Drouet: la reserva la componian las tropas de Villate y Harispe, mandado el último por Suchet, á instancias de Soult, suponiéndole como vasco-francés á propósito para pelear en su país natal. El 27 dió vista Wellington á sus enemigos, y sin arredrarle las ventajosísimas posiciones que ocupaban, ordenó que las atacase Beresford y luego Hill, lo que ejecutaron ambos con serenidad: al poco tiempo se hizo la accion general, portándose en ella con bravura extraordinaria el general Picton, al que apoyó Cotton con una brigada de caballería. La presencia de Wellington en los sitios de mayor peligro entusiasmó á los suyos, quienes peleando hasta cerca del anochecer ganaron todas sus posiciones á los franceses, retirándose éstos en desórden hácia la cuenca del Garona, aunque luego se inclinaron á Tarbes, dejando abierto el camino de Burdeos. Wellington salió contuso de una bala de fusil que, dando en el pomo de su espada, fué á tocarle el femur derribándole del caballo: el general Álava que le acompañaba como aficionado, fué lijeramente herido minutos antes en una parte delicada. La batalla de Orthez costó á los franceses más de 12.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros y extraviados, quintos la mayor parte de éstos: en ella fué herido de alguna gravedad el general Foy y muerto el de igual clase Bechaud. Los anglo-portugueses tuvieron unos 300 muertos y 1.700 heridos y contusos. Wellington avanzó á las Landas, situando parte de sus tropas en Mont de Marsan, capital del departamento, y allí le dejaremos por ahora para dar cuenta de los últimos planes que respecto de España concibió Napoleon, este génio del mal de nuestra patria, al ver invadido su imperio en sus partes N. E. y S. O. por medio millon de soldados alemanes, austriacos,

rusos, prusianos, ingleses, portugueses y españoles. Tratos de Na- Acosado Napoleon como fiera perseguida poleon con Fernando. por sabuesos enfurecidos, pensó en la manera de soltar contra la España la que hacia seis años se albergaba en Valencey, olvidada por completo entre continuas orgias y perenne lubricidad de padres, pátria y de cuanto más santo y venerando puede haber en el mundo. Acordóse entonces Bonaparte de aquel principe servil y cobarde, que mil veces le habia adulado declarándose súbdito suyo y pidiéndole que le adoptase por hijo y le casara á su voluntad con una Bonaparte, y se propuso sacar partido de él volviéndole el trono que en Bayona le arrebatára, medida tardía que prueba la escasez, sino la carencia absoluta de talento con que hasta en sus postrimerías procedió en los asuntos de España el déspota francés, quien debió calcular que todo lo que se manifiesta de generoso y noble un valiente oprimido al recibir la libertad, tiene de vil y miserable un cobarde despreciado en el momento en que se vá á ver libre de su despreciador. Con Wellington sobre el Adour y los aliados sobre el Rhin, ya no era Napoleon para Fernando su padre en reemplazo del bondadoso Carlos IV, ni su grande y augusto monarca, ni su magnifico protector, sino el ogro de la Córcega, el usurpador del trono francés y el tirano de la Europa.

A los pocos dias de regresar Napoleon á Paris de su desgraciada campaña de Sajonia, mandó á Valencey al conde de Laforest, consejero de su confianza con una carta para Fernando, al que aun trataba de principe, concebida en los términos siguientes:

Primo mio: Las circunstancias en que se halla mi imperio y mi politica me hazen desear que acaben de una vez los negocios de España. La Inglaterra fomenta en ella la anarquía y el jacobinismo, y procura aniquilar la monarquía y la nobleza para establecer una República. No puedo ménos de sentir en sumo grado la destruccion de una nacion tan vecina á mis estados y con la que tengo tantos intereses comunes. Deseo, pues, quitar á la influencia inglesa cualquiera pretesto, y restablecer los vinculos de amistad y de buenos vecinos que tanto tiempo han existido

entre las dos naciones. Envio á V. A. R. al conde de Laforest con un nombre fingido, y puede V. A. dar asenso á todo lo que le diga. Deseo que, V. A. esté persuadido de los sentimientos de amor y estimacion que le profeso. No teniendo otro objeto esta carta, ruego á Dios guarde á V. A., primo mio, muchos años. Saint-Cloud 12 de Noviembre de 1813.—Vuestro primo.—NAPOLEON.

Si hubiéramos de creer al necio Escoiquiz, (persona sospechosa y poco digna de crédito en cuanto no esté dentro del curso natural de los sucesos), que es quien publicó en su *Idea sencilla* las conversaciones y correspondencia que mediaron en este asunto, Laforest, despues que Fernando leyó la carta de Napoleon, le manifestó, *que la España estaba asolada y perdida por los ingleses, que aspiraban á convertirla en una República, y que su amo queria impedirlo devolviéndole el trono á QUE TAN ACREEDORA ERA UNA PERSONA DEL CARÁCTER Y DIGNIDAD DE FERNANDO:* que este contestó al enviado napoleónico, *que un asunto tan serio como aquel, que le habia cogido de sorpresa, pedia reflexion y tiempo para contestarle y que cuando llegase este caso se lo haria avisar.* Pintando á su manera esta mision de Laforest, añade Escoiquiz, que al dia siguiente pidió aquel audiencia á Fernando, y delante de su tio Antonio y de su hermano Cárlos, dijo el conde: *Que si Fernando aceptaba la corona de España, que su amo queria devolverle, era menester que se concertara con él para arrojar de ella á los ingleses, á lo cual contestó Fernando: que de nada podia tratar hallándose en las circunstancias en que estaban en Valencey, y que además no podia dar ningun paso sin el conocimiento de al nacion representada por la Regencia.* Relata despues Escoiquiz el resultado de otras visitas, poniendo en boca de Laforest otro plan de de los ingleses para España, que ya no era la República, sino la colocacion en el trono español de la casa de Braganza (cosa que no se le podia ocurrir á ningun francés y ménos acabando de decir que los ingleses querian convertir la España en una República) y concluye con sentar que el enviado de Bonaparte exigió como un *ultimatum* á Fernando que le dijese, *si al volver á España se-*

ria amigo ó enemigo del Emperador, á lo cual dice que Fernando dió una contestacion, que por lo digna no creemos en ella. El resultado de todas estas conferencias fué que Fernando contestó á la carta de Napoleon con otra fecha 21 de Noviembre, que no insertamos íntegra, porque dudamos de la veracidad de Escoiquiz, quien al ménos enmendaria el borrador á su gusto, despues de firmada aquella por Fernando, de la cual resulta que éste en lenguaje digno y levantado dijo al déspota francés, dudando ante todo de los planes atribuidos á los ingleses, que nada podia hacer ni tratar sin el conocimiento de la nacion española, y por consiguiente de la junta (sin decir qué junta era esta, cuando antes habló de la Regencia); que si queria absolutamente tratar con su persona, era de necesidad que permitiese ir á su presencia DIPUTADOS DE LA JUNTA que le enterasen de los negocios de España, concluyendo la carta con decir á Bonaparte, que él tenia tanto interés por los ingleses como por los franceses, pero que sin embargo, preferia á todo los intereses y felicidad de su nacion.

Tratado de Valencey. Bonaparte ordenó que inmediatamente partiese para Valencey el duque de San Carlos, que se hallaba confinado en Lons de Saulnier á fin de que este y Laforest celebrasen un tratado, que seria conducido á Madrid para que le ratificase la Regencia, y luego Fernando así que estuviere en el goce de su plena libertad. El 8 de Diciembre se celebró el tratado con olvido de cuanto habia puesto Escoiquiz en boca de Fernando, y sus cláusulas eran: 1.^a Que Napoleon reconocía á Fernando y sus sucesores por reyes de España é Indias, con la condicion de que al evacuar los franceses la España la evacuarian tambien los ingleses; 2.^a Que ambos soberanos conservarian la independencia de los derechos marítimos segun lo extipulado en el tratado de Utrech: 3.^a Que todos los partidarios de José serian reintegrados en el goce de sus derechos, honores y prerogativas y puestos en la posesion de sus bienes: 4.^a Que Fernando quedaba obligado á pagar á sus padres Carlos IV y María Luisa TREINTA MILLONES DE REALES al año y OCHO á la úl-

tima caso que quedase viuda; y 5.^a Que ambas partes contratantes ejecutarían un tratado de comercio, subsistiendo mientras tanto las relaciones mercantiles en el mismo pié en que estaban antes de 1792.

Vileza de Fernando.

Como se vé en el anterior tratado, que es lo único que puede tenerse por enteramente exacto de lo ocurrido entonces en Valencey, Napoleon era en definitiva el favorecido, porque habia de continuar la funesta amistad de España con Francia, provocándose además un rompimiento con Inglaterra; pero Fernando, pérfido hasta el extremo de dejar atrás al más aventajado discípulo de Maquiavelo, dió una carta y verbales instrucciones al duque de San Carlos para que de incógnito pasase á Madrid con el fin de que la Regencia y las Córtes, á las que aquel insultaba, dudando de su fidelidad y patriotismo, ratificasen el tratado *con tal que lo consintieran las potencias ligadas con la Francia* y NO DE OTRA MANERA, que era lo mismo que no ratificarle, y al propio tiempo mandó agentes secretos franceses, provistos de cartas suyas y adictos á Bonaparte, para que trabajasen ante nuestros generales y en todo el país en el sentido de hacer odiosos á los ingleses y echarlos de España. Imposible es encontrar un carácter tan villano y miserable como el de Fernando jugando este doble papel, con el que ofendia á la Inglaterra, á Napoleon, á las Córtes y á la nacion entera.

Los comisionados franceses fueron presos por autoridades españolas, que se apercibieron de la mision que estaban desempeñando, pero al regresar Fernando á España se les puso en libertad y se les dió una cantidad respetable á trueque de su silencio y de los papeles que les habia facilitado el *cautivo* de Valencey. Por indicacion de éste y mientras San Carlos realizaba su viaje á España, Napoleon le mandó al famoso canónigo *ciceroniano* Escoiquiz, que residia en Bourges, á Pedro Macanáez, confinado en Francia desde los sucesos de Bayona y á los generales Palafóx y Zayas (D. José) prisioneros respectivamente en Zaragoza y Valencia, que se hallaban encerrados en Vincennes.

Rechaza la
Regencia el
tratado.

Llegó San Carlos á Madrid el 4 de Enero, vispera del en que lo verificó la Regencia, y así que de ello se apercibió el pueblo empezó á murmurar contra él por su conducta en los acontecimientos de Bayona, atacándole los periódicos de una manera dura y merecida. Trás de él envió Fernando á Palafox con carta para la Regencia é instrucciones muy parecidas á las dadas al duque. Conferenció éste con la Regencia, la cual, fiel á los acuerdos de las Córtes generales, especialmente á su decreto de 1.º de Enero *sobre que seria nulo de ningun valor ni efecto todo acto, tratado, convenio ó transaccion que otorgase el rey mientras permaneciera sin libertad*, contestó á Fernando con dignidad, remitiéndole copia de dicho decreto y diciéndole entre otras cosas, *que no podia expresarle debidamente los sentimientos del leal y magnánimo pueblo que le habia jurado por rey ni los sacrificios que habia hecho y estaba dispuesto á hacer hasta verle colocado en el trono de amor y de justicia que le tenia preparado, siendo el AMADO Y DESEADO de toda la nacion; pero que la Regencia, que en su nombre gobernaba la España, se veia en la precision de poner en su conocimiento el decreto de las Córtes generales y extraordinarias de 1.º de Enero de 1811*. Firmaban esta carta fechada el 8 de Enero Luis de Borbon, cardenal de Escala y arzobispo de Toledo, presidente, y José Layando, ministro de Estado. En muy parecidos términos contestó la Regencia á la carta que de Fernando la presentó Palafox, añadiendo, sin duda por informes que éste la dió de la actitud de Fernando y de la gente que le rodeaba, *que el restablecimiento de las Córtes desde su cautiverio, haciendo libre á su pueblo, y ahuyentando del trono al mónstruo feroz del despotismo, se debia á S. M.*, aludiendo al decreto que desde Bayona mandó Fernando en los días en que su padre y Napoleon trabajaban para que renunciase á la corona. No pensaba la Regencia que al evocar á Fernando este recuerdo suyo habia de irritar su condicion de tirano en vez de inclinarle al cumplimiento de sus promesas: no hay cosa que más odien los tiranos que el recuerdo de sus bellas promesas antes de empezar á serlo.

Hacen las Córtes lo mismo.

Como era natural, la Regencia en su buena fé y amor á la libertad comunicó la comision de San Carlos y Palafóx á las Córtes, las cuales, vista la gravedad del caso, quisieron que se oyera antes de discutirle en su seno al Consejo de Estado, quien al momento emitió dictámen conforme á la contestacion dada al rey por el gobierno supremo añadiendo, *que no se permitiese ejercer la autoridad real á Fernando hasta que hubiese jurado la Constitucion en el seno del Congreso, y que se nombrase una Comision que al entrar S. M. libre le presentase la ley fundamental y le enterase del estado del pais y de sus sacrificios y muchos padecimientos.* Las Córtes, apoyadas en el dictámen del Consejo, deliberaron en sesion secreta sobre el asunto, y por inmensa mayoria, pues que solo votaron en contra unos doce diputados, acordaron un decreto, que se publicó el 2 de Febrero, declarando, *que conforme al decreto de 1.º de Enero de 1811 no se reconoceria por libre al rey ni se le prestaria obediencia hasta que prestase ante las Córtes el juramento establecido en el art. 173 de la Constitucion; que al acercarse el rey á España los generales de los ejércitos pusiesen en conocimiento de la Regencia y ésta en el de las Córtes la noticia de su venida; que la Regencia diese á dichos generales las órdenes convenientes para que al llegar el rey á la frontera le diesen copia del presente decreto; que no permitiessen que entrara con el rey fuerza alguna armada; que el general que recibiese al rey le diera de sus fuerzas la correspondiente escolta, y que no se permitiese á ningun extranjero que acompañara al rey ni tampoco á ningun partidario de Napoleon ó de su hermano; despues de esto las Córtes confiaban á la Regencia el encargo de señalar la ruta que habia de seguir el rey desde la frontera á Madrid y se autorizaba á su presidente para que, sabida la entrada de Fernando en territorio español, saliera á recibirle y acompañarle á la capital, presentándole un ejemplar de la Constitucion para que con conocimiento de causa prestase el juramento ante la representacion nacional, pasando despues á palacio á recibir el gobierno de la monarquía de manos de la misma Regencia;» todo lo*

cual anunciarían las Cortes á la Nacion por medio de la publicacion de un manifiesto, que al efecto se redactó y dió á luz el 19 de Febrero.

Planes de los reaccionarios. No acordaron las Cortes las dos anteriores medidas sin que los partidarios que en ellas habia del antiguo régimen, alentados por gentes malvadas de afuera, en especial por el ex-regente Perez Villamil, un tal Mozo Rosales, el obispo de Urgel y O'Donnell, conde de La Bisbal, manifestaran descaradamente sus liberticidas aspiraciones, dando lugar con ellas á escandalosas escenas. Un escribano enredador y audaz, llamado Lopez Reina, diputado por Sevilla, fué el que echó sobre sus hombros la ingrata tarea de atacar el régimen liberal, proclamando abiertamente el absolutismo: en la sesion del 3 de Febrero: al discutirse la proposicion sobre el manifiesto á la nacion, habló en los siguientes términos, proclamando el derecho divino: *Cuando nació Fernando VII nació con un derecho á la ABSOLUTA soberania de la nacion española...* Gritos y protestas de todos los lados de la Cámara acogieron las palabras del diputado escribano, pero él añadió muy sereno: «*Un representante de la nacion (¡qué burla más sangrienta el hablar de representante de la nacion al proclamar el absolutismo!) puede exponer lo que juzgue conveniente á las Cortes, y éstas estimarlo ó desestimarle... Luego que restituido Fernando á la nacion española, vuelva á ocupar el trono, indispensable es que siga ejerciendo la soberania ABSOLUTA desde el momento en que pise la raya.*» Levantó con estas palabras un terrible tumulto, serenado el cual se presentó una proposicion para que fuese expulsado del salon de sesiones, medida brutal que echaba por tierra la inviolabilidad del diputado: el asunto pasó á una comision en donde quedó ahogado, escondiéndose Lopez Reina hasta que vino Fernando, quien á petición suya y sin duda para dar barniz á su innoble persona, le concedió título de nobleza personal.

Signieron los conjurados contra el sistema constitucional con sus inícuos planes, siendo uno de ellos el derribar los poderes constituidos por medio de la seduccion

de tropas, lo que desbarató el capitán general de Madrid Villacampa, y otro el mudar la Regencia, á lo cual no se prestaron las Córtes: los diputados reaccionarios no habian reorganizado aun del todo sus fuerzas para ganar la batalla, que pronto habia de ser para ellos fácil y completa victoria.

Reconoce el Austria á nuestro gobierno: trata- do con Prusia. Por este tiempo reconoció el Austria el gobierno liberal español, que durante tantos años habia de tratar despues como enemigo, enviando por su encargado de Negocios á Mr. Genotti, quien fué recibido como tal por la Regencia; y la Prusia, siguiendo el ejemplo de la Suecia y de la Rusia, reconoció tambien nuestro sistema constitucional por medio de un tratado que se celebró en Basilea (Suiza) el 20 de Enero, en cuyo artículo 2.º se decia: *S. M. prusiana reconoce á S. M. Fernando VII como único legitimo rey de la monarquia española en ambos hemisferios, asi como á la Regencia del reino que durante su ausencia y cautividad le representa, legitimamente elegida por las Córtes generales y extraordinarias segun la Constitucion sancionada por éstas y jurada por la nacion.*

Trabajos de las Córtes. Las Córtes continuaron sus trabajos en lo que llamaron su segunda legislatura, que se empezó á contar desde el 1.º de Marzo, siendo los principales el exámen de los presupuestos, parecidos á los de las Córtes extraordinarias y el de la Memoria presentada por todos los ministros dando cuenta del estado de sus departamentos; un reglamento que decretaron para la milicia nacional, y por último la dotacion de la real casa, que se fijó respecto del rey en 40 millones de reales al año, debiéndose anticipar un tércio de ella al adorado Fernando para los gastos que pudieran ocurrirle en su viaje, además del disfrute de los palacios y sitios reales, bosques, dehesas, etc., que habian disfrutado los reyes anteriores, y en cuanto á los infantes se señaló á cada uno la suma de 150.000 ducados (un millon y seiscientos cincuenta mil reales), enorme para una nacion arruinada por la guerra.

El fingido Au- dinot. Tambien se ocuparon las Córtes de una conspiracion ó trama ridícula, urdida en Gra-

nada. Un francés, al servicio de la duquesa de Osuna, tan oscuro como bellaco, fingiéndose el general Audinot inventó la mentira de que tenia la comision de Bonaparte y Talleyrand para convertir la España en *Republica ibe-riana*, y que le ayudaban en su empresa Argüelles y otras personas granadas del partido liberal: el plan era de algunos reaccionarios de Granada y Baza, con objeto de desatar las persecuciones contra los más ilustres patricios. Prendieron los tribunales al impostor, quien al verse abandonado por sus inspiradores declaró á algunos de éstos su bellaqueria, confesando llamarse Juan Barteau: al verse comprometidos los que le lanzaron en la vía de la calumnia y como ya habia vuelto su rey á España, lograron que se echase tierra al asunto, no sin que el pobre diablo, al verse abandonado en el calabozo y en la mayor desesperacion se privase de la vida.

Juan Van-Halen.

Dejemos por ahora á las Córtes en sus tareas del todo inútiles por lo que pronto habia de hacer Fernando y veamos lo ocurrido en Cataluña desde que quedó Suchet dentro de Gerona en principios de Febrero de 1814. Habia llegado, procedente de París tres meses hacia al cuartel general de Suchet agregado á su estado mayor un jóven oficial belga, llamado Juan Van-Halen, que en 1808 servia como muchos extranjeros en el ejército español: hecho prisionero en el Ferrol á luego de la batalla de la Coruña abrazó la causa de José, de la que no se separó hasta cometer la nueva deslealtad que vamos á referir. Hallándose en París en 1813 y viendo ya tan mal parada la causa nãpoleónica, solicitó para realizar sus planes ser incorporado al estado mayor de Suchet y obtenido su deseo, se presentó en el cuartel general durante el mes de Noviembre: desde allí se puso de acuerdo con Eroles para traicionar á los franceses: la traicion era favorable á España, pero no por esto vemos menos repugnante al traidor, máxime cuando ya era seguro que la dominacion francesa estaba espirando: empezó Van-Halen por proporcionarse la clave de la cifra del ejército francés, que mandó á Eroles prometiéndole pronto mayores servicios. La noche del 17 de Enero de 1814 salió de Barcelona.

haciendo que le siguiesen en virtud de órdenes que habia falsificado dos escuadrones de coraceros para que cayesen en una celada, dispuesta por él y Eroles, pero no acudiendo éste á tiempo por recibir tarde el aviso, Van-Halen tuvo que escapar solo á refugiarse entre las fuerzas del baron. Ya en medio de los españoles comunicó á Eroles y á Copons su pensamiento de rendir sin batallar y solo por un supuesto convenio que aparecia suscrito en Tarrasa entre los generales españoles y franceses, las plazas de Tortosa, Lérida, Mequinenza, Monzon, Peñíscola y Murviedro ó Sagunto: para que se diese crédito por los comandantes de las plazas al convenio habia de presentarse este escrito por mano diestra en imitar letras con la cifra, firmas y sellos que Van-Halen habia robado en el estado mayor francés. Causa repugnancia al consignar estos actos vergonzosos, por más que Napoleon recibia con ellos el digno merecido á su mayor perfidia para apoderarse de nuestras primeras fortalezas en 1808. La primera plaza que se trató de ganar así fué la de Tortosa, en donde el plan fracasó por tener aviso de él su gobernador, pero salió bien en Lérida, Mequinenza y Monzon, cayendo en el lazo los comandantes franceses, que las entregaron para que, evacuadas por sus guarniciones, estas fueran hechas prisioneras cobarde é infamemente por los nuestros, cuando marchaban á incorporarse con los suyos segun el supuesto convenio. Todo esto sucedió en el mes de Febrero, cuando á los pocos dias recibió Suchet órden de Napoleon para negociar con Copons la entrega de todas nuestras plazas menos la de Figueras, lo cual no se llevó á cabo por encontradas exigencias de ambos generales. Recibió tambien Suchet otra órden de su gobierno para que del escaso ejército que le quedaba mandase 10.000 hombres sobre Lyon, cuya ciudad habian ocupado los aliados del Norte por cobardía ó torpeza de Angereau, y esto obligó á aquel mariscal á refugiarse en Figueras, despues de haber desmantelado á Gerona.

Jaca y Santoña. El castillo de Jaca habia capitulado el 17 de Febrero entregándose á las gentes de Mina, que le tenian sitiado. La plaza de Santoña, única que po-

seian ya los franceses en la costa cantábrica, fué acometida furiosamente, despues de largo asedio, á últimos de Febrero por las fuerzas que mandaba el brigadier D. Diego del Barco, quien logró apoderarse de las obras avanzadas dichas el Gromo y el Brusco principal, aunque recibiendo graves heridas, que le proporcionaron la muerte á últimos de dicho mes, cosa que paralizó las operaciones del sitio.

Sale Fernando de Valencay y pisa el territorio español.

Viendo Napoleon á los aliados dentro de su imperio, prisioneras todas las guarniciones que tenia en diferentes plazas alemanas, á Murat facilitando 30.000 napolitanos que sirvie-

sen de apoyo á los austriacos, al cuerpo legislativo en su contra, á París minado por los patriotas que ansiaban derribarle sin contemplar lo que vendria trás de él, y á la Francia entera ardiendo en deseos de sacudir su férreo yugo, tanto máz repugnante cuanto que se le habia impuesto saliendo de la clase más humilde del pueblo y siendo simpatizador de ambos Robespierre, despliega una febril energía, reúne soldados de todas partes, moviliza la guardia nacional de París, hace que muchos centenares de inválidos vayan á aumentar los batallones del ejército activo y sale de la capital en la noche del 24 de Enero, despues de haberse despedido de María Luisa y de su hijo, para nunca más volver á verlos, dejando á aquella de regenta y á su hermano José de Lugar-Teniente suyo. Llega á Chalons y con la tercera parte de fuerzas que tienen los austro-ruso-prusianos sostiene choques terribles y para él gloriosos antes de espirar el mes, lo mismo que el 1.º de Febrero cerca de Brienne: estas fútiles ventajas le alientan para rechazar las proposiciones del Congreso, que el 4 siguiente habia de reunirse en Chatillon, al cual fué su representante duque de Vicence, reducidas á que la Francia volviera, no á sus llamados limites naturales del Rhin, sino á los que tenia en 1792. En vista de la repulsa prevista de Napoleon, se disolvió el Congreso, y fué ya ley para los aliados el pelear hasta hundir al déspota francés, para lo cual se comprometieron por el tratado de Chauumont de 1.º de Marzo Prusia, Austria y Rusia á tener en pié 150.000 combatientes cada una sin

contar las guarniciones, como tampoco los contingentes de Suecia, Nápoles y varios Estados alemanes, obligándose por su parte la Inglaterra á facilitar cinco millones de libras esterlinas (al pié de 2.000 millones de reales) para los gastos de la campaña. Los aliados trabajaron ya desde este momento abiertamente en favor de la restauracion de los Borbones, recibiendo en su cuartel general al conde de Artois, hermano del que luego iba á ser Luis XVIII.

Mientras que Napoleon luchaba contra tantos elementos adversos, creyendo que la libertad de Fernando podria servirle de algo, mandó, hallándose en los primeros dias de Marzo sobre las orillas del Marne, que se le diesen los pasaportes, los cuales llegaron el 7 á Valencey. Fernando determinó abandonar esta ciudad el 13, pero antes hizo salir al general Zayas con una carta para los regentes, la que fué leida á las Córtes en medio de un infantil entusiasmo, porque el tirano llevó su hipocresia hasta el extremo de asegurar, *que en cuanto al restablecimiento de las Córtes como á todo lo que durante su ausencia se habia hecho que fuese útil al reino, mereceria su aprobacion como conforme á sus reales intenciones.* De la propia manera que Zayas atravesó Fernando la Francia en union de su tío y hermano por el centro y Tolosa para parar en Perpiñan, á donde habia acudido Suchet á visitarle y comunicarle las órdenes de su amo de que pasase el rey á Barcelona como en rehenes hasta que las guarniciones francesas, que aun quedaban en Valencia y Cataluña, pisasen el territorio francés. Como Fernando se opusiese á esto, Suchet despues de pedir nuevas instrucciones á París le dejó seguir su camino, aunque con la condicion de dejar libres dichas guarniciones, á lo cual se faltó, y el 22 de Marzo pisó el suelo de la pátria.

Le recibe Co- El 23 llegó Fernando á Figueras y el 24, ha-
pons. pons.

llándose Copons en el pueblecito de Bascaras al frente del primer ejército, formado á la derecha del Fluviá, limite entonces de ambos ejércitos y cubierta la izquierda por tropas francesas, apareció Fernando acompañado de su tío y del mariscal Suchet en medio de músicas, salvas y vítores de un gentío que no era posible enu-

merar. A cosa del medio dia pasó Fernando á la orilla derecha del Fluviá con la comitiva española, y adelantándose Copons con un pliego cerrado en la mano hincó su rodilla en tierra y levantado despues, le dirigió un breve discurso de bienvenida, entregándole seguidamente de parte de la Regencia el pliego que contenia el decreto de 2 de Febrero anterior, con una carta respetuosa y comprensiva de la situacion triste del país. El pueblo y las tropas no cesaron de hacer frenéticas demostraciones de sincera alegría: ¡infelices! creian haber recuperado un ángel cuando acababan de recobrar un demonio: el mismo dia 24 llegó á Gerona, cuyos escombros cubiertos de sangre y casi humeantes apenas llamaron su atencion ni conmovieron su podrido corazon. Bien á las claras dió á conocer esto en la carta que de su puño y letra dirigió desde allí á la Regencia, y decia así: *Acabo de llegar á ésta perfectamente bueno gracias á Dios, y el general Copons me ha entregado la carta de la regencia y los documentos que la acompañan: me enteraré de todo, asegurando á la Regencia que nada ocupa tanto mi corazon como DARLA PRUEBAS de mi satisfaccion y anhelo por hacer cuanto pueda conducir al bien de mis VASALLOS. Es para mi de mucho consuelo verme ya en mi territorio en medio de una nacion y de un ejército que me han acreditado una fidelidad tan constante como generosa.—Gerona 24 de Marzo de 1814.—YO EL REY.*

El contenido ambiguo de esta carta, la circunstancia de estar redactada de su puño y letra y la palabra *vasallos* que en ella empleaba abrieron los ojos á los diputados liberales y á todos los amantes de las reformas, que ya empezaron á ver desde entonces en el monarca el mónstruo que habia de devorarlos. Disimularon esto las Córtes como corporacion, y para complacer al rey decretaron que se levantase un monumento en el mismo sitio donde puso su planta al cruzar el Fluviá.

Batalla de Tolosa.

Como ya á estas fechas se habia movido el ejército anglo-hispano-portugués en direccion de Tolosa para atacar á Soult, volveremos por unos momentos á los campos de batalla, dejando á Fernando en

Gerona con sus odiosos planes para pagar ingratamente al nécio pueblo que le adoraba con inconcebible frenesí.

Después de la batalla de Orthez fué retirándose Soult pausadamente hasta ampararse de Tolosa, siempre perseguido de Wellington, quien hizo que el 19 de Marzo se le uniese cerca de Tarbes la mayor parte del cuarto ejército con su general en jefe Freire. Soult entró el 24 en Tolosa, á cuyas inmediaciones llegaron los aliados el 27. Después de intentar inútilmente Wellington que se cruzase el ancho y profundo río Garona por un puente volante encima de Tolosa, lo logró por frente á la pequeña ciudad de Granada, sita unos 15 kilómetros río abajo colocando luego su ejército sobre la orilla derecha del mismo.

Siéntase la ciudad de Tolosa, que cuenta con unos 100.000 habitantes, á la orilla derecha del Garona, á unos 200 kilómetros encima de Burdeos y sobre 120 del otro lado de los Pirineos por frente á los valles de Aran y Andorra: además de dicho río, navegable casi todo el año desde Burdeos, fertiliza su campiña el canal de Langüedoc, que se une al Garona por un canalito de kilómetro y medio, llamado de Brienne en honor del cardenal de este nombre que le hizo construir. Soult, parapetado en la ciudad y con grandes obras exteriores, defendidas por numerosa artillería, resistió el ataque de los aliados, que empezó Picton en la mañana del 10 de Abril contra las fuerzas enemigas, situadas en la confluencia de los dos canales: Beresford, encargado de atacar la derecha enemiga, como los españoles el costado é izquierda, cumplieron con su deber, distinguiéndose las divisiones Ezpeleta y Garcés de Marcilla. Haciéndose la acción general se peleó con encarnizamiento de una y otra parte, viéndose esfuerzos sobrehumanos por dejar bien puestos los respectivos pabellones en Wellington, Beresford, Cliston y Cole, y en Freire, Álava y Mendizábal, asistiendo el último como voluntario. Perecieron en medio de la batalla los coroneles Balanzat y Ortega, y fueron heridos Mendizábal, Ezpeleta, Carrillo y Mendez Vigo. La pelea concluyó á las cuatro de la tarde, habiendo contribuido mucho á su buen éxito la division Hill, en donde se hallaba una bri-

gada de Morillo. La victoria quedó por el ejército aliado, aunque Soult la contó como suya por no abandonar en el acto á Tolosa, trás cuyas murallas y obras de defensa pasó el 11, aunque en la noche de este dia abandonó la ciudad tomando la vía de Carcasona para darse la mano con Suchet. El ejército aliado perdió al pié de 5.000 hombres, los 2.000 españoles, 2.100 ingleses y el resto portugueses. Soult tuvo ménos pérdidas por batallar trás de murallas y trincheras: presentó éste en batalla 30.000 hombres sin contar la guardia nacional: pasaba de 60.000 el ejército aliado. Tolosa abrió á éste con júbilo sus puertas por ser sus habitantes partidarios de los Borbones y gente lijera y vivaracha por el estilo de la andaluza y más que ésta dada á alegres fanfarronadas.

Caida de Napoleón.

Precisamente en el mismo dia que entraron en Tolosa los aliados (12 de Abril), se recibió allí la noticia de la caida de Napoleon y de la entrada en Paris de los aliados del N., que tuvo lugar el 31 de Marzo, habiendo establecido el Senado un gobierno provisional, á cuya cabeza se puso al miserable Talleyrand, que tanto habia adulado al cónsul y emperador. Abandonado éste de todos y en especial de Marmont, encargado de cubrir la capital, abdicó el 4 de Abril en Fontainebleau la corona en su hijo, pero como los aliados, incluso su suegro, no querian ya ni oír hablar de Bonapartes, habian hecho dos dias antes que el Senado le destronase aboliendo en su familia el derecho hereditario, *in compatible*, segun la frase del generalísimo austriaco, *con el reposo de Europa*. Al saber esto Bonaparte se acordó del fin de Anníbal y le imitó tomando un veneno que llevaba hacia tiempo consigo, pero *como la muerte no le queria aun*, segun su expresion, el tósigo no produjo otro efecto que desencajar horriblemente su rostro con fuertísimos dolores de vientre y estómago. Los aliados le señalaron á él solo y como por burla la soberanía de la isla de Elba, de una docena de leguas de circunferencia, poblada con 15.000 habitantes y sita entre la Córcega y Toscana, separada de ésta por el canal de Piombino, para la cual salió de Fontainebleau el 20 de Abril en union del general Bel-

trand, su fiel compañero. Así acabó por de pronto el hombre cuya ambicion no habia cabido en el mundo durante 15 años.

Otros acontecimientos. Antes de la batalla de Tolosa los aliados se habian hecho dueños de Burdeos, á donde llegó con su escuadra el almirante Penrose. Santaña se entregó el 27 de Marzo y Suchet abandonó la Cataluña á principios de Abril, encaminándose á Narbona con unos 14.000 hombres y dejando pequeñas guarniciones en Barcelona, Figueras, Hostalrich, Murviedro y Peñíscola. Los sucesos de Paris obligaron á Suchet y á Soult á reconocer el gobierno provisional, y tras esto concluyeron ambos el 18 y 19 de Abril un armisticio con Wellington, en cuya virtud no solo se dió fin á nuestra guerra de la independencia, sino que se extipuló que las plazas nuestras bloqueadas ó cercadas nos fuesen entregadas en el término de dos meses.

Llega á Valencia Fernando. Permaneció éste en Gerona tres dias saliendo el 27 de Marzo para Tarragona, sin detenerse en Barcelona, por delante de la cual pasó, y el 2 de Abril se fué á dormir á Reus. Segun el itinerario de la Regencia debia Fernando seguir directamente su camino por Valencia, pero complaciéndose en desobedecer á aquella, se fué á Zaragoza, haciendo que su tio Antonio fuese á la ciudad del Túria para intrigar en ella contra el sistema constitucional. Zaragoza, adonde llegó el 6, le recibió con entusiasmo, despidiéndole con el mismo el dia 11, en que salió para ir á dormir á Daroca. Aquí, siguiendo las inspiraciones de Fernando, celebró una junta su camarilla para ver si habia de jurar él ó no la Constitucion: la camarilla, compuesta de Escoiquiz, San Carlos y algun otro, contó con Palafóx para celebrar la sesion, á la cual llegó, apareciéndose de repente el conde del Montijo con su papel estudiado. Todos los presentes, en especial este ente revoltoso é inmoral, fueron de opinion que el rey no debia jurar, ménos Palafóx, que opinando en sentido contrario, hizo que se llamase á la reunion á los duques de Osuna y Frias, vuelto éste ya hacia tiempo á la causa nacional. Resucitada la cuestion á presencia de los dos últimos,

Frias se inclinó á la opinion de Palafóx añadiendo, que se debia reformar la Constitucion en lo que fuese justo y conveniente, pero no destruirla, mientras que Osuna, hombre, bueno aunque de cortos alcances, emitió contraria opinion. La junta se disolvió sin tomar acuerdo, pero como Fernando le tenia ya adoptado, llamó en el acto á Montijo para que al siguiente dia saliera en direccion de Madrid á agitar al pueblo bajo y envilecido en contra del partido liberal, para lo que era el conde materia á propósito. El 13 llegó Fernando á Teruel, en donde algunos observaron que contempló con irónica sonrisa las alegorías alusivas á la libertad, que en varios puntos colocáran sus habitantes, y allí despidió á Copons con muestras de desagrado porque habia cumplido las órdenes de la Regencia. El 15 llegó á Segorbe, en cuya ciudad se detuvo para que se celebrase otra junta como la de Daroca, asistiendo á ella San Carlos, Palafóx, Frias, Macanáz, el duque del Infantado y Labrador, procedentes ambos de Madrid, no haciéndolo Escoiquiz porque se adelantó á Valencia con idéntica comision que la dada á Montijo para la córte. Al empezar la junta se presentó Carlos en ella diciendo, que queria oir los pareceres de los asistentes, y en el acto Palafóx y Frias reprodujeron su opinion de Daroca; Osuna insistió en la suya, Infantado ni dijo que si ni que no, deduciéndose de sus mal coordinadas frases que queria que jurase Fernando, Macanáz se negó á dar su parecer bajo el pretexto de que se le habia dado ya al monarca, San Carlos dijo lo mismo y por último Labrador, olvidando sus antecedentes de ministro que intervino en el extrañamiento del nuncio Gravina y faltando al respeto debido á los circunstantes dijo descompuesto y con groseros términos, que *de ningun modo debia el rey jurar la Constitucion y que era preciso meter en un puño á los liberales*. Nada se acordó tampoco en Segorbe ni habia necesidad de ello, porque todo lo tenia ya resuelto Fernando en su alma feroz y sombría.

Acercóse éste el 16 á Valencia, saliendo á recibirle las mismas gentes que dos años antes recibieron á Suchet como á su deidad tutelar y salvadora. Salieron tambien el

presidente de la Regencia con el ministro Luyando, que habia ido á la ciudad del Túria con tal objeto, el capitán general Elío, que miraba á los liberales con implacable ódio y los ex-regentes Perez Villamil y Lardizabal, turibundos enemigos del sistema constitucional, perjuros y traidores, que habian ido allá, el último quebrantando su condena, para atizar las pasiones de la plebe más ruin en contra de toda clase de reformas. Elío, que fué el primero que vió á Fernando, le dirigió un corto discurso en contra del sistema liberal, rogándole que empuñase con mano firme su baston de mando (que le alargó), esto es, el baston del poder absoluto, farsa preparada de antemano por él, Escoizquiz, Antonio, el auditor de guerra Gastañaga, que se vendió por oro y otro destino á los serviles, y tambien por el embajador Wellesley, quien á pesar de lo que en contrario sienta Toreno, queria ver sometida la España á un odioso tirano para que con su política perdiera las Américas, más bien que á un gobierno justo y liberal que las salvase.

Cerca ya de la ciudad se acercó á Fernando su tío el cardenal Borbon, al que miraba con malos ojos por su fidelidad al sistema constitucional: al ver á su sobrino bajó el cardenal de su coche, haciendo aquel lo mismo sin moverse del sitio donde puso la planta: adelantóse el cardenal lleno de gozo, y Fernando con imperdonable groseria y más tratándose de un tío suyo, de un anciano, del presidente de la Regencia y de un príncipe de la Iglesia, volvió airado el rostro y con ademan imperativo le alargó la mano en silencio para que la besase. Cuentan unos que el cardenal la besó sin titubear, mientras que otros aseguran que se detuvo entre el asombro y la indignacion, al ver lo cual el tirano extendió el brazo diciendo secamente, *besa*, á lo cual el débil prelado sucumbió, olvidando por completo de que era el presidente de la Regencia. Fernando se volvió al coche sin dar oídos al cardenal, que intentó hablarle.

Seguidamente entró en Valencia, cuyos serviles habitantes se disputaban en monton y atropelladamente el alto honor ¡oh, vergüenza! de tirar del coche despues de haber

desenganchado los caballos. ¿Qué habia de hacer un príncipe malvado al ver un pueblo tan envilecido? Con esto y con presentarle al siguiente día Elío los oficiales del ejército, á los que delante de Fernando exigió juramento *de sostener á éste en la plenitud de su soberanía*, ya se consideró el monarca señor de vidas y haciendas, y para nada contó con el presidente de la Regencia ni con el ministro, ambos de condicion débil y el último sin iniciativa y de escaso entusiasmo por la libertad. Los nobles no dejaron atrás al pueblo en servilismo, colmando al monarca de regalos en dinero y ricas telas de seda. Un miserable empleado de hacienda llamado Pastor Perez le alentaba para ejercer la tiranía, publicando un grosero papel bajo el título de *Lucindo ó Fernandino*, que al aprobar la indecencia de Fernando cuando volvió la espalda al cardenal, decía: *Triunfante, Fernando, desde este dia empieza tu reinado*. En vista de todo esto se decidió Fernando á no salir de Valencia sin proscribir el sistema liberal, anonadando á los hombres más ilustres de España y que mayores sacrificios habian hecho por él. Vinieron á ayudarle en sus planes las gentes malvadas de Madrid, que seguian las inspiraciones de Montijo. Del seno de las mismas Córtes, siendo cabeza de los conjurados el diputado Mozo Rosales, que á su vez se inspiraba en los monjes del monasterio de Atocha, salió la idea de elevar á Fernando una exposicion pidiéndole que disolviese la representacion nacional: 69 fueron los diputados que con Mozo Rosales al frente firmaron la peticion del golpe de Estado: llamáronse á esos 69 diputados los *persas* por haber dado á su exposicion el siguiente nécio y pedantesco comienzo: *Era costumbre entre los antiguos persas*, etc. En el escrito consignaban *que la monarquía absoluta era la obra de la razon y de la inteligencia, subordinada á la ley divina*, y animando al monarca de este modo á que se proclamase absoluto y representante de Dios en la tierra, concluian, por aberracion mental sin duda del que la redactó, *pidiendo al rey, que se procediese á celebrar Córtes en la forma que se celebraban las antiguas*. Por lo visto Mozo Rosales y demás conjurados querian unas Córtes para jurar en e^l

templo de San Jerónimo al heredero de la corona y para que ésta dispensase gracias por su viaje á los procuradores mudos. Por lo que á él atañe, ya le premió Fernando su traicion y servilismo nombrándole poco más adelante marqués de Mataflorida. Fernando no salió hasta el 5 de Valencia, pero aboliendo antes el sistema constitucional, cosa que no quiso que se anunciase hasta verse cerca de Madrid y contemplar los calabozos llenos de liberales y presa del terror todos los nobles corazones.

Ultimos momentos de las Córtes.

Mientras tanto los inocentes diputados, no obstante las siniestras noticias que de Valencia venian, no llegaban á persuadirse del todo que las instituciones liberales se anegarian en inmenso diluvio y ménos á sospechar que ellos mismos serian horriblemente perseguidos cuando sus limpias conciencias de nada les acusaban. Escribieron las Córtes dos respetuosas cartas á Fernando á que no contestó, y sin embargo, acordaron trasladarse del teatro de los Caños del Peral, que ocupaba el sitio que hoy el de la Opera, al convento de doña María de Molina (ahora Senado), dicho así por la fundadora, que fué dama de la reina Ana de Austria, sito junto al palacio de Godoy. La traslacion debia celebrarse el Dos de Mayo, declarado fiesta nacional como aniversario del funesto *Dos de Mayo de 1808*. Despues de la funcion religiosa trasladáronse en efecto allí los diputados para inaugurar el salon de sesiones, en el que su cándida credulidad esperaba que Fernando jurase la Constitucion, para lo cual y para que le acompañára á su entrada en Madrid, nombraron una comision que habia de salir á esperarle más allá de Aranjuez.

Sale Fernando de Valencia.

Dispuestas las cosas á gusto de Fernando, y sin embargo de molestarle no poco la gota, que en su edad de 30 años escasos daba evidente testimonio de su vida depravada y vergonzosa, salió el 5 de Valencia escoltado por Elío con una division de su ejército, habiéndose ordenado al ingles Witinghan, absolutista feroz, que de Aragon se acercase á Madrid con otra division que atemorizase al partido liberal, hecho salir de Valencia como en clase de desterrados á Toledo al Cardenal y á Lu-

yando á Cartagena, y nombrado capitán general de Castilla la Nueva al general Francisco Eguia, furibundo partidario de la inquisición y capaz de todas las acciones más atroces, á quien el pueblo conocía por el apodo de *coletilla*, porque usaba como en el último siglo la coleta de cabello recogida en la parte posterior de la cabeza.

Fernando fué recibido en todos los pueblos del tránsito con estúpida y universal alegría, cosa que halagaba sus instintos despóticos, y más cuando se le decía que el populacho soez y feroz derribaba en casi todas las localidades las lápidas de la Constitución puestas en las principales plazas. La comisión de las Cortes llegó á un pueblo de la Mancha, donde hizo parada Fernando, pero no quiso recibirla, demostrando así claramente que la representación nacional había acabado.

En efecto, no sólo habían acabado las Cortes, sino que antes que llegase Fernando á Madrid y se publicara el golpe de Estado, se había cometido el crimen sin ejemplo en la historia de las más feroces tiranías, de lanzar en hediondos y fétidos calabozos, privados de luz, durante la noche del 10 de Mayo á los dos regentes Agar y Ciscar, á los ministros Alvarez Guerra y García Herreros y á los diputados, algunos de ambas Cortes, Muñoz Torrero, Argüelles, Calatrava, Martínez de la Rosa, Oliveros, Lopez Cepero, Canga Argüelles, Larrazabal, Villanueva, Ramos Arispe, Gutierrez Teran y Capaz. Prendióse también en la misma funesta noche á Quintana, Sanchez Barbero, Odonojú, el gran trágico Isidoro Maiquez, el duque de Noblejas en union de su hermano y otros. Buscados (pues la policía recibió orden de prender á todos con las señas de sus domicilios) tuvieron la suerte de no ser habidos y refugiarse luego en extranjero suelo Toreno, Diaz Caneja, Istúriz (T.), Diaz Moral, Tacon y Rodrigo. Antillon no fué preso en la misma noche por suponerle ausente en Aragon, ni tampoco Gallardo por haberse escondido. Alcanzaron también á provincias las prisiones de personas ilustres: de Murcia fué conducido á Madrid el ilustre vate J. Nicasio Gallego, complaciéndose en ello el feroz y estúpido obispo de aquella ciudad; de Valencia lo fué D. Vi-

cente Traver y de Granada el oidor D. Domingo Dueñas y el coronel Golfín. Fué Eguía el que presidió estas prisiones, sirviéndole de ejecutores Martínez Vilella, aquel miserable afrancesado de Bayona que pidió al discutirse la llamada Constitucion de esta ciudad se consignase, que nadie pudiera ser perseguido por sus opiniones políticas y religiosas; Antonio Alcalá Galiano, Francisco Leiva y Jaime A. Mendieta, todos bajo el nombre de jefes de policía, lo cual hicieron con grande acompañamiento de soldados y corchetes. Dió una leccion á estos cuatro malvados el magistrado Puig (D. José María), arrojando su toga antes que someterse á desempeñar tan odioso é infamante cometido.

Alboroto de la plebe madrileña. Mientras los cuatro jueces de policía llevaban á los calabozos la flor y gloria de España, Eguía en persona se fué á la casa del presidente de las Córtes, que lo era el diputado americano A. Joaquin Perez, vendido á la reaccion por ofrecimiento de una mitra, á notificarle que la Asamblea quedaba disuelta de orden del rey, determinacion que aquel traidor, hasta allí filibustero, recibió con júbilo como que era uno de los 69 persas que la habian pedido.

Al siguiente dia 11, la parte más soez y bárbara de la plebe madrileña, soliviantada por Montijo y los frailes, que habian repartido entre ella el dinero que al efecto les enviára Fernando de Valencia, se presentó en la plaza Mayor dando gritos de muerte contra los liberales, y en medio de la bullanga destrozó con infernal alegría la lápida de la Constitucion, que arrastró por las calles, así como varias estátuas simbólicas y otros objetos representativos de la libertad, que luego fué á arrebatarse del salon de las Córtes.

Decreto de 4 de Mayo de 1814. Precisamente en ese mismo dia 11 apareció fijado en las esquinas de Madrid el famoso decreto de 4 de Mayo, que Fernando habia firmado en Valencia y no quiso que se publicase hasta tener en prision á los diputados y á los principales hombres libres antes de su entrada en la Córte. Confeccionaron tal decreto el ex-regente Perez Villaamil y el ex-ministro Labrador,

sirviéndoles de amanuense ó secretario un ayuda de peluquero, llamado Moreno, al que por este y otros servicios á la reaccion hizo luego Fernando consejero de Hacienda. En ese decreto, monumento insigne de negra ingratitud de parte del tirano, aun trató éste de aparecer como rey liberal y justo, partidario de una representacion nacional y mantenedor de los sagrados principios, sin cuya observancia no es posible el estado social, de la seguridad individual y de la libertad de imprenta dentro de razonables limites.

Empezaba el decreto llamando Fernando á Bonaparte pérfido, y calificando de atroz atentado la renuncia de Bayona, que le habia tenido seis años de *prision* en Valencey; trataba á las Córtes de Cádiz de *llamadas Córtes generales*, que le despojaron de su soberanía en el dia mismo de instalarse; declaraba nulo y de ningun valor todo lo hecho desde 1810 *como obra de una faccion apoyada en la gritería, violencia y amenazas de los asistentes á las tribunas de las Córtes que copiaron la Constitucion francesa de 1791*: decia además QUE ABORRECIA Y DETESTABA EL DESPOTISMO, *que no sufrían ya las luces ni la cultura de las naciones*; ofrecia *congregar* Córtes legítimamente para hacer el bien de sus VASALLOS; prometia asegurar la *seguridad* y libertad individual, así como que la imprenta gozaria de *justa libertad*, y que las leyes que en lo sucesivo habian de servir de norma para las acciones de sus súbditos serian establecidas en Córtes, despues de todo lo cual declaraba nula y de ningun valor la Constitucion de 1812, lo propio que los decretos todos de las Córtes, y reo de lesa majestad y como tal condenado á muerte á todo el que osare ó intentára *de obra, de escrito ó palabra* dar valor á dicha Constitucion y decretos de las Córtes.

La hipocresía, carácter distintivo de Fernando, se llevaba aquí á un grado increíble, aunque inútil, puesto que contra ella protestaban las prisiones hechas y la actitud del populacho envilecido, de los curas y frailes fanáticos y de todos los partidarios de los abusos y escándalos del régimen antiguo.

Entra Fernan-
do en Madrid.

Fernando entró en Madrid el 13 de Mayo, custodiado por la division de Witinghan y frenéticamente victoreado por la multitud imbécil, que se gozaba en las persecuciones de los liberales inocentes, para ella enemigos de la religion; y despues de adorar en el templo de dominicos de Santo Tomás, protectores de la inquisicion, sito en la calle de Atocha y hoy en ruinas, la imágen de este nombre representando á María, se fué á ocupar el real palacio, que en seis años no habia visto, pudiendo decir para sus adentros entre la amarga satisfacion del hombre protervo y los remordimientos para él poco punzantes de su conciencia. «Puesto que este pueblo ciego y estúpido no ha visto en mí el súbdito servil y aspirante á hijo del *gran Napoleon*, sino el representante de Dios en la tierra por propio derecho, yo voy á ser su tirano, apoyado en la inquisicion de que es digno, y en la inmoralidad y holganza de que yo seré la más viva y legítima representacion.»

La Junta central y las Córtes extraordinarias tocaban ya la ineludible consecuencia de su falta de patriotismo respecto de la cuestion real y de sus grandes é increíbles torpezas.

HISTORIAS.

LIBRO XIII.

(DE 1814 A 1820.)

Sumario.

Lo que era Fernando.—Cuadro de la España por su alianza con Francia.—Primer ministerio.—Egoísmo de Wellington.—Decreto contra los afrancesados.—Causa de los diputados.—Tiranía nunca vista.—Horrible autógrafo.—Condicion irritante de la tiranía.—Siguen los horrores.—Concesiones al bando apostólico.—Hipócrita circular sobre América.—Restablecimiento de la Inquisicion.—Los cortesanos.—Supuestas conspiraciones.—Farsa sobre reunir Córtes.—Principios del Congreso de Viena.—Renuncia de Carlos IV.—Conducta de Villavicencio.—Terror en todo el país.—Le aumenta en Andalucía Negrete.—Restablecimiento de los jesuitas.—Intenta Mina sublevarse. Suplicio de Gorriz.—Vergonzosa caída de Macanáz.—Modificacion ministerial.—Suicidio de Amezaga.—Desmoralizacion é hipocresía de Fernando.—Reinado de los cien dias.—Ministerio de seguridad pública.—Supresion de la prensa periódica.—España en el Congreso de Viena.—La *Santa Alianza*.—Porlier: su suplicio.—Caída de Ballesteros, Echevarri y Ostolozá.—Vallejo condenado á presidio.—Conspiracion de Richard: su suplicio.—La revolucion en América.—Segundo casamiento de Fernando.—Garay.—Alevosía de Fernando para con varios ministros.—Lacy: su suplicio. Infame conducta de Castaños.—Muerte de Antonio Pascual.—Elío en Valencia.—Conspiracion de Vidal.—Muerte de Carlos IV y María Luisa.—Estado de la Hacienda.—Mudanzas ministeriales.—Tercer casamiento de Fernando.—Medidas sobre la agricultura. Canales de riego.—Peste.—Trabajos revolucionarios.—Alzamiento de las Cabezas de San Juan.—Levantamiento de la Coruña, Ferrol, Vigo y Zaragoza.—La Bisbal en Ocaña.—Situación de Fernando.—Decreto de 7 de Marzo de 1820.—¿Por qué nació raquítica la revolucion?

Ya se halla instalado Fernando en el palacio de Madrid: rodeánle todas las gentes malvadas, los traidores, los apóstatas, los hipócritas, los fanáticos, los corrompidos y los manchados con todo linaje de iniquidades. Pero ninguno de estos protervos puede compararse con él, porque á todos supera en perfidia y crueldad, como aventaja en afi-

cion á la tiranía á todos los mónstruos que deshonran las páginas de la historia. Traigamos á nuestra memoria los nombres de Tiberio, Calígula, Neron y Domiciano, contemplemos á estos cuatro malvados ejerciendo á un tiempo sus horribles y distintas tiranías, y todas juntas no igualarán á la de Fernando el *deseado*, el *idolatrado* de los españoles, á quien la Historia debe llamar, á causa de sus hechos y para significar que fué el *non plus ultra* de la tiranía, el *mónstruo de las crueldades y de las ingrati-tudes*. Pero antes de continuar en la narracion de sus hechos, debemos decir cuatro palabras sobre el estado en que encontró la España al recomenzar su imperio.

Cuadro de la España por su alianza con Francia.

Trece años estuvo la España, merced al tratado de Basilea y su consecuencia el de San Ildefonso, atada al carro de Francia, que son los trascurridos desde 1796 á 1808, para entrar al cabo de ellos en la guerra de la independenciam, sostenida durante otros seis años contra esa misma Francia. Si en los trece años esta potencia nos empobreció y deshonró hasta un extremo increíble, en los seis nos desangró y aniquiló de una manera que solo puede expresarse con lágrimas en los ojos. Las lecciones de la historia deben grabarlas los pueblos en su mente para no dejarse dominar por el despotismo, que no en vano se llama aquella por esto *espejo de la vida*. Sobre un pueblo atormentado por la pobreza viene fatalmente la degradacion, y la degradacion es la antesala de la tiranía. A no hallarse pobre y degradada la España, ó Fernando no hubiera venido á imperar desde Valencey, ó no lo hubiese hecho tan tiránicamente como lo hizo. Y es de observar que mientras decreció la riqueza de España, la Francia prosperó, viéndose los resultados en lo floreciente de su comercio, de su industria y de su agricultura. Es esto bien sencillo: sin contar el saqueo que sufrieron otros países para enriquecer la Francia, del nuestro salieron para ella rios de oro desde 1792 á 1813: su riqueza tenía que aumentar así en proporcion que la nuestra menguara, á la manera que aumentó la de la antigua Roma, saqueando la Grecia, el Asia, el Africa, la Sicilia y demás provincias para llevar los tesoros de ella á la ciudad eter-

na y cubrirla de grandiosos monumentos. No menos de *mil ochocientos cincuenta millones de reales* fueron á Francia por cálculo aproximado de esta infeliz España durante la citada época, ni bajaron de *catorce mil novecientos millones* los que además perdimos, esto sin contar cerca de *trescientos mil* hombres sacrificados en los campos de batalla y en los mares y la emancipacion de las Américas, que nos redujo á potencia de tercer orden, todo por esa Francia, siendo en la misma época primero pérfida aliada y despues feroz enemiga. Al pié ponemos para que en él se fije bien el lector un cuadro de esas pérdidas sufridas por la España, que apenas el alma, que oprime el corazon por la horrible realidad que encierra. No es extraño que en Francia tenga sus adoradores Napoleon, mientras que aquí no haya un español de sentido comun que no maldiga á Godoy y á Fernando (1).

(1) CUADRO DE LAS PÉRDIDAS SUFRIDAS POR ESPAÑA DESDE 1792 Á 1813.

Dinero que entró en Francia de la España en esa época:

	Millones de reales.
Se calcula por los desfalcos que resultaron en la Caja de consolidacion y del empréstito de Holanda de 30 millones de florines, que el agente diplomático Ocariz dió de orden de Godoy á los diputados convencionales, sobre todo jacobinos y montañeses y á algunos ministros, para que no votasen la muerte de Luiz XVI unos ocho millones de francos ó sean de reales próximante.....	32
La creacion del reino de Etruria valió á la Francia la cesion de la Luisiana que vendió Napoleon en 400.....	400
Dinero dado por Godoy para dicho asunto, además de la Luisiana á Bonaparte, su hermano Luciano, Talleyrand y á los que habian de ser reyes de Etruria para gastarlo con el embajador Azara en París 80.....	80
El valor de la escuadra de Brest, que se cedió á Francia por la creacion de dicho reino con los gastos que allí hizo nuestra marina 50.....	50
El tratado de Paris hecho en 1803 por Azara que costó 36 millones, sin contar las pérdidas que además nos proporcionó.....	36
El dinero y regalos dados por Godoy á Bonaparte y á sus altos funcionarios, así como á Izquierdo, para que aquel le diese una soberanía en Portugal hasta que se celebró el tratado de Fontainebleau, se importaron 140 millones, los 100 dados al mismo Bonaparte.....	140
TOTAL.....	738

Primer ministerio de Fernando. Entremos ya aunque con disgusto y horror en lo que seria un crimen llamar reinado de Fernando, no mereciendo otro nombre que el de *Hechos del monstruo de las ingratitudes*. Habia éste nombrado en Valencia su primer ministerio, que empezó á funcionar al siguiente dia de instalarse en Madrid. Componian el gabinete el duque de San Carlos ministro de Estado con la Presidencia, Macanáz de Gracia y Justicia, Eguía de Guerra, Góngora de Hacienda y Salazar de Marina, todos ellos absolutistas, corrompidos hasta no más los dos primeros, fanático feroz el tercero, torpe el cuar-

	Millones de reales.
<i>Suma anterior</i>	738
Los robos en Cuenca al saquearla en 1808 Caulincourt 3.....	3
Idem en Córdoba al saquearla Dupont, además de los destrozos causados por la soldadesca 4.....	4
Idem en Jaen por las tropas del mismo Dupont.....	1
Robo de 2.000 sacas de lana, hecho en Búrgos, por Napoleón en Noviembre de 1808, valoradas en 210.....	210
Idem en el saqueo de Uclés en 1809.....	2
Idem en el joyero del Pilar de Zaragoza en 1809, 3...	3
Idem en la misma ciudad al entrar los franceses, 1..	1
Idem en Málaga al entrar Sebastiani en 1810, 12....	12
Idem en el saqueo de Tarragona en 1811, 3.....	3
Idem en Monserrat despojando el convento, 1.....	1
Idem sacado por Sebastiani en Granada y Murcia, 10.	10
Idem en el saqueo de Murcia por Soult en 1812, 2....	2
Idem de otras poblaciones saqueadas ó multadas como Rioseco, Palencia, etc., 40.....	40
Robos de Soult y sus tenientes en Andalucía en cuadros y objetos preciosos de Sevilla y diferentes ciudades, 32.....	32
Producto que se llevó Suchet de exacciones en Valencia, regalos y rendimientos de la Albufera y otras propiedades, 10.....	10
Convoy conducido por Hugo con los cuadros de nuestros célebres pintores y otros objetos robados en Madrid Toledo, Escorial, Loeches, etc., que unidos á los que se llevó Murat valian al menos 100.....	100
La quinta parte de unos 3.400 millones que exigieron los franceses á las provincias en tributos y por la parte más corta pasó á Francia llevada y enviada por sus generales, oficialidad y empleados, que importan 680.....	680
TOTAL	1.852

NOTA. Puede agregarse á esta cantidad la de 143 millones que la España dió á Francia en virtud de tratos llevados á cabo en París entre nuestro embajador D. Alejandro Mon y Luis Bonaparte por la infame invasion de 1823.

to y nulo el último. Como era natural, estrenóse el ministerio dando un decreto contra la prensa condenándola al silencio, que la tiranía ni gusta ni puede vivir con censores que la saquen á la pública vergüenza. Trás de la libertad de imprenta el ministerio concluyó con las diputaciones provinciales, con la vida municipal, que pasó á manos de los capitanes generales, y con todas las reformas, volviendo las cosas públicas al ser que tenían y un tanto empeoradas en 1808.

Egoísmo de Al poco tiempo de la entrada de Fernando Wellington. en Madrid tuvo lugar la de Wellington, precedente de Francia, quien siguiendo la conducta de su

CUADRO DE LAS CANTIDADES QUE POR CÁLCULO APROXIMADO PERDIÓ LA ESPAÑA POR SU ALIANZA Y LUEGO SU GUERRA CON FRANCIA.

	Millones de reales.
El tratado de San Ildefonso de 1796 nos costó la derrota de nuestra escuadra junto al cabo de San Vicente, la pérdida de la isla de la Trinidad con otra escuadra, los bombardeos de Cádiz, Tenerife y varios puntos de América con la invasión de Galicia: estas pérdidas no bajaron de 1.000 millones.....	1.000
La guerra dicha de las naranjas nos costó 10.....	10
La expedición de Gravina con Leclerc á Santo Domingo 8.....	8
El tratado dicho de neutralidad de Azara, además del dinero que dimos á Francia, nos costó la pérdida de cuatro fragatas cargadas con 80 millones de reales junto al cabo de Santa María, siendo así nuestra pérdida de 100..	100
Los desastres de Finisterre y Trafalgar, que concluyeron con nuestra marina nos causaron la pérdida material de 1.000	1.000
Los ataques á Venezuela y Buenos-Aires en 1806 y y 1807, 4.....	4
La expedición de la Romana al Norte próximamente 30	30
Las exacciones hechas á las provincias que pasaron de 3.400 millones durante la guerra en esta forma: á Andalucía 700, á Cataluña 286, á Aragon 420, á Castilla la Vieja y Leon 700, á Castilla la Nueva con Madrid 590, á Asturias y Santander 150, á Navarra y país vasco 250, á Galicia 14 y á Valencia 340: rebajada la quinta parte que pasó á Francia como dijimos, quedan 2 720 millones que derrocharon á nuestra patria.....	2.720
Y, lo que más importa, los gastos de todas clases de nuestros ejércitos y armada durante la guerra, la tala de los campos, incendios de villas, ciudades y mieses, la esterilidad de muchas tierras por falta de cultivo, etc., que todo ello no puede menos de calcularse en unos 10.000 millones.....	10.000
Total millones de pérdida.....	14.862

hermano el embajador Wellesley, no solo no condenó ni directa ni indirectamente la marcha fatal del tirano al verle abolir el sistema constitucional y llenar los calabozos con los patriotas más exclarecidos, sino que no tuvo una palabra de consuelo ni un recado siquiera de atención para los ilustres presos, que le habian cargado de empleos, riquezas, honores y consideraciones mil veces superiores á sus méritos. El frio egoísta irlandés se contentó al partir á los pocos días para Inglaterra con dejar, así como por burla, un escrito al general Álava para que éste se le diese al duque de San Carlos y el duque á Fernando, *aconsejando templanza y moderacion*, y como el encargo que no es eficaz, ó no produce efecto ó le produce contrario, ningun aprecio se hizo de tal escrito.

Decreto contra los afrancesados.

Lejos, pues, de entrar en las vías de la templanza y la moderacion arreciaron las persecuciones, no solo contra los liberales, sino contra los afrancesados, que si dignos eran de severo castigo en virtud de las leyes constitucionales, de ningun modo podia imponérsele Fernando absoluto, que les habia dado el ejemplo, no solo de reconocer, sino de adular servilmente á ambos Bonapartes así en Bayona como en Burdeos y Valencey, á pesar de lo cual se publicó un decreto el 30 de Mayo, en el que, faltando el tirano al tratado de la última ciudad y á la palabra que al pasar de Tolosa á Perpiñan diera á una porcion de partidarios de José, que fueron á saludarle, sobre que les recibiria con los brazos abiertos así que se instalára en el sόlio, se ordenó la proscripcion de DOCE MIL afrancesados al ménos, llevándose la barbárie hasta el extremo de proscribir tambien á las mujeres casadas, que deberian estar expatriadas con sus maridos, *cuya suerte habian de seguir*, permitiendo volver á España á las personas menores de 20 años, *pero sujetas á la inspeccion del gobierno político del pueblo donde se establezcan*. En virtud de este decreto, digno solo de una rancheria de salvajes, la esposa del coronel Amorós fué compelida á salir de Madrid en busca de su marido, que vivia refugiado en la capital de Francia. Este acto impidió que volvieran á España los poetas

Melendez Valdés, Moratin y Lista, Búrgos, que tué más tarde ministro, Conde, autor de la *Historia de los árabes en España* y otros hombres conocidos en las letras y en los artes.

Causa de los diputados y demás presos. Pero si los afrancesados no podian ins-
Tiranía nun- que por la razon de que les perseguia quien
ca vista. debiera por su conducta análoga protegerlos y
aun premiarlos, los liberales, sumidos en lóbregos calabozos, excitaban las del mundo civilizado y la admiracion de la historia por su inocencia, su fortaleza y sus virtudes para soportar el horrendo martirio á que les sometió el tirano. No sabiendo los jueces de policia en qué habian de apoyarse para formar y proseguir las causas contra los presos, consultaron con Macanáz, y este corrompido ministro contestó, «que se apoyasen en los papeles recogidos á cada uno, *procurando sacar de ellos lo que pudieran*, y con esto se dió ocasion á alguno de aquellos infames magistrados á que tuviese lugar el inmundo hecho de reconocer los pedazos de papel que habian servido á Lopez Cepero para el uso que la decencia prohíbe mentar; mas como nada pecaminoso encontrasen los perseguidores de la inocencia en los documentos secuestrados, ordenaron que se registrase el archivo de las Córtes para ver si allí aparecia algo en que fundar la persecucion; y como nada encontraron tampoco, se apeló al medio de los testigos falsos, que siempre abundan, ó por miedo ó por el cebo de infame medro, en las sociedades sometidas á la tiranía. Acudieron de nuevo los jueces de policia al ministro, quien por real órden dispuso que fuesen examinados entre otros el marqués de Lazan, el conde del Montijo, el jefe de los persas Mozo Rosales y el diputado de las constituyentes Blás Ostolaza, hombre hasta no más malvado, que por su ignorancia, hipocresia é instintos de tigre deshonraba á la clase eclesiástica á que pertenecia, siendo ahora confesor del beato Carlos, hermano de Fernando, para que declarasen *qué diputados de las Córtes de Cádiz habian sido los causantes de los procedimientos contra la soberania de S. M.* La pluma se cae de la mano al descri-

bir la inicua improcedencia de este proceso, que no tiene igual ni parecido en los anales de las tiranías más sangrientas y abominables. Todos los jueces referidos eran por su perversidad dignos del tirano á quien servian, pero el que sobresalia por su audacia, crueldad y aviesa intencion era el miserable Martinez Vilella. Declararon los testigos de diverso modo, Lazan decentemente y Mozo Rosales de una manera un tanto evasiva, pero así Montijo como Ostolaza se cubrieron de oprobio eterno al hacerlo: tuvo Montijo la bajeza de inventar la grosera calumnia, en la que le apoyó el conde de Buenavista, tan infame como él. «de que los liberales habian formado causa á Fernando en un café de Cádiz y le sentenciaron á muerte,» impostura vil á la par que ridicula, que irritó á los mismos jueces, no por virtud, sino porque vieron que con ella más se favorecia que se perjudicaba á los encausados: Ostolaza se presentó más vil aun, porque inventó contra sus antiguos compañeros mil indecentes mentiras sobre hechos que suponía haber tenido lugar en las sesiones secretas de las Córtes, desconociendo y ultrajando la majestad de Fernando, cuando por desgracia no hubo en la Asamblea de Cádiz un solo diputado que no profesase al hijo de Carlos IV una adoracion, que fué altamente criminal desde el momento en que *El Monitor* publicó la correspondencia y actos vergonzosos de Valencey.

No resultando nada contra los presos, se urdió entre Fernando, Macanáz y los jueces, la indigna trama de publicar un decreto con fecha 1.º de Julio, poniendo fin á las causas, pero en el acto y segun lo urdido (cosa nunca vista en la historia de los tribunales), representaron los jueces *contra la clemencia inoportuna y perjudicial del soberano*, y elevaron al ministro una consulta, acompañándola de cinco cuadernos con la historia de ambas Córtes, en la cual se señalaba á los que más habian brillado en las principales cuestiones. El ministro remitió los cuadernos á la sala de alcaldes de casa y córte para que emitiese parecer sobre ellas, que fué el de que no habia méritos para continuar las causas; pero queriendo devorar víctimas á todo trance, los pasó al Consejo de Casti-

lla, enemigo capital de todos los liberales, que votaron su disolucion en las Córtes, y aquel cuerpo de magistrados ignorantes y venales fué tan inícuo, que opinó como querian el ministro y Fernando: en su virtud éste, burlándose de las leyes divinas y humanas, nombró una comision de Estado para que juzgase á los encausados, compuesta del general Arteaga, del conde del Pinar, aquel agente de Murat que de milagro salvó su vida en Oviedo en union de M. Valdés en 1808, Lausaca, del Consejo de Castilla, Alcalá Galiano, del de Hacienda, y Mosquera, del de Indias, teniendo de fiscal á un tal Seudoquis, que lo era de la sala del crimen, pareciendo él criminal hasta en su asiático apellido. Esta comision, obedeciendo al miedo que por do quiera inspiraba el tirano, aunque con asombro de los buenos y escándalo de todos los jurisconsultos, hizo cargos á los diputados presos por sus opiniones ó votos en pró de la soberanía nacional—y por su conducta en los procesos del obispo de Orense y marqués del Palacio con motivo del juramento y en el asunto de la inquisicion; pero al ver la ferocidad del Seudoquis pidiendo la pena capital contra vários diputados, dió largas al negocio con deliberada intencion. Observando esto el ministro, le arrebató el proceso para entregársele á otra comision compuesta de alcaldes de casa y córte, que tampoco se atrevió á mancharse con la sangre de inocentes y preclaros ciudadanos. Entonces Fernando, sobrepujando á todos los tiranos y sin mirar que sobre él iba á caer un oprobio eterno, se constituyó en juez y parte, y por sí y ante sí dictó el 15 de Diciembre de 1815, despues de llevar los presos diez y nueve meses de tormento y angustias, la abominable disposicion, llamada sentencia gubernativa con menosprecio de las leyes de Partida y recopiladas, que ordenan «el no cumplimiento de las cartas reales condenando á alguno sin antes ser oido y vencido en juicio,» destinando á Argüelles á ocho años de presidio en el Fijo de Céuta, á Garcia Herreros y á Zorraquin á otros ocho en el presidio de Alhucemas, á Calatrava á otros ocho en el de Melilla, á Martinez de la Rosa á otros ocho en el del Peñon, á Alvarez Guerra á otros ocho en el de Ceuta, á Gonzaga Cal-

vo á idem id., á Perez Rosas á dos en idem, á Oliveros á cuatro años de destierro en el convento de la Cabrera cerca de Buitrago, á Gutierrez Terán á seis en Mahon, á Muñoz Torrero á seis en el convento de Erbon en Galicia, á Dueñas desterrado sin marcar tiempo á 20 leguas de Madrid y sitios reales, á M. Zumalacárregui idem á Valladolid, á Traver idem á Valencia, á Larrazabal á seis años al convento que le señalase el arzobispo de Goatemala, á Villanueva á otros seis en el convento de la Salceda, partido de Pastrana, al poeta Gallego á cuatro en la cartuja de Jeréz, á F. Golfín á diez de detencion en el castillo de Alicante, á Feliu á ocho en el de Benasque, á Ramos Arispe á cuatro en la cartuja de Valencia, á Masniau desterrado sin marcar tiempo á Córdoba, imponiéndole además la multa de 20.000 reales, á Capaz á dos años de encierro en el castillo de Santi-Petri de la isla gaditana, á L. Cepero á seis en la cartuja de Sevilla, á Canga Argüelles á ocho en el castillo de Peñíscola, á Bernaveu á uno en el convento de Novelda, á Bartolomé Gallardo á seis en la cartuja de Sevilla, y en fin á vários más á treinta meses de destierro para diferentes puntos, figurando entre los castigados Agar y Císcar, el general C. Valdés, el poeta Quintana, Ranz Romanillos, el gran actor Isidoro Máiquez, el escritor E. Tapia, Carvajal y otros. Para que se llevasen á cabo estos inicuos atropellos se señaló la noche del 17 de Diciembre, durante la cual todas las víctimas salieron para su destino en carruajes al efecto preparados, sin darlas más tiempo que el preciso para vestirse y recojer la ropa que tenian consigo. A continuacion del infame decreto condenatorio, dispuso Fernando que, si los por él castigados fueren habidos en cualquier tiempo fuera de sus destinos, se les enviase *en el acto* á presidio, con la condicion de *serlo á la horca* los destinados á los de Africa.

Horrible autógrafo.

Y no paró aquí la tiranía, porque apenas habian llegado á Céuta los condenados, expidió Fernando de su puño y letra un nuevo y abominable decreto que el ministro comunicó al gobernador de la plaza en los siguientes términos «*El Rey N. S. me*

manda por decreto puesto y rubricado de su mano, que copio, diga á V. S. que D. Agustin Argüelles condenado por ocho años al Fijo de Cénta y al presidio por ocho D. Juan Alvarez Guerra, D. Luis Gonzaga Calvo por igual tiempo, D. Juan Perez de la Rosa por dos, debe ENTENDERSE EN LA FORMA QUE SIGUE: NO LES VISITARÁ NINGUNO DE LOS AMIGOS SUYOS, NO SE LES PERMITIRÁ ESCRIBIR, NI SE LES ENTREGARÁ NINGUNA CARTA, Y SERÁ RESPONSABLE EL GOBERNADOR DE SU CONDUCTA, AVISANDO LO QUE OBSERVASE EN ELLA; y para su cumplimiento etc. Madrid 10 de Enero de 1816.» Ya ve el lector como Fernando superó en suspicacia y crueldad á los más abominables Césares de Roma.

Condicion Pero lo que hace mayor y más irritante la
irritante de la tiranía de Fernando, es que la de aquellos
tiranía. monstrosos era igual para todos los que consideraban delinquentes, mientras que la de éste era tan desigual que premiaba á unos por los mismos supuestos delitos que castigaba á otros: la tiranía de los déspotas de Roma se-
gaba por igual las cabezas de los que creia comprendidos en la ley de *lesæ majestatis*, interin que la tiranía del déspota español llevaba á unos *delinquentes* al presidio y á los tormentos, y á otros á los obispados y altos puestos del Estado. Mientras que se habian hecho cargos en el proceso y se hallaban en presidio Argüelles, García Herberos y otros por votar el extrañamiento del obispo de Orense, la exclusion de las personas reales para la Regencia y la soberanía nacional, el canónigo Ros que votó contra dicho obispo obtuvo la mitra de Tortosa, y Cañedo y Eguía, que votaron lo mismo, obtuvieron éste el ministerio de la Guerra y aquél el obispado de Málaga: Creux, Gutierrez de la Huerta, Navarrete y Borrull, que votaron la exclusion de los miembros de la real familia para la Regencia, fueron agraciados respectivamente con la mitra de Mallorca, la fiscalia del Consejo y dos plazas en dicho tribunal; Joaquin Perez por último, Villagomez, Quintana y Puñonrostro, que votaron contra la inquisicion, fueron nombrados respectivamente tambien obispo de la Puebla de los Angeles, consejero de Castilla é intendentes.

Si guen los
horrores de la
tiranía.

Decretada la persecucion contra los diputados y personas más ilústrs del liberalismo, el furor del bando apostólico buscó víctimas por todas partes y cuando no las encontraba por las más livianas causas ó por irritantes sospechas, se las demandaba á los delatores, lenguas de la iniquidad y peste de la república, á quienes se premiaba por medio de órdenes soberanas, que veían la luz pública para alentar á otros malvados á ejercer el funesto y vergonzoso oficio (1). Así se vió condenada á pena de horca una pobre mujer, llamada María Villalva, por haber escrito una carta festiva, de cuyo contenido enteró á una infiel amiga, sobre ciertos amorios de Fernando que andaban por todas las bocas: la infeliz María, cuya carta fué ocupada en el correo, se libró de ir al patíbulo por intercesion de una persona poderosa, que pudo lograr la conmutacion de la pena. El rayo de la tiranía se dejaba sentir por do quiera, llenando de desasosiego é indefinible terror á todas las familias por muy inocentes que considerasen á sus miembros, porque todo, con más infamia que en tiempo de Tiberio cuando se castigaba á una madre por llorar la muerte violenta de su hijo, ó por escribir versos libres ó por pronunciar palabras que se juzgaban ofensivas al príncipe, era ahora motivo de atroces persecuciones; *la expansion y el silencio, los actos más inofensivos y los indiferentes* y (lo que parece mentira) *lo que se hizo y lo que se pudo hacer*. Así es que muchos infelices fueron mandados á Ceuta y á Filipinas por conversaciones mal interpretadas en las calles, en las plazas y en los cafés, por haber escrito en algun periódico ó por haberle leído con entusiasmo. A unos oficiales del ejército se les condenó á presidio por haber pronunciado algunas palabras laudatorias de la Constitucion, mientras que el brigadier D. Juan Moscoso, por su fortuna asistente, fué el blanco de las iras del fiscal de la causa, que pidió contra él *la pena de muerte por su reserva silenciosa cuando*

(1) A un miserable natural de Velez-Málaga, llamado Antonio Lastres, se le nombró segun la real orden de 1.º de Mayo de 1815, fiel de la casa-matanza de Málaga, por delatar una reunion de que formaba parte del café de Levante de Madrid, á cuyos cómplices se condenó á presidio.

aquellos hablaban. El diputado de las Córtes ordinarias y economista D. Alvaro Florez Estrada, que logró fugarse, fué condenado á muerte por haber sido nombrado cuando residia en Cádiz presidente de una reunion del café de Apolo de esta ciudad, cuyo cargo no admitió, pero la sentencia decia, *que pudo haberle admitido, además de que la eleccion probaba su infame liberalismo.* El presbítero Juan Antonio Lopez fué encarcelado so pretexto de haber aplaudido en las galerias de las Córtes á los diputados liberales, y aunque la delacion resultó falsa, el juez le mandó poner en libertad, *sirviéndole de pena la prision sufrida,* como si hubiera sido delincuente en algo; pero Fernando no se conformó con la sentencia del juez y por un decreto condenó á Lopez á seis meses de encierro en el convento de carmelitas de Pastrana: con esto indicó Fernando á los jueces que el que verdaderamente hubiera aplaudido la idea liberal en las galerias de las Córtes debia ser condenado á penas terribles. Así lo hizo un inícuo alcalde de casa y córte, de apellido Vadillo, con Pablo Fernandez, llamado el Cojo de Málaga, que aplaudió en las Córtes de Cádiz algunos discursos liberales: por esto y por suponer que habia dirigido una serenata dada á ciertos diputados reformistas condenó el Vadillo al pobre Cojo á pena de horca. Alarmóse todo Madrid con sentencia tan atroz, y cuando ya estaba Fernandez en capilla, se presentó á Fernando el embajador inglés para implorar perdon: el tigre coronado no hizo más que dar esperanzas á Wellesley: queria servirle cuando ya el Cojo hubiera sufrido todas las angustias que preceden á la muerte de un ajusticiado: al tocar el infeliz Fernandez la plaza de la Cebada y ver el afrentoso patíbulo, llegó corriendo un emisario del tirano con la órden de la conmutacion de la pena de horca por la de presidio indefinido.

Los diputados liberales, que durante la revolucion no destronaron á Fernando, tocaban ahora las legítimas consecuencias de su torpeza; lo más extraño es que la mayor parte de esos mismos liberales creyeron y aun victorearon al tirano de 1820 á 1823. Aquí debemos dar cuenta del fin desdichado de dos hombres meritorios. Arrancado Anti-

llon del lecho del dolor, así que los esbirros de los jueces de policía supieron su nueva morada, determinaron mandarle preso á Zaragoza, para entregarle allí á otros jueces cual ellos inicuos; pero tan fatal era el estado del ilustre geógrafo que sucumbió en el camino, contribuyendo á su muerte los malos tratamientos de los esbirros que le conducian. El diputado Oliveros sucumbió tambien más adelante á impulsos de la tristeza que se apoderó de su noble corazón en el convento de la Cabrera y del dolor continuo de su alma al ver la pátria oprimida por el más feroz é injustificado de los despotismos.

Concesiones
al bando apos-
tólico.

Al mismo tiempo que arreciaba la persecucion contra los liberales, se halagaba al bando apostólico, accediendo á cuanto pedia ó anticipándose el tirano en sus funestas aspiraciones. Restablecieronse todos los conventos tal cual estaban antes de la revolucion, y sus holgazanes moradores, contra los cuales habia tronado con razon más de 60 años hacia el abate Gándara, considerándolos como una plaga social, recibieron todos los bienes que les habian sido enagenados así por José como por decreto de las Córtes, cuyas ventas se anularon con menoscabo del crédito público y escarnio de las leyes: para tomar estas medidas se invertian los términos más usuales y sencillos del lenguaje y se desconocia el valor de las palabras hasta el extremo de llamar *bárbaros opresores de la pátria* á los que habian reformado los abusos. Los cabildos eclesiásticos y las comunidades frailunas llenaban por todo esto de felicitaciones á Fernando, apellidándole *restaurador de la religion, azote de los herejes y látigo de los impios*.

Hipócrita cir-
cular sobre
América.

Mientras que Fernando concluia no solo con el sistema constitucional, sino con las conquistas económicas que se habian realizado durante sus últimos predecesores, hizo poner una circular á las provincias de América halagándolas, para que no cundiese en ellas la rebelion, con el plan de convocar Córtes, á las que mandarian sus procuradores; pero para los americanos todos habia llegado ya el momento de su emancipacion, y sino quisieron someterse á un gobierno liberal, que fué

mucho más allá de lo conveniente en materia de concesiones, mucho menos se someterían á un odioso tirano hablandoles el lenguaje de la hipocresía, que se encargaban de hacer resaltar allá nuestros *fieles* aliados los ingleses, atizadores aquí de las viles pasiones de Fernando hácia el mando absoluto.

Restablecimiento de la inquisicion.

Faltaba una cosa para acreditar á la España de la nacion más bárbara y degradada de Europa, y esa la realizó gustoso Fernando con acuerdo del nuncio Gravina, que habia vuelto á nuestra pátria, lleno su vil corazon de rencores y ardiendo en deseos de vengarse de los que él suponía agravios á su persona y dignidad: fué el restablecimiento de la Inquisicion, que Fernando consultó con el Consejo de Castilla y con várias corporaciones; pero como dicho Consejo, asustado ante la resurreccion de un tribunal que habia desaparecido de toda Europa, no quisiese emitir su opinion sino con prudente calma, pasó la consulta á los fiscales, al ver lo cual Fernando, aguijoneado por Gravina y por mil exposiciones de los frailes, sin aguardar al dictámen de aquella corporacion, que en el último siglo fué tan adversa al execrable tribunal, restableció éste por decreto de 21 de Junio, llevando con él el terror á los buenos españoles y el asombro y la indignación á toda la Europa culta. El miserable Ostolaza y su digno penitente Carlos fueron los que recibieron mayor alegría por esta medida de Fernando, á quien felicitó aquel clérigo en los siguientes términos: *Apenas ha vuelto V. M. de su cautiverio y ya se han borrado todos los infortunios de su pueblo. La sabiduria y el talento ha salido á la luz del dia y se ven recompensados con los más grandes honores. La religion, sobre todo, protegida por V. M. ha disipado las tinieblas como el astro luminoso del dia. ¡Qué honroso es para mí, Señor, verme en presencia del mayor de los monarcas, del mejor padre de sus vasallos y del soberano más querido de su pueblo!* La inquisicion empezó á funcionar al instante tomando un carácter eminentemente político. Puso Fernando á su frente para la persecucion de herejes, impíos y franc-masones á jueces corrompidos, ignorantes y crueles, distinguiéndose entre

eilos Ramirez Arellano y el famoso clérigo de Cádiz, Esperanza, ya conocido del lector, con su fiscal Zorrilla: resucitaron éstos los tormentos de los siglos XVI y XVII, haciendo que sus satélites cogieran á los supuestos reos, que no declaraban lo que ellos querian, y les colgasen, vendados los ojos, de manera que la punta de los piés distaba cerca de una vara del suelo, mientras que un enorme guante de hierro oprimía una de las dos manos y otros grandes hierros rodeaban al brazo para apretarle horriblemente por medio de ciertos resortes hasta casi descoyuntarle. Para que el tormento fuese más espantoso se negaba el agua al paciente cuando más le devoraba la sed, y antes y despues de él, se le proscribían hasta los utensilios más inofensivos para comer, de modo que tenía que hacerlo con las manos como si fuera un sér irracional. Una de las víctimas más atormentadas por la inquisicion fué el famoso Juan Van-Halen, quien se libró del patíbulo que le esperaba como afiliado á la masonería, escapándose de en medio de sus verdugos. A los pocos meses de restablecida la inquisicion, Fernando dió al mundo atónito el espectáculo de presentarse un dia en el tribunal y tomando asiento entre los jueces mandó continuar el despacho, y como vocal nato de todos los tribunales oyó la lectura de várias causas contra franc-masones y dió su voto, *manifestando así*, decia el documento en que se anunció al orbe esta accion vergonzosa, *el celo prudente del rey por la honra de Dios*, y á fin de probar su aprecio á sus *compañeros* de tribunal instituyó á los pocos dias una orden de caballería para los ministros del *Santo Oficio* con el distintivo de una venera de honor, que *habian de usar precisamente para ser distinguidos y honrados de todos*.

Los cortesanos. Impulsaban á Fernando en su senda fatal para convertir á España en una nacion asiática los cortesanos, que en el mismo palacio formaban la llamada camarilla, que unas veces funcionaba en comun y otras se dividía, pero siempre para hacer el mal: eran estos consejeros irresponsables, que de continuo anulaban á los ministros, los infantes Carlos y Antonio, éste perverso-imbécil como Calígula fué loco-lucido, y aquel fanático-

cruel; el nuncio Gravina, siciliano vengativo, duro y en extremo intrigante; Escoiquiz, al que no tenemos necesidad de retratar, sino decir de él, que en medio de su fátua presuncion era el ménos malo de todos; Ostolaza, abominable hipócrita, de quien más adelante dijo Escoiquiz que despues de rezar maitines con Carlos y bendecir la cama de éste y rociarla de agua bendita, salia so pretesto de ir á decir misa en busca de aventuras amorosas; el duque de Alagon, gran zurcidor de voluntades para satisfacer los caprichos del voluptuoso tirano; el inquisidor Ramirez Arellano; un Antonio Ugarte, elevado por sus infames oficios de la más humilde esfera de la plebe á las antecámaras de palacio; el embajador ruso Tatischeff, que privaba mucho con el príncipe, porque inclinándole á la alianza con su monarca, olvidado por completo de su tratado de 1812, halagó así los instintos despóticos del español; el duque del Infantado, que desempeñaba el cargo de presidente del Consejo de Castilla, y Pedro Collado, álias Chamorro, que de aguador de la fuente del Berro pasó á la servidumbre de Fernando cuando era príncipe de Asturias, y por su bufoneria, natural travesura y ocurrencias chistosas logró captarse su afecto hasta el extremo de contar con él para la conspiracion del Escorial y luego llevarle consigo á Valencey y no poder separarse de su lado ni un solo dia para gustar de sus encantos de truhan. Chamorro, cuya influencia en ciertos casos superaba á la de todos los referidos, no era el favorito de Fernando; era un compañero suyo por sus inclinaciones, por sus gustos, por su manera de hablar apropiada á la educacion y escasos conocimientos del soberano y por lo que podemos llamar afeion de éste á la demagogia blanca: era además Chamorro una especie de bufon, que tenia la habilidad de hacer reir á Fernando cuando debia remorderle la conciencia por sus malas acciones. La camarilla quitaba y ponía ministros, decretaba proscripciones y destierros, elevaba y abatía á su antojo y ¡cosa extraña! cuando parte de ella ó toda junta no lograba su objeto tan pronto como queria, Chamorro era el que con sus gracias lo conseguia al momento de Fernando, y si alguna vez le encontraba rebelde ó un

poco reacio, la pronta perspectiva de satisfacer un apetito desordenado respecto de unos ojos de fuego, ó de unos lábios de coral ó de una desenvoltura provocativa allanaban el camino, que para esto no podia darse mejor ayudante del duque de Alagon que Chamorro en el género de manolas madrileñas ó de andaluzas bailadoras y resueltas. El famoso Antonio, que era el más sañudo y cruel contra los liberales, hacia las delicias de la camarilla con sus simplezas, que tambien excitaban la risa de Fernando, de suyo zumbon y sarcástico aunque grosero. Mientras que Chamorro llamaba en sus indecentes bufonadas *presidarios elocuentes* á los diputados perseguidos, el tio Antonio vomitaba contra ellos palabras de exterminio, doliéndose de no verlos en la horca, cosa para él muy natural y hacedera, porque nombrado por Fernando nada ménos que almirante de la armada al propio tiempo que Carlos generalísimo del ejército, decia muy sério: *á mí por agua y á mi sobrino por tierra que vengan á batirnos.*

Supuestas De esta triste camarilla salio en el mes
conspiracio- de Junio de 1814 la urdimbre de una conspi-
nes. cion, cuyo objeto velado era perseguir más á los liberales, para lo cual supuso que á la cabeza de éstos se hallaban nada ménos que tres de sus más fieros perseguidores, el capitán general de Valencia Elío y los dos antiguos regentes La Bisbal y Villavicencio, éste gobernador militar de Cádiz y aquel capitán general de Sevilla. La trama no podía ser más grosera, pero la camarilla no reparaba en medios, segura de que el tirano, amigo de delatores, testigos falsos y calumniadores, habia de dejar impune la maldad. Consistió el enredo en una real órden enviada á un tiempo á los tenientes de rey de Valencia, Sevilla y Cádiz con la firma y estampilla del ministro Eguía para que en el momento de recibirla encerrasen en los fuertes de aquellas ciudades á Elío, La Bisbal y Villavicencio: dentro de la órden iba otra reservada que habia de abrirse despues de realizada la prision. Los tenientes de rey de Valencia y Cádiz, que comunicaron su órden á los principales jefes militares, no acertando á comprenderla, acordaron consultar con el gobierno, pero el de Sevilla pren-

dió al capitán general y hecho esto abrió la orden reservada y se encontró con el mandato de fusilar en el acto mismo á dicha autoridad. Aterrado el teniente rey y no comprendiendo mandato tan atroz, por más que la orden no parecia para él apócrifa y si escrita como otras por el oficial del ministerio de la Guerra Juan Sevilla, suspendió su ejecucion y despachó en posta un ayudante á Madrid pidiendo aclaraciones. Entonces fué cuando se vió que la orden era falsa y se expidieron otras dando libertad al preso y reponiendo á las tres autoridades en sus destinos. Formóse la correspondiente causa para castigar á los delinquentes y se ofreció en la *Gaceta* un premio de 10.000 duros al que revelase el nombre del falsificador, que no era otro que el Sevilla, segun declaracion de peritos que reconocieron la letra. Preso Sevilla, y cuando todo el mundo esperaba que pagase su delito con la vida, no solo se sobreséyó la causa en Octubre siguiente, sino que por real orden dispuso Fernando, que se le diese *en justa consideracion de sus sufrimientos y padecer* una pension anual de 4.000 rs. trasmisible á su hijo menor Juan. De este modo se premió el crimen de que fué instrumento Sevilla, para que no descubriese los personajes de la camarilla que le habian ideado. Los tres procónsules de Cádiz, Sevilla y Valencia arreciaron en sus persecuciones contra los buenos.

Farsa sobre reunir Cortes. Por este tiempo y como para engañar ante todo á los americanos pidió parecer Macanáz al Consejo de Castilla, prévio el beneplácito de Fernando, sobre reunion de Cortes con diputados de España é Indias; pero como el Consejo, sobre ser el enemigo de toda representacion nacional, sabia perfectamente que lo era en mayor grado el monarca, archivó el expediente despues de diversos trámites encaminados á no evacuar la consulta pedida.

Principios del Congreso de Viena. Renuncia de Carlos IV. En virtud de lo convenido en París por las potencias vencedoras de Napoleon, á cuyo acuerdo accedió Fernando, debia reunirse durante el mes de Julio en Viena el Congreso que lleva este nombre. Nombró el monarca español para representar á la España al ex-ministro constitucional

Labrador, convertido ahora en uno de los más furibundos absolutistas. Calculó Luis XVIII, monarca juicioso, que seguía en Francia una conducta contraria á la que Fernando observaba en España, que la protesta de Carlos IV sobre la abdicacion de Aranjuez pudiera ser objeto de enojosas discusiones en el Congreso, y para evitarlas escribió al anciano monarca español, refugiado en Roma con María Luisa y Godoy desde la caída de Napoleon, para que reprodujese ahora libremente su renuncia, á lo cual contestó Carlos IV, «que ni su conciencia ni su honor le permitian realizar semejante reproduccion, por más que no pensaba en la corona sino en acabar tranquilamente sus días en la ciudad eterna.» Esta digna respuesta de Carlos IV indignó á Fernando y á la camarilla y atribuyéndosela á Godoy, obligaron al papa Pio VII á que presentándose una noche en la habitacion del anciano monarca, intimase delante de él y de su esposa la órden de destierro del antiguo favorito para Pezzaro, al ver lo cual Carlos IV y por evitar otras persecuciones hizo una renuncia sencilla en favor de su primogénito, sin mencionar la de Aranjuez. Aquietáronse con esto Fernando y sus consejeros, y el Congreso de Viena, del que más adelante hablaremos, no tuvo necesidad de ocuparse de semejante asunto.

Conducta de Villavicencio. El gobernador militar de Cádiz, Villavicencio, deseando halagar más á Fernando despues de las órdenes falsificadas contra él, Elio y O'Donnell, dió crédito á viles delatores, que le dijeron que vários vecinos de la ciudad conspiraban para proclamar la Constitucion. Era Villavicencio hombre de cortos alcances y de atropelladores instintos: sabíalo Fernando, quien descendiendo de la condicion de monarca á la de verdugo, en correspondencia autógrafa que con él seguía, le mandaba *que abatiese el orgullo del discolo pueblo gaditano y suavizase su aspereza con el terror y la horca.* Alentado con esto Villavicencio estableció en Cádiz una comision militar, que empezó á poner á la pública vergüenza en la argolla á un infeliz llamado Rodriguez, por haber dicho que Carlos IV y María Luisa iban á volver al trono, y despues proscribió y mandó á presidio á vários

ciudadanos por la supuesta conspiracion, pero como no vertió sangre, que era lo que deseaba el tirano, agregó éste el gobierno de Cádiz á la capitania general de Sevilla, sometida al despiadado látigo del traidor é hipócrita E. O'Donnell, quien á la entrada del rey en España siguió al frente del mando de Andalucía merced al doble juego de enviar un ayudante de su calaña y confianza con dos felicitaciones, una en sentido liberal y otra en el absolutista, para presentar á Fernando la que requiriese su actitud, ya bien marcada en Valencia. Un decreto de 6 de Setiembre creó en todas las capitales de provincia comisiones como la de Cádiz que sustanciasen y falláran en tres dias las causas sobre delitos de infidencia.

Terror extendido Como era consiguiente esta medida llevó el el país.

terror por todas partes, porque nadie se consideró ya seguro en su morada ni aun en medio de la mayor inocencia; pero O'Donnell se encargó de cubrir de luto la hermosa ciudad de Cádiz, so pretexto de la conspiracion de que habia empezado á conocer Villavicencio. Trasládose á Cádiz y para aterrar al vecindario rodeó su morada de cañones y tropas, mandó plantar una horca permanente en la plaza de San Antonio é hizo funcionar dia y noche á la comision militar, que sin pruebas de ninguna especie y solo por delaciones de inmundos frailes, condenó á presidio á infinidad de ciudadanos. Una noche llamó semejante malvado al dueño del café de Apolo para ordenarle que inmediatamente cambiase el rótulo de su establecimiento por el de *Café del Rey*, y encerrándole despues en la cárcel, á fuerza de sobresaltos y amenazas, ocasionó su muerte. Para que nada faltase á su tiranía iba de continuo á las iglesias y mandaba á la cárcel á los que no se arrodillaban cuando á él le parecia que debian hacerlo, ó los llenaba de groseros insultos (1).

Le aumenta en Andalucía Pero tampoco esta tiranía de O'Donnell
Negrete. llenaba los deseos de Fernando, que á todo trance queria que se vertiese sangre inocente en los patí-

(1) El historiador Lafuente, gran adulator de D. Leopoldo O'Donnell, que le hizo consejero de Estado, pasa como sobre áscuas por todas las maldades de La Bisbal, tío del D. Leopoldo.